



PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE CORTO Y LARGO PLAZO CON CARÁCTER REVOLVENTE

MONTO AUTORIZADO
\$3,000'000,000.00 (TRES MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

MONTO TRAS AMPLIACIÓN
\$5,000'000,000.00 (CINCO MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

Cada emisión de Certificados Bursátiles hecha al amparo del presente Programa contará con sus propias características. El monto total de la emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla) y la periodicidad de pago de interés, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada emisión, serán acordadas por Grupo Elektra, S.A. de C.V. (La "Emisora", la "Compañía" o el "Grupo", indistintamente) con el colocador respectivo al momento de dicha emisión y se darán a conocer al momento de cada emisión, observándose, en su caso, los límites establecidos en el presente Prospecto. Los Certificados Bursátiles se denominarán en Pesos, o según se señale en la Convocatoria (según se define más adelante) y en el Aviso (según se define más adelante) o en el Suplemento (según se define más adelante) respectivo, según sea el caso, podrán realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa siempre y cuando el saldo insóluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa. Las Emisiones de Certificados Bursátiles que se realicen al amparo del Programa podrán ser Emisiones de Corto Plazo (según se define más adelante) o Emisiones de Largo Plazo (según se define más adelante de conformidad con lo que se establece en este Prospecto).

Denominación de la Emisora: Tipo de Valor: Monto Total Autorizado del Programa Con Carácter Revolvente:	Grupo Elektra, S.A. de C.V. Certificados Bursátiles. Según se describe en este Prospecto, la Emisora podrá realizar indistintamente Emisiones de Corto Plazo y Emisiones de Largo Plazo. \$3,000'000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 00 M.N.). Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones de Corto Plazo y de Largo Plazo según lo determine el Emisor, siempre y cuando el saldo insóluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa y sin que las emisiones de Corto Plazo excedan los \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).
Monto tras ampliación en el Monto Total Autorizado del Programa:	\$5,000'000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.) Durante la vigencia del Programa podrán realizarse tantas Emisiones de Corto Plazo y de Largo Plazo según lo determine el Emisor, siempre y cuando el saldo insóluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa y sin que las emisiones de Corto Plazo excedan los \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.)
Vigencia del Programa: Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	5 años contados a partir del 1 de diciembre de 2008 El valor nominal de los Certificados Bursátiles será determinado para cada Emisión en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso, en el entendido que será un múltiplo de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.). Pesos de los Estados Unidos Mexicanos (Moneda Nacional).
Denominación: Plazo de la Emisión:	El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado en el momento de efectuar cada Emisión al amparo de este Programa, pudiendo ser de corto y largo plazo; siendo de corto plazo aquellos Certificados Bursátiles con un plazo igual o menor a 365 días y de largo plazo aquellos que se emitan con un plazo mayor a 365 días y hasta 5 años. Será determinado en cada Emisión y se establecerá en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso, y dependerá de las condiciones del mercado prevalentes al momento de colocación de cada Emisión. En el entendido que el saldo insóluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.); mientras que las Emisiones de Largo Plazo podrán ser por un monto de hasta \$5,000'000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.); en ambos casos, con carácter revolvente.
Monto por Emisión:	La fecha de emisión y liquidación de los Certificados Bursátiles serán determinadas para cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa, según se señale en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso.
Fecha de Emisión y Liquidación:	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada emisión y se indicará en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso. Asimismo los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento, es decir a un precio inferior a su valor nominal. La tasa de descuento que en su caso sea aplicable se indicará en los Títulos, las Convocatorias, o los Avisos correspondientes, según sea el caso.
Tasa de Interés o de Descuento:	Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses moratorios, los cuales se fijarán para cada emisión y se indicará en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso.
Tasa de Intereses Moratorios:	Los intereses devengados al amparo de los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se establezca para cada emisión y que se establecerá en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso.
Periodicidad en el Pago de Intereses:	El lugar de amortización y pago principal e intereses ordinarios será en las oficinas de la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("INDEVAL") ubicada en Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, México, D.F. Se pagará vía Casa de Bolsa (según contrato de Intermediación Bursátil) en forma electrónica al INDEVAL.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	Las Emisiones tanto de Corto Plazo así como las de Largo Plazo, serán quirográficas, por lo que no tienen garantía específica alguna.
Garantía: Calificación de HR Ratings de México, S.A. de C.V. De Corto Plazo:	HR1 La cual significa: El emisor o emisión con esta calificación ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio.
De Largo Plazo:	HR AA La cual significa: El emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.
Calificación de Fitch México, S.A. de C.V. De Corto Plazo:	F2(mex) La cual significa: Buena calidad crediticia. Implica una satisfactoria capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior.
De Largo Plazo:	A (mex) La cual significa: Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.
Institución de Depósito de Valores: Posibles Adquirentes: Régimen Fiscal:	Las calificaciones para cada Emisión de Largo Plazo se determinarán en el Suplemento respectivo y en los avisos correspondientes de cada Emisión. S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los Certificados Bursátiles podrán ser adquiridos por Personas Físicas y Morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente. La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de Personas Físicas y Morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles. (i) Personas físicas y personas morales residentes en México: La retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en los artículos 58 y 160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y la tasa de retención vigente que se establezca en la Ley de Ingresos de la Federación o cualquier otro ordenamiento legal sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses; (ii) Personas exentas residentes en México: Dentro de las disposiciones fiscales se establecen, algunas exenciones para la retención del Impuesto Sobre la Renta, por ejemplo: - Personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles reguladas por el título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. - La Federación, los Estados, el Distrito Federal o a los Municipios, entre otras. (iii) Para personas físicas y morales residentes en el extranjero: Se estará a lo establecido en los artículos 179 y 195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigentes y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses; y (iv) Fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero para efectos fiscales: Se estará a lo establecido en el artículo 179 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses.
Representante Común de los Tenedores De Certificados Bursátiles de Corto Plazo: Representante Común de los Tenedores De Certificados Bursátiles de Largo Plazo: Amortización del Principal:	Recomendamos a todos nuestros inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables por la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.
Amortización Anticipada:	Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.
Obligaciones de la Emisora:	Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero. La amortización del principal de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se establecerá en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos y en los Suplementos correspondientes. En el caso de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo la amortización se realizará mediante un solo pago al vencimiento y contra la entrega del Título correspondiente. Los Certificados Bursátiles podrán contener disposiciones relativas a su amortización anticipada, según se señale en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso. Los Certificados Bursátiles podrán prever obligaciones de dar, hacer y de no hacer de la Emisora, según se señale en los Títulos, las Convocatorias, los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso.

INTERMEDIARIOS COLOCADORES:



PROSPECTO DE COLOCACIÓN A DISPOSICIÓN CON LOS INTERMEDIARIOS COLOCADORES Y EN INTERNET EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx Y www.grupoelektra.com.mx

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES NO IMPLICA CERTIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, SOLVENCIA DE LA EMISORA, O SOBRE LA EXACTITUD O VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO, NI CONVALIDA LOS ACTOS QUE, EN SU CASO, HUBIEREN SIDO REALIZADOS EN CONTRAVENCIÓN DE LAS LEYES.

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE DESCRIBE EN ESTE PROSPECTO, SE ENCUENTRAN INSCRITOS PREVENTIVAMENTE CON EL NÚMERO 0380-4.19-2010-002 EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y SON APTOS PARA SER LISTADOS EN EL LISTADO CORRESPONDIENTE DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

MÉXICO, D.F. A 4 DE NOVIEMBRE DE 2010.

AUTORIZACIÓN LISTADO DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES., 153/17990/2008 DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2008.

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROSPECTO ACTUALIZADO: 153/89141/2010 , DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2010.

ÍNDICE

1.	INFORMACIÓN GENERAL.	
a.	Glosario de términos y definiciones.	1
b.	Resumen ejecutivo.	2
i.	Declaraciones de carácter prospectivo.	2
ii.	Resumen ejecutivo sobre la emisora.	3
iii.	Presentación de la información financiera y demás información.	4
c.	Factores de Riesgo.	6
i.	Riesgos relativos a Grupo Elektra.	6
ii.	Riesgos asociados con Banco Azteca.	7
iii.	Riesgos relativos al mercado.	8
iv.	Riesgos relacionados con los Certificados Bursátiles.	9
d.	Otros valores.	10
i.	Acciones.	10
ii.	Deuda.	10
iii.	Reportes de carácter público que envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores correspondientes de forma periódica y continua.	11
e.	Documentos de carácter público.	11
2.	EL PROGRAMA.	
a.	Características del Programa.	13
i.	Descripción del Programa.	13
ii.	Tipo de Instrumento.	13
iii.	Monto Total Autorizado del Programa.	13
iv.	Vigencia del Programa.	13
v.	Monto por Emisión.	13
vi.	Valor Nominal.	14
vii.	Plazo de los Certificados Bursátiles.	14
viii.	Tasa de Interés.	14
ix.	Fechas de Pago de Intereses.	14
x.	Lugar y Forma de Pago de Intereses y Principal.	14
xi.	Amortización.	14
xii.	Amortización Anticipada.	14
xiii.	Garantías.	14
xiv.	Institución de Depósito de Valores.	15
xv.	Posibles Adquirentes.	15
xvi.	Intermediarios Colocadores.	15
xvii.	Representante Común.	15
xviii.	Autorización de la CNBV.	15
xix.	Legislación.	15
xx.	Régimen Fiscal.	16
xxi.	Suplemento.	16
xxii.	Calificaciones Otorgadas al Programa.	16
xxiii.	Intereses moratorios.	17
xxiv.	Inscripción, Listado y Clave de Pizarra de los Valores.	17
xxv.	Acuerdo del Consejo.	17
xxvi.	Fuente de Pago de los Certificados Bursátiles.	17
xxvii.	Obligaciones de Hacer, no Hacer y casos de Vencimiento Anticipado.	18
b.	Destino de los Fondos.	18
c.	Plan de Distribución.	18
d.	Gastos Relacionados con el Programa.	19
e.	Estructura de capital después de la oferta.	19

f.	Funciones de los Representantes Comunes.	20
g.	Nombres de Personas con Participación Relevante en la Oferta.....	23
3.	LA EMISORA.	
a.	Historia y desarrollo del emisor.	25
i.	Historia.	25
ii.	Inversiones estratégicas.....	26
b.	Descripción del negocio.	26
i.	Actividad principal.	27
ii.	Canales de Distribución.	31
iii.	Patentes, Licencias, Marcas y Otros Convenios.	31
iv.	Principales clientes.....	32
v.	Legislación aplicable y régimen tributario.	32
vi.	Recursos humanos.	34
vii.	Desempeño ambiental.	35
viii.	Información de mercado.....	36
ix.	Estructura corporativa.	39
x.	Descripción de los principales activos.	41
xi.	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.....	42
4.	INFORMACIÓN FINANCIERA.	
a.	Información financiera seleccionada.	43
b.	Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.	46
c.	Informes de créditos relevantes.	47
d.	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía.	48
i.	Resultados de la operación.....	48
ii.	Situación financiera, liquidez y recursos de capital.	51
iii.	Control Interno.....	54
e.	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.....	56
5.	ADMINISTRACIÓN.	
a.	Audidores externos.	58
b.	Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses.	58
i.	Contratos con Banco Azteca.....	58
ii.	Contratos celebrados con Grupo Iusacell y subsidiarias.	60
iii.	Contratos de créditos simples.....	61
iv.	Contratos celebrados con TV Azteca y subsidiarias.....	61
c.	Administradores y Accionistas.	62
i.	Consejeros.	62
ii.	Directivos Relevantes.....	65
iii.	Accionistas.	67
iv.	Información Adicional de Consejeros, Directivos Relevantes y Empleados.....	67
d.	Estatutos sociales y otros convenios.	68
6.	PERSONAS RESPONSABLES.	
a.	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	71
b.	Intermediario Colocador.	72
i.	Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.....	72
ii.	Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V.	73
c.	Auditor Externo.....	74
d.	Asesor Legal Externo.	75

7. ANEXOS.

a.	Estados Financieros Dictaminados por auditor externo de la Emisora y las Opiniones del Comité de Auditoría relativos a los tres últimos ejercicios sociales así como el Reporte Trimestral que contiene los Estados Financieros No Auditados al segundo trimestre de 2010...	A-1
b.	Opinión Legal.	B-1
c.	Calificaciones sobre el riesgo crediticio del programa.	C-1

NINGÚN INTERMEDIARIO, APODERADO PARA CELEBRAR OPERACIONES CON EL PÚBLICO, O CUALQUIER OTRA PERSONA, HA SIDO AUTORIZADA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN O HACER CUALQUIER DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, CUALQUIER INFORMACIÓN O DECLARACIÓN QUE NO ESTÉ CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENTENDERSE COMO NO AUTORIZADA POR GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V., NI POR LOS INTERMEDIARIOS COLOCADORES.

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

a. Glosario de términos y definiciones.

Abreviación	Nomenclatura
Aviso	Significa el aviso de colocación o el aviso de oferta pública que se publique en la página de Internet de la BMV, en el que se detallarán los resultados y/o principales características de cada Emisión de Certificados Bursátiles realizada al amparo del Programa.
Convocatoria	Significa el aviso que será publicado en el momento de una emisión en la página de Internet de la BMV, conforme al cual se invita a inversionistas a participar en el proceso de subasta de los Certificados Bursátiles y en el que se detallan las principales características de los mismos.
BANXICO	Banco de México
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Certificados / Certificados Bursátiles	Significa los certificados bursátiles, que el Emisor colocará entre el gran público inversionista, de acuerdo a los términos establecidos en el presente Prospecto.
Certificados de Corto Plazo	Significa Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 1 día y un plazo máximo de 365 días.
Certificados de Largo Plazo	Significa Certificados Bursátiles que se emitan con un plazo mínimo de 366 días y un plazo máximo de 5 años.
CINIF	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro
Día Hábil	Significa cualquier día del año distinto de sábados, domingos y los días en que las instituciones de crédito en la Ciudad de México estén autorizados u obligados a cerrar de conformidad con las reglas de carácter general que para tales efectos expide la CNBV.
Emisor / Emisora / Grupo Elektra / nosotros / la “Emisora” “Compañía” / el “Grupo”	Significa Grupo Elektra, S.A. de C.V.
Emisión	Significa cada Emisión de Certificados Bursátiles llevada a cabo por el Emisor.
Emisión de Corto Plazo	Significa Emisiones con un plazo mínimo de 1 día y un plazo máximo de 365 días. Las Emisiones de Corto Plazo podrán ser hasta por un monto máximo de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).
Emisión de Largo Plazo	Significa Emisiones con un plazo mínimo de 366 días y un plazo máximo de 5 años. Las Emisiones de Largo Plazo podrán ser hasta por un monto máximo de \$5'000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.).
EMISNET	Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
Fecha de Pago	Significa la fecha de pago de intereses. En caso de que la Fecha de Pago sea inhábil, el pago se efectuará al siguiente Día Hábil, de conformidad con lo establecido en este Prospecto.
Indeval	Significa S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.,
Intermediario Colocador / INBURSA	Significa Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.
Intermediario Colocador / ACTINVER	Significa Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V.
LATIBEX	Mercado de Valores de Latinoamérica
LGTOC	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
LIC	Ley de Instituciones de Crédito
LMV	Ley del Mercado de Valores
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
Programa	Significa el programa para la emisión de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo, con carácter de revolvente.
Representante Común	Significa Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.
SEDI	Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Tenedor	Significa cualquier y toda persona que en cualquier momento sea legítima propietaria o titular de uno o más Certificados.
TSF	Tienda(s) de Servicios Financieros
UDI o UDIs	Significa la unidad de inversión cuyo valor se publique periódicamente por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier índice que la sustituya.
RNV	Registro Nacional de Valores

b. Resumen ejecutivo.

i. Declaraciones de carácter prospectivo.

El presente Prospecto (el "Prospecto"), contiene términos como "creemos", "esperamos" y "anticipamos" y expresiones similares que identifican las declaraciones de carácter prospectivo. Estas declaraciones reflejan nuestro punto de vista acerca de eventos y desempeño financiero futuros. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos proyectados en tales declaraciones prospectivas como resultado de diversos factores que pueden estar fuera de nuestro control, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, los efectos que sobre nuestra Compañía tenga la competencia, las limitaciones en el acceso que tengamos a las fuentes de financiamiento bajo términos competitivos, cambios significativos en la situación económica o política de México y cambios en nuestro entorno normativo, particularmente acontecimientos que afecten la regulación de los servicios de crédito para productos de consumo. De conformidad con lo anterior, se advierte a los lectores que no deberán basarse indebidamente en estas declaraciones de carácter prospectivo. En cualquier caso, estas declaraciones son válidas sólo a la fecha en las que hayan sido emitidas y no asumimos obligación alguna de actualizar o corregir alguna de ellas, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o cualquier otra causa.

Adicionalmente, es importante destacar lo siguiente:

En el presente Prospecto las referencias a "US\$", "Dólares" y "Dólares de los Estados Unidos de América" son a dólares de los Estados Unidos de América. Aunado a esto, cualesquiera referencias a pesos son a la moneda de curso legal de México y cualquier referencia a "P\$", "\$", "Ps.", o "Pesos" indican pesos mexicanos, moneda nacional.

La información financiera consolidada que se acompaña ha sido preparada de conformidad con las Normas de Información Financiera ("NIF"), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera ("CINIF").

A partir de 2012, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión, para las entidades que sean emisoras de valores. A la fecha de emisión del Prospecto la Compañía se encontraba en proceso de identificación y determinación de los efectos correspondientes, considerando que la información financiera al 31 de diciembre de 2009 será utilizada como base para la aplicación de las disposiciones normativas de referencia.

A partir del 1º enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual establece, entre otros cambios, el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores).

INFLACIÓN	2008	2009
del año	6.53%	3.57%
acumulada en los últimos tres años	15.01%	14.48%

Debido a que la inflación acumulada en 2009 y 2008 fue inferior a dicho porcentaje, la información financiera a esas fechas está expresada en pesos nominales; por lo tanto, las cifras presentadas en los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no incluyen efectos adicionales de inflación a los ya reconocidos al término de 2007.

La aplicación del Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" se llevó a cabo en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que la información financiera que se presenta a esa fecha incluye todos los efectos requeridos.

En el texto de este Prospecto, el lector encontrará referencias al programa de ventas a plazos y las cuentas de ahorro de "Guardadito" que realizaba Grupo Elektra, así como a las operaciones de crédito al consumo y de ahorro, y procedimientos de cobranza, que actualmente realiza Banco Azteca, y dependiendo de la fecha a la que fueron prestados, se refieren a los servicios realizados por Grupo Elektra (antes de diciembre de 2002) o Banco Azteca (después de diciembre de 2002), respectivamente.

Este Prospecto contiene conversiones de ciertos importes en pesos mexicanos a dólares, a los tipos de cambio especificados, únicamente para la conveniencia del lector. Estas conversiones no deben ser interpretadas como una declaración de que las sumas en pesos en realidad representan dichas sumas en dólares o que podrían convertirse en dólares a los tipos de cambio indicados o a cualquier otro tipo de cambio. Salvo que se indique lo contrario, dichas sumas en dólares de los Estados Unidos de América han sido convertidas a pesos mexicanos a un tipo de cambio de Ps.13.0659 por US\$1.00.

La información presentada en este Prospecto no debe considerarse como indicativa del desempeño futuro de la emisora.

ii. Resumen ejecutivo sobre la emisora.

Grupo Elektra, S.A. de C.V. ("Grupo Elektra", "nosotros", "la Compañía" o "el Grupo") es una sociedad anónima de capital variable constituida bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Elektra se fundó en 1950 como una empresa dedicada a la fabricación de transmisores de radio y en 1957 comenzó a operar como una comercializadora con la apertura de su primera tienda Elektra.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada al mercado masivo, líder en Latinoamérica.

Actualmente opera más de 2,000 puntos de venta en ocho países latinoamericanos: México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, El Salvador, Brasil y Argentina, a través de sus tiendas Elektra y Salinas y Rocha, y de sus sucursales Banco Azteca.

Tenemos 104 años de presencia en el mercado con Salinas y Rocha, y 60 años con Elektra.

Banco Azteca, la subsidiaria más importante de Grupo Elektra, es uno de los mayores bancos en México en términos de cobertura. Al 31 de diciembre de 2009, contaba con 8.7 millones de cuentas de ahorro, acumulando Ps.50,131 millones en depósitos y 9.5 millones de cuentas de crédito, que representan una cartera de préstamos neta de Ps.21,440 millones.

El 2009 fue sin duda un año particularmente difícil para el sector financiero y de comercio especializado derivado principalmente del entorno económico que se vive en el país y como resultado de la recesión económica de los Estados Unidos. Sin embargo, como respuesta a las difíciles condiciones económicas, la compañía redobló esfuerzos para mantener el liderazgo en la atención a su mercado, lo que se tradujo en un desempeño positivo de los ingresos de los negocios financiero y comercial en el año, y en un sólido crecimiento del crédito y la captación.

iii. Presentación de la información financiera y demás información.

RESUMEN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

	Millones de Pesos*			Cambio 09/08	
	2007	2008	2009	\$	%
RESULTADOS					
Ingresos totales	39,118	41,979	42,822	843	2%
Costos totales	19,584	22,269	22,596	327	1%
Utilidad bruta	19,534	19,710	20,226	516	3%
% de margen bruto	49.9	47.0	47.2	0	1%
Gastos generales	14,814	16,053	16,579	525	3%
Utilidad de operación	4,720	3,657	3,647	(9)	0%
EBITDA	6,231	5,395	5,636	241	4%
% de margen EBITDA	15.9	12.9	13.2	0	2%
Otros ingresos (gastos), neto	106	(838)	(406)	433	-52%
Resultado integral de financiamiento	4,128	9,786	3,840	(5,946)	-61%
Participación en los resultados de asociadas	54	(31)	240	271	----
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	9,008	12,574	7,322	(5,252)	-42%
Impuestos a la utilidad	2,469	3,016	1,980	(1,037)	-34%
Pérdida de operaciones discontinuadas (1)	-	181	397	217	120%
Utilidad neta consolidada	6,539	9,377	4,945	(4,432)	-47%
SITUACIÓN FINANCIERA					
Efectivo e Inversiones en valores	39,826	45,307	63,302	17,995	40%
Cartera de créditos, neto	22,063	26,363	21,989	(4,374)	-17%
Instrumentos financieros derivados	2,218	10,398	13,571	3,173	31%
Inventarios	3,671	4,314	4,134	(181)	-4%
Activo Fijo	6,253	7,070	6,534	(535)	-8%
Otros activos	8,524	9,823	9,700	(123)	-1%
Total del activo	82,555	103,275	119,230	15,955	15%
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	43,064	46,423	52,525	6,102	13%
Acreedores por reporto	-	-	3,889	3,889	----
Deuda a corto plazo	3,339	4,532	3,697	(835)	-18%
Deuda a largo plazo	3,965	4,119	4,384	264	6%
Proveedores	4,289	3,613	4,423	810	22%
Otros pasivos	8,387	11,640	12,891	1,251	11%
Inversión de los accionistas	19,511	32,948	37,422	4,474	14%
Total del pasivo e inversión de los accionistas	82,555	103,275	119,230	15,955	15%

(*) Las cifras de 2009 y 2008 se expresan en pesos nominales, las cifras de 2007 a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007.

(1) Durante el cuarto trimestre de 2009, la comercialización de automóviles fue suspendida. Para fines de comparabilidad se han efectuado las reclasificaciones correspondientes en los estados financieros de referencia.

A continuación se presenta la información financiera relevante al segundo trimestre de 2009 (2T09) y de 2010 (2T10):

	Millones de Pesos		Cambio 10/09	
	2T09(*)	2T10(*)	\$	%
RESULTADOS				
Ingresos totales	21,548	22,081	533	2%
Costos totales	11,232	11,191	(41)	0%
Utilidad bruta	10,316	10,890	574	6%
<i>% de margen bruto</i>	47.9	49.3	1	3%
Gastos generales	8,232	8,460	227	3%
Utilidad de operación	2,084	2,431	347	17%
EBITDA	3,034	3,407	373	12%
<i>% de margen EBITDA</i>	14.1	15.4	1	10%
Otros gastos, neto	(30)	(36)	(6)	19%
Resultado integral de financiamiento	489	(5,378)	(5,867)	----
Participación en los resultados de asociadas	(27)	51	78	----
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	2,515	(2,932)	(5,448)	----
Impuestos a la utilidad	706	(685)	(1,391)	----
Pérdida de operaciones discontinuadas	107	-	(107)	----
Utilidad (pérdida) neta consolidada	1,703	(2,247)	(3,950)	----
SITUACIÓN FINANCIERA				
Efectivo e Inversiones en valores	54,940	65,492	10,552	19%
Cartera de créditos, neto	22,371	22,326	(45)	0%
Instrumentos financieros derivados	11,512	8,485	(3,028)	-26%
Inventarios	3,450	4,604	1,154	33%
Activo Fijo	6,625	6,204	(421)	-6%
Otros activos	10,732	10,258	(474)	-4%
Total del activo	109,630	117,370	7,740	7%
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	49,190	52,449	3,259	7%
Acreedores por reporto	4,055	4,027	(28)	-1%
Deuda a corto plazo	4,084	4,803	720	18%
Deuda a largo plazo	3,389	2,775	(614)	-18%
Proveedores	3,012	4,663	1,651	55%
Otros pasivos	11,949	14,481	2,533	21%
Inversión de los accionistas	33,951	34,171	220	1%
Total del pasivo e inversión de los accionistas	109,630	117,370	7,740	7%

(*) Cifras no auditadas

c. Factores de Riesgo.

i. Riesgos relativos a Grupo Elektra.

Nuestros contratos con Western Union constituyen una de nuestras principales fuentes de ingresos en U.S. Dólares.

Nuestros contratos de exclusividad con Western Union (y otros contratos relacionados), constituyen una de nuestras principales fuentes de ingresos en U.S. dólares. Esta fuente de ingresos es particularmente importante para nosotros, ya que el flujo de efectivo lo aplicamos al pago de parte de nuestra deuda. En el año 2006, renovamos los contratos con Western Union por un término de 6 años 1 mes con condiciones financieras similares a las de los acuerdos previos.

Dichos contratos vencen en el año 2012 y no podemos asegurar que renovemos los mismos, o bien que en el caso de renovarlos resulten en términos favorables para la Compañía. Al no renovar estos contratos y no asegurar ingresos adicionales en dólares, se podría causar un efecto adverso a los resultados de operación.

Dependemos de la relación que tenemos con nuestras filiales y cualquier deterioro en dicha relación podría afectar nuestros negocios.

Nuestros principales accionistas controladores son los herederos de Hugo Salinas Rocha, Esther Pliego de Salinas, y Ricardo B. Salinas Pliego, quien también forma parte de los accionistas controladores de TV Azteca, uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo. La publicidad a través de TV Azteca es un elemento importante de nuestra estrategia de mercadotecnia. Cualquier deterioro en nuestra capacidad de obtener publicidad bajo condiciones atractivas podría tener un efecto adverso sustancial sobre nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera.

Podríamos experimentar una menor demanda por los servicios de transferencias de dinero.

Como consecuencia de la existencia de formas alternas para transferencias de dinero o de la entrada en el mercado de nuevos competidores, la Compañía podría sufrir una baja en la demanda por los servicios de transferencias electrónicas locales e internacionales, lo que tendría un efecto adverso sobre los ingresos. En años pasados, las reformas migratorias propuestas por los Estados Unidos de América generaron una pérdida de confianza entre los enviados de remesas lo que se tradujo en una disminución en nuestros ingresos.

La propiedad importante de acciones del accionista mayoritario podría tener un efecto adverso sobre el precio de mercado futuro de las acciones.

Aproximadamente el 68.5% de nuestro capital es controlado por los herederos de Hugo Salinas Rocha, incluyendo a Ricardo B. Salinas, Hugo Salinas Price y Esther Pliego de Salinas. Estos accionistas de control cuentan con la facultad de determinar el resultado de los procesos que requieren de la aprobación de los accionistas, incluyendo la facultad de nombrar a la mayoría de nuestros consejeros y decidir si se pagarán o no dividendos. Además, las medidas tomadas por parte de nuestros accionistas de control respecto de las acciones de las que son los titulares beneficiarios o la percepción de que dichas medidas podrían ser tomadas, puede afectar adversamente el precio de cotización de las acciones en las Bolsas de Valores en donde nuestras acciones coticen.

A menudo llevamos a cabo diversas transacciones con empresas que son propiedad de nuestros accionistas de control, lo cual puede generar conflictos de intereses.

Hemos realizado y seguiremos realizando una variedad de transacciones con TV Azteca, Movil@ccess, Iusacell, Unefon, Banco Azteca, Afore Azteca, Seguros Azteca y otras entidades que son propiedad de, o en las que Ricardo B. Salinas Pliego y algunos de nuestros demás accionistas de control

tienen un interés accionario importante. Ver apartado 5. “Administración – b. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses”. Si bien tenemos la intención de seguir realizando negocios con personas relacionadas sobre una base de libre competencia, no podemos asegurar que dichas transacciones no se verán afectadas por conflictos de intereses entre dichas partes y nosotros.

Para protegernos de estos conflictos de intereses potenciales, hemos establecido un Comité de Operaciones con Partes Relacionadas dentro de nuestro Consejo de Administración, para que dicho Comité haga una revisión independiente de las operaciones con filiales, con el fin de determinar si estas operaciones tienen relación con nuestro negocio y si se consumarán bajo términos que sean cuando menos tan favorables para nosotros como los que se obtendrían mediante una operación similar realizada sobre una base de libre competencia con un tercero no relacionado. Sin embargo, pueden surgir conflictos de interés que tengan un efecto negativo en nuestros resultados de operación.

El pago y monto de los dividendos están sujetos a la determinación de nuestros accionistas de control.

El pago y monto de los dividendos están sujetos a la recomendación de nuestro Consejo de Administración y a la aprobación de nuestros accionistas. Mientras nuestros accionistas de control continúen detentando una mayoría de estas acciones, tendrán como resultado, la capacidad de determinar si se deben o no pagar dividendos y el monto de cualquiera de ellos.

ii. Riesgos asociados con Banco Azteca.

Los factores de riesgo que a continuación se detallan, pudieran tener un impacto significativo en el desarrollo y evolución de Banco Azteca. Estos riesgos no son únicos ni excluyentes, ya que existen otros que se desconocen o que actualmente no se consideran significativos y que podrían afectar en forma adversa el desarrollo y evolución de Banco Azteca. Asimismo, tampoco se mencionan factores de riesgo que puedan aplicar a cualquier institución bancaria nacional, emisora o a cualquier oferta.

Enfrentamos incertidumbre respecto a nuestros planes en actividades bancarias.

En 2002 establecimos una nueva subsidiaria denominada Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple, con una capitalización inicial de Ps.227.5 millones (nominales). Inicialmente, Banco Azteca proveyó de financiamiento al consumo y recibió depósitos de sus clientes en nuestras tiendas, los cuales previamente habían obtenido financiamiento nuestro a través de Elektrafin o realizaban depósitos a sus cuentas en nuestras tiendas a través de otros contratos que teníamos con Banca Serfín.

Los buenos resultados en las operaciones de Banco Azteca, han tenido como efecto requerir aportaciones adicionales al capital social, para mantener el nivel del índice de capitalización, y es probable que en el futuro estos requerimientos continúen. Las tasas de crecimiento experimentadas por Banco Azteca requirieron de una contribución a capital de Ps.225 millones (nominales) durante el 2008. Durante el 2009 no fue necesario realizar aportaciones al capital social. Adicionalmente, Banco Azteca hace frente a la competencia tanto local como de bancos internacionales con sucursales en el mercado nacional. El banco es objeto de regulaciones bancarias que no son aplicables a nuestras otras líneas de negocios y que pueden significar restricciones en nuestras actividades financieras y en la flexibilidad general de nuestras operaciones; estas leyes y regulaciones pueden cambiar con el tiempo y esos cambios pueden imponer límites o condiciones adicionales a las operaciones bancarias y a sus ingresos. La mayor parte de la base de clientes de nuestro Banco consiste en individuos que no cuentan con historiales crediticios o cuyos historiales están limitados, y/o tienden a caer en incumplimiento en sus obligaciones crediticias con el banco en tiempo de tensión financiera. Nosotros no podemos asegurar que las actividades bancarias continuarán siendo exitosas o rentables, o que nuestro negocio comercial continuará con un buen desempeño como negocio aislado. No podemos asegurar que continuaremos siendo capaces de integrar exitosamente las actividades bancarias a nuestra estructura corporativa o que los resultados financieros de Banco Azteca no tendrán un efecto negativo en nuestra rentabilidad.

Riesgo de mayor competencia.

Aunque creemos que Banco Azteca atiende a aquellos clientes que tradicionalmente no han sido atendidos por el sistema bancario mexicano, no se puede asegurar que otros bancos o competidores financieros no vayan a participar con mayor agresividad dentro de nuestro segmento de mercado objetivo, lo cual podría provocar un cambio adverso en el volumen y en la rentabilidad de la colocación de crédito y en la captación del ahorro de los clientes.

Dividendos de Banco Azteca.

Banco Azteca no tiene una política respecto al pago de dividendos.

La utilidad neta del ejercicio 2009 está sujeta a una retención del 10% para incrementar el fondo de reserva de capital, conforme al artículo 99A de la LIC. El remanente de dicha utilidad, que asciende a Ps.430 millones, así como los resultados acumulados, pueden ser sujetos a una distribución en efectivo.

Riesgo por Incremento de Cartera Vencida.

La compañía tiene un profundo conocimiento de la capacidad de pago de sus clientes, y ha sido proactiva en tomar medidas que controlan efectivamente los riesgos de crédito, lo que incide positivamente sobre la calidad de su cartera. El índice de morosidad de Banco Azteca al cierre de diciembre de 2009 fue 8.3%, que aún cuando se compara con 7.6% de un año antes, es muy favorable en relación con la tendencia del segmento de crédito al consumo que cubre el Banco.

iii. Riesgos relativos al mercado.

El riesgo de mercado es un riesgo contingente por posibles cambios adversos en el desempeño de la empresa, causados por fluctuaciones en variables económicas y financieras como lo son: tipo de cambio, tasas de interés, inflación, entre otras.

Grupo Elektra está expuesto al riesgo de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias tanto en México como en los distintos países en donde actualmente tiene operaciones. Para cubrir dichos riesgos, Grupo Elektra utiliza distintos instrumentos financieros.

El objetivo general de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados, es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que la afecten.

La compañía no tiene instrumentos derivados con fines especulativos que pudieran afectar sus resultados por fluctuaciones cambiarias.

La posición de la compañía en instrumentos financieros derivados (incluyendo aquellos con fines de negociación basados en los precios de títulos accionarios cuyo subyacente está basado en el valor de las acciones de la compañía) al 31 de diciembre de 2009, se analiza en la Nota 10 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7. "Anexos" del presente Prospecto, así también se sugiere consultar el reporte Comentarios y Análisis de la Administración (Información Complementaria) que se actualiza trimestralmente y puede consultarse en la página www.bmv.com.mx

iv. Riesgos relacionados con los Certificados Bursátiles.

Mercado Secundario para los Certificados Bursátiles.

Actualmente no existe un mercado secundario para los Certificados Bursátiles. Asimismo, no es posible asegurar que surgirá un mercado de negociación activa para los Certificados Bursátiles o que los mismos serán negociados a un precio igual o superior al de su oferta inicial. Lo anterior, podría limitar la capacidad de los Tenedores para vender los Certificados Bursátiles al precio deseado, en el momento y en la cantidad que desearan hacerlo. Por lo señalado anteriormente, los posibles inversionistas deben estar preparados para asumir el riesgo de su inversión en los Certificados Bursátiles hasta el vencimiento de los mismos.

Prelación en caso de concurso mercantil y quiebra.

En caso de que se declare el concurso mercantil de la Compañía, los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Compañía. Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles y demás disposiciones aplicables, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra de la Compañía, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos en favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos en favor de los acreedores comunes de la Compañía, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra de la Compañía, de existir créditos con garantía real, éstos tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Compañía a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil: (1) si las obligaciones de la Compañía se encuentran denominadas en divisas extranjeras deberán convertirse a pesos al tipo de cambio determinado por Banxico para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México, y posteriormente deberán convertirse a UDIs utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que dé a conocer Banxico (tomando en consideración el tipo de cambio de la divisa extranjera correspondiente frente al Peso y posteriormente el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil); (2) si las obligaciones de la Compañía se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que dé a conocer Banxico (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil); y (3) si las obligaciones contenidas en los Certificados Bursátiles se encuentra denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Compañía (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en divisas extranjeras, pesos o UDIs, dejarán de causar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Modificaciones al Régimen Fiscal para Tenedores de los Certificados Bursátiles.

No existe garantía de que el Régimen Fiscal que actualmente es aplicable a los Certificados Bursátiles no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar de adversamente la tasa impositiva y, en general, el tratamiento fiscal de los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles afectando a los Tenedores de los títulos.

Riesgo de Reinversión.

Las Emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa podrán contemplar mecanismos de amortización anticipada. Dicha amortización anticipada podría implicar un riesgo a los Tenedores de los Certificados Bursátiles ya que éstos tendrían que reinvertir las cantidades recibidas en dicha amortización anticipada a las tasas de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores o mayores que la tasa de interés de los Certificados Bursátiles.

d. Otros valores.

i. Acciones

Cotización de acciones de la emisora en la BMV.

Desde el 13 de diciembre de 1993, Grupo Elektra mantiene inscritas sus acciones en el Registro Nacional de Valores (RNV) y en la BMV. La clave de pizarra con la que cotizan en la BMV es Elektra*.

El capital social de la Compañía está representado por 284,291,164 acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno (en lo sucesivo Serie Única).

Cotización de acciones de la emisora en Latibex.

El 11 de noviembre de 2004, Grupo Elektra solicitó formalmente el registro de sus acciones en Latibex y empezó a cotizar sus acciones el 16 de noviembre de 2004 bajo el ticker "XEKT".

Latibex es el único Mercado internacional dedicado a las acciones latinoamericanas en Euros, y está regulado por las leyes vigentes del Mercado de Valores Español.

Las acciones ordinarias de Grupo Elektra cotizan en este mercado en las mismas unidades comercializadas en México: una acción ordinaria con plenos derechos corporativos y económicos.

ii. Deuda.

Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente.

Mediante oficio número DGE No. 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, la CNBV autorizó a la Compañía el presente Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, hasta por la cantidad de Ps.3,000'000,000 (Tres mil millones de pesos) con una vigencia de 5 años.

Mediante oficios números DGE No. 153/89141/2010 de fecha 29 de octubre de 2010 y 153/89138/2010 de fecha 21 de octubre de 2010; la CNBV autorizó a la Compañía el actualización del presente Programa de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, así como la ampliación del monto total del programa hasta por la cantidad de Ps.5,000'000,000 (Cinco mil millones de pesos) con una vigencia de 5 años contados a partir del 1 de diciembre de 2008.

El monto de cada Emisión al amparo del Programa, será determinado individualmente sin exceder el Monto Total Autorizado del Programa, menos el monto correspondiente de previas Emisiones de Certificados Bursátiles. En el entendido, que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de Ps.1,500'000,000 (Un mil quinientos millones de pesos); mientras que las Emisiones de Largo Plazo podrán ser por un monto de hasta Ps.5,000'000,000 (Cinco mil millones de pesos).

A continuación se presenta un cuadro que muestra los detalles de las Emisiones de Certificados Bursátiles vigentes al amparo de este Programa al momento de la emisión del presente Prospecto:

Clave	Monto colocado*	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediario Colocador
ELEKTRA 09	1,000	720 días	17 julio 09	7 julio 2011	TIIE 28d+390 puntos base.	Inbursa

* Cifras en millones de pesos.

A la fecha de emisión del presente Prospecto, la Compañía se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

Certificados Bursátiles de Corto Plazo.

Mediante oficio número 153/3203/2010, el 8 de marzo de 2010 la CNBV, autorizó la emisión de certificados bursátiles de corto plazo por un importe de Ps.1,000'000,000 (Un mil millones de pesos), mismos se encuentran inscritos con el número 0380-4.16-2010-007 en el RNV así como en la BMV.

A continuación se presenta un cuadro que muestra los detalles de la emisión:

Clave	Monto colocado*	Plazo	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Intereses	Intermediario Colocador
ELEKTRA 00110	1,000	365 días	Abril 8, 2010	Abril 8, 2011	TIIE 28d+305 puntos base	Inbursa

* Cifras en millones de pesos.

A la fecha de emisión del presente Prospecto, la Compañía se encontraba al corriente en los pagos de intereses de los valores citados.

iii. Reportes de carácter público que envía a las autoridades regulatorias y a las bolsas de valores correspondientes de forma periódica y continua.

La Compañía entrega tanto a la CNBV como a la BMV, la información periódica, trimestral y anual correspondiente de acuerdo con la LMV y con las disposiciones aplicables.

Adicionalmente, La Compañía reporta al Consejo Rector (Latibex) nuestros resultados trimestrales y anuales, así como la información relevante que la Compañía haya presentado en la BMV.

La obligación de reportar a la SEC (Securities and Exchange Commission), llenando los formularios 20-F (anual) y 6-K (trimestralmente) que incluyen los estados financieros trimestrales o para dar aviso de los eventos relevantes cada vez que ocurre alguno cesó el 13 de diciembre de 2006, debido al desregistro de nuestras acciones ante la SEC.

e. Documentos de carácter público.

Grupo Elektra proveerá sin costo alguno a quien solicite información por escrito ó de forma oral, copias de cualquiera de los documentos y reportes emitidos por la Compañía.

Solicitudes por escrito, teléfono ó vía electrónica deberán ser dirigidas a:

Grupo Elektra, S.A. de C.V.
Av. FFCC de Río Frío N° 419 CJ
Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.

A la atención de:

Bruno Rangel.
Director de Relación con Inversionistas.
Tel. + 52 (55) 1720-9167
Fax. + 52 (55) 1720-0831
jrangelk@elektra.com.mx

La Compañía ha proporcionado a la CNBV y a la BMV, la información requerida por la LMV, las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores, Reglamento de la BMV y demás disposiciones aplicables, encontrándose dicha información a disposición de los inversionistas tanto en la página de la BMV como en nuestro sitio corporativo de Internet en www.grupoelektra.com.mx.

2. EL PROGRAMA.

a. Características del Programa.

i. Descripción del Programa.

El Programa de Certificados Bursátiles a que se refiere este prospecto ha sido diseñado bajo un esquema en el que podrán coexistir una o varias Emisiones con características de colocación distintas para cada una de ellas. El monto total de la emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla) y la periodicidad de pago de interés, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada emisión, serán acordadas por la Emisora con el colocador respectivo al momento de dicha emisión y se darán a conocer al momento de cada emisión, observándose, en su caso, los límites establecidos en el presente Prospecto. Los Certificados Bursátiles se denominarán en Pesos de los Estados Unidos Mexicanos (Moneda Nacional). Podrá realizarse una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda el Monto Total Autorizado del Programa. Las Emisiones de Certificados Bursátiles que se realicen al amparo del Programa podrán ser Emisiones de Corto Plazo o Emisiones de Largo Plazo de conformidad con lo que se establece en este Prospecto.

ii. Tipo de Instrumento.

Los Certificados Bursátiles que se emitan conforme al Programa estarán denominados en pesos. Conforme al Programa, la Emisora podrá realizar una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado del Programa y sea en Emisiones a Corto Plazo o Emisiones a Largo Plazo.

iii. Monto Total Autorizado del Programa.

(i) El 1 de diciembre de 2008, la CNBV autorizó a la Emisora el Programa por un monto de hasta Ps.3,000'000,000 (Tres mil millones de pesos.).

(ii) Con fecha 21 de octubre de 2010 y mediante oficio No. 153/89138/2010, la CNBV autorizó a la Emisora la ampliación en el Monto Total Autorizado del Programa en Ps.2,000'000,000 (Dos mil millones de pesos.), para quedar en la cantidad de Ps.5,000'000,000 (Cinco mil millones de pesos.).

iv. Vigencia del Programa.

El Programa tendrá una vigencia de 5 años contados a partir del 1 de diciembre de 2008, durante el cual la Emisora podrá realizar una o varias Emisiones de Certificados Bursátiles hasta por el Monto Total Autorizado del Programa.

v. Monto por Emisión.

El monto de cada Emisión será determinado individualmente sin exceder el Monto Total Autorizado del Programa, menos el monto correspondiente de previas Emisiones de Certificados Bursátiles. En el entendido, que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de Ps.1,500'000,000 (Un mil quinientos millones de pesos); mientras que las Emisiones de Largo Plazo podrán ser por un monto de hasta Ps.5,000'000,000 (Cinco mil millones de pesos.).

vi. Valor Nominal.

El valor nominal de los Certificados Bursátiles será de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.).

vii. Plazo de los Certificados Bursátiles.

El plazo de los Certificados Bursátiles será determinado para cada emisión y se establecerá en los títulos, en las Convocatorias, en los Avisos o en los Suplementos correspondientes, según sea el caso. Dependiendo de su plazo, los Certificados Bursátiles de Corto Plazo serán aquellos que se emitan con un plazo mínimo de 1 día y máximo de hasta 365 días y para el caso de los Certificados Bursátiles de Largo Plazo será de 366 días a 5 años.

viii. Tasa de Interés.

Los Certificados Bursátiles podrán devengar intereses desde la fecha de su emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad. La tasa a la que devenguen intereses los Certificados Bursátiles podrá ser fija o variable y el mecanismo para su determinación y cálculo (incluyendo el primer pago de intereses) se fijarán para cada emisión y se indicará en el Título, en el Aviso o en el Suplemento correspondiente, según sea el caso. Asimismo los Certificados Bursátiles podrán emitirse con una tasa de descuento, es decir a un precio inferior a su valor nominal. La tasa de descuento que en su caso sea aplicable se indicará en el Título, en el Aviso o en el Suplemento correspondiente, según sea el caso.

ix. Fechas de Pago de Intereses.

Los intereses devengados por los Certificados Bursátiles serán pagados con la periodicidad que se indique para cada Emisión en el Título de Emisión y, en su caso, en el Suplemento correspondiente.

x. Lugar y Forma de Pago de Intereses y Principal.

El principal y los intereses devengados conforme a los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica de fondos, en las oficinas de Indeval, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal.

El principal y los intereses se pagarán vía una casa de bolsa (según contrato de intermediación bursátil) en forma electrónica al INDEVAL.

xi. Amortización.

La amortización para cada Emisión de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo de la manera que se indique en el Título de Emisión y, en su caso el Suplemento correspondiente para cada Emisión.

xii. Amortización Anticipada.

A partir de la fecha de Emisión, los Certificados Bursátiles de Largo Plazo se podrán amortizar de manera anticipada total o parcialmente por la Emisora, y, en su caso, se llevará a cabo de la manera que se indique en el Título de Emisión y, en su caso el Suplemento correspondiente para cada Emisión.

xiii. Garantías.

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

xiv. Institución de Depósito de Valores.

Los títulos representativos de los Certificados Bursátiles que documenten cada una de las Emisiones que se lleven a cabo conforme al Programa, se mantendrán en depósito en Indeval.

El título que ampara los Certificados Bursátiles, se mantendrá en depósito en el Indeval, para los efectos del artículo 282 de la LMV.

En los términos del artículo 282 de la LMV, la Emisora determina que el Título de Emisión no lleve cupones adheridos, y las constancias que Indeval expida para tal efecto, harán las veces de dichos títulos accesorios.

xv. Posibles Adquirentes.

Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

xvi. Intermediarios Colocadores.

Serán intermediarios colocadores de las emisiones de Certificados Bursátiles de Corto Plazo que se emitan al amparo del presente Programa Inbursa o Actinver según lo determine la Emisora, en cada una de las emisiones.

Respecto de las emisiones de Certificados Bursátiles de Largo Plazo, serán intermediarios colocadores Inbursa, Actinver o cualquier otra entidad facultada para actuar como tal; previa designación a cargo de la Emisora, en cada una de las emisiones.

Se recomienda revisar el apartado 2. “El Programa – b. Plan de Distribución” del presente Prospecto.

xvii. Representante Común.

Significa aquella institución designada para actuar como representante común de los Tenedores para cada Emisión. El representante común para las Emisiones de Corto Plazo y Largo Plazo será Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.

Las funciones del Representante Común se encuentran en el apartado 2. “El Programa – f. Funciones del Representante Común” del presente Prospecto.

xviii. Autorización de la CNBV.

La CNBV, mediante oficio número 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, autorizó el Programa y la inscripción en el RNV de los Certificados Bursátiles que se emitan conforme al mismo. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

xix. Legislación.

Los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa serán regidos e interpretados conforme a la legislación mexicana aplicable.

xx. Régimen Fiscal.

La presente sección es una breve descripción del régimen fiscal aplicable en México para la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda, como los Certificados Bursátiles, por parte de Personas Físicas y Morales residentes y no residentes en México. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado en el transcurso de la vigencia de los Certificados Bursátiles.

(i) Personas físicas y personas morales residentes en México: La retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se fundamenta en los artículos 58,160 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y la tasa de retención vigente que se establezca en la Ley de Ingresos de la Federación o cualquier otro ordenamiento legal sobre el monto del capital que de lugar al pago de intereses;

(ii) Personas exentas residentes en México: Dentro de las disposiciones fiscales se establecen, algunas exenciones para la retención del Impuesto Sobre la Renta, por ejemplo:

- Personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles, reguladas por el título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.

- La Federación, los Estados, el Distrito Federal o a los Municipios, entre otras.

(iii) Para personas físicas y morales residentes en el extranjero: Se estará a lo establecido en los artículos 179,195 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses; y

(iv) Fondos de pensiones y jubilaciones constituidos en el extranjero para efectos fiscales: Se estará a lo establecido en el artículo 179 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses.

Recomendamos a todos nuestros inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones fiscales vigentes aplicables por la adquisición, propiedad y enajenación de instrumentos de deuda antes de realizar cualquier inversión en Certificados Bursátiles.

xxi. Suplemento.

Para los casos de Emisiones a Largo Plazo, el precio de Emisión, el monto total de la Emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés aplicable (y la forma de calcularla) y la periodicidad del pago de intereses, entre otras características de los Certificados Bursátiles de cada Emisión, serán acordados por la Emisora con el Intermediario Colocador y serán dados a conocer al momento de dicha Emisión mediante el Suplemento respectivo.

xxii. Calificaciones Otorgadas al Programa.

Las calificaciones asignadas por HR Ratings de México S.A. de C.V., a este Programa son:

De Corto Plazo:

HR1 La cual significa: El emisor o emisión con esta calificación ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio.

De Largo Plazo:

HR AA La cual significa: El emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

El documento emitido por por HR Ratings de México S.A. de C.V. que ampara dichas calificaciones se presenta en el apartado 7." Anexos. - d. Calificaciones sobre el riesgo crediticio de la emisión" del presente Prospecto.

Las calificaciones asignadas por Fitch México, S.A. de C.V. a este Programa son:

De Corto Plazo:

F2 (mex) La cual significa: Buena calidad crediticia. Implica una satisfactoria capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior.

De Largo Plazo:

A (mex) La cual significa: Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

El documento emitido por Calificación de Fitch México, S.A. de C.V. que ampara dichas calificaciones se presenta en el apartado 7."Anexos. - d. Calificaciones sobre el riesgo crediticio de la emisión" del presente Prospecto.

Las calificaciones para cada Emisión de Largo Plazo se determinarán en el Suplemento respectivo y en los avisos correspondientes de cada Emisión.

xxiii. Intereses moratorios.

En caso de incumplimiento en el pago de principal, se causarán los intereses que se establezcan en el Título de Emisión y, en su caso, Suplemento correspondiente para cada Emisión.

xxiv. Inscripción, Listado y Clave de Pizarra de los Valores.

Los valores que se emitan al amparo del Programa se encontrarán inscritos en el RNV y tendrán aptitud para ser listados en el listado de la BMV. La clave de identificación de cada Emisión del Programa estará integrada por la clave de pizarra en la BMV del Emisor y los dígitos que identifiquen el Programa, el año y el número de la Emisión. Cada Emisión establecerá la clave de identificación respectiva.

xxv. Acuerdo del Consejo.

Con fecha 29 de octubre de 2008, el Consejo de Administración de Grupo Elektra, aprobó la Emisión de Certificados Bursátiles bajo la modalidad de Programa.

Con fecha 12 de abril de 2010, el Consejo de Administración de Grupo Elektra, aprobó incrementar en Ps.2,000'000,000 (Dos mil millones de pesos) adicionales el monto original del Programa para llegar a la cantidad de hasta Ps.5,000'000,000 (Cinco mil millones de pesos).

xxvi. Fuente de Pago de los Certificados Bursátiles.

Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago provenientes de los Certificados Bursátiles provendrán de la generación interna de flujo de efectivo.

xxvii. Obligaciones de Hacer, no Hacer y casos de Vencimiento Anticipado.

Los Certificados Bursátiles podrán contener obligaciones de hacer, obligaciones de no hacer y casos de vencimiento anticipado conforme se indique en el título y en su caso, el Suplemento que documente cada Emisión al amparo del Programa.

b. Destino de los Fondos.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados Bursátiles serán destinados para necesidades de capital de trabajo y/o refinanciamiento de deuda.

Para las emisiones de largo plazo se proporcionará el detalle de la información correspondiente a esta sección en el suplemento correspondiente.

c. Plan de Distribución.

El Programa contempla la participación de Inbursa y Actinver, quienes actuarán de conformidad con las instrucciones que gire la Emisora como Intermediarios Colocadores para las Emisiones de Corto y Largo Plazo hechas al amparo del Programa, y ofrecerán los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del mismo bajo las modalidades que se indiquen en los avisos de oferta pública o en la convocatoria de subasta y en su caso, en el Suplemento que corresponda a cada Emisión de Largo Plazo realizada. Asimismo se señala que los Certificados Bursátiles podrán ser ofertados a través de subasta pública o a través del método tradicional de cierre de libro.

En caso de ser necesario, el Intermediario Colocador correspondiente celebrará contratos de sub-colocación con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador de los Certificados Bursátiles que se emitan en cada una de las posibles Emisiones; de ser este el caso, el criterio para seleccionar a las casas de bolsa que participen como sindicato colocador, será el de designar a aquellas que tengan una amplia capacidad para distribuir los Certificados Bursátiles.

En cuanto a su distribución, a través del Intermediario Colocador correspondiente, los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa contarán con un plan de distribución, el cual tendrá como objetivo primordial tener acceso a una base de inversionistas diversa y representativa del mercado institucional mexicano, integrado principalmente por diversas áreas de especialización de compañías de seguros, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, sociedades de inversión y fondos de pensiones y jubilaciones de personal o de primas de antigüedad. Asimismo, y dependiendo de las condiciones del mercado, los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del Programa, también podrán colocarse entre otros inversionistas, tales como sectores de banca patrimonial e inversionistas extranjeros participantes en el mercado mexicano.

Para efectuar colocaciones, el Emisor espera, junto con el Intermediario Colocador respectivo, realizar uno o varios encuentros bursátiles con inversionistas potenciales, contactar por vía telefónica a dichos inversionistas y, en algunos casos, sostener reuniones separadas con esos inversionistas u otros inversionistas potenciales.

El Emisor y los Intermediarios Colocadores, mantienen, y podrán continuar manteniendo, relaciones de negocios con el Emisor y sus afiliadas, y les prestan diversos servicios financieros periódicamente, a cambio de contraprestaciones en términos de mercado (incluyendo las que recibirá por los servicios prestados como Intermediarios Colocadores, por la colocación de los Certificados Bursátiles). Los Intermediarios Colocadores estiman que no tienen conflicto de interés alguno con el Emisor respecto de los servicios que han convenido en prestar para la colocación de los Certificados Bursátiles.

El Suplemento correspondiente a cada Emisión de Largo Plazo contendrá las disposiciones particulares respecto al plan de distribución descrito en esta Sección. Los Certificados Bursátiles de Corto Plazo emitidos por el Emisor al amparo del Programa, podrán ser ofertados a través del proceso de asignación de subasta pública o a través del método tradicional de cierre de libro. Las bases generales para las subastas que serán utilizadas para cada emisión de Certificados Bursátiles de Corto Plazo ofertadas bajo esta modalidad, serán las autorizadas para cada uno de los emisores por la CNBV y publicadas en la página de internet de la BMV en la siguiente dirección www.bmv.com.mx.

Ni los Intermediarios Colocadores ni el Emisor tienen conocimiento de que alguno de sus principales accionistas o socios, directivos o miembros del Consejo de Administración de la Emisora y partes relacionadas respecto de ésta pretendan suscribir parte de los Certificados Bursátiles o si alguna persona intenta suscribir más del 5% (Cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo, en lo individual o en grupo.

Inbursa y Actinver como Intermediarios Colocadores, no tienen conocimiento de que al momento de llevar a cabo las colocaciones de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo éstos se distribuirán parcial o totalmente entre partes relacionadas respecto de Inbursa y Actinver. Las partes relacionadas de Inbursa y Actinver que decidan participar en el proceso de la colocación participarán en igualdad de condiciones que el resto de los inversionistas participantes en la oferta pública.

Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los Certificados Bursátiles de Corto Plazo tendrá la posibilidad de participar en el proceso de subasta en igualdad de condiciones que otros inversionistas así como de adquirir dichos valores, a menos que su perfil de inversión no lo permita.

Se recomienda revisar el apartado 2. "El Programa – a. Características del Programa – xvi. Intermediario Colocador" del presente Prospecto.

d. Gastos Relacionados con el Programa.

Los principales gastos relacionados con el Programa incurridos hasta el 9 de julio de 2010, son los siguientes:

	Importes con IVA
Derechos de estudio y trámite ante la CNBV(*)	\$ 15,708
Asesores legales	\$ 301,600
Auditores	\$ 348,000
Agencias Calificadoras	\$ 1,534,000
Impresión de documentos	\$ 58,000
Total aproximado de gastos relacionados con el Programa:	\$ 2,257,308

(*) No causa IVA

Los gastos antes mencionados serán pagados por la Compañía de manera directa. Los gastos en que se incurran por cada emisión de Largo Plazo que se realice al amparo del Programa se describirán en el Suplemento correspondiente a cada una de dichas emisiones.

e. Estructura de capital después de la oferta.

La estructura de pasivos y capital de la Emisora y el efecto generado en relación con cada emisión de Certificados Bursátiles serán descritos en el Suplemento correspondiente.

f. Funciones de los Representantes Comunes.

Los Representantes Comunes tendrán las facultades y obligaciones que señala la LMV, la LGTOC y demás disposiciones aplicables, así como las que se les atribuirán enunciativa y no limitativamente en el Título respectivo. Entre dichas funciones se señalan las siguientes, mismas que podrán ser modificadas en los documentos mencionados:

- Incluir su firma autógrafa en el Título en términos de la fracción XIII del artículo 64 de la LMV, habiendo verificado que cumpla con todas las disposiciones legales aplicables.
- Vigilar el cumplimiento del destino de los fondos captados mediante la emisión de Certificados Bursátiles.
- Convocar y presidir las asambleas generales de Tenedores cuando la ley lo requiera, cuando lo estime necesario o conveniente y cuando se requiera conforme al Título que documente cada Emisión y ejecutar sus decisiones.
- Representar a los Tenedores ante el Emisor o ante cualquier autoridad.
- Ejercer los actos que sean necesarios a efecto de salvaguardar los derechos de los Tenedores.
- Otorgar y celebrar, en nombre de los Tenedores y previa aprobación de la asamblea de Tenedores, los documentos o contratos que deban suscribirse o celebrarse con el Emisor.
- Calcular y, notificando al Emisor y al Indeval por escrito, publicar a través del SEDI o de los medios que la BMV determine para tal efecto, los cambios en las tasas de interés o en la forma de cálculo del rendimiento de los Certificados Bursátiles, así como los avisos de pago de intereses o rendimientos de los Certificados Bursátiles.
- Calcular y, notificando al Emisor y al Indeval por escrito, publicar a través del SEDI o de los medios que la BMV determine para tal efecto, los avisos de pago de amortización.
- Dar cumplimiento a todas las disposiciones que le son atribuidas en cada Título y en las disposiciones aplicables.
- Verificar que el Emisor cumpla con todas sus obligaciones conforme a los términos de los Títulos que documenten las Emisiones.
- En su caso, notificar a los Tenedores, a Indeval, la BMV y la CNBV acerca del vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles en cuanto tenga conocimiento del mismo, a través del Sistema EMISNET o de cualquier otro sistema que resulte aplicable.
- Notificar a las Agencias Calificadoras de cualquier incumplimiento en las obligaciones de pago del Emisor respecto de los Certificados Bursátiles, dentro de los 3 (Tres) Días Hábiles siguientes a que tenga conocimiento del mismo.
- Previa instrucción por escrito del Emisor o de los Tenedores que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, convocar a una asamblea de Tenedores cuyo orden del día incluya un punto relativo a la ratificación y/o designación de un nuevo Representante Común, en caso que ocurra un cambio sustancial en la situación del Representante Común y/o cualquiera de los siguientes supuestos: (A) cambios sustanciales en la administración del Representante Común; (B) cambios sustanciales de los accionistas que tengan el control corporativo del Representante Común; (C) cambios sustanciales en la distribución del capital social del Representante Común; (D) cambios sustanciales en detrimento de la situación económica o financiera del Representante Común, y/o (E) revocación de la autorización para actuar como intermediario financiero.
- Una vez que los Certificados Bursátiles sean declarados vencidos anticipadamente, el Representante Común deberá de informar por escrito y de manera inmediata a Indeval, que los Certificados Bursátiles han sido declarados vencidos anticipadamente. Asimismo, proporcionará a Indeval, copia del documento, en el que se haya adoptado dicha resolución.

- Las demás establecidas en el Título.
- En general, llevar a cabo los actos necesarios a fin de salvaguardar los derechos de los Tenedores de Certificados Bursátiles.

Todos y cada uno de los actos que lleven a cabo los Representantes Comunes, en nombre o por cuenta de los Tenedores, en los términos del Título que documente los Certificados Bursátiles o de la legislación aplicable, serán obligatorios para, y se considerarán como aceptados por, los Tenedores.

Los Representantes Comunes podrán ser removidos o sustituidos por acuerdo de la asamblea de Tenedores; en el entendido que dicha remoción sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sustituto haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

Los Representantes Comunes concluirán sus funciones en la fecha en que todos los Certificados Bursátiles sean pagados en su totalidad (incluyendo, para estos efectos, los intereses o rendimientos generados y no pagados y las demás cantidades pagaderas conforme a los mismos si hubiera alguna).

Los Representantes Comunes en ningún momento estarán obligados a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio, para llevar a cabo todos los actos y funciones que pueden o deben llevar a cabo conforme al Título y la legislación aplicable.

Asamblea General de Tenedores.

Asambleas de Tenedores de Certificados Bursátiles:

(a) Las asambleas de los tenedores representarán al conjunto de estos y se regirán, en todo caso, por las disposiciones de la LGTOC, siendo válidas sus resoluciones respecto de todos los tenedores, aún respecto de los ausentes y disidentes.

(b) La asamblea general de tenedores se reunirá siempre que sea convocada por el Representante Común.

(c) Los tenedores que representen un 10% (Diez por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, podrán pedir al Representante Común que convoque a la asamblea general de tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha asamblea. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la asamblea se reúna dentro del término de un mes contado a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumple con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Emisor, a petición de los tenedores solicitantes, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la asamblea.

(d) La convocatoria para las asambleas de tenedores se publicará una vez, por lo menos, en el Diario Oficial de la Federación y en alguno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional, con cuando menos 10 (Diez) días naturales de anticipación a la fecha en que la asamblea deba reunirse. En la convocatoria se expresarán los puntos que en la asamblea deberán tratarse.

(e) Para que una asamblea de tenedores reunida para tratar asuntos distintos a los señalados en el inciso (f) siguiente se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados, por lo menos, la mitad más uno de los Certificados Bursátiles en circulación y sus decisiones serán válidas cuando sean aprobadas por la mayoría de los presentes.

Si la asamblea de tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria para tratar asuntos distintos a los señalados en el inciso (f) siguiente, habrá quórum con cualesquiera que sea el número de Certificados Bursátiles en ella representados y sus decisiones serán válidas si son tomadas por la mayoría de los tenedores presentes.

(f) Se requerirá que esté representado en la asamblea de tenedores, en virtud de primera convocatoria, cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, y que las decisiones sean aprobadas por la mayoría de los presentes, en los siguientes casos:

1) Cuando se trate de revocar la designación del Representante Común o nombrar a cualquier otro representante común;

2) Cuando se trate de consentir o autorizar que el Emisor dejare de cumplir con las obligaciones contenidas en el título representativo de la Emisión;

3) Cuando se trate de realizar cualquier modificación a los términos o condiciones de las Certificados Bursátiles u otorgar prórrogas o esperas al Emisor o al avalista respecto de los pagos de principal e intereses.

(g) Si la asamblea de tenedores se reúne en virtud de segunda o ulterior convocatoria para tratar cualesquiera de los asuntos señalados en los incisos (f) (1) y (2) anteriores, se requerirá que estén presentes o representados la mitad mas uno de los Certificados Bursátiles en circulación y sus decisiones serán válidas si son tomadas por la mayoría de los Certificados Bursátiles presentes, salvo que se tratare de cualesquiera de los asuntos mencionados en el inciso (f) (3) anterior, en cuyo caso, se requerirá que esté representado en la asamblea de tenedores, cuando menos el 75% (Setenta y cinco por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación y que las decisiones sean aprobadas por lo menos por la mayoría de los presentes.

(h) Para concurrir a las asambleas de tenedores, los tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida el Indeval y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados Bursátiles de las cuales son titulares, en el lugar que se designe en la convocatoria a la asamblea de tenedores, por lo menos el día hábil anterior a la fecha en que la asamblea de tenedores deba celebrarse. Los tenedores podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado, acreditado con carta poder.

(i) En ningún caso podrán ser representadas en la asamblea de tenedores, los Certificados Bursátiles que el Emisor o cualquiera de sus Subsidiarias, Afiliadas o Asociadas hayan adquirido en el mercado.

(j) De cada asamblea se levantará acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas así como los títulos, libros de contabilidad y demás datos y documentos que se refieran a la actuación de las asambleas de tenedores o del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, en todo tiempo, ser consultadas por los tenedores, los cuales tendrán derecho a que, a su costa, el Representante Común les expida copias certificadas de dichos documentos.

(k) Para efectos de calcular el quórum de asistencia a las asambleas de tenedores, se tomará como base el número de Certificados Bursátiles en circulación. La asamblea de tenedores será presidida por el Representante Común y en ella los tenedores tendrán derecho a tantos votos como les correspondan en virtud de los Certificados Bursátiles que posean, computándose un voto por cada Certificado Bursátil en circulación.

(l) Las resoluciones tomadas fuera de asamblea por unanimidad de los tenedores que representen la totalidad de los Certificados Bursátiles con derecho a voto tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en asamblea, siempre que se confirmen por escrito.

Ninguna de las disposiciones anteriores limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieran los tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la LGTOC.

g. Nombres de Personas con Participación Relevante en la Oferta.

Las personas que se señalan a continuación, con el carácter que se indica, participaron en la asesoría y consultoría relacionada con la oferta descrita en el presente Prospecto:

INSTITUCIÓN	NOMBRE
La Emisora:	
Grupo Elektra, S.A. de C.V.	Carlos Septién Michel Director General
	Guillermo Manuel Colín García Director General Adjunto, Administración y Finanzas.
	Esteban Galíndez Aguirre Director de Finanzas
Asesores Legales Externos:	
Irurita y Berkman, S.C.	Miguel Irurita Tomasena Maurice Berkman Baksht
Calificadoras:	
Fitch México, S.A. de C.V	Bernardo González Barragán Analista
	Víctor Manuel Villarreal Garza Director Senior
HR Ratings México S.A. de C.V.	Paulina Dehesa Analista Jr.
	Francisco Guzmán Director de Deuda Corporativa
	Felix Boni Director de Análisis
Intermediarios Colocadores:	
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa	Luis Roberto Frías Humphrey Director de Financiamiento Corporativo
	Marco Antonio Ramos Landero Subdirector de Financiamiento Corporativo
	Julio César Cabrera Pérez Gerente de Financiamiento Corporativo
Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V.	Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa Director Ejecutivo de Banca de Inversión
	Gustavo Adolfo Campomanes Morante Subdirector de Banca de Inversión
	Paulina Ezquerro Martin Gerente de Banca de Inversión
Auditor Externo:	
Castillo Miranda y Compañía, S.C	Juan Anaya Pérez Auditor Externo y Apoderado

Algunas de las personas antes mencionadas detentan acciones de la Emisora únicamente como una inversión personal pasiva, la cual en su caso, representa un interés minoritario del capital social de la Emisora.

La información relacionada con el Programa, podrá ser consultada o ampliada a través del área de Relación con Inversionistas cuyos datos se encuentran en el apartado 1. “Información General – e. Documentos de carácter público” de este Prospecto.

3. LA EMISORA.

a. Historia y desarrollo del emisor.

Grupo Elektra, S.A. de C.V., es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Grupo Elektra fue fundado en 1950 como una Compañía dedicada a la fabricación de transmisores de radio y en 1957 comenzó a operar como una comercializadora con la apertura de nuestra primera tienda Elektra.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en:

Av. Ferrocarril de Río Frío N° 419-CJ
Col. Fraccionamiento Industrial del Moral
Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, México, D.F.
Tel: +52 (55) 1720-7000

i. Historia.

Año	Acontecimientos
1950	Se fundó Grupo Elektra.
1997	Se inició el proceso de expansión del Grupo en Centroamérica y el Caribe, iniciando operaciones comerciales en Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana.
1998	Se iniciaron operaciones comerciales en Perú
1999	Grupo Elektra adquirió Grupo SyR, cuya principal subsidiaria era Salinas y Rocha.
2000	Fusión de Grupo Elektra con Grupo SyR subsistiendo Grupo SyR bajo la denominación de Grupo Elektra.
2002	Constitución e inicio de operaciones de Banco Azteca, Institución de Banca Múltiple en México. Vendimos nuestra participación accionaria en Elektra Dominicana Cierre de operaciones comerciales en El Salvador.
2003	Constitución e inicio de operaciones de una Administradora de Fondos para el Retiro en México bajo el nombre de Afore Azteca, S.A. de C.V. Inicio de operaciones del nuevo formato de tienda Elektricity. Adquisición de Cigna Seguros, una Compañía de seguros en México a la que posteriormente se le denominó Seguros Azteca.
2004	Constitución de Seguros Azteca, S.A. de C.V. Obtención de la autorización para operar Banco Azteca Panamá, S.A., en la República de Panamá.
2005	Inicio de operaciones de Banco Azteca Panamá, S.A. Se reanudaron operaciones en El Salvador, esta vez financieras. Constitución de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Inicia la expansión de las operaciones en seguros en Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Argentina y Brasil. Lanzamiento de la línea propia de motocicletas ITALIKA. Inicio de operaciones comerciales en Panamá (franquicia). Las operaciones en Panamá no consolidan en la información financiera de Grupo Elektra.
2006	Inicio de operaciones de Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. Se descontinuaron las operaciones de los formatos Elektricity y Bodega de Remates.

2007	Inicio de operaciones de Banco Azteca Honduras. Grupo Elektra obtuvo la autorización para iniciar operaciones de Banco Azteca Guatemala, S.A. Inicio de operaciones comerciales en Argentina. Banco Azteca recibió autorización para constituir una institución bancaria en El Salvador. Grupo Elektra obtuvo la autorización para realizar operaciones bancarias en Brasil. Lanzamiento de la línea de automóviles “FAW” en México.
2008	Inicio de operaciones de Banco Azteca del Perú Inicio de operaciones de Lojas Elektra y Banco Azteca en Brasil. Inicio de operaciones de su nueva ensambladora de motocicletas Italika “Ensamblika”.
2009	Inicio de operaciones bancarias en El Salvador. Derivado de la contracción económica mundial y en el sector automotriz y debido al retraso en la construcción de la planta automotriz en Michoacán, se canceló su registro como productor de vehículos.

ii. Inversiones estratégicas.

El CAPEX al 31 de diciembre de 2009 fue de Ps.1,440 millones, principalmente como resultado de la expansión en puntos de venta en México, mejora de imagen de tiendas en Centro y Sudamérica, apertura de Banco Azteca en El Salvador y en programas de renovación tecnológica. .

	2007	2008	2009
Puntos de venta en México	1,517	1,580	1,600
Puntos de venta en Centro y Sudamérica	373	444	442
% de crecimiento anual total	11%	7%	1%
Inversión (millones de pesos)	\$ 2,013	\$ 2,950	\$ 1,440

Por lo que hace a las principales inversiones en otras compañías ver apartado ix. “Estructura corporativa” de este mismo capítulo.

b. Descripción del negocio.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada a la base de la pirámide socioeconómica, líder en Latinoamérica.

Creemos que, a través de nuestros más de 50 años de operaciones, hemos establecido una marca y posición de mercado líderes con respecto a todos nuestros principales productos en México.

Estrategias de Negocio

Derivado del dinamismo y la rápida evolución del mercado en los sectores financiero y de comercio especializado en los últimos años, así como a la introducción de nuevos productos y servicios, durante 2009 Grupo Elektra implementó en México una herramienta de vanguardia: SAP Retail.

SAP Retail es un sistema que cuenta con el respaldo de tecnología informática de clase mundial que nos permite implementar un proceso integral de planeación para la mejor administración de nuestros productos y servicios.

El proyecto SAP Retail tiene diversas áreas de oportunidad en los procesos de mercadeo: suministro de producto, abasto de mercancía, promociones, campañas, etiquetado, etc. Permite ordenar, simplificar y hacer más eficientes los procesos, además de mejorar la comunicación con los puntos de venta y proveedores. Este ambicioso proyecto también se extenderá en los próximos años a cada uno de los países en América Latina en donde actualmente tenemos operaciones.

Al 31 de diciembre de 2009, y como parte de la estrategia de ofrecer a nuestros clientes una experiencia aún más agradable de compra, Grupo Elektra continuó con el proyecto iniciado en 2008 de cambio de imagen en su formato de tienda Elektra, logrando alcanzar un 10% del total de sus pisos de venta en México. Para la compañía, el cambio de imagen es un proyecto a largo plazo en beneficio de nuestros clientes.

Adicionalmente, durante 2009, continuamos con nuestra firme propuesta de ser la mejor opción del mercado para la población de la base de la pirámide, a través de ofrecer a nuestros clientes el mejor precio, producto, condiciones y servicio. Para cumplir con lo anterior, a finales del año pasado, la compañía introdujo diversos productos de marca propia en toda la red de tiendas Elektra y Salinas y Rocha.

Los productos que actualmente se comercializan en nuestras tiendas bajo la marca Elektra son principalmente de la línea de electrónica, ya que con ellos buscamos precios de entrada muy competitivos para satisfacer aún más las necesidades de nuestros clientes.

En cuanto a proporcionar el mejor servicio, capacitamos a todos nuestros vendedores con el objetivo de que puedan asesorar asertivamente a cada uno de los clientes en su compra a través de una adecuada y sencilla explicación en productos que poseen tecnología más avanzada y por lo tanto los hacen más sofisticados. Por ejemplo, en la línea de electrónica, la capacitación se centró en conocer las diferencias entre pantallas de plasma, LCDs y LEDs con o sin Alta Definición, así como su conectividad, con el objetivo de que nuestros clientes queden satisfechos con su compra.

i. Actividad principal.

Al 31 de diciembre de 2009, operábamos una cadena de 2,042 puntos de venta en ocho países de América Latina: México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, Brasil, Argentina y El Salvador.

Los principales puntos de venta de la compañía son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha, y las sucursales de Banco Azteca.

Con los puntos de venta en alusión, Grupo Elektra ofrece mercancías y servicios de clase mundial, así como productos de captación y crédito al mercado masivo con el objetivo de expandir el poder de compra de las familias latinoamericanas e incidir directamente sobre su bienestar.

Al 31 de diciembre de 2009 la compañía tenía presencia en 8 países de América Latina:



- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, Brasil y Argentina.
- Cada tienda cuenta con una sucursal de Banco Azteca.
- 872 tiendas en México.
- 176 tiendas en Centro y Sudamérica.
- Promedio de piso de venta: 810 m2.



SALINAS & ROCHA

- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+ y C).
- Opera únicamente en México.
- Cada tienda cuenta con una sucursal de Banco Azteca.
- 55 tiendas en México.
- Promedio de piso de venta: 830 m2.



- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá y Brasil.
- Tiene operaciones en tiendas propias y de manera independiente.
- 2005 sucursales en Latinoamérica.
- 1,600 puntos de venta en México: 927 en tiendas propias y 673 sucursales independientes.
- 405 puntos de venta en Centro y Sudamérica: 151 en tiendas propias y 254 sucursales independientes. Para mayor información se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, que presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.



- Mercado objetivo: la clase media latinoamericana (segmentos C+, C y D+).
- Opera en Argentina.
- 37 puntos de venta en Argentina: 21 en tiendas Elektra y 16 en sucursales independientes.

Productos y servicios

En el siguiente cuadro se detallan los productos y servicios que ofrece la compañía en sus puntos de venta:

Negocio Comercial		Negocio Financiero
Productos	Servicios	
Electrónica	Transferencias de dinero	Crédito al consumo
Línea Blanca	Garantías extendidas	Préstamos personales
Muebles	Tiempo aire	Depósitos de ahorro
Electrodomésticos	Larga distancia	Depósitos a plazo
Telefonía	Boletos de avión	Tarjeta de débito
Motocicletas (Italika)	Boletos de autobús	Tarjeta de crédito
Llantas		Seguros
Acumuladores		Afore
Cómputo		Información crediticia
		Arrendamiento Financiero

Italika

En el 2009 se tuvo una importante caída del mercado de motocicletas de 25%. Sin embargo, la participación de mercado de Italika se incrementó de 52% en el 2008 a 55% en el 2009, manteniéndose como la marca No. 1 en ventas.

En 2009 Emsamblika, la planta armadora de las motocicletas Italika, con capacidad en producción anual de 300,000 unidades continuó su crecimiento. La producción total durante el año fue de 122,908 unidades de 11 modelos diferentes. En el 2008 la producción fue de 61,000 unidades con 7 modelos.

Uno de los aspectos fundamentales para Italika son las refacciones, por esta razón se ha desarrollado una red de mayoristas, cerrando el 2009 con 100 clientes dentro de esta categoría.

En el 2009 Italika incrementó sus canales de distribución por medio de agencias y tiendas de autoservicio Chedraui. Al cierre del 2009 se tienen 25 agencias Italika, las cuales comparten el mismo modelo de negocio "Todo en uno" (venta de motocicletas, refacciones y centro de servicio)

Este año Italika consolidó su participación fuera de México en Guatemala, Honduras y Perú y así mismo se iniciaron operaciones de la marca en Brasil

Italika seguirá cruzando fronteras y conquistando nuevos mercados para continuar siendo la mejor opción de transporte con la mejor oferta en cuanto a costo/beneficio.

Política de fijación de precios

Nuestra política de fijación de precios consiste en ofrecer productos a precios de contado que sean competitivos en nuestro mercado objetivo. Adicionalmente, a través de Banco Azteca se otorgan créditos al consumo con el fin de dar financiamiento a los clientes para que puedan adquirir nuestros productos a un costo semanal accesible. Nuestro departamento de mercadotecnia realiza análisis de los precios entre diferentes participantes del mercado, con el objetivo de que la Compañía cuente con los precios más competitivos del mercado. En algunas regiones, los gerentes de tienda cuentan con la flexibilidad para igualar los precios de los competidores locales en caso necesario.

Proveedores

Siete de los principales proveedores de Elektra y Salinas y Rocha son: Sony de México, Radiomovil DIPSA, Loncin Group, Mabe, Whirlpool México, Samsung Electronics México y LG Electronics de México, los cuales representaron en su conjunto el 57% de nuestras compras acumuladas de mercancía por el año terminado al 31 de diciembre de 2009. La compañía no tiene dependencia con un proveedor en particular.

Comportamiento cíclico o estacional

Las ventas correspondientes al comercio especializado se realizan en forma tradicional durante todo el año; sin embargo, la venta principal se lleva a cabo en los meses de mayo, noviembre y diciembre de cada año.

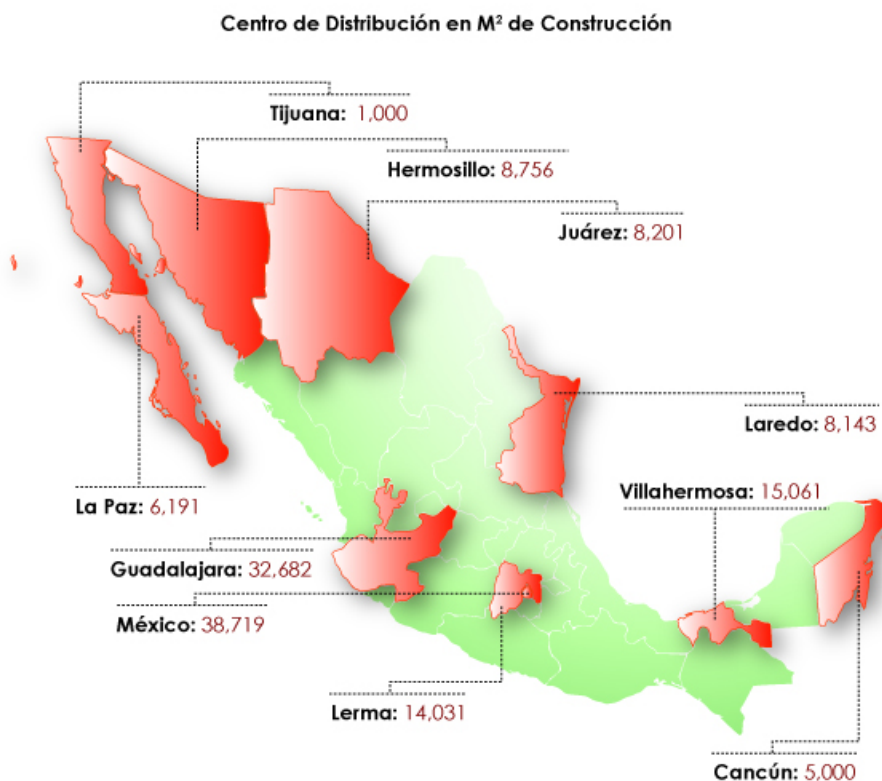
Los ingresos totales consolidados de la Compañía, por cada uno de los tres ejercicios se integran como siguen:

	Millones de Pesos					
	2007	%	2008	%	2009	%
Ingresos						
Venta de Mercancía	17,372	44%	18,372	44%	17,695	41%
Intereses ganados	14,882	38%	16,454	39%	17,751	41%
Intereses y rendimientos por inversiones	2,810	7%	3,256	8%	2,414	6%
Primas devengadas	1,604	4%	1,681	4%	1,514	4%
Transferencias de dinero	1,474	4%	1,549	4%	1,606	4%
Comisiones y tarifas cobradas, neto	744	2%	378	1%	1,496	3%
Otros ingresos	231	1%	290	1%	346	1%
	39,118	100%	41,979	100%	42,822	100%

ii. Canales de Distribución.

La distribución de la mercancía a nuestros puntos de venta se hace a través de 18 centros de distribución (CDs), que se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo del territorio nacional (México) y en cada uno de los países donde operamos en Centro y Sudamérica (excepto en El Salvador), lo que permite una optimización en los costos por fletes y tiempos de entrega.

A continuación se muestra la ubicación de los centros de distribución en la República Mexicana al 30 de junio de 2010:



A continuación se muestra la ubicación de los centros de distribución en Centro y Sudamérica al 30 de junio de 2010:

iii. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Convenios.

Grupo Elektra cuenta con un portafolio de más de 4,800 signos distintivos, dentro de los cuales encontramos marcas como Elektra, Salinas y Rocha, Bodega de Remates, Elektricity, Banco Azteca, Dinero Express, Credimax, Credimax Casa, Credimax Auto, Credimax Efectivo, Credifacil, Guardadito, Guardadito Dólares, Milenia, Blue Light, Italika, Seguros Azteca, Afore Azteca, Vidamax, Milenia, Revalora tu mundo y avisos comerciales como Abonos chiquitos para pagar poquito, Nadie vende más barato que Elektra, Dinero Express tu dinero como de rayo, chaz chaz, en Elektra sí se puede, más que una garantía todo un compromiso, Con Elektra vives mejor, entre otros.

Nuestro portafolios de signos distintivos se encuentra protegido en México, Estados Unidos, Argentina, Bolivia, Honduras, Perú, El Salvador, Dominicana, Chile, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, Ecuador, Colombia, Panamá, Brasil, España, Canadá, China, Reino Unido, Grecia, Italia, Benelux, Portugal, Francia, entre otros.

En la mayoría de los países los registros de signos distintivos tienen una vigencia de 10 años contados a partir de la presentación de la solicitud de registro, por lo que cada año tenemos que renovar los signos que vencen.

Es importante destacar que contamos con un programa continuo en todos los países en los que tenemos negocios para proteger nuestras marcas contra la piratería.

Franquicia Elektra Panamá

El 9 de noviembre de 2005, Elektra del Milenio, S.A de C.V. celebró un contrato de franquicia por 10 años con Elektra Panamá S.A., empresa propiedad de accionistas locales panameños.

iv. Principales clientes.

Para conocer nuestro mercado objetivo así como el perfil de nuestros clientes. Véase apartado 2. “La Emisora – b. Descripción del Negocio – i. Actividad Principal” del presente Prospecto.

Debido a que la nuestra es una actividad de ventas al menudeo y a que nuestros formatos de tiendas se encuentran enfocados a los sectores económicos C+, C y D+ del país, creemos que no tenemos dependencia de un cliente en específico. De igual manera, a pesar de que nuestra operación principal se encuentra en México, estamos diversificados en todas las entidades federativas de la República Mexicana y además nos hemos extendido más allá de nuestras fronteras en siete países de Centro y Sudamérica, por lo que consideramos que no dependemos de un área geográfica en específico, y por lo tanto, no tenemos una concentración de riesgo que sea significativa.

v. Legislación aplicable y régimen tributario.

Como una compañía primordialmente dedicada a ofrecer servicios comerciales y financieros al menudeo, estamos sujetos a una serie de requisitos legales de consumo y financieros conforme a la ley mexicana y de los países donde tenemos operaciones, incluyendo un esquema regulatorio amplio que rige las actividades de Banco Azteca, Seguros Azteca y Afore Azteca.

Dentro de los principales ordenamientos legales que afectan a la Compañía y sus subsidiarias por el ofrecimiento de sus principales productos y servicios en el territorio nacional, encontramos los siguientes:

Leyes de Protección al Consumidor.

- La Ley Federal de Protección al Consumidor (“LFPC”) que regula las ventas en abonos en México.
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (“LPDUSF”), tiene por objeto la protección y defensa de los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros.
- Las prácticas de cobranza y procedimientos de recuperación que empleamos en nuestras operaciones en México son reguladas por la LFPC, el Código de Comercio y el Código Civil.

Disposiciones que afectan a las sociedades que cotizan en la BMV.

- La Ley del Mercado de Valores (“LMV”), que regula la revelación de información al público inversionista y establece derechos a las minorías y reglas de gobierno corporativo.

- Ley General de Sociedades Mercantiles (“LGSM”), que impone reglas relativas a la constitución y actividades de las sociedades mexicanas, así como las obligaciones, derechos y limitaciones relacionados con las mismas, entre otros.
- Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores (en lo sucesivo Circular Única de Emisoras), que busca compilar las disposiciones de carácter general que la CNBV ha emitido en relación con la inscripción de valores en el RNV y la oferta pública de éstos, su mantenimiento en dicho Registro, así como en materia de revelación de información que las emisoras proporcionan en el mercado, entre otros.

Otra regulación aplicable.

- Para Banco Azteca: Se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.
- Para Afore Azteca: La Afore se encuentra regulada principalmente por la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (“LSAR”). La CONSAR se encarga de la supervisión y vigilancia de las Afores y la CONDUSEF da trámite a las reclamaciones de quejas de clientes en contra de las Afores.
- Para Seguros Azteca: Las instituciones de seguros son supervisadas y vigiladas por la CNSF y están reguladas por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (“LGISMS”), por la Ley sobre el Contrato de Seguro (“LCS”), por la LGSM, y por las disposiciones establecidas por la CNSF y la SHCP. Las normas de seguros establecen la organización, el funcionamiento y la actuación de las compañías de seguros, así como los requisitos mínimos que los contratos de seguros deben de contener.

Este resumen se basa en las leyes y normatividad de México en vigor a la fecha de este Prospecto, las cuales se encuentran sujetas a constantes cambios. Este resumen aplica únicamente a la principal legislación mexicana aplicable y no aborda consideraciones legales extranjeras.

Régimen tributario (entorno fiscal de Grupo Elektra y subsidiarias)

Grupo Elektra y sus subsidiarias, al igual que cualquier persona moral con actividades empresariales residente en territorio nacional, están obligadas a dar cumplimiento a los distintos ordenamientos fiscales en vigor, en su carácter de contribuyente o retenedor, destacando por su importancia el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

La información sobre el régimen tributario de la compañía se describe en la Nota 14 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7. “Anexos” del presente Prospecto.

Estímulos fiscales recibidos en el ejercicio de 2009:

- Para Grupo Elektra: el estímulo fiscal relativo a los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional en términos de lo establecido en el artículo 226 de la LISR.
- Para Banco Azteca: el estímulo fiscal publicado en el Diario Oficial de la Federación, mediante decreto del 12 de noviembre de 2004, en el que se otorgan diversos estímulos fiscales por el uso de medios de pago electrónicos en las empresas (FIMPE).
- Para Seguros Azteca aplicó en el ejercicio de 2009, el estímulo fiscal relativo a los proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional en términos de lo establecido en el artículo 226 de la LISR.

vi. Recursos humanos.

Al 31 de diciembre de 2009, la compañía contaba con 37,498 empleados, de los cuales, aproximadamente el 2% eran personal sindicalizado.

La compañía considera que sus relaciones laborales son buenas y, a través de contratos colectivos rige su relación con los sindicatos, los cuales son revisados anualmente en materia de salario y cada dos años en materia de prestaciones.

Grupo Elektra emplea personal eventual para cubrir la demanda estacional, según sea necesario. Durante el ejercicio de 2009 no se realizó este tipo de contratación.

La tabla siguiente muestra el número de empleados en México y el resto de los países de Latinoamérica donde operamos al cierre de los ejercicios 2007, 2008 y 2009:

	CAMBIO				
	2007	2008	2009	Empleados	%
EMPLEADOS					
México	32,948	30,259	30,915	656	2%
Centro y Sudamérica	6,392	6,862	6,583	(279)	-4%
Total de empleados	39,340	37,121	37,498	377	1%

Capacitación del Personal

Le damos una alta prioridad a la capacitación, preparación y certificación de nuestro personal para asegurar los niveles más elevados de atención y servicio al cliente. Reconocemos que el éxito de nuestras operaciones de ventas depende entre otras cosas del nivel de servicio que brinda nuestro personal. Todos los empleados, desde un cajero hasta un director de negocio, reciben una descripción de sus responsabilidades y capacitación continua para ayudarlos a desarrollar las habilidades y conocimientos propios de su puesto. Con esto logramos superación tanto personal como profesional. Los empleados cuentan con información en su tienda que les permite evaluar el desempeño de la misma, y con ello maximizar los resultados y mantener la mejora continua en cada punto de venta. Además, los cursos y actualizaciones también llegan a cada tienda lo cual permite tener capacitado a nuestro personal en tiempo real cuando existe un cambio o un nuevo producto y/o servicio.

La Universidad Elektra en línea ("UNE en línea") les da a nuestros empleados todos los cursos que le permiten certificarse en su puesto, además de las actualizaciones de los mismos. Los nuevos empleados reciben un programa de inducción presencial y capacitación en línea. Nuestros gerentes operativos reciben cuatro semanas de capacitación, teórica y práctica en temas gerenciales, de productos y servicios, sistemas y administración.

El Centro de Diseño Instruccional ("CDI"), es donde se diseña el entrenamiento y se desarrollan los cursos, donde un grupo de expertos define el modelo educacional considerando las necesidades del cliente. Las metodologías y técnicas del entrenamiento que hemos implementado han sido la forma de lograr soluciones de entrenamiento de primer nivel. Este modelo de desarrollo contempla las necesidades y requerimientos de cada puesto para asegurar que todos nuestros empleados adquieran los conocimientos necesarios para operar adecuadamente sus funciones, generando valor a nuestros clientes a través de un servicio de alta calidad.

En 2009 adicionalmente se desarrollaron 8 foros de entrenamiento para los Jefes de Plaza donde se puso un especial énfasis en el desarrollo de sus habilidades de liderazgo.

Centro y Sudamérica

Contamos con un extenso programa interno de capacitación para mantener a nuestros empleados informados sobre la adición y modificaciones de nuestros procesos de operación y demostración de nuevos productos. Los nuevos empleados de tienda generalmente reciben tres semanas de capacitación antes de asumir responsabilidades y los nuevos gerentes de tienda, gerentes de crédito y gerentes regionales de ventas y de crédito reciben de cuatro a cinco semanas de capacitación bajo el mismo modelo que en México: cursos a través de Internet enfocados en la teoría, y en la tienda bajo la supervisión del instructor. El programa instruccional está coordinado por el CDI, con oficinas centrales en México. En los países de Latinoamérica donde opera Elektra contamos con Jefes de Capacitación que coordinan e implementan la capacitación de acuerdo a los cursos validados con las cabezas de los productos y diseñados por el CDI para su debida impartición en Latinoamérica. Adicionalmente, ofrecemos programas continuos de educación a nuestros empleados ya contratados. El entrenamiento consiste tanto en productos, como en clases enfocadas en los atributos sociales y personales para una posición en particular.

Banco Azteca

Banco Azteca cuenta con un extenso programa interno de capacitación y acreditación continua en el puesto, enfocado en capacitar a los nuevos empleados y a los existentes. Este programa de capacitación permite satisfacer las necesidades de capacitación, brindando los conocimientos y habilidades necesarios a los empleados para satisfacer los requerimientos de sus respectivos puestos de trabajo. Para mayor información, se recomienda revisar el Reporte Anual que Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, presentó conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2009.

vii. Desempeño ambiental.

A mediados de 2008, Grupo Salinas creó un área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad cuyo objetivo es reducir el impacto ambiental de la compañía, generar una mejora en la gestión energética de la organización y transformar al grupo en una entidad sustentable, logrando así ser más competitivos en los mercados mundiales.

Como parte de un programa marco institucional, Grupo Salinas ha implementado diversas estrategias las cuales buscan de manera ordenada y permanente el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, durante el 2009 se enfocó en las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas de ahorro de energía y mejora ambiental.
- Campañas de concientización ambiental internas y externas.
- Monitoreo, seguimiento y control energético.
- Educación y capacitación en temas ambientales y uso eficiente de la energía.

Programas:

Revalora tu Mundo® es la campaña de comunicación interna que busca crear conciencia y facilitar los medios para la implementación de acciones de impacto ambiental y responsabilidad social. Se maneja a través de la difusión de mensajes por medios electrónicos, así como la capacitación y el fomento al cambio de hábitos.

Se ha trabajado en una comunicación más interactiva, instando a todos nuestros socios a ser parte del cambio a través de las acciones individuales.

Limpiemos Nuestro México® es la campaña de concientización, acción y educación ambiental que busca crear conciencia sobre el tema de la basura en todos los mexicanos. 2009 fue el primer año de la campaña donde participaron más de 1,000,000 de personas de todo el país y se recolectaron más de 3,500 toneladas de basura. Durante 2010 participaron más de 2,000,000 de personas y 8,500 toneladas fueron recolectadas.

Programa de Separación de Desechos: Internamente Grupo Salinas ha llevado a cabo un programa de separación de desechos en todos los corporativos del grupo, cerrando el ciclo de los desechos generados a través de la separación, acumulación y comercialización de los mismos.

Sistema de Monitoreo y Control Energético: A través del sistema de Indicadores, Monitoreo y Control energético, Grupo Salinas, da seguimiento a más de 4,200 contratos de luz, controla la iluminación y aires acondicionados y contactos de 14 tiendas Elektra, y monitorea en tiempo real el consumo de 278 inmuebles.

Además se tipifica el consumo de los distintos inmuebles, asignándole unas metas específicas y dándole un seguimiento continuo a las mismas.

Programas de ahorro de energía: Las inversiones en tecnología e infraestructura han sido una importante línea estratégica durante 2009 y lo seguirán siendo durante 2010. Algunas de las acciones más reseñables en este sentido han sido:

- Implementación de nuevas tecnologías en iluminación. Introducción de LED's y T5's
- Sustitución de aires acondicionados por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Segmentación de circuiterías.
- Edificios inteligentes en consumo de energía.

Logros 2009

Durante el 2009 Grupo Salinas ha dejado de consumir 20 millones de kWh, lo que supone dejar de emitir 28,000 toneladas de CO₂. Este ahorro es equivalente a:

- La energía consumida por 23,850 casas.
- Plantar 210,000 árboles.

En 2009 dos empresas del Grupo, Banco Azteca y TV Azteca han logrado el certificado calidad ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y de cumplimiento ambiental por parte la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal.

Además, gracias al programa de separación de desechos durante 2009 se han empezado a reciclar más de 7 toneladas mensuales en corporativos.

viii. Información de mercado.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado enfocada al mercado masivo, líder en Latinoamérica¹. La compañía cuenta con diversas empresas para satisfacer las necesidades de sus clientes, de manera óptima. Dentro de los aspectos positivos determinantes del éxito son su extensa, sofisticada y moderna red de distribución, así como los productos y servicios de clase mundial que comercializa.

¹ Tomando en cuenta el número de puntos de venta

Grupo Elektra ofrece servicios financieros y de comercio especializado a todos los niveles socioeconómicos de la población mexicana, enfocándose principalmente en los niveles C+, C y D+, los cuales abarcan aproximadamente el 70% de la población total en México, mercado que tradicionalmente ha sido desatendido por la banca comercial².

Como un aspecto negativo del mercado consideramos que nuestro negocio comercial es altamente competido. Este sector está altamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas detallistas, locales independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes

Competencia de Elektra

Consideramos que enfrentamos una fuerte competencia a nivel regional, principalmente por parte de Almacenes Coppel y Grupo Famsa, así como tiendas detallistas locales independientes. La tabla siguiente muestra información acerca de quienes nosotros consideramos como nuestros principales competidores en México.

Tienda	Operaciones Primarias por Región	Número de Tiendas
Elektra	Nacional	927 ⁽¹⁾
Famsa	Nacional	357 ⁽²⁾
Coppel	Nacional	814 ⁽³⁾

(1) Cifras al 31 de diciembre de 2009.

(2) Fuente: Resultados 2009 comunicado de prensa emitido por la compañía.

(3) Fuente: Reporte del 4T09 a BMV.

Al 31 de diciembre de 2009, teníamos 927 tiendas de los formatos Elektra y Salinas y Rocha en la República Mexicana, por lo que derivado de esta extensa red de distribución, creemos que somos uno de los líderes en el comercio especializado; consideramos que Almacenes Coppel es nuestro principal competidor a nivel nacional, así como los competidores formales que son tiendas especializadas y departamentales regionales y locales. Creemos que a través de nuestras operaciones comerciales nos encontramos en una buena posición para competir en nuestro mercado objetivo en México.

Competencia de Elektra en Centro y Sudamérica

Nuestros negocios de venta al menudeo de electrónica, enseres menores y muebles en Centro y Sudamérica enfrentan a un gran número de competidores en todas las categorías de productos. Al igual que en México, el sector comercial en toda América Latina está altamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas detallistas independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes.

La tabla siguiente muestra cierta información basada en nuestros estimados, relativa a nuestros principales competidores en los seis países de Centro y Sudamérica en que operamos:

Argentina	Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú
Garbarino	Lojas Maia	La Curacao	La Curacao	Panafoto	Carsa
Megatone	Lojas Eletro Shopping	Agencias Way	El Gallo más Gallo	Audiofoto	La Curacao

² Fuente: Investigación e Inteligencia de Mercados de Grupo Elektra.

Argentina	Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú
Fravega	Lojas laser Eletro	Almacenes Tropigas	Almacenes Tropigas	Rodelag	Tiendas EFE
Ribeiro	Lojas Insinuante	Almacenes Japon	Grupo CMG	Casa Confort	Plaza Vea
Radio Sapienza		Dístelsa- Max Supertiendas	Diunsa	Casa Gala	Saga Falabella
Coppel (Próximamente)		El Gallo más Gallo	Lady Lee	Multimax	Tottus
			Jetstero	Creditos Mundiales	Ripley
			Verdugo		Metro
			Unicomer		Oeschle
					Hiraoka

Fuente: Los sitios de Internet de las Compañías y la investigación de mercado en cada uno de los países.

Competencia de Banco Azteca

Banco Azteca enfrenta una intensa competencia, entre los principales competidores a diciembre de 2009, encontramos los siguientes: (i) Banco Coppel, Banco Ahorro Famsa y Banco Wal-Mart Adelante (comercio especializado) que siguen el ejemplo de Grupo Elektra, y han optado por abrir también su Banco, (ii) Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado o “Sofoles” especializadas en microcrédito, crédito al consumo, hipotecario y automotriz, (iii) Las Cajas de Ahorro Popular, que se ubican en las regiones populares que también son atendidas por Banco Azteca, y (iv) La red de empresas informales de crédito que actualmente existe en la economía mexicana.

Al 31 de diciembre 2009, según información publicada por la CNBV, Banco Azteca tenía el 2% de participación de mercado de la captación total del sistema bancario, con Ps.52,396 millones.

Para ampliar esta información se sugiere revisar el Boletín Estadístico Mensual “ Banca Múltiple – Cartera de Crédito y Captación”, emitido por la CNBV y que puede ser consultado en la página www.cnvb.gob.mx.

Competencia de Banco Azteca en Centro y Sudamérica

Banco Azteca atiende un mercado que tradicionalmente ha sido desatendido por la banca comercial. La banca se vio afectada a mediados de la década de los ochenta por la crisis de la deuda externa en América Latina. Esta crisis motivó la salida de algunos bancos tanto locales como internacionales; así empezó una nueva etapa en la banca, propiciando la fusión de instituciones para lograr una mejor eficiencia operativa.

El sector informal no cuenta con una fuente de financiamiento establecida especialmente para su atención.

El bajo nivel de bancarización en el sector de escasos recursos y la falta de información constituyen un obstáculo a la banca tradicional para atender a este segmento. De esta forma, entre los principales competidores de Banco Azteca, encontramos los siguientes:

Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú	El Salvador
Banco Real	Banrural	Banco Atlantida	Caja de Ahorro	Mi Banco	Integral
Banco Do Brasil	Banco de Antigua (Scotiabank)	Banco Covelo	Banco Nacional	Cajas Municipales	Credicomer

Brasil	Guatemala	Honduras	Panamá	Perú	El Salvador
Banco Bradesco	Banco de los Trabajadores	Banco ProCredit	Banco Delta	Edpymes	Enlace
Unibanco	Banco de America Central (BAC/GE Money)	Bac Bamer	Mi Banco	CrediScotia Financiera	MiCredito
Banco Itaú	MICOOPE	Banco de Occidente		Financiera Edyficar	Fosofamilia
	Banco Internacional	Banco de América Central de Honduras		Financiera TFC	PrestaFacil
	Banco Agromercantil	Banco Financiera Comercial Hondureña		Banco Falabella	Progreseemos
	Banco GyT Continental	Banco Atlántida		Banco Ripley	Accovi
	Cooperativa Guadalupeana	Banco Procredit Honduras		Financiera Universal	Cactusia
	Cooperativa ECOSABA			Financiera Primera	ProCredito
				Banco Financiero	Citi
				Banco de Comercio	Agrícola
					HSBC
					Promerica
					América Central

Fuente: Los sitios de Internet de los competidores y la investigación de mercado en cada uno de los países.

ix. Estructura corporativa.

Subsidiarias importantes

La siguiente tabla muestra el nombre y actividad de nuestras subsidiarias más importantes, así como el porcentaje de participación que tenemos directa o indirectamente al 31 de diciembre de 2009:

Nombre de la Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
Afore Azteca, S.A. de C.V., una sociedad mexicana.	100%	Administradora de fondos de pensiones
Banco Azteca de Guatemala, S.A., una sociedad Guatemalteca.	100%	Bancaria
Banco Azteca del Perú S.A., una sociedad Peruana.	100%	Bancaria
Banco Azteca de Honduras, S.A., una sociedad Hondureña.	100%	Bancaria
Banco Azteca do Brasil, S.A., una sociedad Brasileña	100%	Bancaria
Banco Azteca El Salvador S.A., una sociedad Salvadoreña.	100%	Bancaria
Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana	100%	Bancaria
Banco Azteca (Panamá), S.A., una sociedad Panameña.	100%	Bancaria
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S.A. de C.V., una sociedad mexicana.	100%	Comercializadora de Motocicletas

Nombre de la Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
Elektra del Milenio, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Comercializadora
Intra Mexicana, S.A. de C.V., una sociedad mexicana.	100%	Transferencias de dinero
Salinas y Rocha, S.A. de C.V., una sociedad mexicana.	100%	Comercializadora
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V., una sociedad mexicana.	100%	Aseguradora de daños
Seguros Azteca, S.A. de C.V., una sociedad mexicana	100%	Aseguradora de vida
Mi Garantía Extendida, S.A. de C.V. , una sociedad mexicana.	100%	Garantías extendidas
Inmuebles Ardoma S.A. de C.V. , una sociedad mexicana.	100%	Inmobiliaria
Elektra Centroamérica S.A. de C.V. , una sociedad mexicana.	100%	Tenedora de acciones

Empresas Relacionadas

Comunicaciones Avanzadas (CASA)

El 26 de marzo de 1996, Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$ 45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$ 62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía mantiene la tenencia en posición mayoritaria del 90% de las acciones de Azteca Holdings, S.A. de C.V. (Azteca Holdings), la que a su vez posee: i) el 57.49% de las acciones de TV Azteca, S.A. de C.V. (TV Azteca), dedicada a la transmisión y producción de programas de televisión y a la venta de tiempo de publicidad, ii) el 100% de las acciones de Forum Per Terra, S.A. de C.V. (Forum Per Terra), dedicada a la compra, venta, administración, arrendamiento y uso de bienes inmuebles, iii) el 14.1% de las acciones de Grupo Iusacell, S.A. de C.V. (Grupo Iusacell), dedicada a la prestación de servicios de telefonía inalámbrica, y iv) el 99.9% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V. (AIA) dedicada al arrendamiento y compraventa a plazo con o sin reserva, de vehículos, aeronaves, barcos de recreo, remolques, semiremolques y todo tipo de equipo industrial y comercial.

Grupo Movil@ccess (anteriormente Biper) e Iusacell

Al 31 de diciembre de 2009, teníamos, a través de la participación accionaria directa en Importaciones Electrónicas Ribesa ("Ribesa") aproximadamente el 9.2% de las acciones en circulación de Grupo Movil@ccess, una sociedad mexicana que presta servicios de correo electrónico y mensajes tradicionales inalámbricos.

El 29 de julio de 2003, Movil@ccess (empresa subsidiaria de Grupo Movil@ccess) adquirió aproximadamente el 74.6% del capital social de Grupo Iusacell (Iusacell) tras la conclusión de una oferta por la totalidad del capital de Iusacell. Iusacell es un prestador mexicano de servicios telefónicos inalámbricos. Al 31 de diciembre de 2009, Movil@ccess tenía el 55.65% del capital social en circulación de Iusacell.

x. Descripción de los principales activos.

A continuación se presenta el valor de nuestros inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas y sucursales al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009:

Activo	2007	2008	2009
Inversión en tiendas y sucursales	1,941.6	2,436.5	2,265.7
Equipo de cómputo	1,150.3	1,249.8	1,062.5
Terrenos	1,135.6	894.1	907.1
Edificios	968.6	994.5	850.3
Equipo de transporte	400.3	790.0	740.8
Mobiliario y equipo de oficina	385.4	407.0	410.7
Otros	271.0	297.8	297.2
	6,252.9	7,069.7	6,534.3

Los activos antes descritos son utilizados en la cadena de tiendas y sucursales, así como en los centros de distribución a lo largo del territorio nacional y en una porción menor en los países de Centro y Sudamérica que opera la compañía, así como en usos corporativos.

Asimismo, todos nuestros inmuebles se encuentran asegurados y son ocupados aproximadamente en un 77% en tiendas y sucursales propias, 8% rentados a terceros y 15% promovidos para venta o renta.

A la fecha de emisión del presente Prospecto, ninguno de nuestros inmuebles ha sido otorgado en garantía.

También contamos con tres centros de distribución propios, los cuales se describen a continuación:

Centro de distribución	M2 de construcción	M2 de almacén	Localización
México	38,719	31,399	Ciudad de México
Guadalajara	32,681	23,207	Tlaquepaque, Jalisco
Lerma	14,031	10,214	Lerma, Estado de México

Programa de expansión

El plan de expansión para 2010 contempla la continuación del crecimiento a través del formato de Tiendas Elektra principalmente en poblaciones con poca o nula presencia de la Compañía, contribuyendo a incrementar nuestros volúmenes de venta y mejorando la calidad de vida de nuestros clientes a través de nuestra variedad de productos, precios, facilidades y servicios. Asimismo, contempla el inicio de un nuevo negocio de préstamos con garantía prendaria a través de nuestro concepto de Presta Prenda que esperamos a finales de año tenga presencia a nivel nacional y de igual forma beneficiando a miles de familias mexicanas ante una eventualidad u oportunidad.

La Emisora no tiene contemplado en este momento contratar algún financiamiento específico para financiar su plan de expansión.

xi. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.

Amparo contra ciertas disposiciones de la LMV

El 7 de agosto de 2006, Grupo Elektra promovió un juicio de amparo en relación a ciertos artículos de la nueva LMV. La demanda de amparo fue radicada en el Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa del Distrito Federal bajo el número 779/2006 y mediante sentencia de fecha 6 de julio de 2007, se sobreseyó el juicio en cuanto los artículos 5, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 44, 45, 47, 51, 86, 100, 101, 102, 107, 108, 351, 352, 353, 355, 356, 357, 358, 359 360, 361, 362, 363, 379, 389, 391, 392, 393, 399, 401, 402, 403, 404, 405 406 y 410 de la LMV, por considerarlos heteroaplicativos, asimismo estableciendo que los artículos 1°, 2°, fracciones VII y XII, 31, 32, 38, 39 y 350 de la LMV, no afectan la esfera jurídica de la quejosa, y se negó el amparo por lo que respecta a los artículos 3, 22, 23, 24, 25, en relación con el 41, 26, 27, 28 fracción III, 42, 43, 104 y sexto transitorio de la Ley de referencia.

Grupo Elektra recurrió dicha resolución y en sesión del 4 de octubre de 2007, dentro del recurso de revisión 251/2007, el Sexto Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Distrito Federal, confirmó la sentencia que sobresee el juicio y reservó jurisdicción para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que dicho máximo tribunal analizara la inconstitucionalidad de los artículos 3, 22, 23, 24, 25, en relación con el 41, 26, 27, 28 fracción III, 42, 43, 104 y sexto transitorio de la LMV.

Mediante el amparo en revisión A.R. 1017/2007, la segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de fecha 9 de enero de 2008, consideró inoperantes los agravios formulados y sostuvo la constitucionalidad de dichos artículos, concluyendo que se consideran infundados e ineficaces los agravios que se formularon por la parte recurrente.

De lo anterior se concluye que únicamente existe pronunciamiento de constitucionalidad en cuanto a los artículos relacionados 3, 22, 23, 24, 25, en relación con el 41, 26, 27, 28 fracción III, 42, 43, 104 y sexto transitorio de la LMV, lo que permite a Grupo Elektra el poder promover amparo en contra de las disposiciones de la ley determinadas como heteroaplicativas cuando exista un acto de aplicación que le signifique algún perjuicio, o se aplique retroactivamente.

Cancelación del registro de productor de vehículos

Mediante resolución de fecha 26 de enero de 2010, la Secretaría de Economía canceló a GS Motors, S.A. de C.V. y GS Distribución, S.A. de C.V., su registro como productor de vehículos, automotores ligeros nuevos de conformidad con el decreto del 21 de noviembre de 2007 para el apoyo de la competitividad de la industria automotriz terminal y el impulso del mercado interno de automóviles. Las empresas presentaron recurso en la vía administrativa en contra de esta resolución, mismo que fue resuelto en forma desfavorable mediante resolución del 6 de abril de 2010. En contra de ambas resoluciones, las empresas interpusieron el 9 de junio de 2010 demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Al 28 de junio de 2010, el importe de la contingencia de referencia asciende aproximadamente a Ps.342.2 millones; sin embargo, no existe reservas de pasivo reconocidas a esa fecha, en vista de que los asesores legales de la compañía consideran que existen elementos jurídicos suficientes para la no realización de pago alguno por este concepto. Para mayor información ver Nota 16 de los Estados Financieros adjuntos.

Quejas de los Consumidores

No tenemos ningún procedimiento legal importante relacionado con quejas de nuestros clientes.

Otros

La compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA.

a. Información financiera seleccionada.

	Millones de Pesos*			Cambio 09/08	
	2007	2008	2009	\$	%
RESULTADOS					
Ingresos totales	39,118	41,979	42,822	843	2%
Costos totales	19,584	22,269	22,596	327	1%
Utilidad bruta	19,534	19,710	20,226	516	3%
<i>% de margen bruto</i>	49.9	47.0	47.2	0	1%
Gastos generales	14,814	16,053	16,579	525	3%
Utilidad de operación	4,720	3,657	3,647	(9)	0%
EBITDA	6,231	5,395	5,636	241	4%
<i>% de margen EBITDA</i>	15.9	12.9	13.2	0	2%
Otros ingresos (gastos), neto	106	(838)	(406)	433	-52%
Resultado integral de financiamiento	4,128	9,786	3,840	(5,946)	-61%
Participación en los resultados de asociadas	54	(31)	240	271	----
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	9,008	12,574	7,322	(5,252)	-42%
Impuestos a la utilidad	2,469	3,016	1,980	(1,037)	-34%
Pérdida de operaciones discontinuadas	-	181	397	217	120%
Utilidad neta consolidada	6,539	9,377	4,945	(4,432)	-47%
SITUACIÓN FINANCIERA					
Efectivo e Inversiones en valores	39,826	45,307	63,302	17,995	40%
Cartera de créditos, neto	22,063	26,363	21,989	(4,374)	-17%
Instrumentos financieros derivados	2,218	10,398	13,571	3,173	31%
Inventarios	3,671	4,314	4,134	(181)	-4%
Activo Fijo	6,253	7,070	6,534	(535)	-8%
Otros activos	8,524	9,823	9,700	(123)	-1%
Total del activo	82,555	103,275	119,230	15,955	15%
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	43,064	46,423	52,525	6,102	13%
Acreedores por reporto	-	-	3,889	3,889	----
Deuda a corto plazo	3,339	4,532	3,697	(835)	-18%
Deuda a largo plazo	3,965	4,119	4,384	264	6%
Proveedores	4,289	3,613	4,423	810	22%
Otros pasivos	8,387	11,640	12,891	1,251	11%
Inversión de los accionistas	19,511	32,948	37,422	4,474	14%
Total del pasivo e inversión de los accionistas	82,555	103,275	119,230	15,955	15%

DATOS POR ACCIÓN

Número de acciones en circulación (millones) (2)	242.7	238.2	244.0	6	2%
Utilidad por acción (pesos)	26.9	39.4	20.3	(19)	-49%
Dividendo decretado	302.1	364.8	390.1	25	7%
Dividendo por acción (pesos)	1.290	1.500	1.600	0	7%

OTROS DATOS

Precio de la acción (pesos)	325	581	643	61	11%
Valor de capitalización (**)	79,452	141,724	156,909	15,185	11%
Capital de trabajo	17,041	33,623	39,274	5,651	17%
Puntos de venta (unidades)	1,890	2,024	2,042	18	1%
Inflación anual (%)	3.8	6.5	3.6	(3)	-45%
Tipo de cambio (al cierre del año, pesos por dólar)	10.9	13.9	13.1	(1)	-6%
Depreciación y amortización	1,526	1,738	1,989	250	14%

(*) Las cifras de 2009 y 2008 se expresan en pesos nominales, las cifras de 2007 a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007.

(**) Cifras en millones de pesos.

(2) Promedio ponderado.

Los Estados Financieros Dictaminados por auditor externo de la Emisora, relativos a los tres últimos ejercicios sociales se presentan en el apartado 7. "Anexos" del presente Prospecto.

A continuación se presenta la información financiera relevante al segundo trimestre de 2009 (2T09) y de 2010 (2T10):

	Millones de Pesos		Cambio 10/09	
	2T09(*)	2T10(*)	\$	%
RESULTADOS				
Ingresos totales	21,548	22,081	533	2%
Costos totales	11,232	11,191	(41)	0%
Utilidad bruta	10,316	10,890	574	6%
% de margen bruto	47.9	49.3	1	3%
Gastos generales	8,232	8,460	227	3%
Utilidad de operación	2,084	2,431	347	17%
EBITDA	3,034	3,407	373	12%
% de margen EBITDA	14.1	15.4	1	10%
Otros gastos, neto	(30)	(36)	(6)	19%
Resultado integral de financiamiento	489	(5,378)	(5,867)	----
Participación en los resultados de asociadas	(27)	51	78	----
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	2,515	(2,932)	(5,448)	----
Impuestos a la utilidad	706	(685)	(1,391)	----
Pérdida de operaciones discontinuadas	107	-	(107)	----
Utilidad (pérdida) neta consolidada	1,703	(2,247)	(3,950)	----

SITUACIÓN FINANCIERA				
Efectivo e Inversiones en valores	54,940	65,492	10,552	19%
Cartera de créditos, neto	22,371	22,326	(45)	0%
Instrumentos financieros derivados	11,512	8,485	(3,028)	-26%
Inventarios	3,450	4,604	1,154	33%
Activo Fijo	6,625	6,204	(421)	-6%
Otros activos	10,732	10,258	(474)	-4%
Total del activo	109,630	117,370	7,740	7%

Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	49,190	52,449	3,259	7%
Acreedores por reporto	4,055	4,027	(28)	-1%
Deuda a corto plazo	4,084	4,803	720	18%
Deuda a largo plazo	3,389	2,775	(614)	-18%
Proveedores	3,012	4,663	1,651	55%
Otros pasivos	11,949	14,481	2,533	21%
Inversión de los accionistas	33,951	34,171	220	1%
Total del pasivo e inversión de los accionistas	109,630	117,370	7,740	7%

DATOS POR ACCIÓN

Número de acciones en circulación (millones) (1)	243.3	243.8	0	0%
(Pérdida) utilidad por acción (pesos)	7	(9)	(16)	----

OTROS DATOS

Precio de la acción (pesos)	599	519	(80)	-13%
Valor de capitalización	145,500	126,206	(19,295)	-13%
Capital de trabajo	33,805	33,222	(583)	-2%
Puntos de venta (unidades)	2,004	2,013	9	0%
Inflación acumulada en el año (%)	1.3	1.4	0	9%
Inflación anual (%)	5.7	3.7	(2)	-36%
Tipo de cambio (al cierre del periodo, pesos por dólar)	13.2	12.8	(0)	-3%
Depreciación y amortización	950	976	26	3%

(*) Cifras no auditadas.
(1) Promedio ponderado.

El Reporte Trimestral presentado a la CNBV y a la BMV el 27 de julio 2010, que contiene los Estados Financieros No Auditados al segundo trimestre de 2010. se presenta en el apartado 7. "Anexos" del presente Prospecto.

Para la consulta de este apartado, se recomienda revisar el apartado 1. "Información General – b. Resumen Ejecutivo- i. Declaraciones de carácter prospectivo" del presente Prospecto.

b. Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación.

Negocio financiero

La operación de este segmento se lleva a cabo a través de subsidiarias de Grupo Elektra bajo la marca Banco Azteca. La marca actualmente tiene operaciones en México, Panamá, Guatemala, Honduras, Perú, Brasil y El Salvador. En este segmento también se consideran las operaciones de crédito que continúan operando bajo el programa denominado "Elektrafin" en Argentina.

Asimismo, se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio: Seguros Azteca Vida, Seguros Azteca Daños y Afore Azteca.

Negocio comercial

En lo que se refiere al negocio comercial, la Compañía considera los ingresos, costos y gastos derivados de la venta de productos (electrónica, línea blanca, muebles, electrodomésticos, telefonía, equipo de transporte y cómputo) y servicios (transferencias electrónicas de dinero, garantías extendidas, tiempo aire, entre otros), en México, Centro y Sudamérica a través de sus dos formatos de tienda: Elektra y Salinas y Rocha³.

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, se presenta a continuación:

	Millones de Pesos*			Cambio 09/08	
	2007	2008	2009	\$	%
NEGOCIO FINANCIERO					
Ingresos totales	19,853	21,632	23,031	1,400	6%
Utilidad de operación	2,142	1,019	2,001	981	96%
Depreciación y amortización	579	622	675	54	9%
Activos totales	51,157	55,060	66,941	11,881	22%
NEGOCIO COMERCIAL					
Ingresos totales	19,265	20,348	19,790	(557)	-3%
Utilidad de operación	2,578	2,637	1,647	(991)	-38%
Depreciación y amortización	947	1,117	1,313	197	18%
Activos totales	31,398	48,216	52,289	4,073	8%
CONSOLIDADO					
Ingresos totales	39,118	41,979	42,822	843	2%
Utilidad de operación	4,720	3,657	3,647	(9)	0%
Depreciación y amortización	1,526	1,738	1,989	250	14%
Activos totales	82,555	103,275	119,230	15,955	15%

*Las cifras de 2009 y 2008 se expresan en pesos nominales, las cifras de 2007 a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007.

³ Sólo opera en México.

La información financiera referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 30 de junio de 2010, se presenta a continuación:

	Millones de Pesos		Cambio 10/09	
	2T09(*)	2T10(*)	\$	%
NEGOCIO FINANCIERO				
Ingresos totales	11,967	11,556	(411)	-3%
Utilidad de operación	666	826	160	24%
Depreciación y amortización	305	341	36	12%
Activos totales	62,774	68,622	5,848	9%
NEGOCIO COMERCIAL				
Ingresos totales	9,581	10,525	944	10%
Utilidad de operación	1,418	1,605	187	13%
Depreciación y amortización	645	635	(10)	-2%
Activos totales	46,856	48,748	1,892	4%
CONSOLIDADO				
Ingresos totales	21,548	22,081	533	2%
Utilidad de operación	2,084	2,431	347	17%
Depreciación y amortización	950	976	26	3%
Activos totales	109,630	117,370	7,740	7%

**Cifras no auditadas.*

c. Informes de créditos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2009, el 9.9% del pasivo total estuvo representado por préstamos a corto y largo plazo, mismos que se analizan en la Nota 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Dictaminados que se presentan en el apartado 7. "Anexos" del presente Prospecto.

Al 30 de junio de 2010, el 9.1% del pasivo total estuvo representado por préstamos a corto y largo plazo, mismos que se detallan en el Anexo "Desglose de créditos" de nuestro Reporte Trimestral presentado ante la BMV el 27 de julio 2010 que se incluye en el apartado 7. "Anexos". del presente Prospecto.

A la fecha de emisión del presente Prospecto la compañía se encontraba al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

d. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

i. Resultados de la operación

Resultados de la Operación: Primer semestre de 2010 comparado con el mismo semestre del 2009.

Ingresos Consolidados

Los ingresos consolidados fueron Ps.22,081 millones, 2% por arriba de Ps.21,548 millones del año previo. Este crecimiento resulta de un incremento del 10% en los ingresos del negocio comercial y una disminución del 3% en el negocio financiero en el periodo.

Cabe señalar que en el primer semestre de 2010 los ingresos del negocio financieros representaron el 52% del total de los ingresos consolidados, mientras que el 48% restante corresponde a los ingresos comerciales. Mostrando un ligero cambio respecto al mismo semestre del año pasado en que la mezcla se presentó de 56% - 44%, respectivamente.

Costos y Gastos de Operación Consolidados

Los costos correspondientes al periodo en cuestión no tuvieron una variación significativa al ubicarse en Ps.11,191 millones, en comparación con Ps.11,232 del mismo periodo en 2009, derivado de aumento del 12% en el costo comercial y una disminución del 17% en el costo financiero del periodo.

Los gastos operativos consolidados tuvieron un aumento del 3% para ubicarse en Ps.8,460 millones en comparación con Ps.8,232 del mismo semestre de 2009.

Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

El RIF sólo se encuentra relacionado con el negocio comercial de Grupo Elektra, por lo que no incluye ingreso o gasto alguno de Banco Azteca.

La compañía registró gastos financieros por Ps.5,378 millones en el primer semestre de 2010 a comparación de un ingreso financiero de Ps.489 millones del mismo semestre de 2009. Esto se explica principalmente porque en el mismo periodo del año pasado se tuvieron ganancias extraordinarias en otros ingresos financieros de Ps.680 millones mismos que en 2010 fueron gastos de Ps.5,094 millones. Dicho diferencial se explica porque en 2009 se presentó una ganancia en el valor subyacente de instrumentos financieros derivados que posee la compañía, sin embargo ésta no implica flujo de efectivo.

Impuestos

En el primer semestre de 2010 se presenta un decremento en la provisión de impuestos por Ps.1,391 millones comparado con el año anterior, en el cual la provisión fue de Ps.706 millones, en congruencia con las tasas impositivas aplicables a la compañía.

Utilidad Neta

La compañía registró pérdida neta consolidada de Ps.2,247 millones, en comparación con utilidad de Ps.1,703 millones hace un año, como resultado principalmente de una menor plusvalía en el valor del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía –que no implica flujo de efectivo– en comparación con el año previo.

Resultados de la Operación: Año que terminó el 31 de diciembre de 2009, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2008.

Ingresos Consolidados

Los ingresos consolidados correspondientes a 2009 aumentaron 2% para ubicarse en Ps.42,822 millones, en comparación con Ps.41,979 millones en 2008. Este crecimiento resulta de un incremento del 6% en los ingresos del negocio financiero y una disminución de 3% en el negocio comercial.

Cabe señalar que en 2009, los ingresos del negocio financiero representaron el 54% del total de los ingresos consolidados, mientras que el 46% restante correspondió a los ingresos comerciales, mostrando un ligero cambio en comparación con el año pasado en que la mezcla se presentó de 52% - 48%, respectivamente.

Costos y Gastos de Operación Consolidados

Los costos correspondientes a 2009 aumentaron 1% para ubicarse en Ps.22,596 millones, en comparación con Ps.22,269 millones en 2008 derivado principalmente del aumento del 4% en el costo financiero.

Los gastos operativos consolidados correspondientes a 2009 tuvieron un aumento del 3% para ubicarse en Ps.16,579 millones, en comparación con Ps.16,053 millones en 2008.

Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

El RIF sólo se encuentra relacionado con el negocio comercial de Grupo Elektra, por lo que no incluye ingreso o gasto alguno de Banco Azteca.

La compañía registró ingresos financieros por Ps.3,840 millones en 2009, comparados con Ps.9,786 millones hace un año. La disminución se explica principalmente porque el año pasado se tuvieron ganancias extraordinarias en otros ingresos financieros de Ps10,018 millones, mismos que en 2009 fueron de Ps.2,511 millones. Dicho diferencial se explica porque en el 2008 se presentó una ganancia en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía, sin embargo ésta no implica flujo de efectivo.

Impuestos

En 2009, la provisión de impuestos fue de Ps.1,980 millones, comparado con Ps.3,016 millones del año previo, en línea con la tasa de ISR aplicable a los resultados de la compañía.

Pérdida de operaciones discontinuadas

Durante el cuarto trimestre de 2009, derivado de la difícil situación de la industria automotriz a nivel global, la administración de la Compañía decidió suspender la comercialización de automóviles. Como consecuencia de dicho movimiento, los rubros de ingresos, costos y gastos tanto de 2009 como de 2008 excluyen las operaciones de la división automotriz de la Compañía. La operación discontinuada representa una pérdida neta de Ps.397 millones y Ps. 181,millones respectivamente, la cual de acuerdo a las NIF se muestra como una partida discontinua en el estado de resultados descontando los efectos relativos al Impuesto sobre la Renta (ISR); asimismo para fines de comparabilidad se han efectuado las reclasificaciones correspondientes a los estados financieros de referencia.

Utilidad Neta

En 2009, la utilidad neta consolidada fue de Ps.4,945 millones, en comparación con Ps.9,377 millones de 2008, como resultado principalmente de una menor plusvalía este año en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros derivados que posee la compañía —que no implica flujo de efectivo— en comparación con el año previo.

Resultados de la Operación: Año que terminó el 31 de diciembre de 2008, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2007.

Ingresos Consolidados

Los ingresos consolidados correspondientes a 2008 aumentaron 7% para ubicarse en Ps.41,979 millones, en comparación con Ps.39,118 millones en 2007. Este crecimiento se debe al dinámico crecimiento de los ingresos del negocio financiero que aumentaron 9%, como de los ingresos comerciales que crecieron 6%.

Cabe señalar que en 2008, los ingresos del negocio financiero representaron el 52% del total de los ingresos consolidados, mientras que el 48% restante correspondió a los ingresos comerciales. Este cambio significó un ligero cambio en la proporción del año 2007 en que se ubicaron los ingresos financieros en un 51% por 49% de ingresos comerciales.

Costos y Gastos de Operación Consolidados

Los costos correspondientes a 2008 aumentaron 14% para ubicarse en Ps.22,269 millones, en comparación con Ps.19,584 millones en 2007 derivado principalmente del aumento del 30% en el costo financiero. Este crecimiento es resultado de la creación de mayores reservas preventivas durante el año, debido principalmente a los incrementos en volúmenes de colocación de créditos de consumo.

Los gastos operativos consolidados correspondientes a 2008 tuvieron un aumento del 8% para ubicarse en Ps.16,053 millones, en comparación con Ps.14,814 millones en 2007. El incremento se deriva principalmente de mayores gastos relacionados con la expansión de Grupo Elektra y Banco Azteca en América Latina, y la comercialización de los automóviles FAW en México.

La expansión tiene costos y gastos asociados, sin embargo generará rendimientos a futuro; en países como Perú, Brasil y Argentina las perspectivas de la compañía son muy positivas.

Durante el segundo semestre del año la compañía desarrolló acciones importantes para profundizar ahorros en gastos, como reducciones en gastos de personal y operativos, lo que se reflejará en los resultados de periodos subsecuentes.

Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

El RIF sólo se encuentra relacionado con el negocio comercial de Grupo Elektra, por lo que no incluye ingreso o gasto alguno de Banco Azteca.

La compañía registró ingresos financieros por Ps.9,786 millones en 2009, comparados con Ps.4,128 millones hace un año. La ganancia se explica principalmente por un incremento de Ps.5,482 millones en otros ingresos financieros. Dicho incremento refleja una ganancia en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía, y no implica flujo de efectivo. La cotización de dicho subyacente tuvo una plusvalía del 79% en el año.

Impuestos

En 2008, la provisión de impuestos fue de Ps.3,016 millones, comparado con Ps.2,469 millones del año previo, en línea con la tasa de ISR aplicable a los resultados de la compañía.

Utilidad Neta

En 2008, la utilidad neta reportada fue de Ps.9,377 millones, 43% por arriba de Ps.6,539 millones respecto al año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por el incremento en el rubro de otros ingresos financieros, explicado con anterioridad.

Información sobre tendencias.

Podemos considerar que 2005 y 2006 fueron años de particular dinamismo en el crecimiento económico; esto impulsado fundamentalmente por las exportaciones, el consumo privado y la inversión. Sin embargo, 2007, 2008 y 2009 resultaron ser años particularmente complicados. El primero se derivó de la incertidumbre causada por señales de un posible inicio de una desaceleración económica mundial, y los siguientes como resultado de la recesión económica en los Estados Unidos. Otro factor fundamental fueron las medidas implementadas durante el segundo trimestre de 2009 por el Gobierno Mexicano para combatir la epidemia causada por la Gripe tipo A(H1N1) que generó una exagerada reacción generalizada de la economía nacional que costó cerca de 1.5% del PIB, que combinados con un entorno global adverso, resultó en una caída de aproximadamente 6.5% del PIB para 2009.

El sector exportador no estuvo exento y también vivió una situación complicada generada por la dramática caída de sus ventas al exterior, a pesar de que el tipo de cambio fungió como un *buffer* para aminorar dicha baja en ventas

A la luz de esta tendencia, estimamos que Grupo Elektra podría verse afectado en su operación debido al impacto en la demanda de consumo. Sin embargo, la tendencia esperada en dicha demanda dependerá directamente de la tasa de desempleo y de la estabilidad financiera que podría seguir beneficiando el crecimiento del crédito para la adquisición de bienes duraderos.

Por lo anterior, esperamos que el dinamismo de nuestros ingresos muestre una tendencia similar a la del sector comercial mexicano. Durante los últimos tres años (2006-2009), los ingresos registraron un crecimiento positivo, impulsado fundamentalmente por los esfuerzos realizados para mantener el liderazgo, la disponibilidad de crédito en nuestros puntos de venta y el programa de expansión de tiendas. Por su parte, el costo de ventas mostró la misma tendencia que los ingresos. Adicionalmente, en adelante, la compañía tiene planeado seguir trabajando con los proveedores para así obtener precios más competitivos por el lado de la oferta.

Creemos que no obstante los indicadores de recuperación económica recientes existen algunos factores como los problemas fiscales y financieros de Europa, los problemas de crédito, el alto desempleo y la probable extinción de estímulos gubernamentales temporales en los Estados Unidos, que podrían provocar de nuevo una desaceleración en la actividad económica global,

Pensamos que podríamos ver afectados nuestros ingresos por los factores anteriores junto con una competencia más intensa y el ambiente de inseguridad que actualmente vive México, entre otros.

ii. Situación financiera, liquidez y recursos de capital.

La Emisora tiene como fuente interna de liquidez el flujo operativo de la Compañía, que se encuentra reflejado en los sanos niveles de caja, equivalentes de efectivo y capital de trabajo,

Las fuentes externas a las cuales la Emisora ha recurrido con anterioridad incluyen diversos instrumentos financieros disponibles en los mercados de dinero y capitales locales e internacionales, tales como créditos bancarios, emisiones de deuda y accionarias, entre otros.

Nuestras subsidiarias no tienen restricciones adicionales a las de la ley para transferir recursos a la Emisora.

Liquidez y recursos de capital: Primer semestre de 2010 comparado con el mismo semestre del 2009

Nuestro capital de trabajo neto se ubicó en Ps.33,222 millones al 30 de junio de 2010, mostrando una disminución del 2% en comparación con Ps.33,805 millones al 30 de junio de 2009.

La caja y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2010 fue de Ps.65,492 millones, 19% superior a Ps.54,940 millones del año previo, derivado principalmente de un importante crecimiento en el nivel de inversiones en valores del negocio financiero. El saldo de caja e inversiones del negocio financiero al cierre del trimestre fue de Ps.40,014 millones, mientras que el del negocio comercial fue de Ps.25,478 millones.

La deuda con costo del negocio comercial al 30 de junio de 2010 fue de Ps.7,540 millones, en comparación con los Ps.6,917 millones del año previo. El saldo neto de efectivo del negocio comercial – excluido el monto de deuda con costo– fue favorable en Ps.17,938 millones, 25% superior en comparación con un saldo favorable de Ps.14,294 millones al 30 de junio de 2009.

La deuda total del negocio comercial se encuentra denominada en pesos, en congruencia con la mayoría de los ingresos de la compañía, y tiene una tasa de interés promedio ponderada de 8.1%.

Liquidez y recursos de capital: año que terminó el 31 de diciembre de 2009, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2008.

Nuestro capital de trabajo neto se incrementó a Ps.39,274 millones al 31 de diciembre de 2009, en comparación con Ps.33,623 millones al 31 de diciembre de 2008. El aumento observado en nuestro capital de trabajo neto durante 2009 se atribuyó principalmente al incremento en efectivo e inversiones en valores, los cuales estuvieron parcialmente compensados por un aumento de Ps.6,102 millones, año contra año, en la captación tradicional de Banco Azteca, principalmente.

El efectivo y valores negociables sumaron un total de Ps.63,302 millones al 31 de diciembre de 2009, en comparación con Ps.45,307 millones al 31 de diciembre de 2008. En el caso del negocio comercial, el efectivo e inversiones temporales se incrementó 18% a un total de Ps.25,177 millones al cierre de 2009, en comparación con Ps.21,317 millones en 2008. Mientras tanto, el total de pasivos con costo del negocio comercial se ubicó en Ps.6,917 millones, en comparación con Ps.7,846 millones al cierre de 2008. Como resultado de lo anterior, la deuda neta a nivel del negocio comercial se situó en una cifra positiva de Ps.18,260 millones al cierre de 2009, en comparación con Ps.13,471 millones al cierre de 2008.

Liquidez y recursos de capital: año que terminó el 31 de diciembre de 2008, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2007.

Nuestro capital de trabajo neto se incrementó a Ps.33,623 millones al 31 de diciembre de 2008, en comparación con Ps.17,041 millones al 31 de diciembre de 2007. El aumento observado en nuestro capital de trabajo neto durante 2008 se atribuyó principalmente al incremento de Ps.5,481 millones en valores negociables y al incremento de Ps.4,300 millones en la cartera de crédito neta, los cuales estuvieron parcialmente compensados por un aumento de Ps.3,360 millones, año contra año, en la captación tradicional de Banco Azteca principalmente.

El efectivo y valores negociables sumaron un total de Ps.45,307 millones al 31 de diciembre de 2008, en comparación con Ps.39,826 millones al 31 de diciembre de 2007. En el caso del negocio comercial, el efectivo e inversiones temporales se incrementó 49% a un total de Ps.21,317 millones al cierre de 2008, en comparación con Ps.14,288 millones en 2007. Mientras tanto, el total de pasivos con costo del negocio comercial se ubicó en Ps.7,846 millones, en comparación con Ps.6,099 millones al cierre de 2007. Como resultado de lo anterior, la deuda neta a nivel del negocio comercial se situó en una cifra positiva de Ps.13,471 millones al cierre de 2008, en comparación con Ps.8,189 millones al cierre de 2007.

Información sobre el nivel de endeudamiento

(Cifras en millones de pesos)

	2007	2008	2009
Corto plazo	\$3,339	\$4,532	\$3,697
Largo Plazo	\$3,965	\$4,119	\$4,384
Deuda Total	\$7,303	\$8,651	\$8,080

La información sobre el perfil de la deuda contraída se describe en la Nota 9 de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7. “Anexos” del presente Prospecto.

Políticas de Tesorería

Somos una empresa dedicada a ofrecer servicios financieros y de comercio especializado.

Las ventas correspondientes al comercio especializado se realizan en forma tradicional durante todo el año, sin embargo, la venta principal se lleva a cabo en los meses de mayo, noviembre y diciembre de cada año.

Los ingresos recibidos se destinan al pago de nuestros proveedores, gastos operativos de la empresa, inversiones de expansión, mantenimiento de nuestras tiendas y centros de distribución. Los excedentes de flujo generados, generalmente son invertidos en valores gubernamentales y/o en papel bancario, así como en moneda extranjera, con instituciones financieras de primer orden, ya que son utilizados para hacer frente a los compromisos adquiridos por la empresa, de acuerdo a las condiciones de pago convenidas con cada uno de ellos.

El apalancamiento requerido por la empresa, es determinado con la evaluación de las condiciones de mercado nacional y del extranjero, y con las consideraciones respectivas del flujo de efectivo, a corto y largo plazo.

Por otro lado, la actividad principal de Banco Azteca consta de la captación de recursos del público en general y la colocación de créditos personales y de consumo.

Al 30 de junio de 2010, la captación de recursos del público fue de Ps.51,251 mientras que la cartera de crédito bruta se ubicó en Ps.24,379. Al 31 de diciembre de 2009, la captación de recursos del público era de Ps.52,525 millones, mientras que la cartera de crédito bruta se ubicó en Ps.24,384 millones. Al 31 de diciembre de 2008, la captación fue de Ps.46,423 millones, mientras que la cartera de crédito bruta se ubicó en Ps.29,455 millones. Esta diferencia entre los depósitos y los créditos nos generan sobranes de tesorería que se invierten, lo que nos permite integrar un portafolio de inversión con el excedente de los depósitos.

La tesorería de Banco Azteca invierte principalmente en instrumentos gubernamentales de alta liquidez y de bajo riesgo. En operaciones en moneda extranjera los excedentes se invierten en bancos de primer orden del exterior y siempre a corto plazo.

Durante 2007, 2008 y 2009 las operaciones de tesorería cumplieron con los límites de riesgo de mercado y liquidez, así como con los límites de exposición máxima en moneda extranjera establecida por las autoridades.

Consideramos que no contamos con inversiones relevantes de capital que se tengan comprometidas al final del último ejercicio.

Principales cuentas del Balance

Depósitos de Exigibilidad Inmediata Consolidados

Los depósitos consolidados al 30 de junio de 2010 fueron de Ps.51,251 millones, 6% por arriba de Ps.48,572 millones hace un año. Al 31 de diciembre de 2009, los depósitos netos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.52,525 millones, 13% más respecto a Ps.46,423 millones al cierre de 2008, y 22% más respecto a Ps.43,064 millones al cierre de 2007. Estos aumentos se deben principalmente a los exitosos productos de "Inversión Azteca" y "Guardadito" que ofrece Banco Azteca México.

Cabe señalar que al primer semestre de 2010, Banco Azteca México (la principal subsidiaria de Grupo Elektra) registró un total de 9.9 millones de cuentas activas de captación, un incremento de 32% comparado con 7.5 millones al cierre de igual periodo del año anterior; al cierre del año 2009 era de 8.7 millones de cuentas activas.

Cartera de Crédito Bruta Consolidada

La cartera de crédito bruta de Grupo Elektra fue de Ps.24,379 millones al 30 de junio de 2010, en comparación con Ps.25,538 millones reportados al cierre del primer semestre de 2009. La cartera de crédito bruta de Grupo Elektra fue de Ps.24,384 millones en 2009, en comparación con Ps.29,455 millones reportados al cierre de 2008, y a los Ps.24,888 millones del cierre de 2007. Estos movimientos se deben principalmente al adecuado control de riesgos en el otorgamiento de créditos, en años críticos para la economía.

Cabe señalar que al primer semestre de 2010, Banco Azteca México (la principal subsidiaria de Grupo Elektra) registró un total de 9.3 millones de cuentas de crédito activas, al cierre del 2009 se registraban 9.5 millones.

Consideramos que no se tienen transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

iii. Control Interno.

Contamos con sistemas de control interno en todas las áreas críticas de la operación de nuestra Compañía, entre las cuales se pueden mencionar:

- Operación en tiendas (ventas de contado, desembolsos en tiendas, etc.)
- Tesorería (control de ingresos y egresos, conciliaciones bancarias, fondeo de tiendas, etc.)
- Transferencias electrónicas de dinero (control de recepción y pago de efectivo).
- Investigación, otorgamiento y cobranza de créditos.

- Manejo de inventarios (recepción, trasposos y salidas de mercancía).
- Control de activo fijo (adiciones, bajas, inventarios, etc.)
- Nómina (monitoreo de la plantilla de personal, procesamiento y pago de sueldos y compensaciones, etc.)

Los procedimientos de control interno son diseñados por la Dirección de Métodos y Procedimientos, la cual se encarga de evaluar, elaborar, plasmar y difundir las políticas que mejor se adhieran a nuestros valores, visión y misión. Dicha Dirección se encarga de elaborar las políticas de control interno tanto para las áreas operativas como para las áreas administrativas y corporativas. Todas las políticas que son liberadas pueden ser accesadas por los empleados en el Intranet de nuestra Compañía.

Asimismo, la Dirección de Contraloría revisa y difunde las políticas de contabilidad que sean más adecuadas y que permitan tener una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con las Normas de Información Financiera ("NIF"), así como con las políticas internas.

Finalmente, contamos con una Dirección de Auditoría Interna que vigila que las políticas de control interno se cumplan, de que los recursos de la empresa sean aprovechados adecuadamente, y de que los reportes de nuestras operaciones reflejen con veracidad las operaciones de la Compañía.

Controles para la revelación de información.

Los controles de revelación de información están diseñados con el objeto de asegurar que la misma está compilada y comunicada a nuestros Directores incluyendo a la Dirección General y a la Vicepresidencia de Administración y Finanzas. Esta información debe ser entregada apropiadamente para permitir la toma de decisiones en tiempo relativa a la revelación de información requerida. Los procedimientos y controles internos para los reportes financieros están diseñados con el objeto de proveer certeza razonable de que:

- Nuestras transacciones están debidamente autorizadas;
- Los activos están salvaguardados contra uso inapropiado o no autorizado; y
- Las transacciones están debidamente documentadas y reportadas.

Limitaciones a la validez de los controles.

Nuestra administración, incluyendo a nuestro Director General y al Vicepresidente de Administración y Finanzas, no espera, ni puede asegurar que nuestros Controles de Revelación y Controles Internos prevengan todos los errores y fraudes. Un sistema de control, independientemente de lo bien concebido y operado esté, puede proporcionar únicamente la garantía razonable, no absoluta, de que los objetivos del sistema de control se cumplan. Además, el diseño de un sistema de control debe reflejar el hecho de que hay limitaciones de recursos, y los beneficios de controles deben ser considerados en relación con sus costos. Por las limitaciones inherentes en todos los sistemas de control, ninguna evaluación de controles puede proporcionar la garantía absoluta de que todos los asuntos de control y casos de fraude, en su caso, dentro de nuestra Compañía han sido detectados. Estas limitaciones inherentes incluyen la realidad de que los juicios en la toma de decisiones pueden ser incompletos, y los fracasos pueden ocurrir por simples errores o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden estar rodeados de actos individuales de algunas personas, mediante la colusión de dos o más personas o por hacer caso omiso del control. El diseño de cualquier sistema de controles también se basa en parte sobre ciertas acciones acerca de la probabilidad de acontecimientos futuros, y no puede asegurarse que algún control va a tener éxito en lograr sus metas bajo todas las posibles condiciones futuras. Con el tiempo, un control puede volverse inadecuado por los cambios en las condiciones, o el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos relacionados al control puede deteriorarse. Por razón de las limitaciones inherentes en un sistema de control de costo efectivo, pueden darse declaraciones falsas debido a errores o fraude y no ser detectadas.

Evaluación anual de nuestros controles sobre revelación de información y controles internos.

Al 31 de diciembre de 2009, se hizo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, incluyendo a nuestro Director General y al Vicepresidente de Administración y Finanzas, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles de revelación de información. Con base en dicha evaluación se concluyó—sujeto a las limitaciones anotadas con anterioridad—que:

- El diseño y operación de nuestros controles eran efectivos para garantizar la revelación de información de la Compañía que en términos de la LMV requiere ser revelada; y
- Nuestros controles internos son efectivos para proporcionar la garantía razonable de que nuestros estados financieros están claramente presentados de conformidad con las NIF.

En 2009 no se hicieron cambios significativos a nuestros controles internos o en otros factores que pudieran afectar de manera importante a los mismos con posterioridad a la fecha de su evaluación.

Código de Ética.

Aunado a lo anterior, desde el año 2003, nuestro Consejo de Administración adoptó un Código de Ética aplicable a nuestro director general, director general de finanzas, director general de contabilidad, contralor y a las personas que llevan a cabo funciones similares. Nuestro Código de Ética está disponible en nuestro sitio de Internet www.grupoelektra.com.mx.

e. Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros, donde los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Sin embargo, no tenemos estimaciones contables críticas.

Estimación preventiva para riesgos crediticios para Banco Azteca.

La metodología que deben aplicar las instituciones de crédito para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra sustentada en las disposiciones y la metodología establecida por la CNBV para cada tipo de crédito, contenidas en la Circular Única de Bancos.

En esta Circular se establece que para los créditos al consumo, se aplican los porcentajes específicos determinados considerando los periodos de facturación que reporten incumplimiento, dependiendo si los periodos son semanales, quincenales o mensuales. La compañía considera los periodos de facturación para efectos de la estratificación de la antigüedad de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.

La CNBV autorizó a Banco Azteca, a aplicar a partir del primer trimestre de 2007 la metodología para calificar la cartera de créditos al consumo, con base a un modelo interno. Dicha autorización estará vigente hasta el 30 de junio de 2010, en tanto la CNBV apruebe en definitiva la metodología referida. De acuerdo a lo establecido por la CNBV, el importe de las reservas preventivas a constituir como resultado de la aplicación del modelo interno, no podrá ser inferior a la que resultaría de aplicar la tabla mensual prevista en el Artículo 91 de la Circular Única de Bancos.

En el caso de los créditos a la vivienda, la compañía también aplica porcentajes específicos al calificar la cartera considerando los periodos de facturación que reportan incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y/o, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Para efectos de la calificación de la cartera crediticia comercial, se utiliza la información relativa a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para determinar el valor neto de esta cartera crediticia, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función a su saldo.

5. ADMINISTRACIÓN.

a. Auditores externos.

Los auditores externos de Grupo Elektra son el despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C., miembro de Horwath Internacional. Grupo Elektra no ha realizado cambios de despacho de auditores independientes en los últimos tres ejercicios considerados para este Prospecto.

El nombramiento y/o remoción de los auditores externos es propuesto por el Consejo de Administración, con la opinión del Comité de Auditoría.

La opinión sobre los estados financieros consolidados emitida por los auditores independientes no ha contenido salvedades, opinión negativa o abstención de opinión, durante los tres últimos ejercicios que se incluyen en el presente Prospecto.

Además de la auditoría de los estados financieros consolidados de Grupo Elektra, Castillo Miranda ha proporcionado servicios adicionales relativos al cumplimiento de regulaciones fiscales y otros servicios. El monto total de los pagos efectuados por dichos servicios, no representaron más del 6% del total de los honorarios pagados por la Compañía al despacho auditor en el 2009.

Comisario

Actualmente, nuestro comisario es el Sr. Carlos Garza y Rodríguez, socio en Castillo Miranda y Compañía, S.C., despacho designado en la sesión del 20 de octubre de 2004 por el Consejo de Administración y por nuestros accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2004. Cabe señalar que en virtud de que la nueva LMV ya no prevé la figura de comisarios, ésta podría llegar a desaparecer.

b. Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses.

Participación de la administración en ciertas operaciones.

Históricamente, nosotros hemos realizado, y esperamos continuar realizando, una variedad de operaciones con nuestras filiales, incluyendo entidades propiedad de o controladas por nuestros Accionistas Mayoritarios. Desde 1995, hemos tenido un comité encargado de supervisar las operaciones con partes relacionadas proporcionando una revisión independiente para determinar si estas operaciones están relacionadas con nuestro negocio y si se llevan a cabo en términos cuando menos igualmente favorables para nosotros que los términos que podrían obtenerse en ese momento para una operación comparable o para una serie de operaciones similares con un tercero independiente (*arm's length*). Desde 2004, éste Comité está conformado por tres consejeros independientes.

El 28 de abril de 2004, el Consejo de Administración aprobó la Política de Operaciones con Partes Relacionadas. Esta Política establece restricciones y aprobaciones que deben obtenerse antes de celebrar operaciones con filiales. La Política prevé controles internos y externos y sanciones en caso de violación.

Gracias a los controles y políticas anteriormente señalados, consideramos que estas operaciones se han realizado en condiciones de mercado.

i. Contratos con Banco Azteca.

Adicionalmente a la supervisión del Comité referido en párrafos anteriores, el Banco cuenta con un Comité (el Comité de Precios de Transferencia) que tiene por finalidad la aprobación de operaciones de cualquier naturaleza que celebre Banco Azteca con alguno de los integrantes del grupo, o bien con personas morales que realicen actividades empresariales con las cuales mantenga vínculos de negocio.

Banco Azteca, en el curso normal de sus negocios, ha otorgado préstamos a Partes Relacionadas, pero debido a las disposiciones del secreto bancario, Banco Azteca no está autorizado para revelar la identidad de los beneficiarios de sus préstamos. No tenemos conocimiento de que las partes que han recibido dichos préstamos hayan renunciado a la aplicación de estas leyes de privacidad.

Ahora bien, por lo que hace a los contratos que Banco Azteca ha celebrado con sus filiales (distintas a Elektra o sus subsidiarias de propiedad absoluta y que no consisten en créditos), se encuentran las siguientes:

Un contrato por un año de fecha 31 de octubre de 2002, entre Teleactivos y el Banco, para un centro de llamadas y transmisión de datos proporcionado por Teleactivos por la cantidad de Ps.4.0 millones. Al vencimiento de este contrato (31 de octubre de 2003), las mismas partes suscribieron un nuevo contrato para la prestación del servicio en mención, por una vigencia de nueve meses a cambio de una contraprestación de Ps.3.8 millones. Asimismo, al vencimiento de este último contrato (30 de julio de 2004), el Banco y Teleactivos suscribieron un convenio para ampliar la vigencia del mismo al 31 de diciembre de 2004, prorrogándolo posteriormente al 31 de diciembre de 2006. Posteriormente se celebró entre las mismas partes otro convenio modificatorio ampliando el plazo de vigencia del mismo por dos años más (31 de diciembre de 2008). Bajo este convenio, al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 el Banco le había pagado a Teleactivos Ps. 50.9 millones, Ps.32.1 millones y Ps.58.6 millones.

Banco Azteca e Iusacell celebraron un contrato de prestación de servicios para realizar servicios de voz, transportación de datos y/o servicios de red privada virtual y/o enlaces dedicados Punto a Punto, mantenimiento y gestoría, capacitación de operación de red privada, para ser ejercido a partir del 1 de febrero de 2005 en forma forzosa por un año con un anticipo de Ps.45.9 millones (nominales) amortizables contra la facturación futura. En diciembre de 2006, Banco Azteca realizó un pago anticipado de Ps.64.9 millones. Con motivo de este contrato, Banco Azteca ha devengado servicios de Iusacell durante los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 por Ps. 76.8 millones, 94.0 millones y Ps.74.3 millones respectivamente.

Adicionalmente, Banco Azteca presta a Iusacell servicios de recepción de pagos y servicios de vinculados con la cobranza de créditos en los que se haya financiado equipo de telecomunicaciones de paquetes de servicios de telefonía ofrecidos por Iusacell al público en general. Por dichos servicios al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, Iusacell le había pagado al Banco la cantidad total de Ps.4.6 millones, Ps.6.7 millones y Ps.22.3 millones respectivamente.

Con fecha 2 de Enero de 2007, Banco Azteca y TV Azteca, suscribieron un contrato de vigencia indefinida mediante el cual el banco adquiere de TV Azteca automóviles de diversas marcas que recibe ésta última por intercambios de publicidad. Durante los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 el Banco le había pagado a TV Azteca Ps.3.4 millones, Ps.9.6 millones y Ps.5.5 millones respectivamente.

Con fecha 1° de Junio de 2007, Banco Azteca y TV Azteca, suscribieron un contrato de subarrendamiento de un terreno por un periodo de 15 años forzoso, por el cual Banco Azteca pagó a TV Azteca al 31 de Diciembre de 2007 el monto de Ps.2.6 millones. Bajo dicho contrato, Banco Azteca está facultado a construir en dicho terreno, oficinas corporativas, las cuales al final del contrato de arrendamiento serán propiedad del Propietario del inmueble.

El 14 de Septiembre de 2007, Banco Azteca y TV Azteca suscribieron un contrato de Compraventa que tuvo por objeto la adquisición ad-corpus de los bienes muebles adheridos al terreno subarrendado de fecha 1° de Junio de 2007 entre Banco Azteca y TV Azteca, por un monto aproximado de Ps.48.9 millones.

Contrato por un año con prórrogas automáticas de 1 de enero de 2009, entre Teleactivos y el Banco, para un centro de llamadas y transmisión de datos proporcionados por Teleactivos. Bajo este contrato al 31 de diciembre de 2009, el Banco había pagado a Teleactivos Ps.36.8 millones.

ii. Contratos celebrados con Grupo Iusacell y subsidiarias.

Contratos con Unefon

La compañía celebró con Unefon, S. A. de C. V. (Unefon), subsidiaria de Grupo Iusacell, un contrato con vigencia de diez años forzoso para ambas partes, contados a partir de enero de 2000 para promover y distribuir los servicios de Unefon en la red nacional de tiendas de Grupo Elektra en México. Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 los ingresos de Elektra y SyR por los conceptos anteriores ascendieron a Ps.12.6 millones, Ps.17.4 millones y Ps.35.2 millones, respectivamente.

En diciembre de 2004, la Compañía celebró con Unefon un contrato para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos a fabricantes o proveedores. Unefon requerirá a Elektra a través de una orden de compra por un máximo de US\$ 18 millones de dólares americanos, la cantidad, modelos y características de equipo telefónico que requiera, así como los términos y condiciones de entrega. Por 2007, dichas ventas ascendieron a Ps.10.2 millones, y en 2008 y 2009 no se efectuó esta operación entre las partes.

En noviembre de 2006, la Compañía a través de su subsidiaria Seguros Azteca (SAZ) suscribió con Unefon un contrato de arrendamiento de vigencia indefinida, por medio del cual Seguros arrienda a Unefon oficinas en el inmueble ubicado en Montes Urales. Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 Unefon había pagado a la aseguradora Ps.9.6 millones, Ps.7.9 millones y Ps.8.5 millones, respectivamente.

Contratos celebrados con Iusacell y subsidiarias

En enero de 2003, la Compañía y Teleactivos (una subsidiaria de Iusacell) suscribieron un contrato mediante el cual Elektra recibe el servicio de atención telefónica a sus clientes. Por este concepto la Compañía pagó a Teleactivos Ps.43.3 millones, Ps.38.9 millones y Ps.32.8 millones al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En agosto de 2003, se firmó un contrato de cuenta corriente entre Iusacell y Elektra por aproximadamente Ps.80.0 millones para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. Iusacell entregó un pagaré por US\$ 7 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La compañía registró como ingresos por intereses Ps.44.5, Ps.32.5 y Ps.23.8 millones al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En agosto de 2003, Elektra y Iusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual Iusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

En noviembre de 2006, Iusacell y la Compañía celebraron un contrato mediante el cual Iusacell paga una comisión con base en el número de equipos vendidos, adicionalmente, la Compañía recibe una comisión sobre las ventas del Plan Viva Control (PVC), sobre el tiempo aire vendido y sobre el tiempo aire correspondiente al PVC.

Por su parte, la Compañía paga a Iusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso neto de Ps.208.6, Ps.213.1 y Ps.279.1 millones al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En 2005, Elektra celebró un contrato con Iusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente. El monto por estas operaciones ascendió a Ps.745.0, Ps.496.7 y Ps.28.4 millones, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

En febrero de 2005, la Compañía celebró un contrato con Iusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha). Las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a Ps.97.5, Ps.93.3 y 33.3 millones por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, respectivamente.

iii. Contratos de créditos simples.

El 20 de julio de 2009, la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Móvil Access, S. A. de C. V. (Móvil Access) por Ps.63.0 millones a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El 21 de octubre de 2009 solicitaron una ampliación de la línea de crédito por un monto de Ps.4.0 millones, el cual forma, junto con el monto inicial, la nueva suma de capital. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2012.

Asimismo, el 7 de octubre de 2009 SAZ llevó a cabo una reestructura de los contratos de crédito simple celebrados con algunas subsidiarias de Grupo Iusacell en los años 2007 y 2008. SAZ celebró con Móvil Access, Iusatel, Iusacell PCS de México y Unefon, convenios de cesión mediante los cuales Móvil Access, S. A. de C. V. asumió un crédito por la cantidad de Ps.359.9 millones a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales, con vencimiento el 20 de agosto de 2012.

iv. Contratos celebrados con TV Azteca y subsidiarias.

Con fecha 1° de Junio de 2007, Elektra y TV Azteca, suscribieron un contrato de subarrendamiento de un terreno por un periodo de 15 años forzosos, por el cual al 31 de diciembre de 2007, Elektra pagó anticipadamente a TV Azteca el monto de Ps.0.9 millones, los cuales corresponden a un periodo de cinco años. Bajo dicho contrato, Elektra está facultada a construir en dicho terreno, oficinas corporativas, las cuales al final del contrato de arrendamiento serán propiedad del Propietario del inmueble.

Finalmente, el 14 de Septiembre de 2007, Elektra y TV Azteca suscribieron un contrato de compra-venta que tuvo por objeto la adquisición ad-corpus de los bienes muebles adheridos al terreno subarrendado de fecha 1° de Junio de 2007, entre Elektra y TV Azteca, por un monto aproximado de Ps.48.9 millones.

En febrero y abril de 2007, SAZ y TV Azteca celebraron sendos contratos de arrendamiento de vigencia indefinida, por los cuales Seguros arrienda a TV Azteca oficinas en el inmueble ubicado en Montes Urales. Al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, TV Azteca había pagado a la aseguradora Ps.3.9 millones, Ps.5.6 millones y Ps. 0.4 millones, respectivamente.

Al término de 2007 y 2006, Elektra celebró contratos de publicidad con TV Azteca para 2008 y 2007, respectivamente, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dichos contratos fue del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Por este servicio, TV Azteca recibió Ps.240.0 y Ps.238.4 millones en cada uno de los años.

En enero de 2009, Elektra celebró un contrato de publicidad con TV Azteca para ejercer durante dicho año, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en sus canales 7 y 13. La vigencia de dicho contrato fue del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009. El cual tuvo una vigencia del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009. TV Azteca por este servicio recibió un importe de Ps.210.0 millones.

Durante 2009, 2008 y 2007, Elektra y TV Azteca celebraron diversos contratos de publicidad, los cuales llegaron a su término al cierre de cada año. Por estos servicios TV Azteca recibió Ps.86.0, Ps.43.2 y Ps.31.5 millones, respectivamente.

c. Administradores y Accionistas.

i. Consejeros

A partir del 23 de marzo de 2010, el Consejo de Administración de la Emisora está integrado por nueve miembros, de los cuales tres son consejeros independientes; es decir, no son empleados ni están afiliados con nuestros accionistas mayoritarios. Todos los consejeros tienen el carácter de propietarios y son elegidos para ejercer el cargo durante periodos de un año en nuestra Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración, para realizar las funciones que contempla el artículo 28 de la LMV y demás artículos aplicables tendrá las más amplias facultades para realizar el objeto social, por lo que enunciativa y no limitativamente gozarán de las siguientes facultades: (i) Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal, en concordancia con los artículos once, seiscientos noventa y dos fracciones segunda y tercera, setecientos trece, setecientos ochenta y seis segundo párrafo y ochocientos setenta y seis fracciones primera, segunda, quinta y sexta de la Ley Federal del Trabajo, promoviendo, conciliando y contestando toda clase de demandas o de asuntos y seguirlos en todos sus trámites, instancias e incidentes hasta su final decisión, conformarse o inconformarse con las resoluciones de las autoridades según lo estime conveniente, así como interponer los recursos legales procedentes; (ii) Poder general para actos de administración en los términos del párrafo segundo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal; (iii) Poder para adquirir y enajenar acciones y partes sociales de otras sociedades; (iv) Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito, en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; (v) Facultad para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas; (vi) Poder general para nombrar y remover al Director General, y cualquier otro funcionario ejecutivo de la sociedad, cualquier que sea su título, siempre y cuando no haya sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, así como para determinar sus atribuciones, garantías, condiciones de trabajo y remuneraciones; (vii) Para convocar a Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y Especiales de Accionistas, y para ejecutar sus resoluciones; (viii) Facultad para otorgar poderes generales o especiales y para revocar unos y otros; (ix) Para nombrar y remover a los auditores externos de la Sociedad, siempre y cuando no haya sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; (x) Para establecer sucursales y agencias de la Sociedad, en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos o del extranjero; (xi) Para autorizar tanto la adquisición temporal de acciones representativas del capital social de la propia de la Sociedad con cargo a la reserva para la adquisición de acciones propias, en los términos de los estatutos de la Sociedad, como su colocación posterior; (xii) Para formular reglamentos interiores de trabajo; (xiii) Para llevar a cabo todos los actos y operaciones que les correspondan según las leyes y los estatutos de la Sociedad; (xiv) Para aprobar anualmente el presupuesto de la Sociedad, así como para aprobar modificaciones al mismo, y partidas extraordinarias, entre otras.

La siguiente tabla enlista a los Consejeros que fueron nombrados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2010, sus cargos, su ocupación principal y el año en que fueron nombrados al Consejo.

Nombre	Ocupación Principal	Consejero Desde	Edad
Ricardo B. Salinas Pliego ⁽¹⁾	Presidente del Consejo de Grupo Elektra	1993	54
Hugo Salinas Price ⁽²⁾	Presidente Honorario de Grupo Elektra	1993	78
Pedro Padilla Longoria	Director General de Grupo Salinas	1993	44
Guillermo Salinas Pliego ⁽¹⁾	Presidente de la Universidad CNCI	1993	50
Roberto Servitje Achutegui	Presidente de Grupo Altex, S.C	2000	55
Luis J. Echarte Fernández	Presidente del Consejo de Administración de Azteca America Network	2003	65
Joaquín Arrangoiz Orvañanos	Director General de Ventas y Relaciones Empresariales de Grupo Salinas	2008	53
Marcelino Gómez Velasco y San Román	Presidente del Consejo de Administración de Grupo Netec	2010	52
Gonzalo Brockmann García	Presidente de los Hoteles Best Western en México	2010	55

(1) Hijo de Hugo Salinas Price.

(2) Padre de Ricardo B. Salinas Pliego y de Guillermo Salinas Pliego.

Gobierno Corporativo

Conforme a la legislación bursátil aplicable, se requiere que al menos el 25% de los miembros del Consejo sean independientes, con ninguna afiliación con los Accionistas Mayoritarios o con la administración.

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de agosto de 2009, los accionistas aprobaron la reestructura de los “Comités auxiliares del Consejo de Administración” del Consejo de Administración, para quedar en los siguientes términos:

- El Comité de Auditoría revisa nuestros procedimientos de presentación de informes financieros y sistemas de control financiero interno, así como las actividades y la independencia de los auditores independientes y las actividades del personal interno de auditoría, evalúa las políticas y sistemas de control interno de la Sociedad, conoce de las operaciones que se realicen entre partes relacionadas, entre otros temas. Nuestros auditores externos y nuestro Comisario asisten a las juntas del Comité de Auditoría. A partir del 23 de marzo de 2010, el Comité de Auditoría está compuesto por tres consejeros independientes: Gonzalo Brockmann García, Marcelino Gómez Velasco y San Román y Roberto Servitje Achutegui.

Actualmente no contamos con un experto financiero que preste sus servicios en nuestro Comité de Auditoría; pero estamos buscando a una persona que cumpla los requisitos necesarios.

- El Comité de Prácticas Societarias tendrá como funciones: el conocer de las políticas de inversión de la Sociedad y del uso de los bienes que forman su patrimonio; la aprobación del CAPEX y supervisión de su uso, el opinar respecto del desempeño de los directivos relevantes, entre otros. A partir del 23 de marzo de 2010, el Comité de Auditoría está compuesto por dos consejeros independientes y uno relacionado, a saber: Gonzalo Brockmann García, Roberto Servitje Achutegui y Guillermo Salinas Pliego.

Actualmente no contamos con un experto financiero que preste sus servicios en nuestro Comité de Prácticas Societarias.

La compañía no cuenta con Órganos intermedios de administración adicionales a los que se incluyen en este apartado.

Biografías de los Consejeros.

Ricardo B. Salinas Pliego, En 1987, fue nombrado Presidente y Director General de Grupo Elektra. Desde abril de 2002 es Presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca. El Sr. Salinas es uno de nuestros accionistas mayoritarios y también se ha desempeñado como Presidente del Consejo de TV Azteca desde 1993. Antes de unirse a la Compañía trabajó en Arthur Andersen y The Brinkman Company. El Sr. Salinas también prestó sus servicios en el consejo de administración de numerosas compañías mexicanas incluyendo, TV Azteca, Iusacell, Unefon, Dataflux, Biper (ahora Movil@caccess), Cosmofrecuencias y Todito.com (ahora Azteca Internet). Recientemente, el Sr. Salinas Pliego se convirtió en el primer extranjero en ser reconocido como ex-alumno distinguido de la Universidad de Tulane. En 1977 se graduó como Contador Público con Mención Honorífica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Posteriormente en 1979 concluyó su Maestría en Finanzas por la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Estados Unidos.

Hugo Salinas Price, ha prestado sus servicios como Presidente Honorario desde 1993. De 1952 a 1987 el Sr. Salinas prestó sus servicios como Director General de nuestra Compañía. En 1997, fundó la Asociación Cívica Mexicana Pro-Plata A.C., de la cual actualmente es presidente. El Sr. Salinas tiene títulos universitarios de Wharton y del ITESM y una Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México ("UNAM").

Pedro Padilla Longoria, ha prestado sus servicios como Consejero desde 1993 y desempeñó el cargo de Director General desde 1993 hasta 2000. El Sr. Padilla también es miembro del consejo de administración de TV Azteca, Iusacell y Biper (ahora Movil@caccess). Anteriormente, fungió como miembro del consejo de administración de Unefon y Cosmofrecuencias. El Sr. Padilla tiene amplia experiencia en operaciones financieras y comerciales internacionales. Tiene una licenciatura en Derecho de la UNAM.

Guillermo Salinas Pliego, desde abril de 2002 es Consejero Propietario de Banco Azteca, ha prestado sus servicios como Consejero de Grupo Elektra desde 1993. También ha sido miembro del Consejo de Administración de TV Azteca y es el Presidente Grupo Avalanz (Estudió en el Colegio Británico de la Ciudad de México y en St. Andrew's College en Canadá. El Sr. Salinas tiene una licenciatura en Contaduría Pública del ITESM.

Roberto Servitje Achutegui, ha prestado sus servicios como Consejero desde el 2000. Desde 1993 hasta el 2000, fue asesor externo de nuestro consejo de administración. Es Presidente de Grupo Altec, S.C. Anteriormente fue Vicepresidente Ejecutivo y Consejero del Grupo Industrial Bimbo, el principal productor y distribuidor de productos de panadería, donde trabajó durante más de 28 años. El Sr. Servitje se graduó de la Universidad Iberoamericana y tiene un MBA (Master en Administración de Empresas) de J.L. Kellogg Graduate School of Business en Northwestern University.

Luis J. Echarte Fernández, ha prestado sus servicios como Consejero desde marzo de 2003. Actualmente es Presidente del Consejo de Administración de Azteca America Network, después de haber sido Presidente y Director General del mismo. Anteriormente fue Vicepresidente de Finanzas de TV Azteca y de Grupo Elektra. El Sr. Echarte tiene estudios universitarios de la Universidad Estatal de Memphis y de la Universidad de Florida y terminó el Programa de Administración Ejecutiva de la Universidad de Stanford.

Joaquín Arrangoiz Orvañanos, es Director General de Ventas y Relaciones Empresariales de Grupo Salinas. Dentro de sus funciones está el manejar las ventas, nuevos negocios, administración estratégica, intercambios, compras, bienes raíces y sinergias. Ha fungido como miembro de consejos de administración de importantes compañías en México como Grupo Eusebio Gayosso, Grupo ARSACO, Grupo Osiris, así como de Salinas y Rocha. Actualmente es miembro del consejo de administración de TV Azteca y Grupo Iusacell. El señor Arrangoiz estudió Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); posteriormente realizó un postgrado en mercadotecnia en UCLA y también realizó una maestría en el IPADE en la Ciudad de México. Es miembro del Young Presidents Organization, YPO.

Marcelino Gómez Velasco y San Román, ha sido miembro del Consejo de Administración de Grupo Iusacell desde el 29 de julio de 2003. El señor Gómez Velasco ha sido Presidente del Consejo de Administración de Grupo Netec, S.A. de C.V. una compañía de consultoría técnica y educacional, desde enero de 2000. El señor Gómez Velasco formó parte del Consejo de Administración de Unefon de abril del 2002 a julio de 2003, y miembro del Consejo de Administración de Grupo Móvil Access de 1997 a 2004. Antes de formar parte del Grupo Netec, S.A. de C.V., el señor Gómez Velasco fue Presidente del Consejo de Administración de Intersys México, S.A. de C.V., una compañía de integración de redes, de octubre de 1985 a noviembre de 1999. El señor Gómez Velasco cuenta con un grado de ingeniería en sistemas por la Universidad Iberoamericana y una maestría en administración y negocios (MBA) por parte de la Universidad de Wharton, Pennsylvania.

Gonzalo Brockmann García, Es el Presidente de los Hoteles Best Western en México, Centroamérica y Ecuador. Anteriormente fue Presidente de Hostales de América. Ha ocupado diversos puestos en la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de México, la Cámara Nacional de Cámaras Comerciales, y la Organización de Presidentes Jóvenes. El señor Brockmann cursó una maestría en administración de empresas en la Universidad de Texas y obtuvo su título de licenciado en administración de la Universidad Anáhuac en la Ciudad de México.

ii. Directivos Relevantes.

La siguiente tabla enumera cada uno de nuestros directivos relevantes “senior”, su cargo, los años de servicio como directivo relevante (con nosotros o con nuestras entidades predecesoras) y su edad, al 31 de diciembre de 2009. Nuestros directivos relevantes prestan sus servicios hasta que ellos renuncien o hasta que sean separados de su cargo por el Consejo:

Nombre	Funcionario Ejecutivo	Años como Funcionario Ejecutivo	Edad
Carlos Septién Michel	Director General de Grupo Elektra y Banco Azteca	8	57
Guillermo Colín García	Vicepresidente de Finanzas y Administración	7	59
Manuel González Palomo	Vicepresidente de Sistemas	16	53
Luis Niño de Rivera Lajous	Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Azteca	7	63
Mario Gordillo Rincón	Director General Adjunto de Banca Comercial	16	42
Josué Garza Aldape	Director General de Operaciones	3	43
Alfredo Herman Honsberg G. Colín.	Vicepresidente Ejecutivo de Seguros Azteca y Seguros Azteca Daños y Director General de Afore Azteca	6	49
Gabriel Roqueñí Rello.....	Director General Jurídico y Secretario del Consejo de Administración de Grupo Elektra (no es miembro del Consejo)	16	49
Ricardo B. Salinas Pliego	Presidente Ejecutivo	27	54

Biografías de los Directivos Relevantes.

Carlos Septién Michel, ha prestado sus servicios como Director General de Grupo Elektra desde enero de 2007 y como Director General de Banco Azteca desde abril de 2002. Antes de formar parte de Grupo Elektra, se desempeñó como Director General Adjunto de Grupo Financiero Banorte; Director General de Bancrecre; Director General de Ixe Grupo Financiero; Director de GBM Atlántico; Director de Bancomer; Director de Operadora de Bolsa; y Director de Banco Nacional de México. Tiene más de 30 años de experiencia en el sector bancario; de los cuales los primeros once años fueron en diferentes puestos en Banco Nacional de México. En 1975 recibió el título de Ingeniero Industrial de la Universidad Iberoamericana. Posteriormente en 1978 concluyó su MBA (Master of Business Administration) en la Purdue University en Estados Unidos.

Guillermo Colín García, presta sus servicios como Vicepresidente de Finanzas y Administración de Grupo Elektra desde diciembre de 2007 mismo cargo que desempeñó en Banco Azteca desde su inicio en 2002. De 1997 a 2002, tuvo un cargo similar en BanCrecer, Institución de Banca Múltiple y antes de eso ocupó los cargos de Director Ejecutivo de Contraloría e Información Financiera en Grupo Financiero Serfin. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector financiero. De 1970 a 1986 laboró en el Despacho Roberto Casas Alatríste (actualmente PriceWaterhouseCoopers). En otras actividades, participó como Vicepresidente del Consejo de Administración de CECOBAN (Cámara de Compensación Bancaria), fue Vicepresidente del Consejo de Administración de las Sociedades de Inversión de Grupo Financiero Serfin y fue Comisario por el Sector Privado en el Consejo de Administración de las subsidiarias de Teléfonos de México. El Sr. Colín es contador público por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Manuel González Palomo, ha prestado sus servicios como Vicepresidente de Sistemas desde 2000. Desde que se unió a Grupo Elektra en 1990, él ha tenido los cargos de Director de Finanzas, Director de Recursos Humanos y Director General de Sistemas. El Sr. González tiene una licenciatura en contabilidad, un MBA (Master en Administración de Empresas) y un Master en Investigación de Operaciones, todos del ITESM.

Luis Niño de Rivera Lajous, desde 2002 es Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Azteca. También es miembro de Consejo de Administración de The Mexico Private Equity Fund, del Club de Banqueros de México y del International Committee of Indiana University Foundation. Se ha desempeñado como Director General (CEO) de varias compañías, tales como Dresdner Bank México, Citibank (Panamá), Arrendadora Financiera Mexicana y Factoring Corporativo. Actualmente es Vicepresidente de la Asociación de Banqueros de México (ABM). El Señor Niño de Rivera tiene una licenciatura en Administración de la Universidad de Indiana y un Master en Negocios Internacionales y Política de la Universidad de Nueva York.

Mario Gordillo Rincón, ha prestado sus servicios como Director General de Servicios Financieros de Grupo Elektra desde el 2001, y como Director General de Servicios Financieros de Banco Azteca desde el 2002. Desde que se unió a Grupo Elektra en 1993, dejando Coca Cola México, él ha desempeñado varios cargos como Gerente de Línea, Director de Servicios Financieros, Director de Distribución, Director de operaciones de prendas de vestir y Director General de Desarrollo Comercial. El Sr. Gordillo tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas del ITESM y un MBA (Master en Administración de Empresas) del IPADE y otro Master en Finanzas del ITESM.

Josué Garza Aldape, ha prestado sus servicios como Director General de Operación Geográfica desde enero de 2007. Anteriormente se desempeñó como Director General Adjunto de Venta de Productos Financieros de Banco Azteca desde 2004. El Sr. Garza ingresó a Grupo Elektra en 1992 donde se ha desempeñado en diferentes puestos. Es licenciado en Administración por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Alfred Herman Honsberg G. Colin, ha prestado sus servicios como Vicepresidente Ejecutivo de Seguros Azteca y Seguros Azteca Daños desde sus respectivos inicios, y desde abril de 2006, como Director General de Afore Azteca. Antes de incorporarse a Seguros Azteca, se desempeñó en diversos puestos directivos en Seguros Serfin Lincoln, S.A., hasta ascender a Director General de la misma. Anteriormente, trabajó en Seguros Comercial América S.A. de C.V. y en Munich Reinsurance Company. El Sr. Honsberg cuenta con una Licenciatura en Seguros por la "Munich School of Insurance" de Alemania.

Gabriel Roqueñí Rello, es Director General Jurídico de Grupo Elektra y subsidiarias (incluyendo Director Jurídico de Banco Azteca desde 2003). El Sr. Roqueñí ingresó a Grupo Elektra en 1990 donde se ha desempeñado como Gerente, Director y Director General Jurídico. Antes de incorporarse a Elektra y a Banco Azteca, ocupó diversos cargos gerenciales en diversas empresas como Avon Cosmetics. Asimismo obtuvo una maestría en Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) en 1999. Es graduado por la Universidad Panamericana (UP) donde obtuvo la Licenciatura en Derecho.

iii. Accionistas

A continuación se muestran los nombres de las personas que conocemos que al día 23 de marzo de 2010 eran: (i) Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Elektra y (ii) Accionistas que ejerzan Influencia significativa respecto de Grupo Elektra:

1. Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de Grupo Elektra:

- Hugo Salinas Price
- Esther Pliego de Salinas
- Ricardo B. Salinas Pliego

2. Accionistas que ejerzan Influencia significativa:

- Hugo Salinas Price
- Esther Pliego de Salinas
- Ricardo B. Salinas Pliego

Grupo Elektra no tiene conocimiento de accionistas que al día 23 de marzo de 2010 ejercieran control o poder de mando respecto de Grupo Elektra, así como de Consejeros o Directivos Relevantes de Grupo Elektra que a dicha fecha tuvieran una tenencia individual mayor del 1% y menor al 10%.

Los beneficiarios del control accionario de nuestros accionistas son los herederos del Sr. Hugo Salinas Rocha, incluidos el señor Ricardo B. Salinas, el señor Hugo Salinas Price y la señora Esther Pliego de Salinas (colectivamente, los “Accionistas de Control”). Los Accionistas de Control colectivamente poseen 167 millones acciones en circulación. Los Accionistas de Control tienen el control aproximado del 68.5% de nuestras acciones, mientras que el 31.5% es detentado por nuestros inversionistas externos. Por lo tanto, los Accionistas de Control tienen el derecho de determinar sobre las acciones que requieren autorización y aprobación de la mayoría de los accionistas, incluida la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración y determinar si se pagan o no dividendos.

iv. Información Adicional de Consejeros, Directivos Relevantes y Empleados.

Remuneración a Consejeros y Directivos Relevantes.

La cantidad total pagada por Grupo Elektra por el ejercicio de 2009 a Consejeros (incluyendo el Presidente del Consejo), directivos relevantes de la sociedad e individuos con el carácter de personas relacionadas, por los servicios prestados por los mismos en cualquier carácter fue de aproximadamente Ps.875 millones. Dichas cantidades fueron determinadas considerando los logros de la Compañía en su operación normal, así como por la realización de diversos eventos que contribuyeron a mejorar la estructura financiera de la misma y al logro de ahorros importantes, presentes y futuros relacionados con el costo financiero de los recursos. El pago de estas remuneraciones fue autorizado por el Comité de Auditoría y por el Consejo de Administración de Grupo Elektra. La Compañía no provee beneficios para sus Consejeros a la terminación de su asignación.

Beneficios al Retiro.

En 1994 establecimos un plan de pensiones para nuestros empleados, incluyendo a nuestros funcionarios. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo relacionado con dichos planes ascendió a Ps.190.2 millones.

Plan de opción de compra de acciones.

El 28 de febrero de 1994 nuestro Consejo de Administración aprobó un plan de opción de acciones (el “Plan de Opción de Acciones”) a través del cual les fue otorgado, a todo el personal (a partir de gerentes de tienda y niveles superiores) que hubiera sido contratado antes del 1 de enero de 1994, la opción de comprar acciones ordinarias a un precio de Ps.12.50 por acción ordinaria. El Plan de Opción de Acciones también les permite a los empleados cuya fecha de contratación se produjo durante 1994 o 1995 a recibir opciones a partir de 1996 y 1997, respectivamente, a un precio de ejercicio de Ps.16.25 (empleados de 1994) o Ps.20.00 (empleados de 1995) por acción ordinaria. Sin embargo, el Comité Técnico del fideicomiso podrá establecer precios de ejercicio diferentes y podrá otorgar opciones sobre acciones a otros empleados. Al cierre de 2009, se encontraban 24,956 acciones pendientes por ejercer. Ver Nota 13-b de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados que se presentan en el apartado 7. “Anexos” del presente Prospecto.

A continuación se presenta el número de opciones de compra de acciones, sus precios de ejercicio y las fechas de vencimiento de todas las opciones de compra en circulación al 31 de diciembre de 2009:

	Número de acciones de compra no ejercidas	Precio de ejercicio (cifras en pesos)	Fecha de vencimiento actual
	23,952	12.50	Febrero 28, 2024
	1,004	16.25	Febrero 28, 2024
Total	24,956		

d. Estatutos sociales y otros convenios.

Principales limitaciones Impuestas por los Estatutos Sociales y convenios.

Nuestros Estatutos Sociales establecen que las acciones legales relacionadas con la ejecución, interpretación o cumplimiento de los estatutos sociales sólo pueden interponerse en los tribunales de la Ciudad de México. Los accionistas que nos sean mexicanos y los titulares de valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, respectivamente, de nuestra Compañía convienen formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores (i) a ser considerados como mexicanos con respecto a las acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, según sea el caso, de nuestra sociedad que adquieran o de los que sean titulares así como con respecto a la propiedad, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que seamos dueños y con respecto a los derechos y obligaciones derivados de cualquier convenio que tengamos con el Gobierno Mexicano y (ii) a no invocar la protección diplomática o intervención de sus propios gobiernos. Si un accionista no mexicano o titular de valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios invocara la protección diplomática gubernamental o intervención en violación a este convenio, sus acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios, según sea el caso, podrían perderse en beneficio del Gobierno Mexicano. De conformidad con la ley mexicana, no está claro qué acciones podrían constituir la invocación de protección gubernamental o intervención que traiga como consecuencia la pérdida de dichas acciones o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios o qué procedimiento se implementaría en relación con las disposiciones de pérdida; sin embargo, la instauración de procedimientos judiciales en un país extranjero no sería considerada como invocación de protección diplomática o intervención que tenga como resultado la pérdida de acciones.

Cuando los accionistas aprueben un cambio de objeto social, cambio de nacionalidad de la sociedad o transformación de una forma de sociedad a otra, cualquier accionista que haya votado en contra tiene derechos de avalúo mediante los cuales podrá retirarse de nuestra Compañía y recibir una cantidad, atribuible a sus acciones calculada conforme se especifica en la ley Mexicana. Dichos derechos de avalúo deben ejercitarse dentro de los 15 días siguientes a la asamblea de accionistas correspondiente.

Salvo que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas haya adoptado previamente una resolución favorable al respecto, en ningún caso los tenedores de acciones emitidas por la Sociedad (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios) podrán crear, convenir o participar, directamente o a través de interpósita persona, bajo cualquier acto, convenio o mecanismo que involucre acciones emitidas por la Sociedad (o cualesquiera valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios), que tenga como efectos, entre otros, que (i) la Sociedad quede sometida a la jurisdicción o competencia de una autoridad extranjera, y/o (ii) la Sociedad deba cumplir con la obligación de presentar ante cualquier autoridad, organismo o mercado extranjero reportes o información sobre la Sociedad o cualquier acto relacionado con la misma, o sus activos, o sus operaciones, consejeros, funcionarios o las acciones emitidas por la Sociedad (o los valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios).

En caso de que tenedores de dichas acciones (o valores que las representen, incluyendo certificados de participación ordinarios) incumplan con las disposiciones previstas en el párrafo anterior, dichos tenedores y cualesquiera otras partes involucradas (incluyendo el depositario del programa correspondiente) responderán ilimitadamente frente a la Sociedad e indemnizarán, mantendrán en paz y a salvo y defenderán a la misma y a sus respectivos accionistas, consejeros, funcionarios, empleados, agentes y representantes, por cualquier pérdida, daño, reclamación, costo, gasto y cualquier otra responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo sin limitación, honorarios, gastos y costos de abogados incurridos por la Sociedad, que resulten o se relacionen con el mencionado incumplimiento, independientemente de cualquier otro derecho que tenga la Sociedad en contra de dichas personas.

En la Asamblea General Extraordinaria Accionistas de la sociedad de fecha 2 de abril de 2009, los accionistas presentes acordaron reformar los Artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de fecha 17 de agosto de 2009, los accionistas presentes acordaron reformar los Artículos, sexto, octavo, décimo primero, décimo segundo, décimo cuarto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo segundo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, y trigésimo noveno, para quedar redactados en los siguientes términos: **“ARTÍCULO SEXTO.-** El capital social es variable. El capital Social asciende a la cantidad de \$655,234,787 (Seiscientos cincuenta y cinco millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos 00/100 Moneda Nacional), mismo que está representado por 284,291,164 (Doscientos ochenta y cuatro millones, doscientos noventa y un mil, ciento sesenta y cuatro) acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno...” **“ARTÍCULO OCTAVO.-** La sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa de Valores, al precio corriente en el mercado son que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del artículo ciento treinta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia sociedad o en su caso, al capital social del evento de que se resuelva convertidas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto no se requerirá de resolución de Asambleas de Accionistas...” **“ARTÍCULO DECIMO PRIMERO.-** Con excepción de los aumentos de capital social derivados de la colocación de acciones de tesorería a que se refiere el Artículo Octavo anterior, los aumentos de capital social se efectuarán por resolución de la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de accionistas según sea el caso...” **“ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO.-** La porción mínima fija del capital social solo podrá disminuirse por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y la consiguiente reforma de estos Estatutos Sociales cumpliendo en todo caso con lo dispuesto por el artículo nueve de la Ley General de Sociedades Mercantiles...” **“ARTÍCULO DECIMO CUARTO.-** Si las acciones de la Sociedad estuvieran inscritas en la sección de valores del registro nacional de valores de la comisión nacional bancaria y de valores y consecuentemente cotizaran en la Bolsa Mexicana de Valores y en el caso de que la sociedad, ya sea por resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria o a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, conforme a la ley, resolviera cancelar la inscripción de sus acciones en dicha sección de valores del Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los accionistas que sean titulares de la mayoría de las acciones ordinarias o tengan la posibilidad, bajo cualquier título, de imponer decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas o de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, si los hubiera, con antelación a dicha cancelación se encontrarán obligados a realizar una oferta pública de compra

a los accionistas minoritarios de la Sociedad, al precio que resulte mayor entre el valor de cotización en la Bolsa Mexicana de valores de conformidad con el párrafo siguiente o con el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores antes del inicio de la oferta, excepto cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerar la información financiera mas reciente con que cuente la sociedad...” **“ARTICULO TRIGÉSIMO CUARTO.-** La sociedad deberá tener uno o varios órganos intermedios de administración de la sociedad, que se denominarán Comités, creados por el Consejo de Administración de la Sociedad...” **“ARTICULO DÉCIMO SEXTO.-** Las convocatorias para Asamblea de accionistas deberán ser hechas por el Consejo de Administración, o en su caso por el Secretario o Pro Secretario de dicho Consejo, o por el Comisario y podrán hacerse por el o los Comités auxiliares(es) del Consejo de Administración que a dicha fecha estén constituidos...” **“ARTICULO DÉCIMO SEPTIMO.-** Las convocatorias para las Asambleas deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio social, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea...” **“ARTICULO DÉCIMO NOVENO.-** Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por la persona o personas que designen mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores...” **“ARTICULO VIGÉSIMO.-** Las actas de las Asambleas de accionistas serán firmadas por el Presidente y el Secretario o Pro Secretario de la Asamblea y deberán ser protocolizadas ante Fedatario Público, registrándose sus resoluciones en el libro de Asambleas que al efecto lleve la Sociedad...” **“ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.-** Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas se celebrarán por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social...” **“ARTICULO VIGESIMO NOVENO.-** El Consejo de Administración en la primera sesión que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que lo hubiere nombrado y si esta Asamblea no hubiere hecho las designaciones, nombrará de entre sus miembros un Presidente, si lo estima pertinente, a uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Secretario y a un Prosecretario...” **“ARTICULO TRIGESIMO.-** Las sesiones del Consejo de Administración deberán celebrarse en el domicilio de la Sociedad, salvo que el Consejo de Administración estime oportuno celebrada en otro lugar de la República Mexicana o del extranjero.”... **“ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.-** De cada sesión del Consejo se levantará un acta en el libro o en el sistema electrónico correspondiente en el que se asentarán las resoluciones adoptadas que firmarán de manera autógrafa, electrónica o digital el Presidente y el Secretario de la Sesión, así como el Comisario que asista...” **“ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.-** El Presidente del Consejo de Administración presidirá las Sesiones del Consejo de Administración. A falta del Presidente, dichas Sesiones serán presididas, en su caso por un Vicepresidente y, en su ausencia, por uno de los miembros que los demás designen por mayoría de votos...” **“ARTICULO TRIGÉSIMO TERCERO.-** El consejo de Administración tendrá las siguientes facultades: 1.- Poder General para Pleitos y Cobranzas; 2.- Poder General para Actos de administración; 3.- Poder General para adquirir y enajenar acciones y partes sociales de otras Sociedades; 4.- Poder general para otorgar, suscribir y avalar toda clase de títulos de crédito; 5.- Poder General para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Sociedad; 6.- Poder general para nombra y remover al Director General y cualquier otro funcionario o ejecutivo de la Sociedad; 7.- Poder para convocar Asambleas Generales Ordinarias, Extraordinarias y Especiales de accionistas; 8.- Para conferir dentro del ámbito de sus facultades poderes generales o especiales; 9.- Para nombra y remover a los auditores externos de la Sociedad,, siempre y cuando no hayan sido nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas; 10.- Para establecer sucursales y agencias de la Sociedad en cualquier parte de los Estados Unidos Mexicanos o en el extranjero; 11,- Para autorizar tanto la adquisición temporal de acciones representativas del capital social de la propia sociedad con cargo a la reserva para la adquisición de acciones propias, en los términos de estos Estatutos, como su colocación posterior; 12.- Para formular reglamentos interiores de trabajo; 13.- Para llevar a cabo todos los actos y operaciones que les correspondan según las leyes y estos Estatutos; 14.- Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse entre la sociedad y sus socios; 15.- Aprobar operaciones que pretendan realizar las subsidiarias de la emisora con partes relacionadas oyendo la opinión del comité de auditoría.” **“ARTICULO TRIGESIMO CUARTO.-** La sociedad podrá tener uno o varios órganos internos de administración que se denominarán Comités....” **“ARTICULO TRIGESIMO QUINTO.-** La sociedad tendrá un Director General que será designado por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración...” **“ARTICULO TRIGESIMO NOVENO.-** Las utilidades netas que, en su caso arroje, el Balance General, se distribuirán de la siguiente manera: 1.- Se separará un cinco por ciento para constituir, o en su caso reponer al fondo de la reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al veinte por ciento del capital social pagado...”

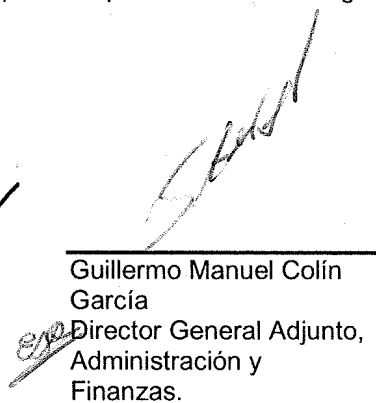
6. PERSONAS RESPONSABLES.

a. Grupo Elektra, S.A. de C.V.

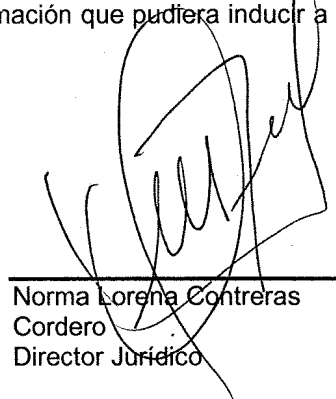
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Emisor contenida en el presente Prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Carlos Septién Michel
Director General



Guillermo Manuel Colín
García
Director General Adjunto,
Administración y
Finanzas.



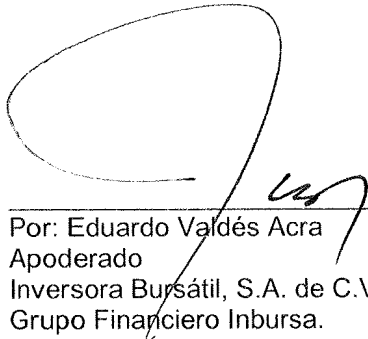
Norma Lorena Contreras
Cordero
Director Jurídico

b. Intermediario Colocador.

i. Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente mi representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los certificados bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.



Por: Eduardo Valdés Acra
Apoderado
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa,
Grupo Financiero Inbursa.

ii. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente mi representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los certificados bursátiles materia de la oferta pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en bolsa.



Por: Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa
Apoderado
Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Auditor Externo

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, que contiene la actualización al presente Prospecto, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



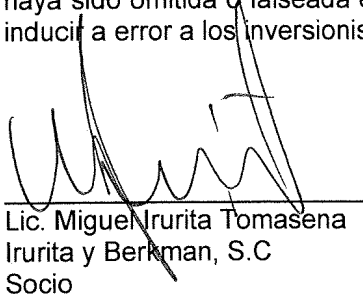
C.P.C. Juan Anaya Pérez
Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Miembro de Crowe Horwath International
Auditor Externo y Apoderado

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, y por los años terminados en esas fechas de Grupo Elektra, S.A. de C.V., fueron preparados conforme a las normas de información financiera mexicanas.

México D.F.
20 de octubre de 2010

d. Asesor Legal Externo.

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la Emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Lic. Miguel Irurita Tomasena
Irurita y Berkman, S.C
Socio

7. ANEXOS.

- a. Estados Financieros Dictaminados por auditor externo de la Emisora y las Opiniones del Comité de Auditoría como relativos a los tres últimos ejercicios sociales así como el Reporte Trimestral que contiene los Estados Financieros No Auditados al segundo trimestre de 2010.
- b. Opinión Legal.
- c. Calificaciones sobre el riesgo crediticio del programa.

a. Estados Financieros y las Opiniones del Comité de Auditoría.

Estados Financieros Dictaminados por auditor externo de la Emisora así como el Reporte Trimestral que contiene los Estados Financieros No Auditados al segundo trimestre de 2010.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
s01	ACTIVO TOTAL	117,369,676	100	109,630,130	100
s02	ACTIVO CIRCULANTE	107,853,826	92	99,827,955	91
s03	EFFECTIVO E INVERSIONES DISPONIBLES	65,492,309	56	54,939,935	50
s04	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES (NETO)	22,325,852	19	22,370,632	20
s05	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR(NETO)	6,029,374	5	6,083,746	6
s06	INVENTARIOS	4,603,798	4	3,450,056	3
s07	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	9,402,493	8	12,983,586	12
s08	ACTIVO A LARGO PLAZO	1,848,743	2	1,677,246	2
s09	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NETO)	0	0	0	0
s10	INVERSIONES EN ACCIONES DE SUBS. NO CONSOLIDADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOC.	1,848,743	2	1,677,246	2
s11	OTRAS INVERSIONES	0	0	0	0
s12	INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	6,204,479	5	6,625,074	6
s13	INMUEBLES	3,244,688	3	3,499,714	3
s14	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	661,245	1	471,955	0
s15	OTROS EQUIPOS	8,747,118	7	8,427,210	8
s16	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	6,448,572	5	5,773,805	5
s17	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	0	0
s18	ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS (NETO)	1,462,628	1	1,499,855	1
s19	OTROS ACTIVOS	0	0	0	0
s20	PASIVO TOTAL	83,198,958	100	75,679,390	100
s21	PASIVO CIRCULANTE	74,632,055	90	66,022,791	87
s22	PROVEEDORES	4,663,334	6	3,012,312	4
s23	CRÉDITOS BANCARIOS	1,203,257	1	2,105,478	3
s24	CRÉDITOS BURSÁTILES	3,577,400	4	1,405,600	2
s103	OTROS CRÉDITOS CON COSTO	56,498,173	68	53,817,925	71
s25	IMPUESTOS POR PAGAR	153,686	0	277,160	0
s26	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO	8,536,205	10	5,404,316	7
s27	PASIVO A LARGO PLAZO	2,775,425	3	3,389,490	4
s28	CRÉDITOS BANCARIOS	138,713	0	169,601	0
s29	CRÉDITOS BURSÁTILES	2,629,400	3	3,206,800	4
s30	OTROS CRÉDITOS CON COSTO	7,312	0	13,089	0
s31	CRÉDITOS DIFERIDOS	152,669	0	76,768	0
s32	OTROS PASIVOS LARGO PLAZO SIN COSTO	5,638,809	7	6,190,341	8
s33	CAPITAL CONTABLE	34,170,718	100	33,950,740	100
s34	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	19,439	0	0	0
s35	CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	34,151,279	100	33,950,740	100
s36	CAPITAL CONTRIBUIDO	4,680,268	14	4,307,570	13
s79	CAPITAL SOCIAL PAGADO	799,903	2	799,903	2
s39	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	3,880,365	11	3,507,667	10
s40	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
s41	CAPITAL GANADO (PERDIDO)	29,471,011	86	29,643,170	87
s42	RESULTADOS ACUMULADOS Y RESERVAS DE CAPITAL	30,400,447	89	29,795,539	88
s44	OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	177,715	1	741,690	2
s80	RECOMPRA DE ACCIONES	-1,107,151	-3	-894,059	-3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

BALANCE GENERAL

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
s03	EFFECTIVO E INVERSIONES DISPONIBLES	65,492,309	100	54,939,935	100
s46	EFFECTIVO	12,333,165	19	12,092,335	22
s47	INVERSIONES DISPONIBLES	53,159,144	81	42,847,600	78
s07	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	9,402,493	100	12,983,586	100
s81	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	8,484,940	90	11,512,320	89
s82	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s83	OTROS	917,553	10	1,471,266	11
s18	ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS (NETO)	1,462,628	100	1,499,855	100
s48	GASTOS AMORTIZABLES (NETO)	157,740	11	249,559	17
s49	CRÉDITO MERCANTIL	848,445	58	848,445	57
s51	OTROS	456,443	31	401,851	27
s19	OTROS ACTIVOS	0	100	0	100
s85	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0
s50	IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0	0
s104	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0	0	0	0
s86	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s87	OTROS	0	0	0	0
s21	PASIVO CIRCULANTE	74,632,055	100	66,022,791	100
s52	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA	6,486,634	9	4,465,847	7
s53	PASIVO EN MONEDA NACIONAL	68,145,421	91	61,556,944	93
s26	OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO	8,536,205	100	5,404,316	100
s88	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	0	0	0	0
s89	INTERESES POR PAGAR	32,310	0	26,612	0
s68	PROVISIONES	1,276,986	15	1,213,264	22
s90	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s58	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	7,084,454	83	3,956,912	73
s105	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	142,455	2	207,528	4
s27	PASIVO A LARGO PLAZO	2,775,425	100	3,389,490	100
s59	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0
s60	PASIVO EN MONEDA NACIONAL	2,775,425	100	3,389,490	100
s31	CRÉDITOS DIFERIDOS	152,669	100	76,768	100
s65	CRÉDITO MERCANTIL	0	0	0	0
s67	OTROS	152,669	100	76,768	100
s32	OTROS PASIVOS LARGO PLAZO SIN COSTO	5,638,809	100	6,190,341	100
s66	IMPUESTOS DIFERIDOS	4,960,673	88	5,634,857	91
s91	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	297,113	5	209,892	3
s92	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	0	0
s69	OTROS PASIVOS	381,023	7	345,592	6
s79	CAPITAL SOCIAL PAGADO	799,903	100	799,903	100
s37	NOMINAL	566,024	71	566,024	71
s38	ACTUALIZACIÓN	233,879	29	233,879	29

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
s42	RESULTADOS ACUMULADOS Y RESERVAS DE CAPITAL	30,400,447	100	29,795,539	100
s93	RESERVA LEGAL	159,981	1	124,944	0
s43	RESERVA PARA RECOMPRA DE ACCIONES	3,328,705	11	3,328,705	11
s94	OTRAS RESERVAS	0	0	0	0
s95	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	29,159,060	96	24,639,270	83
s45	RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,247,299	-7	1,702,620	6
s44	OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO	177,715	100	741,690	100
s70	RESULTADO ACUMULADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0
s71	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0	0	0	0
s96	EFEECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	230,047	129	815,240	110
s97	EFEECTO ACUMULADO POR VALUACIÓN DE INST. FIN. DERIVADOS	-52,332	-29	-73,550	-10
s98	RESULTADO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0	0
s100	OTROS	0	0	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

BALANCE GENERAL

DATOS INFORMATIVOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF S	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
s72	CAPITAL DE TRABAJO	33,221,771	33,805,164
s73	FONDO PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	14,084	5,711
s74	NUMERO DE FUNCIONARIOS (*)	270	271
s75	NUMERO DE EMPLEADOS (*)	35,781	35,446
s76	NUMERO DE OBREROS (*)	0	0
s77	NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*)	243,397,153	243,095,553
s78	NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*)	2,162,000	2,463,600
s101	EFFECTIVO RESTRINGIDO	27,488,115	25,896,247
s102	DEUDA CON COSTO DE ASOCIADAS NO CONSOLIDADAS	0	0

(*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF R	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
r01	VENTAS NETAS	22,081,023	100	21,547,909	100
r02	COSTO DE VENTAS	11,190,633	51	11,231,900	52
r03	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	10,890,390	49	10,316,009	48
r04	GASTOS GENERALES	8,459,729	38	8,232,475	38
r05	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	2,430,661	11	2,083,534	10
r08	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	-36,370	0	-30,496	0
r06	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-5,378,054	-24	489,090	2
r12	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBS. NO CONSOLIDADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS.	51,489	0	-26,659	0
r48	PARTIDAS NO ORDINARIAS	0	0	0	0
r09	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-2,932,274	-13	2,515,469	12
r10	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-684,975	-3	705,972	3
r11	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS	-2,247,299	-10	1,809,497	8
r14	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	-106,877	0
r18	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA	-2,247,299	-10	1,702,620	8
r19	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	0	0	0	0
r20	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-2,247,299	-10	1,702,620	8

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

ESTADO DE RESULTADOS

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF R	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
r01	VENTAS NETAS	22,081,023	100	21,547,909	100
r21	NACIONALES	19,190,084	87	18,305,076	85
r22	EXTRANJERAS	2,890,939	13	3,242,833	15
r23	CONVERSIÓN EN DÓLARES (***)	225,079	1	245,855	1
r08	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	-36,370	100	-30,496	100
r49	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	-36,370	100	-30,496	100
r34	P.T.U. CAUSADA	0	0	0	0
r35	P.T.U. DIFERIDA	0	0	0	0
r06	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-5,378,054	100	489,090	100
r24	INTERESES PAGADOS	570,727	-11	538,347	110
r42	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACTUALIZACIÓN DE UDIS	0	0	0	0
r45	OTROS GASTOS FINANCIEROS	5,094,379	-95	0	0
r26	INTERESES GANADOS	395,268	-7	507,477	104
r46	OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	680,167	139
r25	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN CAMBIOS NETO	-108,216	2	-160,207	-33
r28	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0
r10	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-684,975	100	705,972	100
r32	IMPUESTO CAUSADO	660,379	-96	291,071	41
r33	IMPUESTO DIFERIDO	-1,345,354	196	414,901	59

(***) DATOS EN MILES DE DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE DEL TRIMESTRE QUE SE REPORTA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

ESTADO DE RESULTADOS

OTROS CONCEPTOS DE RESULTADOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF R	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
r36	VENTAS TOTALES	22,081,023	21,547,909
r37	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO	2,277,170	1,039,538
r38	VENTAS NETAS (**)	43,354,830	42,850,253
r39	RESULTADO DE OPERACIÓN (**)	3,994,305	3,374,429
r40	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**)	995,024	9,107,163
r41	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA (**)	995,024	9,107,163
r47	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	976,426	950,317

(**) INFORMACIÓN ÚLTIMOS DOCE MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL

DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2010

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF RT	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
rt01	VENTAS NETAS	11,326,472	100	10,769,927	100
rt02	COSTO DE VENTAS	5,804,321	51	5,563,444	52
rt03	UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	5,522,151	49	5,206,483	48
rt04	GASTOS GENERALES	4,313,467	38	4,113,789	38
rt05	UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	1,208,684	11	1,092,694	10
rt08	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	-41,285	0	-4,246	0
rt06	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-4,618,304	-41	5,193,524	48
rt12	PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBS. NO CONSOLIDADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS.	71,903	1	118,874	1
rt48	PARTIDAS NO ORDINARIAS	0	0	0	0
rt09	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-3,379,002	-30	6,400,846	59
rt10	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-795,967	-7	1,745,870	16
rt11	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS	-2,583,035	-23	4,654,976	43
rt14	OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0	-53,833	0
rt18	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA	-2,583,035	-23	4,601,143	43
rt19	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	0	0	0	0
rt20	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	-2,583,035	-23	4,601,143	43

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

REF RT	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
rt0	VENTAS NETAS	11,326,472	100	10,769,927	100
rt21	NACIONALES	9,823,148	87	9,156,057	85
rt22	EXTRANJERAS	1,503,324	13	1,613,870	15
rt23	CONVERSIÓN EN DÓLARES (***)	112,545	1	130,897	1
rt08	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	-41,285	100	-4,246	100
rt49	OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO.	-41,285	100	-4,246	100
rt34	P.T.U. CAUSADA	0	0	0	0
rt35	P.T.U. DIFERIDA	0	0	0	0
rt06	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-4,618,304	100	5,193,524	100
rt24	INTERESES PAGADOS	296,740	-6	254,602	5
rt42	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACTUALIZACIÓN DE UDIS	0	0	0	0
rt45	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4,496,272	-97	0	0
rt26	INTERESES GANADOS	98,690	-2	585,027	11
rt46	OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	5,039,596	97
rt25	UTILIDAD (PÉRDIDA) EN CAMBIOS NETO	76,018	-2	-176,497	-3
rt28	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0	0	0	0
rt10	IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-795,967	100	1,745,870	100
rt32	IMPUESTO CAUSADO	333,704	-42	152,377	9
rt33	IMPUESTO DIFERIDO	-1,129,671	142	1,593,493	91

(***) DATOS EN MILES DE DOLARES AL TIPO DE CAMBIO DE CIERRE DEL TRIMESTRE QUE SE REPORTA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS TRIMESTRAL

OTROS CONCEPTOS DE RESULTADOS

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF RT	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
rt47	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA	504,951	469,120

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO
INDIRECTO)**

PRINCIPALES CONCEPTOS

Impresión Final

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

REF E	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
e01	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-2,932,274	2,515,469
e02	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	6,331,284	1,215,389
e03	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	555,501	470,154
e04	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	570,727	538,347
e05	FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	4,525,238	4,739,359
e06	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-64,775	7,490,941
e07	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,460,463	12,230,300
	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
e08	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-367,288	-251,569
e09	EFFECTIVO EXCEDENTE (REQUERIDO) PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	4,093,175	11,978,731
	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
e10	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-1,903,279	-2,345,949
e11	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y DEMÁS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,189,896	9,632,782
e12	DIFERENCIA EN CAMBIOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	0	0
e13	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	63,302,413	45,307,153
e14	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	65,492,309	54,939,935

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO
INDIRECTO)**

DESGLOSE DE PRINCIPALES CONCEPTOS

Impresión Final

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

REF E	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
e02	+(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO	6,331,284	1,215,389
e15	+ESTIMACIÓN DEL EJERCICIO	1,236,905	1,837,753
e16	+PROVISIÓN DEL EJERCICIO	0	0
e17	+ (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS	5,094,379	-622,364
e03	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	555,501	470,154
e18	+ DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO *	976,426	950,317
e19	(-) + UTILIDAD O PÉRDIDA EN VENTA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	0	655
e20	+ PÉRDIDA POR DETERIORO	25,832	0
e21	(-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	-51,489	26,659
e22	(-)DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
e23	(-)INTERESES A FAVOR	-395,268	-507,477
e24	(-) +OTRAS PARTIDAS	0	0
e04	+(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	570,727	538,347
e25	+INTERESES DEVENGADOS	570,727	538,347
e26	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	0
e06	FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN	-64,775	7,490,941
e27	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	-1,573,923	2,154,339
e28	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	-470,191	864,270
e29	+ (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS	-425,001	-1,052,366
e30	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES	239,891	-600,842
e31	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS	2,476,821	6,502,964
e32	+ (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS	-312,372	-377,424
e08	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-367,288	-251,569
e33	- INVERSIÓN DE ACCS. CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e34	+DISPOSICIÓN DE ACCIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e35	-INVERSIÓN EN INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO	-742,618	-522,520
e36	+VENTA DE INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO	0	6,575
e37	-INVERSIÓN EN ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
e38	+DISPOSICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
e39	-OTRAS INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e40	+DISPOSICIÓN DE OTRAS INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE	0	0
e41	+DIVIDENDOS COBRADOS	0	0
e42	+INTERESES COBRADOS	375,330	339,145
e43	+(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS	0	0
e44	+ (-) OTRAS PARTIDAS	0	-74,769
e10	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-1,903,279	-2,345,949
e45	+ FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	98,637	0
e46	+ FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	0	0
e47	+ OTROS FINANCIAMIENTOS	0	0
e48	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	-22,883	-630,352
e49	(-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES	-405,600	-361,400
e50	(-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS	-171,421	-143,519
e51	+ (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL	0	0
e52	(-) DIVIDENDOS PAGADOS	-390,115	-364,815
e53	+ PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	-943	0
e54	+ APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	0	0
e55	-INTERESES PAGADOS	-398,311	-531,342
e56	-RECOMPRA DE ACCIONES	-475,001	-319,539
e57	+ (-) OTRAS PARTIDAS	-137,642	5,018

* EN CASO DE QUE DICHO IMPORTE SEA DIFERENTE A LA CUENTA R47 DEBERÁ EXPLICAR EN NOTAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

DATOS POR ACCIÓN

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF D	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
d01	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA (**)	\$ 4.09	\$ 37.46
d02	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN PREFERENTE (**)	\$ 0	\$ 0.00
d03	UTILIDAD DILUIDA POR ACCIÓN (**)	\$ 0	\$ 0.00
d04	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS POR ACCIÓN ORDINARIA (**)	\$ 5.28	\$ 38.42
d05	EFFECTO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS SOBRE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN (**)	\$ -1.19	\$ -0.96
d08	VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	\$ 140.31	\$ 139.66
d09	DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	\$ 1.60	\$ 1.50
d10	DIVIDENDO EN ACCIONES POR ACCIÓN	0 acciones	0.00 acciones
d11	PRECIO DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS .	3.70 veces	4.29 veces
d12	PRECIO DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA (**)	126.84 veces	15.98 veces
d13	PRECIO DE MERCADO (ULTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN PREFERENTE (**)	0 veces	0.00 veces

(**) INFORMACIÓN ULTIMOS DOCE MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

RAZONES Y PROPORCIONES

CONSOLIDADO

Impresión Final

REF P	CONCEPTOS	TRIMESTRE AÑO ACTUAL		TRIMESTRE AÑO ANTERIOR	
	RENDIMIENTO				
p01	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS	-10.18	%	7.90	%
p02	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE (**)	2.91	%	26.82	%
p03	UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL (**)	0.85	%	8.31	%
p04	DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	7.89	%	3.89	%
p05	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA A UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA	-0.00	%	0.00	%
	ACTIVIDAD				
p06	VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL (**)	0.37	veces	0.39	veces
p07	VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO) (**)	6.99	veces	6.47	veces
p08	ROTACIÓN DE INVENTARIOS(**)	3.12	veces	3.84	veces
p09	DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	158	días	162	días
p10	INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO (**)	5.75	%	7.76	%
	APALACAMIENTO				
p11	PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	70.89	%	69.03	%
p12	PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	2.43	veces	2.23	veces
p13	PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	7.80	%	5.90	%
p14	PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	44.73	%	51.16	%
p15	UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS DE GTOS. GRALES. A INTERESES PAGADOS	4.26	veces	3.87	veces
p16	VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL (**)	0.52	veces	0.57	veces
	LIQUIDEZ				
p17	ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	1.45	veces	1.51	veces
p18	ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.38	veces	1.46	veces
p19	ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.30	veces	1.32	veces
p20	EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	87.75	%	83.21	%

(**) INFORMACIÓN ULTIMOS DOCE MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

GRUPO ELEKTRA ANUNCIA CRECIMIENTO DE 10% EN EBITDA
A PS.1,714 MILLONES EN 2T10

—NOTABLE FORTALECIMIENTO EN CALIDAD DE ACTIVOS;
ÍNDICE DE MOROSIDAD CONSOLIDADO DISMINUYE CINCO PUNTOS PORCENTUALES, A 6.2%—

—CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE DE BANCO AZTECA MÉXICO AUMENTA 8%, A PS.21,752 MILLONES
Y DEPÓSITOS SE INCREMENTAN EN IGUAL MAGNITUD, A PS.52,103 MILLONES—

—SÓLIDO CRECIMIENTO DEL NÚMERO DE CUENTAS DE CAPTACIÓN,
DE 7.5 MILLONES A 9.9 MILLONES—

CIUDAD DE MÉXICO, 27 DE JULIO DE 2010—GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V. (BMV: ELEKTRA*;
LATIBEX: XEKT), LA EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE COMERCIO ESPECIALIZADO LÍDER
EN LATINOAMÉRICA, ANUNCIÓ HOY RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.

"DE NUEVA CUENTA FUIMOS CAPACES DE GENERAR UN SÓLIDO CRECIMIENTO DEL EBITDA EN EL
TRIMESTRE, GRACIAS A LA FIRME EXPANSIÓN DE NUESTROS INGRESOS CONSOLIDADOS EN CONJUNTO
CON IMPORTANTES REDUCCIONES DEL COSTO FINANCIERO," COMENTÓ CARLOS SEPTIÉN, DIRECTOR
GENERAL DE GRUPO ELEKTRA Y BANCO AZTECA. "LOS MAYORES INGRESOS RESULTARON DE UN
INCREMENTO DE DOBLE DÍGITO EN LAS VENTAS COMERCIALES, EN EL CONTEXTO DE DEMANDA
CRECIENTE POR NUESTRAS MARCAS DE CLASE MUNDIAL, QUE INCIDEN DIRECTAMENTE EN EL
BIENESTAR DE MILES DE FAMILIAS EN MÉXICO Y CENTRO Y SUDAMÉRICA."

"LA DISMINUCIÓN DEL COSTO FINANCIERO, POR SU PARTE, REFLEJA MENORES REQUERIMIENTOS DE
RESERVAS CREDITICIAS, DERIVADO DE LA CRECIENTE FORTALEZA DE NUESTROS ACTIVOS; EL ÍNDICE
DE MOROSIDAD CONSOLIDADO SE REDUJO CINCO PUNTOS PORCENTUALES, A 6.2% EN EL PERIODO,
CONGRUENTE CON LA EXPERIENCIA SIN PARALELO EN EL OTORGAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL
CRÉDITO EN NUESTRO MERCADO OBJETIVO," AÑADIÓ EL SEÑOR SEPTIÉN.

RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE

LOS INGRESOS CONSOLIDADOS FUERON PS.11,326 MILLONES, 5% POR ARRIBA DE PS.10,770
MILLONES DEL AÑO PREVIO. LOS COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SUMARON PS.9,613 MILLONES, EN
COMPARACIÓN CON PS.9,208 MILLONES DE IGUAL PERIODO DE 2009.

GRUPO ELEKTRA REPORTÓ EBITDA DE PS.1,714 MILLONES, 10% SUPERIOR A PS.1,562 MILLONES DEL
SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO PREVIO. EL MARGEN EBITDA FUE DE 15% ESTE PERIODO, SIN
CAMBIOS EN COMPARACIÓN CON EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009. LA COMPAÑÍA REGISTRÓ PÉRDIDA
NETA DE PS.2,583 MILLONES, EN COMPARACIÓN CON UTILIDAD DE PS.4,601 MILLONES HACE UN
AÑO.

INGRESOS CONSOLIDADOS

EL INCREMENTO DE 5% EN INGRESOS CONSOLIDADOS ESTE TRIMESTRE, RESULTÓ DE UN AUMENTO DE
13% EN VENTAS COMERCIALES Y UNA DISMINUCIÓN DE 1% EN INGRESOS FINANCIEROS.

COSTOS Y GASTOS

LOS COSTOS CONSOLIDADOS DEL TRIMESTRE FUERON PS.5,804 MILLONES, EN COMPARACIÓN CON
PS.5,563 MILLONES DEL AÑO PREVIO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS COSTOS CONSOLIDADOS SE COMPONEN DEL COSTO FINANCIERO -QUE REPRESENTA LA CREACIÓN DE RESERVAS PREVENTIVAS DE CRÉDITO Y LOS INTERESES PAGADOS A LOS AHORRADORES DEL BANCO POR SUS CUENTAS DE DEPÓSITO- ASÍ COMO DEL COSTO COMERCIAL, QUE INCLUYE PRIMORDIALMENTE EL COSTO DE LA MERCANCÍA VENDIDA.

LOS COSTOS FINANCIEROS SE REDUJERON 16% ESTE TRIMESTRE, COMO RESULTADO DE MENORES REQUERIMIENTOS DE RESERVAS PREVENTIVAS DE CRÉDITO, EN EL CONTEXTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CARTERA CONSOLIDADA, ASÍ COMO UNA DISMINUCIÓN EN LOS INTERESES PAGADOS.

LOS GASTOS DE OPERACIÓN FUERON PS.3,809 MILLONES, EN COMPARACIÓN CON PS.3,645 MILLONES EN IGUAL PERIODO DEL AÑO PREVIO, COMO RESULTADO PRINCIPALMENTE DE INCREMENTOS EN GASTOS DE PERSONAL.

EBITDA Y RESULTADO NETO

EL EBITDA CONSOLIDADO FUE DE PS.1,714 MILLONES, EN COMPARACIÓN CON PS.1,562 MILLONES HACE UN AÑO; EL MARGEN EBITDA DEL TRIMESTRE FUE DE 15%.

EL CAMBIO MÁS SIGNIFICATIVO DEBAJO DE EBITDA FUE UN INCREMENTO DE PS.9,536 MILLONES EN EL RUBRO DE OTROS GASTOS FINANCIEROS -QUE REFLEJA UNA MINUSVALÍA ESTE TRIMESTRE DE 17% EN EL VALOR DE MERCADO DEL SUBYACENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE POSEE LA COMPAÑÍA, Y QUE NO IMPLICA FLUJO DE EFECTIVO, EN COMPARACIÓN CON PLUSVALÍA DE 27% HACE UN AÑO. DICHO CAMBIO FUE PARCIALMENTE COMPENSADO POR UN DECREMENTO DE PS.2,542 MILLONES EN LA PROVISIÓN DE IMPUESTOS, CONGRUENTE CON LAS TASAS IMPOSITIVAS APLICABLES A LA COMPAÑÍA.

GRUPO ELEKTRA REPORTÓ PÉRDIDA NETA DE PS.2,583 MILLONES, EN COMPARACIÓN CON UTILIDAD DE PS.4,601 MILLONES HACE UN AÑO.

CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

LA CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2010 FUE DE PS.65,492 MILLONES, 19% SUPERIOR A PS.54,940 MILLONES DEL AÑO PREVIO, DERIVADO PRINCIPALMENTE DE UN IMPORTANTE CRECIMIENTO EN EL NIVEL DE INVERSIONES EN VALORES DEL NEGOCIO FINANCIERO. EL SALDO DE CAJA E INVERSIONES DEL NEGOCIO FINANCIERO AL CIERRE DEL TRIMESTRE FUE DE PS.40,014 MILLONES, MIENTRAS QUE EL DEL NEGOCIO COMERCIAL FUE DE PS.25,478 MILLONES.

CARTERA DE CRÉDITO Y DEPÓSITOS CONSOLIDADOS

LA CARTERA VENCIDA CONSOLIDADA DE BANCO AZTECA MÉXICO Y BANCO AZTECA Y ELEKTRAFÍN LATINOAMÉRICA DISMINUYÓ 46% EN EL PERIODO, A PS.1,521 MILLONES AL 30 DE JUNIO DE 2010, A PARTIR DE PS.2,803 MILLONES DEL AÑO PREVIO. LA CARTERA VIGENTE CONSOLIDADA FUE DE PS.22,858 MILLONES AL 30 DE JUNIO DE 2010, 1% SUPERIOR A PS.22,735 MILLONES DEL AÑO ANTERIOR.

EL ÍNDICE DE MOROSIDAD CONSOLIDADO SE REDUJO CINCO PUNTOS PORCENTUALES, DE 11% A 6.2% EN EL PERIODO.

LOS DEPÓSITOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 FUERON DE PS.51,251 MILLONES, 6% POR ARRIBA DE PS.48,572 MILLONES HACE UN AÑO.

NEGOCIO FINANCIERO

BANCO AZTECA MÉXICO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

LA CARTERA VENCIDA DISMINUYÓ 33% EN EL PERIODO, A PS.1,152 MILLONES AL 30 DE JUNIO DE 2010, A PARTIR DE PS.1,727 MILLONES HACE UN AÑO, MIENTRAS QUE LA CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE FUE DE PS.21,752 MILLONES, 8% SUPERIOR EN COMPARACIÓN CON PS.20,131 MILLONES UN AÑO ANTES.

EL ÍNDICE DE MOROSIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2010 DESCENDIÓ A 5%, EN COMPARACIÓN CON 7.9% HACE UN AÑO. LA CARTERA VENCIDA SE ENCUENTRA RESERVADA 1.4 VECES, POR ARRIBA DE 1.1 VECES REPORTADO EL AÑO PREVIO.

LA COMPAÑÍA CUENTA CON SÓLIDOS ESQUEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y UN AMPLIO CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES Y SU CAPACIDAD DE PAGO, LO QUE INCIDE POSITIVAMENTE SOBRE LA CALIDAD DE LOS ACTIVOS.

AL CIERRE DEL PERIODO, EL BANCO REGISTRÓ UN TOTAL DE 9.3 MILLONES DE CUENTAS ACTIVAS DE CRÉDITO; EL EXTENSO NÚMERO DE CLIENTES ES UNA FORTALEZA ADICIONAL DEL BANCO, YA QUE MINIMIZA AUN MÁS SU RIESGO DE CRÉDITO. EL PLAZO PROMEDIO DE LOS RENGLONES MÁS SIGNIFICATIVOS DE LA CARTERA DE CRÉDITO -CONSUMO, PRÉSTAMOS PERSONALES Y TARJETA AZTECA- SE UBICÓ EN 58 SEMANAS AL FINAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

LOS DEPÓSITOS DE CLIENTES DE BANCO AZTECA MÉXICO FUERON PS.52,103 MILLONES AL CIERRE DEL TRIMESTRE, 8% POR ARRIBA DE PS.48,170 MILLONES DEL AÑO PREVIO. EL BANCO REGISTRÓ UN TOTAL DE 9.9 MILLONES DE CUENTAS ACTIVAS DE CAPTACIÓN, UN INCREMENTO DE 32% COMPARADO CON 7.5 MILLONES AL CIERRE DE IGUAL PERIODO DEL AÑO ANTERIOR.

AL 30 DE JUNIO DE 2010, EL ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN ESTIMADO DE BANCO AZTECA FUE 14.5%. LA COMPAÑÍA CONSIDERA QUE DICHO ÍNDICE SE ENCUENTRA EN UN NIVEL QUE OPTIMIZA LA RENTABILIDAD DE SU CAPITAL.

DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE, LOS INGRESOS DE BANCO AZTECA MÉXICO FUERON PS.4,876 MILLONES, EN COMPARACIÓN CON PS.5,071 MILLONES REPORTADOS EL AÑO PREVIO. EL COSTO FINANCIERO FUE DE PS.1,184 MILLONES EN EL PERIODO, 27% MENOR EN COMPARACIÓN CON PS.1,613 MILLONES DE IGUAL TRIMESTRE DEL AÑO ANTERIOR, DERIVADO DE MENOR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS, Y REDUCCIONES EN LOS INTERESES PAGADOS.

SEGUROS AZTECA

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GRUPO ELEKTRA -SEGUROS AZTECA Y SEGUROS AZTECA DAÑOS- SUMARON INGRESOS DE PS.323 MILLONES EN EL TRIMESTRE Y EBITDA DE PS.64 MILLONES, EL ACTIVO TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2010 FUE DE PS.2,124 MILLONES, 19% SUPERIOR A PS.1,787 MILLONES DEL AÑO PREVIO. LA SUMA DEL CAPITAL CONTABLE FUE DE PS.1,152 MILLONES, 28% POR ARRIBA DE PS.898 MILLONES HACE UN AÑO.

AFORE AZTECA

AL 30 DE JUNIO DE 2010, LOS RECURSOS ACUMULADOS DE CLIENTES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE SIEFORE AZTECA FUERON PS.11,126 MILLONES. LOS INGRESOS TOTALES FUERON PS.52 MILLONES, 6% MAYORES A PS.49 MILLONES DEL AÑO PREVIO, Y EL EBITDA DEL TRIMESTRE FUE DE PS.27 MILLONES.

NEGOCIO COMERCIAL

LOS INGRESOS DEL NEGOCIO COMERCIAL EN EL TRIMESTRE FUERON PS.5,457 MILLONES, 13% SUPERIORES A LOS PS.4,827 MILLONES REPORTADOS HACE UN AÑO.

LA DEUDA CON COSTO DEL NEGOCIO COMERCIAL AL 30 DE JUNIO DE 2010 FUE DE PS.7,540

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

MILLONES, EN COMPARACIÓN CON LOS PS.6,917 MILLONES DEL AÑO PREVIO. EL SALDO NETO DE EFECTIVO DEL NEGOCIO COMERCIAL -EXCLUIDO EL MONTO DE DEUDA CON COSTO- FUE FAVORABLE EN PS.17,938 MILLONES, 25% SUPERIOR EN COMPARACIÓN CON UN SALDO FAVORABLE DE PS.14,294 MILLONES AL 30 DE JUNIO DE 2009.

LA DEUDA TOTAL DEL NEGOCIO COMERCIAL SE ENCUENTRA DENOMINADA EN PESOS, EN CONGRUENCIA CON LA MAYORÍA DE LOS INGRESOS DE LA COMPAÑÍA, Y TIENE UNA TASA DE INTERÉS PROMEDIO PONDERADA DE 8.1%.

EXPANSIÓN

LA COMPAÑÍA TIENE UNA AMPLIA DISTRIBUCIÓN, QUE LE PERMITE ESTAR CERCA DEL CLIENTE Y LE BRINDA UN POSICIONAMIENTO DE MERCADO SUPERIOR EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA. EL NÚMERO DE PUNTOS DE VENTA DE GRUPO ELEKTRA AL 30 DE JUNIO DE 2010 FUE DE 2,013, EN COMPARACIÓN CON 2,004 HACE UN AÑO. MÉXICO CUENTA ACTUALMENTE CON 1,603 PUNTOS DE VENTA, MIENTRAS QUE EN CENTRO Y SUDAMÉRICA SON 410.

RESULTADOS CONSOLIDADOS DE SEIS MESES

LOS INGRESOS TOTALES CONSOLIDADOS EN LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL AÑO FUERON PS.22,081 MILLONES, 2% POR ARRIBA DE PS.21,548 MILLONES REGISTRADOS HACE UN AÑO. EL EBITDA FUE DE PS.3,407 MILLONES, 12% SUPERIOR A PS.3,034 MILLONES EN IGUAL PERIODO DE 2009; EL MARGEN EBITDA DE LOS SEIS MESES FUE 15%, UN PUNTO PORCENTUAL POR ARRIBA DEL AÑO PREVIO. LA COMPAÑÍA REPORTÓ PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA DE PS.2,247 MILLONES, EN COMPARACIÓN CON UTILIDAD DE PS.1,703 MILLONES DEL AÑO PREVIO, DERIVADO PRINCIPALMENTE DE MINUSVALÍA ESTE PERIODO EN EL VALOR DE MERCADO DEL SUBYACENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE POSEE LA COMPAÑÍA, Y QUE NO IMPLICA FLUJO DE EFECTIVO, EN COMPARACIÓN CON PLUSVALÍA HACE UN AÑO.

PERFIL DE LA COMPAÑÍA:

GRUPO ELEKTRA (WWW.GRUPOELEKTRA.COM.MX) ES LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE COMERCIO ESPECIALIZADO LÍDER EN LATINOAMÉRICA. EL GRUPO OPERA MÁS DE 2,000 PUNTOS DE VENTA EN MÉXICO, GUATEMALA, HONDURAS, PERÚ, PANAMÁ, EL SALVADOR, ARGENTINA Y BRASIL, Y OFRECE PRODUCTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS A TRAVÉS DE LAS SUCURSALES DE BANCO AZTECA LOCALIZADAS EN MÉXICO, PANAMÁ, GUATEMALA, HONDURAS, PERÚ, BRASIL Y EL SALVADOR.

LA COMPAÑÍA ES PARTE DE GRUPO SALINAS (WWW.GRUPOSALINAS.COM), UN GRUPO DE EMPRESAS DINÁMICAS, CON FUERTE CRECIMIENTO Y TECNOLÓGICAMENTE AVANZADAS, ENFOCADAS EN CREAR VALOR PARA EL INVERSIONISTA, CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CLASE MEDIA EN LAS COMUNIDADES EN QUE OPERA, Y MEJORAR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXCELENCIA. CREADO POR EL EMPRESARIO MEXICANO RICARDO B. SALINAS (WWW.RICARDOSALINAS.COM), GRUPO SALINAS PROVEE UN FORO PARA EL INTERCAMBIO DE IDEAS Y MEJORES PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS ENTRE LOS DISTINTOS EQUIPOS DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS QUE LO CONFORMAN. ESTAS EMPRESAS INCLUYEN: TV AZTECA (WWW.TVAZTECA.COM.MX ; WWW.IRTVAZTECA.COM), AZTECA AMERICA (WWW.AZTECAAMERICA.COM), GRUPO ELEKTRA (WWW.GRUPOELEKTRA.COM.MX), BANCO AZTECA (WWW.BANCOAZTECA.COM.MX), AFORE AZTECA (WWW.AFOREAZTECA.COM.MX), SEGUROS AZTECA (WWW.SEGUROS AZTECA.COM.MX) Y GRUPO IUSACELL (WWW.IUSACELL.COM). CADA UNA DE LAS COMPAÑÍAS DE GRUPO SALINAS OPERA EN FORMA INDEPENDIENTE, CON SU PROPIA ADMINISTRACIÓN,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 5

CONSOLIDADO

Impresión Final

ACCIONISTAS. GRUPO SALINAS NO TIENE PARTICIPACIONES EN ACCIONES. LAS COMPAÑÍAS QUE LO COMPONENTEN COMPARTEN UNA VISIÓN COMÚN, VALORES Y ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN RÁPIDO CRECIMIENTO, RESULTADOS SUPERIORES Y UN DESEMPEÑO DE CLASE MUNDIAL.

CON EXCEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA, LOS ASUNTOS DISCUTIDOS EN ESTE COMUNICADO SON CONCEPTOS SOBRE EL FUTURO QUE INVOLUCRAN RIESGOS E INCERTIDUMBRE. ES POSIBLE QUE LOS RESULTADOS ACTUALES DIFIERAN SUSTANCIALMENTE DE LOS PROYECTADOS. OTROS RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR A GRUPO ELEKTRA SE IDENTIFICAN EN DOCUMENTOS ENVIADOS A AUTORIDADES DE VALORES.

RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

BRUNO RANGEL

GRUPO SALINAS

TEL. +52 (55) 1720-9167

JRANGELK@GRUPOSALINAS.COM.MX

FERNANDA GONZÁLEZ-RUL

GRUPO ELEKTRA S.A. DE C.V.

TEL. +52 (55) 1720-1339

FGRUL@GRUPOSALINAS.COM.MX

RELACIÓN CON PRENSA

TRISTÁN CANALES

GRUPO SALINAS

TEL. +52 (55) 1720-1441

TCANALES@GRUPOSALINAS.COM.MX DANIEL MCCOSH

GRUPO SALINAS

TEL. +52 (55) 1720-0059

DMCCOSH@GRUPOSALINAS.COM.MX

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

1. CUMPLIMIENTO CON NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS QUE SE ACOMPAÑAN HAN SIDO PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF), EMITIDAS POR EL CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF).

LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DE GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. (GRUPO ELEKTRA) Y SUS SUBSIDIARIAS (LA COMPAÑÍA), ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS, ASÍ COMO EL COMERCIO ESPECIALIZADO A TRAVÉS DE MÁS DE 2,000 PUNTOS DE VENTA EN MÉXICO, CENTRO Y SUDAMÉRICA. LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN RECIBIR DEPÓSITOS, ACEPTAR Y OTORGAR PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS, CAPTAR RECURSOS DEL PÚBLICO, REALIZAR INVERSIONES EN VALORES Y OTRAS OPERACIONES DE BANCA. ASIMISMO, OFRECE SERVICIOS DE SEGURO Y REASEGURO EN LAS CATEGORÍAS DE VIDA, ACCIDENTES Y DAÑOS, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE CUENTAS INDIVIDUALES PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES.

LA COMPAÑÍA PARA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES FINANCIERAS, CUENTA CON LAS SIGUIENTES AUTORIZACIONES:

AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) PARA OPERAR BANCO AZTECA, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, QUEDANDO BAJO LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (LA COMISIÓN) Y DE BANCO DE MÉXICO (BANXICO).

AUTORIZACIÓN DE LA SHCP PARA OPERAR AFORE AZTECA, S. A. DE C. V. (AFORE AZTECA) EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, QUEDANDO BAJO LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (CON SAR). AFORE AZTECA ADMINISTRA RECURSOS DE CUENTAS INDIVIDUALES PARA EL RETIRO DE TRABAJADORES A TRAVÉS DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN ESPECIALIZADAS EN FONDOS PARA EL RETIRO, DENOMINADAS SIEFORES.

AUTORIZACIÓN DE LA SHCP PARA OPERAR A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA SEGUROS AZTECA, S. A. DE C. V., SEGUROS DE VIDA, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, EN LOS RAMOS DE ACCIDENTES PERSONALES Y DE GASTOS MÉDICOS, EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF).

EL 11 DE ENERO DE 2005, SE CONSTITUYÓ SEGUROS AZTECA DAÑOS, S. A. DE C. V., CUYA PRINCIPAL ACTIVIDAD CONSISTE EN OPERAR EL SEGURO Y REASEGURO EN LAS OPERACIONES DE DAÑOS. EL 25 DE MAYO LA SHCP OTORGÓ SU AUTORIZACIÓN, Y EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006, LA CNSF OTORGÓ EL DICTAMEN FINAL PARA QUE SEGUROS AZTECA DAÑOS INICIARA OPERACIONES.

EN NOVIEMBRE DE 2004, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ AUTORIZÓ LA CONSTITUCIÓN DE BANCO AZTECA DE PANAMÁ, S. A., INICIANDO OPERACIONES EN MARZO DE 2005.

EN OCTUBRE DE 2006, LA JUNTA MONETARIA DE GUATEMALA AUTORIZÓ LA CONSTITUCIÓN DE BANCO AZTECA DE GUATEMALA, S. A., LA CUAL INICIÓ OPERACIONES EL 20 DE MAYO DE 2007.

EN FEBRERO DE 2007, LA COMPAÑÍA OBTUVO LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS DE HONDURAS PARA OPERAR BANCO AZTECA EN ESE PAÍS, DANDO INICIO A SUS OPERACIONES EN JULIO DEL MISMO AÑO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

EN JULIO DE 2007, EL CONSEJO MONETARIO NACIONAL DE BRASIL OTORGÓ A LA COMPAÑÍA UNA AUTORIZACIÓN PRELIMINAR PARA REALIZAR OPERACIONES BANCARIAS EN ESE PAÍS, MISMA QUE FUE RATIFICADA EN AGOSTO DE ESE MISMO AÑO POR EL GOBIERNO BRASILEÑO.

ASIMISMO, EN AGOSTO DE 2007 LA COMPAÑÍA OBTUVO LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES DE PERÚ, PARA OPERAR BANCO AZTECA EN ESE PAÍS. LA AUTORIZACIÓN REPRESENTA LA SEXTA LICENCIA OTORGADA A LA COMPAÑÍA PARA OPERAR UN BANCO EN LATINOAMÉRICA.

EN JULIO DE 2009, A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA BANCO AZTECA, LA COMPAÑÍA OBTUVO LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO DE LA REPÚBLICA EL SALVADOR, C. A. PARA REALIZAR OPERACIONES BANCARIAS EN ESE PAÍS. BANCO AZTECA EL SALVADOR ES UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y ES SUBSIDIARIA AL 100% DE LA COMPAÑÍA.

AL 30 DE JUNIO DE 2010, LAS PRINCIPALES SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS DE GRUPO ELEKTRA SON LAS SIGUIENTES:

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	COMPañÍA ACTIVIDAD
BANCO AZTECA, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, UNA SOCIEDAD MEXICANA (BAZ) 100% BANCARIA	
SEGUROS AZTECA, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA (SAZ) 100% ASEGURADORA DE VIDA	
ELEKTRA DEL MILENIO, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA (ELEKTRA) 100% COMERCIALIZADORA	
SALINAS Y ROCHA, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA (SYR) 100% COMERCIALIZADORA	
COMERCIALIZADORA DE MOTOCICLETAS DE CALIDAD, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA (CMC) 100% COMERCIALIZADORA DE MOTOCICLETAS	
MI GARANTÍA EXTENDIDA, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA 100% SERVICIOS DE GARANTÍA EXTENDIDA	
INTRA MEXICANA, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA 100% TRANSFERENCIAS DE DINERO	
INMUEBLES ARDOMA, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA 100% ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	
ELEKTRA CENTROAMÉRICA, S. A. DE C. V. UNA SOCIEDAD MEXICANA 100% TENEDORA DE ACCIONES	
AFORE AZTECA, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA (AAZ) 100% ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	
COMUNICACIONES AVANZADAS, S. A. DE C. V., UNA SOCIEDAD MEXICANA (CASA) 35.85% TENEDORA DE ACCIONES	

EVENTOS RELEVANTES:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

A. LAS CALIFICACIONES DE CALIDAD CREDITICIA OTORGADAS A BAZ SON LAS SIGUIENTES.

- POR FITCH MÉXICO, S. A. DE C. V., EMITIDA EL 4 DE MAYO DE 2010 Y QUE RATIFICA LA ANTERIOR:

- RIESGO CONTRAPARTE L. P.: A (MEX)
- RIESGO CONTRAPARTE C. P.: F1 (MEX)
- PERSPECTIVA: ESTABLE

- POR HR RATINGS DE MÉXICO, S. A. DE C. V., EMITIDA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009:

- RIESGO CONTRAPARTE L. P.: HR A+
- RIESGO CONTRAPARTE C. P.: HR1
- PERSPECTIVA: ESTABLE

B. DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2009, DERIVADO DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ A NIVEL GLOBAL, LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA DECIDIÓ SUSPENDER LA COMERCIALIZACIÓN DE AUTOMÓVILES. COMO CONSECUENCIA DE DICHO MOVIMIENTO, LOS RUBROS DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE 2009 EXCLUYEN LAS OPERACIONES DE LA DIVISIÓN AUTOMOTRIZ DE LA COMPAÑÍA. LA OPERACIÓN DISCONTINUADA REPRESENTA EN EL 2T09 UNA PÉRDIDA NETA DE \$ 53,833, LA CUAL DE ACUERDO A LAS NIF SE MUESTRA COMO UNA PARTIDA DISCONTINUA EN EL ESTADO DE RESULTADOS DESCONTANDO LOS EFECTOS RELATIVOS AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR).

LOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DISCONTINUADA, SE INTEGRAN COMO SIGUE:

2T09

INGRESOS \$	66,932
COSTOS (58,039)	
GASTOS (65,554)	
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (10,817)	
PRODUCTOS FINANCIEROS (7,291)	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	20,936
PÉRDIDA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS \$	(53,833)

6M09

INGRESOS \$	162,066
COSTOS (141,870)	
GASTOS (143,816)	
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (22,145)	
PRODUCTOS FINANCIEROS (2,674)	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	41,562
PÉRDIDA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS \$	(106,877)

C. EN MARZO Y JUNIO DE 2010 SE LLEVARON A CABO CANCELACIONES DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA POR \$529 Y \$567 MILLONES, RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR LA CARTERA QUE YA HABÍA SIDO RESERVADA AL 100%, MOTIVO POR EL CUAL NO EXISTE NINGÚN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

IMPACTO EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO Y SÓLO AFECTA CUENTAS DE BALANCE, MEJORANDO EL ÍNDICE DE MOROSIDAD.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A CONTINUACIÓN SE RESUMEN LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES, INCLUYENDO LOS CONCEPTOS, MÉTODOS Y CRITERIOS RELATIVOS AL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

A. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

A PARTIR DEL 1° ENERO DE 2008 ENTRÓ EN VIGOR LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN", LA CUAL ESTABLECE, ENTRE OTROS CAMBIOS, EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO INTEGRAL ÚNICAMENTE EN ENTORNOS INFLACIONARIOS (INFLACIÓN IGUAL O MAYOR AL 26% ACUMULADA EN LOS TRES EJERCICIOS ANUALES ANTERIORES), LA ELIMINACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR VALORES DE REPOSICIÓN PARA ACTUALIZAR EL VALOR DE LOS INVENTARIOS E INDIZACIÓN ESPECÍFICA PARA ACTIVOS FIJOS.

DEBIDO A QUE LA INFLACIÓN ACUMULADA FUE INFERIOR AL PORCENTAJE MENCIONADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 QUE SE ACOMPAÑAN ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS NOMINALES; POR LO TANTO, LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS BALANCES GENERALES, NO INCLUYEN EFECTOS ADICIONALES DE INFLACIÓN A LOS YA RECONOCIDOS AL TÉRMINO DE 2007.

B. BASES DE CONSOLIDACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN LOS ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE GRUPO ELEKTRA Y DE TODAS LAS SUBSIDIARIAS CONTROLADAS POR ÉSTA. LOS SALDOS Y OPERACIONES ENTRE LAS COMPAÑÍAS HAN SIDO ELIMINADOS EN LA CONSOLIDACIÓN.

C. EFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES

I) EFECTIVO. LA COMPAÑÍA CONSIDERA COMO EFECTIVO A LAS INVERSIONES TEMPORALES DE FÁCIL REALIZACIÓN Y SE VALÚAN A SU VALOR NOMINAL, TAMBIÉN SE CONSIDERA DENTRO DE ESTE RUBRO EL MONTO DE LOS PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS A CORTO PLAZO CONOCIDOS COMO "CALL MONEY", SIEMPRE QUE NO EXCEDAN DE TRES DÍAS, LOS DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA OTORGADOS EN GARANTÍA A BANXICO Y A BANCOS CENTRALES DE CENTRO Y SUDAMÉRICA, DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO REPRESENTADOS EN EFECTIVO, LOS COMPROMISOS DE COMPRA Y DE VENTA DE DIVISAS CON LIQUIDACIÓN A 24 Y 48 HORAS.

LAS OPERACIONES EN OTRAS DIVISAS SON VALUADAS A LOS TIPOS DE CAMBIO INDICADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO POR BANXICO; LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS DERIVADAS DE DICHA VALUACIÓN SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, ASÍ COMO METALES PRECIOSOS AMONEDADOS, LOS CUALES SE VALUARÁN A SU VALOR RAZONABLE CONSIDERANDO LA COTIZACIÓN PUBLICADA POR BANXICO.

II) INVERSIONES EN VALORES. DE CONFORMIDAD CON LAS NIF, LAS INVERSIONES EN VALORES Y OTROS CONTRATOS QUE DAN ORIGEN A UN ACTIVO O PASIVO FINANCIERO, SE DEBEN RECONOCER DE ACUERDO A SU INTENCIÓN DE USO, UTILIZANDO TRES CLASIFICACIONES COMO SIGUE: A) ADQUIRIDOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN, B) DISPONIBLES PARA VENTA Y C) CONSERVADOS A VENCIMIENTO.

LOS TÍTULOS ADQUIRIDOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN SE EXPRESAN AL VALOR NETO DE REALIZACIÓN, TOMANDO COMO BASE EL VALOR RAZONABLE, DETERMINADO POR UN PROVEEDOR DE PRECIOS AUTORIZADO POR LA COMISIÓN, RECONOCIENDO LOS EFECTOS DE VALUACIÓN CORRESPONDIENTES EN LOS RESULTADOS DEL AÑO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 5 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS TÍTULOS DISPONIBLES PARA VENTA, SON AQUÉLLOS EN LOS QUE DESDE EL MOMENTO DE INVERTIR EN ELLOS SE TIENE LA INTENCIÓN DE NEGOCIARLOS EN UN MEDIANO PLAZO Y EN FECHAS ANTERIORES AL VENCIMIENTO, RECONOCIENDO LOS EFECTOS DE VALUACIÓN CORRESPONDIENTES DENTRO DE LA UTILIDAD INTEGRAL Y TRASPASÁNDOLOS AL ESTADO DE RESULTADOS EN LA FECHA DE REALIZACIÓN.

LOS TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO, SON AQUÉLLOS EN LOS QUE AL MOMENTO DE INVERTIR SE TIENE LA INTENCIÓN DE MANTENER DICHA INVERSIÓN HASTA EL VENCIMIENTO, LOS CUALES SE REGISTRAN INICIALMENTE AL COSTO DE ADQUISICIÓN MÁS LOS INTERESES DEVENGADOS Y SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS DEL PERÍODO.

SI EXISTE EVIDENCIA SUFICIENTE DE QUE LOS TÍTULOS PRESENTAN UN DECREMENTO EN SU VALOR, EL VALOR EN LIBROS SE AJUSTA Y SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

D. OPERACIONES DE REPORTO

PARA EFECTOS LEGALES SON CONSIDERADAS COMO UNA VENTA EN DONDE SE ESTABLECE UN ACUERDO DE RE-COMPRAS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS. EL RECONOCIMIENTO SE REALIZA BASÁNDOSE EN LA SUSTANCIA ECONÓMICA DE ESTAS OPERACIONES, LA CUAL ES UN FINANCIAMIENTO CON COLATERAL, EN DONDE LA REPORTADORA ENTREGA EFECTIVO COMO FINANCIAMIENTO A CAMBIO DE OBTENER ACTIVOS FINANCIEROS QUE SIRVAN COMO PROTECCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

ACTUANDO COMO REPORTADA SE RECONOCE LA ENTRADA DEL EFECTIVO, ASÍ COMO UNA CUENTA POR PAGAR INICIALMENTE AL PRECIO PACTADO, ACREEDORES POR REPORTO O COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA, LA CUAL SE EVALÚA A SU VALOR RAZONABLE MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL INTERÉS POR REPORTO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE.

COMO REPORTADORA SE RECONOCE LA SALIDA DEL EFECTIVO REGISTRANDO UNA CUENTA POR COBRAR, DEUDORES POR REPORTO, INICIALMENTE AL PRECIO PACTADO, LA CUAL SE EVALÚA A VALOR RAZONABLE, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL INTERÉS POR REPORTO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE.

LAS NIF REQUIEREN SU RECONOCIMIENTO CONFORME A LA SUSTANCIA DE LA TRANSACCIÓN, EN ESTE CASO DE FINANCIAMIENTO, Y EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO CONFORME A LO DEVENGADO.

E. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

EL OBJETIVO DE REALIZAR OPERACIONES DE COBERTURA TANTO DE TASAS DE INTERÉS COMO DE TIPO DE CAMBIO CON DERIVADOS ES REDUCIR LA EXPOSICIÓN DE LA POSICIÓN PRIMARIA ANTE MOVIMIENTOS ADVERSOS DE MERCADO EN LAS TASAS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO QUE LO AFECTEN. LA POSICIÓN DE COBERTURA DEBE CUMPLIR CON LA CONDICIÓN DE COMPORTARSE DE MANERA INVERSA A LA POSICIÓN PRIMARIA. ESTO ES, ALZAS EN LOS FACTORES DE RIESGO QUE SE TRADUZCAN EN PÉRDIDAS DE VALOR EN LA POSICIÓN PRIMARIA RESULTARÁN EN GANANCIAS EN LA POSICIÓN DE COBERTURA.

POR LO QUE RESPECTA A LAS OPERACIONES CON FINES DE NEGOCIACIÓN, EL OBJETIVO ES APROVECHAR LAS POSIBILIDADES DE ARBITRAJE QUE SE PRESENTAN EN LOS PRINCIPALES MERCADOS FINANCIEROS DENTRO DE LOS LÍMITES GLOBALES DE RIESGO AUTORIZADOS.

TODOS LOS DERIVADOS SE RECONOCEN EN EL BALANCE GENERAL COMO ACTIVOS O PASIVOS DEPENDIENDO DE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES QUE CONTENGAN, INICIALMENTE A SU VALOR

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 6 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

RAZONABLE, EL CUAL CORRESPONDE AL PRECIO PACTADO DE LA OPERACIÓN. POSTERIORMENTE LOS DERIVADOS SE RECONOCEN A SU VALOR RAZONABLE, RECONOCIENDO EN LOS RESULTADOS DEL PERÍODO EL EFECTO POR VALUACIÓN.

F. CARTERA DE CRÉDITO

EL SALDO DE CARTERA DE CRÉDITO MOSTRADO EN EL BALANCE GENERAL ESTÁ REPRESENTADO POR LOS IMPORTES EFECTIVAMENTE OTORGADOS A LOS ACREDITADOS MÁS LOS INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS MENOS LOS INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO. ASIMISMO, EL SALDO DE CARTERA DE CRÉDITO SE ENCUENTRA DEDUCIDO DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS.

EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO SE REALIZA CON BASE EN EL ANÁLISIS SOBRE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LOS ACREDITADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS CORPORATIVAS ESTABLECIDAS RELATIVAS A ESTUDIO DE CRÉDITO, BASADAS EN LA INFORMACIÓN APORTADA POR EL ACREDITADO Y A LA ESTADÍSTICA DE SU HISTORIAL CREDITICIO, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DOCUMENTADAS EN EL "MANUAL INSTITUCIONAL DE CRÉDITO" APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

LOS CRÉDITOS SE CONSIDERAN COMO CARTERA VENCIDA POR EL SALDO INSOLUTO TOTAL DE LOS MISMOS, CUANDO SE CUMPLEN LOS SIGUIENTES PLAZOS DE NO HABERSE RECIBIDO EL PAGO DE LOS INTERESES O DE ALGUNA AMORTIZACIÓN:

- CRÉDITOS CON PAGO ÚNICO DE PRINCIPAL E INTERESES AL VENCIMIENTO, A LOS 30 O MÁS DÍAS DE VENCIDOS.

- CRÉDITOS CON PAGO ÚNICO DE PRINCIPAL AL VENCIMIENTO Y PAGOS PERIÓDICOS DE INTERESES, A LOS 90 O MÁS DÍAS DE VENCIDO EL PAGO DE INTERESES O 30 O MÁS DÍAS DE VENCIDO EL PAGO DEL PRINCIPAL.

- CRÉDITOS CON PAGOS PARCIALES DEL PRINCIPAL E INTERESES, A LOS 90 DÍAS DE VENCIDOS O MÁS.

- CRÉDITOS REVOLVENTES, AL EXISTIR DOS PERÍODOS MENSUALES DE FACTURACIÓN O 60 O MÁS DÍAS DE VENCIDOS.

- CRÉDITOS HIPOTECARIOS, CUANDO PRESENTEN PAGOS VENCIDOS DE PRINCIPAL E INTERESES CON 90 O MÁS DÍAS DE VENCIDOS.

G. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

LA METODOLOGÍA QUE DEBEN APLICAR LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS, SE ENCUENTRA SUSTENTADA EN LAS "REGLAS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA DE LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO" EMITIDAS POR LA SHCP, Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA COMISIÓN PARA CADA TIPO DE CRÉDITO, ACTUALMENTE CONTENIDAS DENTRO DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO (LAS DISPOSICIONES).

EN ESTAS DISPOSICIONES SE ESTABLECE QUE PARA LOS CRÉDITOS AL CONSUMO SE APLICAN LOS PORCENTAJES ESPECÍFICOS DETERMINADOS CONSIDERANDO LOS PERÍODOS DE FACTURACIÓN QUE REPORTEN INCUMPLIMIENTO, DEPENDIENDO SI LOS PERÍODOS SON SEMANALES, QUINCENALES O MENSUALES. LA COMPAÑÍA CONSIDERA LOS PERÍODOS DE FACTURACIÓN PARA EFECTOS DE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA DE ACUERDO CON LA MOROSIDAD EN LOS PAGOS.

BAZ SOLICITÓ AUTORIZACIÓN A LA COMISIÓN PARA CALIFICAR LA CARTERA DE CRÉDITOS AL CONSUMO CON BASE A UN MODELO INTERNO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 93 DE LAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

DISPOSICIONES.

LA COMISIÓN AUTORIZÓ A BAZ, MEDIANTE OFICIO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2007, A APLICAR A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2007 LA METODOLOGÍA PROPUESTA PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CONSUMO.

DICHA AUTORIZACIÓN ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, EN TANTO LA COMISIÓN APRUEBE EN DEFINITIVA LA METODOLOGÍA REFERIDA. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN, EL IMPORTE DE LAS RESERVAS PREVENTIVAS A CONSTITUIR COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL MODELO INTERNO, NO PODRÁ SER INFERIOR A LA QUE RESULTARÍA DE APLICAR LA TABLA MENSUAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 91 DE LA CIRCULAR ÚNICA.

EN EL CASO DE LOS CRÉDITOS A LA VIVIENDA, LA COMPAÑÍA TAMBIÉN APLICA PORCENTAJES ESPECÍFICOS AL CALIFICAR LA CARTERA CONSIDERANDO LOS PERÍODOS DE FACTURACIÓN QUE REPORTAN INCUMPLIMIENTO, LA PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO Y/O, EN SU CASO, LA SEVERIDAD DE LA PÉRDIDA ASOCIADA AL VALOR Y NATURALEZA DE LAS GARANTÍAS DE LOS CRÉDITOS.

PARA EFECTOS DE LA CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA COMERCIAL, SE UTILIZA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIMESTRES QUE CONCLUYEN EN LOS MESES DE MARZO, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE. PARA DETERMINAR EL VALOR NETO DE ESTA CARTERA CREDITICIA, SE CALIFICAN INDIVIDUALMENTE TODOS LOS CRÉDITOS CONFORME A LA METODOLOGÍA QUE LES CORRESPONDA EN FUNCIÓN A SU SALDO.

PARA EFECTOS DE LA ESTIMACIÓN DE CRÉDITOS OTORGADOS EN LOS PAÍSES DE CENTRO Y SUDAMÉRICA CON EL PROGRAMA DE VENTAS A PLAZOS EN TIENDAS ELEKTRA, SE CONSTITUYEN EN FUNCIÓN DE LAS PÉRDIDAS ESPERADAS, DE ACUERDO CON EL COMPORTAMIENTO QUE LAS MISMAS HAN REFLEJADO EN EL PASADO. EL CÁLCULO DE ESTAS ESTIMACIONES CONSISTE EN APLICAR EL 7% A CADA VENTA A CRÉDITO OTORGADA Y EL 9% POR CADA PRÉSTAMO PERSONAL COLOCADO.

H. INVENTARIOS

LOS INVENTARIOS SE EXPRESAN A COSTO HISTÓRICO DETERMINADO MEDIANTE EL MÉTODO DE ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS. LOS VALORES ASÍ DETERMINADOS NO EXCEDEN EL VALOR DE MERCADO.

I. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS

LOS INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS SE REGISTRAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN, Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, SE ACTUALIZABAN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DERIVADOS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC). LA INVERSIÓN EN TIENDAS REPRESENTA LAS EROGACIONES NECESARIAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LAS TIENDAS Y SUCURSALES QUE OPERA LA COMPAÑÍA.

LA DEPRECIACIÓN SE CALCULA POR EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA SOBRE SALDOS MENSUALES INICIALES CON BASE EN LAS VIDAS ÚTILES ESTIMADAS DE LOS ACTIVOS, APLICANDO TASAS ANUALES COMO SIGUE:

TASA

EQUIPO DE CÓMPUTO 30% Y 33%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 10% Y 20%
EQUIPO DE TRANSPORTE 25%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y OTROS 10% Y 20%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 8 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LA COMPAÑÍA LLEVA A CABO LA MAYOR PARTE DE SUS OPERACIONES EN INMUEBLES ARRENDADOS, MEDIANTE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO RENOVABLES.

J. INVERSIONES EN ACCIONES

LAS INVERSIONES EN LAS QUE SE TIENE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SE VALÚAN A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SUBSIDIARIAS AL 30 DE JUNIO DE 2010. LAS OTRAS INVERSIONES EN ACCIONES EN LAS QUE SE POSEE MENOS DEL 10% DEL CAPITAL SE EXPRESAN AL COSTO DE ADQUISICIÓN.

K. CRÉDITO MERCANTIL

AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009, EL SALDO DEL CRÉDITO MERCANTIL PRESENTADO EN EL BALANCE GENERAL CORRESPONDE A CASA Y ASCIENDE A \$ 848,445 EN AMBOS AÑOS.

L. REVISIÓN DE LOS VALORES DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN

LA COMPAÑÍA EVALÚA PERIÓDICAMENTE EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE SUS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE LARGA DURACIÓN, INCLUYENDO AL CRÉDITO MERCANTIL, PARA DETERMINAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE QUE DICHOS VALORES EXCEDEN A SU VALOR DE RECUPERACIÓN. EL VALOR DE RECUPERACIÓN REPRESENTA EL MONTO DE LOS INGRESOS NETOS POTENCIALES QUE SE ESPERA RAZONABLEMENTE OBTENER COMO CONSECUENCIA DE LA UTILIZACIÓN O REALIZACIÓN DE DICHOS ACTIVOS. SI SE DETERMINA QUE LOS VALORES ACTUALIZADOS SON EXCESIVOS, LA COMPAÑÍA REGISTRA LAS ESTIMACIONES NECESARIAS PARA REDUCIRLOS A SU VALOR DE RECUPERACIÓN.

M. DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA Y A PLAZO

LOS PASIVOS POR ESTE CONCEPTO SE ENCUENTRAN INTEGRADOS POR DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA Y DEPÓSITOS A PLAZO. LOS DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA ESTÁN REPRESENTADOS POR CUENTAS CONCENTRADORAS, AHORRO E INVERSIÓN; Y LOS DEPÓSITOS A PLAZO POR CAPTACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL Y EN MERCADO DE DINERO. ESTOS PASIVOS SE REGISTRAN AL COSTO DE CAPTACIÓN MÁS LOS INTERESES DEVENGADOS, DETERMINADOS POR LOS DÍAS TRANSCURRIDOS AL CIERRE DE CADA MES, LOS CUALES SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGAN.

N. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES ESTABLECIDAS EN LA NIF D-4 "IMPUESTOS A LA UTILIDAD", EL IMPUESTO CAUSADO DETERMINADO CON BASE EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, SE REGISTRA EN LOS RESULTADOS DEL AÑO A QUE ES ATRIBUIBLE. LOS EFECTOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS SE DETERMINAN CON BASE EN EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS CON ENFOQUE INTEGRAL, EL CUAL CONSISTE EN APLICAR LA TASA FISCAL CORRESPONDIENTE A TODAS AQUELLAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS SALDOS CONTABLES Y FISCALES DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE SE ESPERAN MATERIALIZAR EN EL FUTURO.

O. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

LA COMPAÑÍA RECONOCE LA NIF D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS", VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2008, SUSTITUYENDO AL ANTERIOR BOLETÍN D-3 "OBLIGACIONES LABORALES". SE ESTABLECEN TRES TIPOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS; DIRECTOS A CORTO Y LARGO PLAZO, AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL Y AL RETIRO.

LOS PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS OTORGADOS POR LA ENTIDAD SON DETERMINADOS COMO SIGUE:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

1. EL PASIVO POR BENEFICIOS DIRECTOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONFORMEN SE DEVENGAN Y SUS PASIVOS SE EXPRESAN A SU VALOR NOMINAL, POR SER DE CORTO PLAZO.

2. EL PASIVO POR BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL ANTES DE HABER LLEGADO A SU EDAD DE JUBILACIÓN, ES DETERMINADO CONSIDERANDO EL VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL. LAS REMUNERACIONES INCLUIDAS EN LA DETERMINACIÓN DE ESTE PASIVO CORRESPONDEN A LAS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO Y A LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR CAUSAS DE MUERTE, INVALIDEZ, DESPIDO Y SEPARACIÓN VOLUNTARIA ANTES DE LA FECHA DE JUBILACIÓN, TODAS ELLAS DETERMINADAS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LABORALES APLICABLES.

3. EL PASIVO POR BENEFICIOS AL RETIRO ES DETERMINADO CONSIDERANDO EL VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL. LAS REMUNERACIONES INCLUIDAS EN LA DETERMINACIÓN DE ESTE PASIVO CORRESPONDEN A LAS PRIMAS DE ANTIGÜEDAD POR JUBILACIÓN Y A LOS PLANES DE PENSIONES QUE ALGUNAS DE LAS SUBSIDIARIAS DE LA COMPAÑÍA TIENEN ESTABLECIDOS.

ASIMISMO, A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2008, LA PTU DIFERIDA SE RECONOCE CON BASE EN EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE SE ESTABLECE EN LA NIF D-4 "IMPUESTOS A LA UTILIDAD", EL CUAL SE DETERMINA SOBRE LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE ESPERAN MATERIALIZAR EN EL FUTURO.

P. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN A LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES EN LAS FECHAS DE SU CONCERTACIÓN. LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN DICHAS MONEDAS SE EXPRESAN EN MONEDA NACIONAL APLICANDO LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL. LAS DIFERENCIAS MOTIVADAS POR FLUCTUACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO ENTRE LAS FECHAS DE CONCERTACIÓN DE LAS TRANSACCIONES Y SU LIQUIDACIÓN O VALUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO SE APLICAN A LOS RESULTADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS DEL EXTRANJERO MANTIENEN UNA MONEDA DE REGISTRO QUE COINCIDE CON SU MONEDA FUNCIONAL, LA CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA CONVERTIR LAS OPERACIONES EXTRANJERAS A LA MONEDA DE INFORME DE LA COMPAÑÍA, CONSIDERANDO QUE EN ESTOS CASOS SE TUVO UN ENTORNO NO INFLACIONARIO.

Q. UTILIDAD POR ACCIÓN

LA UTILIDAD POR ACCIÓN ESTÁ CALCULADA DIVIDIENDO LA UTILIDAD NETA CONSOLIDADA ENTRE EL PROMEDIO PONDERADO DEL NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN.

R. UTILIDAD INTEGRAL

LA UTILIDAD INTEGRAL INCLUYE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO, MÁS LAS PARTIDAS QUE DE ACUERDO CON LAS NIF SE REQUIERE REGISTRAR DIRECTAMENTE EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y NO SON APORTACIONES O REDUCCIONES DE CAPITAL.

S. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

LOS INGRESOS POR VENTAS DE MERCANCÍA SE RECONOCEN CUANDO LOS PRODUCTOS SON ENTREGADOS A LOS CLIENTES. LOS DESCUENTOS OTORGADOS, ASÍ COMO LAS DEVOLUCIONES EFECTUADAS SE PRESENTAN DISMINUYENDO LOS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO.

LOS INTERESES DE LA CARTERA DE CRÉDITO SE RECONOCEN COMO INGRESOS EN EL MOMENTO EN QUE SE DEVENGAN CONFORME AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA; SIN EMBARGO, EL RECONOCIMIENTO DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

INTERESES SE SUSPENDE EN EL MOMENTO EN QUE LOS CRÉDITOS SE TRASPASAN A CARTERA VENCIDA.

POR LO QUE RESPECTA A LOS INTERESES ORDINARIOS DEVENGADOS NO COBRADOS CORRESPONDIENTES A CRÉDITOS QUE SE CONSIDEREN COMO CARTERA VENCIDA, ASÍ COMO POR LOS INTERESES DEVENGADOS DURANTE EL PERÍODO EN QUE EL CRÉDITO SE CONSIDERA CARTERA VENCIDA (MORATORIOS), SE CREA UNA ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD POR UN MONTO EQUIVALENTE AL TOTAL DE ÉSTOS, AL MOMENTO DEL TRASPASO DEL CRÉDITO COMO CARTERA VENCIDA.

LOS INGRESOS POR PRIMAS DE SEGUROS (VIDA Y DAÑOS) SE REGISTRAN AL MOMENTO EN QUE SE EMITEN LAS PÓLIZAS Y SE DISMINUYEN POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO Y POR EL INGRESO NO DEVENGADO DE ACUERDO AL PLAZO DE LAS PÓLIZAS CONTRATADAS.

LOS INGRESOS POR VENTA DE GARANTÍAS EXTENDIDAS SE REGISTRAN COMO INGRESOS POR DEVENGAR EN LA FECHA EN QUE SE CELEBRA EL CONTRATO DE GARANTÍA CON EL CLIENTE, Y SE APLICAN A LOS RESULTADOS DEL PERÍODO EN LÍNEA RECTA DURANTE EL PLAZO QUE CUBRE DICHA GARANTÍA. LAS VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS CUBREN PLAZOS DE ENTRE DOS Y CUATRO AÑOS.

LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE DINERO REPRESENTAN LAS COMISIONES PAGADAS POR WESTERN UNION, VIGO Y ORLANDI A LA COMPAÑÍA, ORIGINADAS POR LAS TRANSFERENCIAS COBRADAS EN LOS PUNTOS DE VENTA, ASÍ COMO LAS COMISIONES COBRADAS POR LA MISMA A SUS CLIENTES POR TRANSFERENCIAS DENTRO DE MÉXICO. AMBOS TIPOS DE COMISIONES SE REGISTRAN COMO INGRESOS CONFORME SE PRESTAN LOS SERVICIOS.

LOS INGRESOS POR COMISIONES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR AAZ, SE RECONOCEN EN EL ESTADO DE RESULTADOS EN EL MOMENTO EN QUE SE DEVENGAN.

T. PASIVOS, PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009, RECONOCEN LOS EFECTOS RELATIVOS A LAS REGLAS DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS PASIVOS, PROVISIONES Y DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NIF.

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTEN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA PRÁCTICAMENTE ABSOLUTA DE SU REALIZACIÓN.

U. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EL 1° DE ENERO DE 2008 ENTRÓ EN VIGOR LA NIF B-2 "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO", LA CUAL ES DE APLICACIÓN PROSPECTIVA A PARTIR DE ESA FECHA, Y SUSTITUYE AL BOLETÍN B-12 "ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA".

V. USO DE ESTIMACIONES

LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LAS NIF, REQUIERE QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EFECTÚE ESTIMACIONES QUE AFECTAN LOS IMPORTES REPORTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS RESULTADOS REALES PODRÍAN DIFERIR DE DICHAS ESTIMACIONES.

W. ALGUNAS CIFRAS DEL EJERCICIO ANTERIOR HAN SIDO RECLASIFICADAS PARA EFECTOS DE ADECUARSE A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SUBSIDIARIAS DEL NEGOCIO FINANCIERO, QUE SE INCLUYEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, HAN SIDO ORIGINALMENTE PREPARADOS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS CONTABLES ESTABLECIDOS POR LAS COMISIONES REGULADORAS CORRESPONDIENTES, Y HAN SIDO AJUSTADOS EN AQUELLOS CASOS EN QUE DIFIEREN SIGNIFICATIVAMENTE CON LAS NIF, PARA LA PREPARACIÓN DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

X. CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EBITDA

CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL EBITDA

	2T10	2T09	2010	2009
UTILIDAD NETA	(2,583.0)	4,601.1	(2,247.3)	1,702.6
MÁS (MENOS) LAS SIGUIENTES PARTIDAS:				
OTROS GASTOS (PRODUCTOS)		41.3	4.2	36.4
30.5				
OPERACIONES DISCONTINUADAS		-	53.8	
-	106.9			
PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSID. Y ASOC.			(71.9)	(118.9)
(51.5)	26.7			
IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(796.0)	1,745.9	(685.0)	
706.0				
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		4,618.3	(5,193.5)	5,378.1
(489.1)				
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		505.0	469.1	976.4
950.3				
	4,296.7	(3,039.3)	5,654.4	1,331.2
EBITDA	1,713.6	1,561.8	3,407.1	3,033.9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **ELEKTRA**

TRIMESTRE **02** AÑO **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES

CONSOLIDADO

SUBSIDIARIAS

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TEN
Elektra del Milenio, S.A. de C.V.	Comercializadora	72,797,750	100.00
Banco Azteca, S.A. Institución de Banca Múltiple	Banca y Crédito	2,211,135,000	100.00
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	Seguro y Reaseguro	47,810	100.00
Intra Mexicana, S.A. de C.V.	Transferencias de dinero	50	100.00

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **ELEKTRA**

TRIMESTRE **02** AÑO **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE INVERSIÓN EN ACCIONES

CONSOLIDADO

ASOCIADAS

Impresión Final

NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	NO. DE ACCIONES	% DE TEN	MONTO TOTAL	
				COSTO ADQUISICIÓN	VALOR ACTUAL
Comunicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.	Tenedora de acciones	371,853	35.85	260,538	1,579,931
Otras		0	0	145,821	268,812
TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS				406,359	1,848,743
OTRAS INVERSIONES PERMANENTES					0
TOTAL					1,848,743

OBSERVACIONES

DESGLASE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA	VENCTOS, O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS, O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
BANCARIOS																
COMERCIO EXTERIOR																
CON GARANTÍA																
BANCO MONEX	NA	24/05/2010	22/09/2010	6.93	200,000	0	0	0	0	0						
BANCA COMERCIAL																
BANCO INBURSA	NA	27/01/2010	26/07/2010	8.25	779,620	0	0	0	0	0						
BANCO INVEX	NA	21/06/2010	13/09/2010	7.68	93,750	0	0	0	0	0						
BANCO INVEX	NA	23/06/2010	13/09/2010	7.68	31,250	0	0	0	0	0						
OTROS																
BANCO DE MEXICO (SHF)	NA	28/02/2007	01/02/2027	8.00	0	0	0	0	0	130,946						
CALL MONEY	NA	30/05/2010	01/07/2010	4.50	98,637	0	0	0	0	0						
LINEA DE CREDITO	NA	17/12/2007	10/04/2012	5.04	0	0	7,767	0	0	0						
TOTAL BANCARIOS					1,249,387	0	7,767	0	0	130,946	0	0	0	0	0	0

CLAVE DE COTIZACIÓN

ELEKTRA

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 02

AÑO 2010

DESGLÓSE DE CRÉDITOS

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INICIACIÓN EXTRANJERA	FECHA DE FIRMA / CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS / SOBRETASA	VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					INTERVALO DE TIEMPO						INTERVALO DE TIEMPO					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS
BURSÁTILES																
LISTADAS EN BOLSA (MEXICO Y/O EXTRANJERO)																
QUIROGRAFARIOS																
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	NA	19/03/2004	08/03/2012	7.55	0	452,400	504,400	0	0	0						
NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	NA	31/03/2006	01/03/2019	7.79	0	125,000	125,000	125,000	125,000	750,000						
BANCO INBURSA (edures)	NA	17/07/2009	05/08/2010	8.65	1,000,000	0	0	0	0	0						
BANCO INBURSA (edures)	NA	17/07/2009	07/07/2011	8.85	0	1,000,000	0	0	0	0						
BANCO INBURSA (edures)	NA	08/04/2010	08/04/2011	7.99	0	1,000,000	0	0	0	0						
INVEK CASA DE BOLSA (edigac)	NA	24/01/2008	24/01/2018	6.45	0	0	0	0	0	1,000,000						
CON GARANTÍA																
COLOCACIONES PRIVADAS																
QUIROGRAFARIOS																
CON GARANTÍA																
TOTAL BURSÁTILES Y COLOCACIONES PRIVADAS					1,000,000	2,577,400	629,400	125,000	125,000	1,750,000	0	0	0	0	0	0

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	VENCTOS, O AMORT, DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL						VENCTOS, O AMORT, DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS
PROVEEDORES															
FACTORAJE	NA			134,189	0	0	0	0	0						
PROVEEDORES ELECTRONICA	NA			876,460	0	0	0	0	0						
PROVEEDORES LINEA BLANCA	NA			762,944	0	0	0	0	0						
PROVEEDORES MUEBLES	NA			397,672	0	0	0	0	0						
PROVEEDORES COMPUTO	NA			299,061	0	0	0	0	0						
PROVEEDORES TELEFONIA	NA			241,343	0	0	0	0	0						
PROVEEDORES TRANSPORTE	NA			47,173	0	0	0	0	0						
PROVEEDORES TRANSPORTE	NO									561,969	0	0	0	0	0
PROVEEDORES ELECTRONICA	NO									524,904	0	0	0	0	0
PROVEEDORES TELEFONIA	SI									404,360	0	0	0	0	0
PROVEEDORES VARIOS	NO									29,240	0	0	0	0	0
LATINOAMERICA	SI									303,439	0	0	0	0	0
TOTAL PROVEEDORES				2,819,432	0	0	0	0	0	1,843,902	0	0	0	0	0
OTROS CRÉDITOS CON COSTO A CORTO Y LARGO PLAZO (SI O3 Y SI90)															
OTROS	NA			53,218,917	12,532	5,183	1,720	409	0	3,286,724	0	0	0	0	0
OTROS	NO			532,18,917	12,532	5,183	1,720	409	0	3,286,724	0	0	0	0	0
TOTAL OTROS CRÉDITOS CON COSTO A CORTO Y LARGO PLAZO															
OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO (SI98)															
OTROS	NA			7,160,197	0					1,376,008	0				
OTROS										1,376,008	0	0	0	0	0
TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES SIN COSTO															
TOTAL GENERAL				65,401,893	2,589,932	642,369	125,720	125,409	1,380,946	6,486,624	0	0	0	0	0

CLAVE DE COTIZACIÓN ELEKTRA
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 02 AÑO 2010

DESGLASE DE CRÉDITOS
(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN	CON INSTITUCIÓN EXTRANJERA	FECHA DE CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO														
				VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL							VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA						
				INTERVALO DE TIEMPO							INTERVALO DE TIEMPO						
				AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MÁS		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA	DÓLARES		OTRAS MONEDAS		TOTAL MILES DE PESOS
	DÓLARES	PESOS	DÓLARES	PESOS	
ACTIVO MONETARIO	1,580,415	20,299,006	477,442	6,132,313	26,431,319
PASIVO	251,670	3,232,474	256,999	3,300,930	6,533,404
CORTO PLAZO	251,670	3,232,474	253,358	3,254,160	6,486,634
LARGO PLAZO	0	0	3,641	46,770	46,770
SALDO NETO	1,328,745	17,066,532	220,443	2,831,383	19,897,915

OBSERVACIONES

TIPO DE CAMBIO Y OTRAS OBSERVACIONES:

LA POSICIÓN NETA LARGA EN MONEDA EXTRANJERA POR US\$1,549 MILLONES QUE MUESTRA EL ANEXO, ESTÁ CUBIERTA POR UNA POSICIÓN NETA CORTA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE US\$132 MILLONES, POR LO CUAL LA POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA DE LA COMPAÑÍA AL 30 DE JUNIO DE 2010, ASCIENDE A US\$1,418 MILLONES.

EN LA COLUMNA DE OTRAS MONEDAS, SE INCLUYEN ACTIVOS Y PASIVOS DENOMINADOS EN DIVERSAS MONEDAS, LAS CUALES FUERON CONVERTIDAS A DÓLARES AMERICANOS CONSIDERANDO LOS TIPOS DE CAMBIO AL 30 DE JUNIO DE 2010.

TIPO DE CAMBIO POR DÓLAR AMERICANO:

PESOS MEXICANOS 12.84; LEMPIRAS 19.03; QUETZALES 8.03; SOLES 2.83; PESOS ARGENTINOS 3.93; REALES 1.80; EUROS 1.22

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

**CEDULA DE INTEGRACIÓN Y CÁLCULO
DE RESULTADO POR POSICIÓN
MONETARIA
(MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

MES	ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS	POSICIÓN MONETARIA (ACTIVA) PASIVA	INFLACIÓN MENSUAL	EFFECTO MENSUAL (ACTIVO) PASIVO
TOTAL					0

DATOS INFORMATIVOS	
REPOMO CAPITALIZADO	

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN ESCRITURAS DE LA EMISIÓN Y/O TÍTULO

"EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS, NO PREFERENTES, NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES DE BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE"

LIMITACIÓN PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS PREFERENTES

ANTES DEL QUINTO ANIVERSARIO DE LA FECHA DE EMISIÓN, LA EMISORA SE ABSTENDRÁ DE HACER CUALQUIER EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS PREFERENTES. DESPUÉS DEL QUINTO ANIVERSARIO DE LA FECHA DE EMISIÓN, LA EMISORA, PODRÁ LLEVAR A CABO EMISIONES DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS PREFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO OFREZCA A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS EMITIDAS AL AMPARO DEL ACTA DE EMISIÓN, EL CANJE EN LA MISMA PROPORCIÓN DE SU TENENCIA DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS POR LA DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS PREFERENTES, O LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL ACTA DE EMISIÓN.

PRIMA POR AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

ANTES DEL QUINTO ANIVERSARIO DE LA FECHA DE EMISIÓN, NO SE PODRÁN HACER AMORTIZACIONES ANTICIPADAS. DESPUÉS DEL QUINTO ANIVERSARIO DE LA FECHA DE EMISIÓN, LA EMISORA, PODRÁ LLEVAR A CABO AMORTIZACIONES ANTICIPADAS. EN EL CASO DE QUE SE AMORTIZARA PARCIAL O TOTALMENTE DE MANERA ANTICIPADA LA EMISIÓN, LA EMISORA PAGARÁ LA PRIMA POR AMORTIZACIÓN ANTICIPADA, LA CUAL SE CALCULARÁ SOBRE EL VALOR NOMINAL AJUSTADO DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN, COMO SE ESTABLECE EN LA PROPIA ACTA DE EMISIÓN.

PROHIBICIÓN DE READQUISICIÓN Y RECEPCIÓN COMO GARANTÍA

LA EMISORA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES XVI Y XVII INCISO A) DEL ARTÍCULO 106 DE LA LIC, NO PODRÁ ADQUIRIR LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS NI LAS MISMAS PODRÁN SER RECIBIDAS EN GARANTÍA POR INSTITUCIONES DE CRÉDITO.

SUBORDINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS

LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS SON OBLIGACIONES SUBORDINADAS, NO PREFERENTES, NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN IV, 63 Y 64 DE LA LIC Y DE LA CIRCULAR 2019/95 EMITIDA POR BANXICO. EN CASO DE LIQUIDACIÓN O CONCURSO MERCANTIL DE BANCO AZTECA, EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS SE HARÁ A PRORRATA, SIN DISTINCIÓN DE FECHAS DE EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS QUE SE TENGAN EN CIRCULACIÓN, DESPUÉS DE CUBRIR TODAS LAS DEMÁS DEUDAS DE BANCO AZTECA Y DE HABER PAGADO CUALESQUIERA OBLIGACIONES PREFERENTES, PERO ANTES DE REPARTIR A LOS TITULARES DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DE CAPITAL SOCIAL DE BANCO AZTECA, EL HABER SOCIAL.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA **2 / 2**

CONSOLIDADO

Impresión Final

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LA COMPAÑÍA CUMPLE CON LO MENCIONADO EN EL APARTADO ANTERIOR "LIMITACIONES FINANCIERAS".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

**PLANTAS, CENTROS COMERCIALES, DE DISTRIBUCIÓN
Y/O SERVICIO**

CONSOLIDADO

Impresión Final

PLANTA O CENTRO	ACTIVIDAD ECONOMICA	CAPACIDAD INSTALADA	% DE UTIL.
-----------------	---------------------	---------------------	------------

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE **02** AÑO **2010**

MATERIAS PRIMAS DIRECTAS

CONSOLIDADO

Impresión Final

MATERIAS PRIMAS	PRINCIPALES PROVEEDORES	ORIGEN	SUST. NAL.	% COSTO PRODUCCIÓN TOTAL
-----------------	-------------------------	--------	---------------	--------------------------------

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE **02** AÑO **2010**

DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR PRODUCTO

CONSOLIDADO

VENTAS TOTALES

Impresión Final

PRINCIPALES	VENTAS		% DE PART. MDO.	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
NACIONALES					
NEGOCIO FINANCIERO	0	10,127,794	0		
NEGOCIO COMERCIAL	0	9,062,290	0		
EXTRANJERAS					
NEGOCIO FINANCIERO	0	1,422,502	0		
NEGOCIO COMERCIAL	0	1,468,437	0		
TOTAL		22,081,023			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **ELEKTRA**
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE **02** AÑO **2010**

DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR PRODUCTO

CONSOLIDADO

VENTAS EXTRANJERAS

Impresión Final

PRINCIPALES	VENTAS		DESTINO	PRINCIPALES	
	VOLUMEN	IMPORTE		MARCAS	CLIENTES
EXPORTACIÓN					

SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO					
NEGOCIO FINANCIERO	0	1,422,502			
NEGOCIO COMERCIAL	0	1,468,437			
TOTAL		2,890,939			

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

**INFORMACIÓN DE PROYECTOS (Proyecto, Monto
Ejercido y Porcentaje de Avance)**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

**TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y
CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE
OPERACIONES EXTRANJERAS (Información
relacionada al Boletín B-15)**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN A LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES EN LAS FECHAS DE SU CONCERTACIÓN. LOS ACTIVOS Y PASIVOS EN DICHAS MONEDAS SE EXPRESAN EN MONEDA NACIONAL APLICANDO LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL. LAS DIFERENCIAS MOTIVADAS POR FLUCTUACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO ENTRE LAS FECHAS DE CONCERTACIÓN DE LAS TRANSACCIONES Y SU LIQUIDACIÓN O VALUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO SE APLICAN A LOS RESULTADOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS DEL EXTRANJERO MANTIENEN UNA MONEDA DE REGISTRO QUE COINCIDE CON SU MONEDA FUNCIONAL, LA CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA CONVERTIR LAS OPERACIONES EXTRANJERAS A LA MONEDA DE INFORME DE LA COMPAÑÍA, CONSIDERANDO QUE EN ESTOS CASOS SE TUVO UN ENTORNO NO INFLACIONARIO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN ELEKTRA
GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

TRIMESTRE 02 AÑO 2010

INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
PAGADO

CONSOLIDADO
Impresión Final

SERIES	VALOR NOMINAL(\$)	CUPÓN VIGENTE	NUMERO DE ACCIONES				CAPITAL SOCIAL	
			PORCIÓN FIJA	PORCIÓN VARIABLE	MEXICANOS	LIBRE SUSCRIPCIÓN	FIJO	VARIABLE
UNICA	2.30480	0	242,204,800	1,192,353	0	243,397,153	558,243	7,781
TOTAL			242,204,800	1,192,353	0	243,397,153	558,243	7,781

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN:

243,397,153

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

ANEXO 1

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA:

LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V. ("GRUPO ELEKTRA" Ó "LA COMPAÑÍA"), INCLUYE LA INFORMACIÓN DE BANCO AZTECA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ("BANCO AZTECA"). POR LO QUE HACE A LA INFORMACIÓN CUALITATIVA DE ESTA INSTITUCIÓN VÉASE EL INFORME PRESENTADO POR BANCO AZTECA.

I. DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, EXPLICANDO SI DICHAS POLÍTICAS PERMITEN QUE SEAN UTILIZADOS ÚNICAMENTE CON FINES DE COBERTURA O TAMBIÉN CON OTROS FINES, TALES COMO NEGOCIACIÓN.

- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS:

GRUPO ELEKTRA ESTÁ EXPUESTO A RIESGOS DE MERCADO POR CAMBIOS EN TASAS DE INTERÉS Y FLUCTUACIONES CAMBIARIAS TANTO EN MÉXICO COMO EN LOS DISTINTOS PAÍSES EN DONDE ACTUALMENTE TIENE OPERACIONES. PARA CUBRIR DICHOS RIESGOS, GRUPO ELEKTRA UTILIZA DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

EL OBJETIVO GENERAL DE REALIZAR OPERACIONES DE COBERTURA TANTO DE TASAS DE INTERÉS COMO DE TIPO DE CAMBIO CON DERIVADOS ES REDUCIR LA EXPOSICIÓN DE LA POSICIÓN PRIMARIA ANTE MOVIMIENTOS ADVERSOS DE MERCADO EN LAS TASAS DE INTERÉS Y TIPOS DE CAMBIO QUE LA AFECTEN.

POR OTRA PARTE, EL OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA AL CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE NEGOCIACIÓN (EQUITY SWAPS) ES LA OBTENCIÓN DE UN RENDIMIENTO ATRACTIVO POTENCIAL DEBIDO A LA SUBVALUACIÓN DEL MERCADO (A JUICIO DE LA COMPAÑÍA), DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES O DE REFERENCIA EN DICHOS INSTRUMENTOS.

- INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

PARA EFECTOS DE COBERTURA E INVERSIÓN, GRUPO ELEKTRA Y BANCO AZTECA UTILIZAN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS TALES COMO CONTRATOS FORWARD, OPCIONES, FUTUROS Y SWAPS.

- ESTRATEGIAS DE COBERTURA O NEGOCIACIÓN IMPLEMENTADAS:

LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE COBERTURA SE UTILIZAN PARA REDUCIR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS RIESGOS DE MERCADO A QUE ESTÁ EXPUESTA LA POSICIÓN PRIMARIA POR CAMBIOS EN TASAS DE INTERÉS Y FLUCTUACIONES CAMBIARIAS EN LOS DISTINTOS PAÍSES EN DONDE ACTUALMENTE TIENE OPERACIONES.

EN CUANTO A LOS INSTRUMENTOS DE NEGOCIACIÓN, LA COMPAÑÍA CELEBRA OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE NEGOCIACIÓN BUSCANDO OBTENER UN RENDIMIENTO POSITIVO COMO CONSECUENCIA DE LA PERCEPCIÓN DE UNA POSIBLE SUBVALUACIÓN DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES O DE REFERENCIA EN DICHOS INSTRUMENTOS.

- MERCADOS DE NEGOCIACIÓN:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS MERCADOS EN LOS QUE SE NEGOCIAN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR GRUPO ELEKTRA INCLUYEN EL MEXDER Y MERCADOS OTC (OVER THE COUNTER).

- **CONTRAPARTES ELEGIBLES:**

BANCOS EXTRANJEROS, BANCOS NACIONALES E INTERMEDIARIOS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL FINANCIERO O QUE PUEDAN OTORGAR GARANTÍAS REQUERIDAS POR GRUPO ELEKTRA.

- **POLÍTICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES DE CÁLCULO O VALUACIÓN:**

GENERALMENTE, LA COMPAÑÍA DESIGNA A BANCOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS, AGENTES FINANCIEROS, INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y ASESORES ESPECIALIZADOS CON EXPERIENCIA COMO AGENTES DE CÁLCULO O VALUACIÓN EN DERIVADOS, NOTAS ESTRUCTURADAS Y OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS. SIN EMBARGO, EN TODOS LOS CASOS, LOS CÁLCULOS Y VALUACIONES SON VALIDADOS POR GRUPO ELEKTRA.

- **PRINCIPALES CONDICIONES O TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS:**

O SWAPS DE TASAS DE INTERÉS CON VALOR NOCIONAL DE \$957 MILLONES CON TASA DE REFERENCIA PARA LA COMPAÑÍA DE 10.25% Y PARA LA CONTRAPARTE DE TIE DE 91 DÍAS + 250 PUNTOS BASE CON INTERCAMBIOS CADA 28 DÍAS HASTA MARZO DEL 2011.

O SWAPS DE TASAS DE INTERÉS CON VALOR NOCIONAL DE \$1,250 MILLONES CON TASA DE REFERENCIA PARA LA COMPAÑÍA DE 11.50% Y PARA LA CONTRAPARTE DE TIE DE 91 DÍAS + 260 PUNTOS BASE CON INTERCAMBIOS CADA 28 DÍAS HASTA MARZO DEL 2011.

O EQUITY SWAPS CON VALOR NOCIONAL DE \$ 14,616 MILLONES SOBRE EL RETORNO PROPORCIONADO POR LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA, COLATERALIZADOS PRÁCTICAMENTE AL 100% Y CON VENCIMIENTOS POSTERIORES AL 2010.

ESTOS INSTRUMENTOS ACUERDAN LA LIQUIDACIÓN DE DIFERENCIAS SOBRE UN VALOR INICIAL DE REFERENCIA. DICHA LIQUIDACIÓN SE REALIZA EN LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS.

PARA HACER FRENTE A SU POSIBLE OBLIGACIÓN DE PAGO A LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, LA COMPAÑÍA ESTABLECE UN DEPÓSITO COLATERAL EL DÍA DE INICIO DE CADA CONTRATO EQUIVALENTE AL VALOR INICIAL. EL HECHO DE QUE ESTÉ COLATERALIZADO SIGNIFICA QUE ESTE MONTO SERÍA LA MAYOR PÉRDIDA POTENCIAL QUE ENFRENTARÍA LA COMPAÑÍA EN CASO DE QUE, AL MOMENTO DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, EL VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE FUERA CERO.

- **POLÍTICAS DE MÁRGENES, COLATERALES Y LÍNEAS DE CRÉDITO:**

LA POLÍTICA DE GRUPO ELEKTRA ES EVITAR ENTRAR EN CONTRATOS QUE TENGAN LLAMADAS DE MARGEN, COLATERALIZANDO AL 100% PRÁCTICAMENTE TODAS LAS OPERACIONES QUE POR SU PROPIA NATURALEZA PUDIERAN INCURRIR EN U OCASIONAR LLAMADAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS DE NEGOCIACIÓN), O PAGANDO PRIMAS AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA QUE LIMITAN LA TASA DE INTERÉS A UNA MÁXIMO, PARA DISMINUIR EL RIESGO DE FLUCTUACIONES POSTERIORES.

- **PROCESOS Y NIVELES DE AUTORIZACIÓN REQUERIDOS POR TIPO DE OPERACIÓN:**

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: ELEKTRA

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

EL PROCESO DE APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ES EL SIGUIENTE:

LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA, DE CONTABILIDAD, DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DE MANERA CONJUNTA ANALIZAN Y PROPONEN PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL, NUEVAS OPERACIONES DE DERIVADOS Y EL DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES VIGENTES E INFORMAN PERIÓDICAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y EN SU CASO A LA DIRECCIÓN GENERAL.

- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA ADMINISTRAR LA EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS DE MERCADO Y DE LIQUIDEZ EN LAS POSICIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

EL DIRECTOR DE FINANZAS, EL DIRECTOR DE TESORERÍA Y EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD, DE MANERA CONJUNTA SON LOS ENCARGADOS DE SUPERVISAR LA EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS DE MERCADO Y DE LIQUIDEZ A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN MENCIÓN, ASÍ COMO SU DESEMPEÑO; INFORMÁNDOLE DE MANERA MENSUAL O EN PERIODOS MÁS BREVES, CUANDO ASÍ SE REQUIERA, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (CFO), QUIEN ESTÁ OBLIGADO A REPORTAR POSIBLES CONTINGENCIAS MATERIALES AL DIRECTOR GENERAL DE GRUPO ELEKTRA.

O LA EXISTENCIA DE UN TERCERO INDEPENDIENTE QUE REVISE DICHOS PROCEDIMIENTOS:

POR EL MOMENTO NO SE HA CONSIDERADO NECESARIO, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO INTERNO SE AJUSTA A LOS PROCESOS GENERALES DE CONTROL INTERNO SEGREGANDO: (I) LAS FUNCIONES DE AUTORIZACIÓN Y VALUACIÓN, ASÍ COMO, (II) LA AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN A DIFERENTES NIVELES JERÁRQUICOS TANTO EN LA ORGANIZACIÓN COMO EN SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

O CUALQUIER OBSERVACIÓN O DEFICIENCIA QUE HAYA SIDO IDENTIFICADA POR DICHO TERCERO:

NO APLICA.

O INFORMACIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, REGLAS QUE LO RIGEN Y EXISTENCIA DE UN MANUAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

NO APLICA.

II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA SOBRE LAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN:

TODOS LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE GRUPO ELEKTRA SON VALUADOS A SU VALOR RAZONABLE ("FAIR VALUE") EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD CONTABLE APLICABLE, UTILIZANDO PRECIOS DE MERCADO ("MARK-TO-MARKET") PROVENIENTES DE FUENTES QUE SE CONSIDERAN CONFIABLES TALES COMO BLOOMBERG, INFOSEL, ENTRE OTROS, REFLEJANDO LOS CAMBIOS RESULTANTES EN CADA CIERRE CONTABLE MENSUAL.

LAS FLUCTUACIONES DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS NO REALIZADAS SON RECONOCIDAS EN EL BALANCE GENERAL.

LA VALUACIÓN ES REALIZADA POR LA CONTRAPARTE DEL INSTRUMENTO FINANCIERO DERIVADO. ESTAS CIFRAS SON VALIDADAS POR GRUPO ELEKTRA.

- TRATÁNDOSE DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA:

LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE GRUPO ELEKTRA FUERON ESTABLECIDOS ÚNICAMENTE CON EL FIN DE FIJAR EL NIVEL DE TASA SOBRE ALGUNOS INSTRUMENTOS DE DEUDA CONTRATADOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

CON TASAS DE INTERÉS VARIABLE (CERTIFICADOS BURSÁILES INTRA EMISIONES 04 Y 06). CON EL FIN DE QUE LA COBERTURA FUERA LO MÁS EFECTIVA POSIBLE, EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EMISOR DECIDIÓ QUE SE CONTRATARA SOBRE EL TOTAL DEL MONTO NOMINAL DE LA DEUDA, Y DISMINUYERA DE ACUERDO CON LAS AMORTIZACIONES PROGRAMADAS DE LA MISMA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL NIVEL DE COBERTURA SOBRE EL MONTO DE LA DEUDA VIGENTE DE LOS CERTIFICADOS BURSÁILES DE INTRA MEXICANA (SUBSIDIARIA DE GRUPO ELEKTRA) SE CONSIDERA COMO ALTAMENTE EFECTIVO. ESTO ES DEBIDO A QUE EN LA EVALUACIÓN INICIAL Y DURANTE EL PERIODO EN QUE DURA LA MISMA, LOS CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE Y EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LA POSICIÓN PRIMARIA, SON COMPENSADOS, SOBRE UNA BASE PERIÓDICA, POR LOS CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE O FLUJOS DE EFECTIVO DEL INSTRUMENTO DE COBERTURA EN UN COCIENTE O RAZÓN DE COBERTURA QUE SE ENCUENTRA EN UN RANGO DE CORRELACIÓN INVERSA DE ENTRE UN 80% Y UN 125%.

III. DISCUSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ QUE PUDIERAN SER UTILIZADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

- FUENTES INTERNAS DE LIQUIDEZ.

CAJA Y COLATERAL.

- FUENTES EXTERNAS DE LIQUIDEZ.

POR POLÍTICA INTERNA NO SE SOLICITARÍAN FUENTES EXTERNAS DE LIQUIDEZ, YA QUE SE ESTABLECEN PRÁCTICAMENTE EN TODOS LOS CASOS, COLATERALES EN EFECTIVO (DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN) O PAGOS DE FEES POR ADELANTADO QUE LIMITEN LA TASA MÁXIMA (INSTRUMENTOS DE COBERTURA).

IV. EXPLICACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA EXPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, ASÍ COMO CONTINGENCIAS Y EVENTOS CONOCIDOS O ESPERADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, QUE PUEDAN AFECTARLA EN FUTUROS REPORTES:

PRÁCTICAMENTE TODOS LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE GRUPO ELEKTRA SON DE LOS COMÚNMENTE DENOMINADOS SIMPLES O "PLAIN VANILLA", ES DECIR, NO TIENEN NINGÚN ELEMENTO O VARIABLE EXÓTICA O APALANCAMIENTO, Y CUALQUIER CAMBIO EN EL VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE O DE LAS VARIABLES DE REFERENCIA NO IMPLICA QUE:

- EL USO DEL INSTRUMENTO FINANCIERO DERIVADO DIFIERA DE AQUÉL CON EL QUE ORIGINALMENTE FUE CONCEBIDO,
- SE MODIFIQUE SIGNIFICATIVAMENTE EL ESQUEMA DEL MISMO, O
- SE PIERDA DE MANERA TOTAL LA COBERTURA, Y SÓLO EN ALGUNOS CASOS REQUERIRÍA QUE GRUPO ELEKTRA ASUMA OBLIGACIONES, COMPROMISOS O VARIACIONES EN SU FLUJO DE EFECTIVO DE FORMA QUE VEA AFECTADA SU LIQUIDEZ DE MANERA LIMITADA.

LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA EXPUESTA AL RIESGO INHERENTE A LAS FLUCTUACIONES EN EL PRECIO DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN (EQUITY SWAPS). LA COMPAÑÍA REFLEJA ESTAS FLUCTUACIONES EN SU ESTADO DE RESULTADOS A TRAVÉS DE UN "MARK-TO-MARKET" PERIÓDICO DE DICHS INSTRUMENTOS. SIN EMBARGO, ESTO NO NECESARIAMENTE SIGNIFICA UN FLUJO DE EFECTIVO A FAVOR O EN CONTRA, SINO HASTA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS MISMOS. AL RESPECTO ES NECESARIO REPETIR QUE EL FLUJO MÁXIMO EN CONTRA SERÍA SI EL ACTIVO SUBYACENTE TUVIERA UN VALOR DE CERO A LA TERMINACIÓN DEL INSTRUMENTO. EN ESTE CASO, LA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMPAÑÍA PERDERÍA EL COLATERAL ESTABLECIDO AL INICIO, SIENDO ÉSTE SU MÁXIMO RIESGO.

POR LO QUE HACE AL IMPACTO EN RESULTADOS O FLUJO DE EFECTIVO DE LAS MENCIONADAS OPERACIONES EN DERIVADOS, VER APARTADOS I. V. INFORMACIÓN CUANTITATIVA- RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y II. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.

- DESCRIPCIÓN Y NÚMERO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS:

O QUE HAYAN VENCIDO DURANTE EL TRIMESTRE Y AQUÉLLOS CUYA POSICIÓN HAYA SIDO CERRADA:

NINGUNO EN AMBOS CASOS.

- EL NÚMERO Y MONTO DE LLAMADAS DE MARGEN QUE, EN SU CASO, SE PRESENTARON DURANTE EL TRIMESTRE.

NO SE PRESENTÓ NINGUNA.

- REVELAR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE SE HAYA PRESENTADO A LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

NO SE PRESENTÓ NINGÚN INCUMPLIMIENTO A LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

V. INFORMACIÓN CUANTITATIVA:

VÉASE EN ARCHIVO PDF ADJUNTO LLAMADO ICSSTRIM

II. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD:

NO SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE GRUPO ELEKTRA DEBIDO A QUE EL NIVEL DE COBERTURA SE CONSIDERA COMO ALTAMENTE EFECTIVO. ESTO ES DEBIDO A QUE EN LA EVALUACIÓN INICIAL Y DURANTE EL PERIODO EN QUE DURA LA MISMA, LOS CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE Y EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LA POSICIÓN PRIMARIA, SON COMPENSADOS, SOBRE UNA BASE PERIÓDICA, POR LOS CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE O FLUJOS DE EFECTIVO DEL INSTRUMENTO DE COBERTURA EN UN COCIENTE O RAZÓN DE COBERTURA QUE SE ENCUENTRA EN UN RANGO DE CORRELACIÓN INVERSA DE ENTRE UN 80% Y UN 125%.

CON RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS DE DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN QUE HEMOS VENIDO DISCUTIENDO, A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LOS IMPACTOS ADICIONALES QUE SE GENERARÍAN EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE GRUPO ELEKTRA DE ACUERDO CON LOS ESCENARIOS SOLICITADOS A PARTIR DE LA SITUACIÓN REPORTADA AL CIERRE DE JUNIO DE 2010. EN CASO DE QUE SE DIERA ALGUNO DE ELLOS AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES, GRUPO ELEKTRA TENDRÍA QUE LIQUIDAR DICHOS MONTO A SU CONTRAPARTE. SÓLO EN ESTE MOMENTO SE VERÍA AFECTADO SU FLUJO DE EFECTIVO.

SIN EMBARGO, YA QUE LAS OPERACIONES TIENEN UN COLATERAL EN EFECTIVO PRÁCTICAMENTE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **ELEKTRA**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2010**

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 6 / 6

CONSOLIDADO

Impresión Final

POR EL 100 % DEL IMPORTE NOCIONAL Y NO ESTÁN APALANCADAS, ESTIMAMOS QUE GRUPO ELEKTRA TIENE CUBIERTA PRÁCTICAMENTE LA TOTALIDAD DE LA PÉRDIDA MÁXIMA QUE PODRÍA SUFRIR ANTE UN ESCENARIO CATASTRÓFICO SIN AFECTAR SU CAJA OPERATIVA.

VÉASE EN ARCHIVO PDF ADJUNTO LLAMADO ICSSTRIM

EN ESTE ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD ESTAMOS ASUMIENDO CAMBIOS NEGATIVOS EN EL VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE DE LOS INSTRUMENTOS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN (EQUITY SWAPS), CON RESPECTO A SU PRECIO AL CIERRE DEL 30 DE JUNIO DE 2010 (-10%, -25% Y -50%, RESPECTIVAMENTE).

EN ESTE CASO, ÚNICAMENTE TENDRÍAMOS UN IMPACTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS Y NO EL FLUJO DE EFECTIVO DEBIDO A QUE ÉSTOS AÚN SE ENCUENTRAN VIGENTES.

**GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 Y DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de cambios en la inversión de los accionistas	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 43

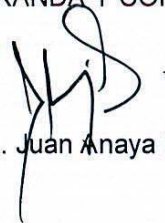
A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Elektra, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros de algunas subsidiarias y asociadas fueron examinados por otros auditores independientes; la inversión de Grupo Elektra, S. A. de C. V. en dichas compañías representa el 1.36% y el 1.42% de los activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y el 4.8% y (0.3)% de la utilidad neta consolidada por los años terminados en esas fechas, respectivamente, y nuestra opinión, en cuanto a los importes incluidos de dicha inversión, se basa únicamente en el dictamen de los otros auditores.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el de los otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en la inversión consolidada de los accionistas y los flujos de efectivo consolidados, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. Juan Anaya Pérez

México, D. F., a
22 de marzo de 2010

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A C T I V O	2 0 0 9	2 0 0 8
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota 2-c)	\$ 12,624,426	\$ 12,608,911
Inversiones en valores (Nota 2-c)	42,809,116	32,698,242
Deudores por reporte (Nota 2-d)	7,868,871	
	<u>63,302,413</u>	<u>45,307,153</u>
Cuentas por cobrar:		
Cartera de créditos y bursatilización de cartera, neto (Notas 2-f y 4)	21,988,833	26,362,725
Instrumentos financieros derivados (Notas 2-e y 10)	13,570,641	10,398,323
Impuesto al valor agregado por recuperar	1,596,631	1,290,527
Partes relacionadas (Nota 8)	1,302,577	993,288
Otras cuentas por cobrar (Nota 4-b)	2,328,467	3,186,271
	<u>40,787,149</u>	<u>42,231,134</u>
Inventarios (Nota 5)	4,133,608	4,314,327
Rentas y pagos anticipados	1,183,111	1,138,801
Total del activo circulante	109,406,281	92,991,415
INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS, neto (Nota 6)	6,534,310	7,069,749
INVERSIONES EN ACCIONES (Nota 7)	1,893,135	1,702,696
CRÉDITO MERCANTIL (Nota 2-k)	848,445	848,445
OTROS ACTIVOS	547,992	663,049
Total del activo	<u>\$ 119,230,163</u>	<u>\$ 103,275,354</u>
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO A CORTO PLAZO CON COSTO FINANCIERO:		
Deuda a corto plazo (Nota 9)	\$ 3,676,190	\$ 4,498,487
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo (Nota 2-m)	52,525,206	46,423,411
Acreedores por reporte (Nota 2-d)	3,888,851	
Arrendamiento financiero y operativo (Nota 11)	20,382	33,071
	<u>60,110,629</u>	<u>50,954,969</u>
PASIVO A CORTO PLAZO SIN COSTO FINANCIERO:		
Proveedores	4,423,442	3,613,154
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 2-t)	5,351,914	4,409,518
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-s)	203,737	324,791
Partes relacionadas (Nota 8)	42,945	66,182
	<u>10,022,038</u>	<u>8,413,645</u>
Total del pasivo a corto plazo	70,132,667	59,368,614
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Deuda a largo plazo (Nota 9)	4,368,137	4,090,563
Impuestos diferidos	6,496,370	6,209,815
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-s)	170,778	126,007
Beneficio a los empleados (Notas 2-o y 12)	254,574	195,439
Otros pasivos	385,918	337,039
CONTINGENCIAS (Nota 16)		
Total del pasivo	<u>81,808,444</u>	<u>70,327,477</u>
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota 13):		
Capital social	799,903	799,903
Prima en colocación de acciones	3,881,308	3,507,667
Utilidades acumuladas	29,647,215	25,117,711
Reserva para recompra de acciones	2,696,555	2,754,185
Efecto acumulado por conversión	377,299	768,411
Total de la participación controladora	37,402,280	32,947,877
Total de la participación no controladora	19,439	000
Total de la inversión de los accionistas	<u>37,421,719</u>	<u>32,947,877</u>
Total del pasivo e inversión de los accionistas	<u>\$ 119,230,163</u>	<u>\$ 103,275,354</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las cifras de utilidad por acción)

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Ingresos (Nota 2-s)	\$ 42,821,716	\$ 41,979,178
Costos (Nota 2-s)	<u>22,595,770</u>	<u>22,269,188</u>
Utilidad bruta	<u>20,225,946</u>	<u>19,709,990</u>
Gastos de venta, administración y promoción	(14,590,055)	(14,315,056)
Depreciación y amortización	<u>(1,988,713)</u>	<u>(1,738,259)</u>
	<u>(16,578,768)</u>	<u>(16,053,315)</u>
Utilidad de operación	<u>3,647,178</u>	<u>3,656,675</u>
Otros gastos, neto	<u>(405,812)</u>	<u>(838,397)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses ganados	2,571,950	149,756
Intereses a cargo (Nota 9)	(1,135,780)	(1,076,705)
(Pérdida) utilidad en cambios, neta	(106,521)	695,717
Resultado de operaciones financieras derivadas (Notas 2-e y 10)	<u>2,510,541</u>	<u>10,017,589</u>
	<u>3,840,190</u>	<u>9,786,357</u>
Utilidad antes de los resultados de las compañías asociadas	7,081,556	12,604,635
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas (Notas 2-j y 7)	<u>240,493</u>	<u>(30,707)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	7,322,049	12,573,928
Impuestos a la utilidad (Nota 14)	<u>(1,979,614)</u>	<u>(3,016,144)</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	5,342,435	9,557,784
Pérdida de operaciones discontinuadas (Nota 1-d)	<u>(397,491)</u>	<u>(180,821)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 4,944,944</u>	<u>\$ 9,376,963</u>
Utilidad de accionistas mayoritarios	<u>\$ 4,944,944</u>	<u>\$ 9,376,963</u>
Utilidad por acción básica y diluida (Nota 2-q)	<u>\$ 20.265</u>	<u>\$ 39.366</u>
Utilidad por acción por operaciones continuas	<u>\$ 21.894</u>	<u>\$ 40.125</u>
Pérdida por acción por operaciones discontinuadas	<u>\$ (1.629)</u>	<u>\$ (0.759)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Notas 1 y 13)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Insuficiencia en la actualización del capital	Efecto acumulado por conversión	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ 799,903	\$ 1,732,644	\$ 22,215,325	\$ 584,202	\$ (6,161,751)	\$ 341,099	\$ 19,511,422
Aplicación de la insuficiencia en la actualización del capital							
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(6,161,751)		6,161,751		(302,117)
Venta de acciones, neto (Nota 13-e)		1,775,023	(302,117)	\$ 2,169,983			3,945,006
Utilidad integral (Notas 2-r y 13-c)			9,366,254 (*)			427,312	9,793,566
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	799,903	3,507,667	25,117,711 (**)	2,754,185	000	768,411	32,947,877
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(364,815)				(364,815)
Venta (recompra) de acciones, neto		373,641		(57,630)			316,011
Utilidad integral (Notas 2-r y 13-c)			4,894,319 (*)			(391,112)	4,503,207
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ 799,903	\$ 3,881,308	\$ 29,647,215 (**)	\$ 2,696,555	\$ 000	\$ 377,299	\$ 37,402,280

(*) Incluye una pérdida de \$ 50,625 y \$ 10,709 en instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés en 2009 y 2008, respectivamente (Notas 2-e y 10).

(**) Incluye \$ 159,981 y \$ 124,944 de reserva legal al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,322,049	\$ 12,573,928
Partidas relacionadas con actividades de inversión y financiamiento:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,574,613	3,834,088
Valuación de instrumentos financieros derivados	(2,510,541)	(10,017,589)
Costo neto del período por beneficios a los empleados	64,740	75,798
Otras partidas no realizadas		32,947
Depreciación	1,988,713	1,738,259
Pérdida por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	5,114	27,769
Pérdida por deterioro		228,560
Participación en asociadas	(240,493)	30,707
Intereses a favor	(2,571,950)	(149,756)
Otras partidas		690,983
Intereses a cargo	<u>1,135,780</u>	<u>1,076,705</u>
Suma	8,768,025	10,142,399
(Disminución) incremento en cuentas por cobrar	799,279	(8,133,075)
Incremento en inventarios	180,719	(643,049)
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar y otros	(72,395)	1,019,506
Incremento (disminución) de proveedores	810,288	(676,016)
Incremento en otros pasivos	9,757,883	3,167,346
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(649,264)</u>	<u>(621,871)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>19,594,535</u>	<u>4,255,240</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento en inversiones permanentes en acciones		(332,550)
Intereses cobrados	1,905,326	782,272
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,456,725)	(2,950,331)
Cobros por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	16,492	32,925
Otras partidas	<u>(552,071)</u>	<u>(251,139)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(86,978)</u>	<u>(2,718,823)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>19,507,557</u>	<u>1,536,417</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Prima en venta de acciones	373,641	1,775,023
Recompra de acciones	(57,630)	2,169,984
Obtención de préstamos	2,000,000	3,591,632
Amortización de préstamos	(2,557,411)	(2,237,439)
Intereses pagados	(906,082)	(1,052,317)
Dividendos pagados	<u>(364,815)</u>	<u>(302,117)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,512,297)</u>	<u>3,944,766</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	17,995,260	5,481,183
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>45,307,153</u>	<u>39,825,970</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 63,302,413</u>	<u>\$ 45,307,153</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos (\$), excepto por las cifras en moneda extranjera, los tipos de cambio mencionados en la Nota 3 y número de acciones en las Notas 2-q y 13)

1. CUMPLIMIENTO CON NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF).

La principal actividad de Grupo Elektra, S. A. de C. V. (Grupo Elektra) y sus subsidiarias (la Compañía), es la prestación de servicios financieros y bancarios, así como el comercio especializado a través de más de 2,000 puntos de venta en México, Centro y Sudamérica. Los servicios financieros y bancarios consisten principalmente en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores y otras operaciones de banca. Asimismo, ofrece servicios de seguro y reaseguro en las categorías de vida, accidentes y daños, así como de administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras, cuenta con las siguientes autorizaciones:

Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y de Banco de México (Banxico).

Autorización de la SHCP para operar Afore Azteca, S. A. de C. V. (Afore Azteca) en la forma y términos que establece la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Afore Azteca administra recursos de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, denominadas Siefors. El importe de estos recursos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a \$ 10,693,277 y \$ 10,083,553, respectivamente.

Autorización de la SHCP para operar a través de su subsidiaria Seguros Azteca, S. A. de C. V., seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y de gastos médicos, en la forma y términos que establece la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El 11 de enero de 2005, se constituyó Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., cuya principal actividad consiste en operar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños. El 25 de mayo la SHCP otorgó su autorización, y el 4 de septiembre de 2006, la CNSF otorgó el dictamen final para que Seguros Azteca Daños iniciara operaciones.

En noviembre de 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la constitución de Banco Azteca de Panamá, S. A., iniciando operaciones en marzo de 2005.

En octubre de 2006, la Junta Monetaria de Guatemala autorizó la constitución de Banco Azteca de Guatemala, S. A., la cual inició operaciones el 20 de mayo de 2007.

En febrero de 2007, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras para operar Banco Azteca en ese país, dando inicio a sus operaciones en julio del mismo año.

En julio de 2007, el Consejo Monetario Nacional de Brasil otorgó a la Compañía una autorización preliminar para realizar operaciones bancarias en ese país, misma que fue ratificada en agosto de ese mismo año por el gobierno brasileño.

Asimismo, en agosto de 2007 la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú, para operar Banco Azteca en ese país. La autorización representa la sexta licencia otorgada a la Compañía para operar un banco en Latinoamérica.

En julio de 2009, a través de su subsidiaria Banco Azteca, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia del sistema financiero de la República El Salvador, C. A. para realizar operaciones bancarias en ese país.

Al 31 de diciembre de 2009, las principales subsidiarias y asociadas de Grupo Elektra son las siguientes:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
Banco Azteca, S. A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana (BAZ)	100%	Bancaria
Seguros Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de vida
Elektra del Milenio, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (Elektra)	100%	Comercializadora
Salinas y Rocha, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SyR)	100%	Comercializadora
Comercializadora de Motos de Calidad, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CMC)	100%	Comercializadora de motocicletas
Mi Garantía Extendida, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Servicios de garantía extendida
Intra Mexicana, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Inmuebles Ardoma, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Arrendamiento de inmuebles
Elektra Centroamérica, S. A. de C. V. una sociedad mexicana	100%	Tenedora de acciones
Afore Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (AAZ)	100%	Administradora de fondos de pensiones
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CASA)	35.85%	Tenedora de acciones (Véase Nota 7)

A continuación se presenta la situación financiera condensada de BAZ, principal subsidiaria del negocio financiero de la Compañía (Véase Nota 15), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados condensados de sus operaciones por los ejercicios que terminaron en esas fechas, dictaminados por contadores públicos independientes, los cuales han sido preparados bajo los criterios específicos de la Comisión:

Estado de situación financiera:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Activo:		
Efectivo e inversiones en valores	\$ 30,078,075	\$ 23,779,384
Deudores por reporto	7,868,871	
Cartera, neta	19,461,371	23,265,076
Otros activos	<u>7,379,344</u>	<u>7,139,857</u>
	<u>\$ 64,787,661</u>	<u>\$ 54,184,317</u>
Pasivo e inversión de los accionistas:		
Captación tradicional	\$ 52,659,995	\$ 46,293,869
Otros pasivos	7,679,473	3,745,904
Inversión de los accionistas	<u>4,448,193</u>	<u>4,144,544</u>
	<u>\$ 64,787,661</u>	<u>\$ 54,184,317</u>

Estado de resultados:

Ingresos	\$ 13,625,334	\$ 11,962,547
Gastos	12,934,202	12,098,075
Utilidad (pérdida) de operación	691,132	(135,528)
Otros productos, neto	47,695	262,638
Impuestos a la utilidad	(261,264)	(90,703)
Utilidad neta	<u>477,563</u>	<u>36,407</u>

BAZ proporciona servicios como fiduciaria en administración, mandato, inversión, custodia y garantías, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendieron a \$ 120,883,000 y \$ 79,770,681, respectivamente.

Durante 2009, la Compañía celebró a través de BAZ operaciones de arrendamiento financiero por \$ 1,160,490, los cuales están incluidos en la cartera de consumo aplicando las mismas tasas de crédito. (Véase Nota 4).

Eventos relevantes:

- a. Se continuó promoviendo el producto "Inversión Azteca", ofreciendo atractivas tasas de interés a los depositantes, con resultados satisfactorios, alcanzando al cierre de los años 2009 y 2008 un saldo en el monto de captación por este concepto de \$ 35,220,168 y de \$ 32,249,235, respectivamente.
- b. Las calificaciones de calidad crediticia otorgadas a BAZ son las siguientes.
 - Por Fitch México, S. A. de C. V., emitida el 3 de noviembre de 2008 y que ratifica la anterior:
 - Riesgo Contraparte L. P.: A(mex)
 - Riesgo Contraparte C. P.: F1(mex)
 - Perspectiva: Estable
 - Por HR Ratings de México, S. A. de C. V., emitida el 12 de noviembre de 2009:
 - Riesgo Contraparte L. P.: HR A+
 - Riesgo Contraparte C. P.: HR1
 - Perspectiva: Estable

- c. Al 31 de diciembre de 2009 se han consolidado las cifras de Banco Azteca El Salvador, el cual inició operaciones el 30 de julio de 2009. Banco Azteca El Salvador es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de El Salvador y es subsidiaria al 100% de la Compañía.
- d. Durante el cuarto trimestre de 2009, derivado de la difícil situación de la industria automotriz a nivel global, la administración de la Compañía decidió suspender la comercialización de automóviles. Como consecuencia de dicho movimiento, los rubros de ingresos, costos y gastos tanto de 2009 como de 2008 excluyen las operaciones de la división automotriz de la Compañía. La operación discontinuada representa una pérdida neta de \$(397,491) y \$(180,821), respectivamente, la cual de acuerdo a las NIF se muestra como una partida discontinua en el estado de resultados descontando los efectos relativos al Impuesto sobre la Renta (ISR); asimismo para fines de comparabilidad se han efectuado las reclasificaciones correspondientes a los estados financieros de referencia.

Los ingresos, costos y gastos relativos a la operación discontinuada, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Ingresos	\$ 233,312	\$ 269,302
Costos	(279,809)	(239,874)
Gastos	(314,423)	(254,991)
Depreciación y amortización	(187,853)	(18,265)
Gastos financieros	(3,298)	(7,312)
Impuesto sobre la renta	<u>154,580</u>	<u>70,319</u>
Pérdida de operaciones discontinuadas	<u>\$ (397,491)</u>	<u>\$ (180,821)</u>

- e. El 22 de enero de 2008, la Comisión autorizó a BAZ a colocar \$ 1,000,000 en obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en acciones bajo la clave de pizarra BAZTECA 08. (Véase Nota 9)
- f. El 29 de enero de 2008, Grupo Elektra anunció el inicio de operaciones bancarias en Perú con la apertura simultánea de 120 sucursales en 33 ciudades. Banco Azteca del Perú es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Perú y es subsidiaria al 100% de Grupo Elektra.
- g. El 28 de marzo de 2008, Grupo Elektra anunció el inicio de operaciones comerciales y bancarias en Brasil, a través de la apertura de puntos de venta de tiendas Elektra y de servicios financieros en el estado de Pernambuco en el noreste del país. EKT Lojas de Departamentos y Banco Azteca do Brasil son subsidiarias de Grupo Elektra al 100% y fueron constituidas bajo las leyes de Brasil.
- h. La Comisión, mediante oficio 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, autorizó a Grupo Elektra celebrar un Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, a través del intermediario colocador Inversora Bursátil, S. A. de C. V. (Inbursa) por un monto total autorizado de hasta \$ 3,000,000, siendo el plazo de la emisión de cinco años contados a partir de la fecha de autorización, periodo en el que Grupo Elektra podrá realizar una o varias emisiones de certificados bursátiles hasta por el monto total autorizado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1º enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual establece, entre otros cambios, el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores), la eliminación de la posibilidad de utilizar valores de reposición para actualizar el valor de los inventarios e indización específica para activos fijos.

Debido a que la inflación acumulada fue inferior al porcentaje mencionado, los estados financieros por los años 2009 y 2008 que se acompañan están expresados en pesos nominales; por lo tanto, las cifras presentadas en los balances generales adjuntos, no incluyen efectos adicionales de inflación a los ya reconocidos al término de 2007.

b. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Grupo Elektra y de todas las subsidiarias controladas por ésta. Los saldos y operaciones entre las Compañías han sido eliminados en la consolidación.

c. Efectivo e inversiones en valores

i) Efectivo. La Compañía considera como efectivo a las inversiones temporales de fácil realización y se valúan a su valor nominal, también se considera dentro de este rubro el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "Call Money", siempre que no excedan de tres días, los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico y a Bancos Centrales de Centro y Sudamérica, depósitos en entidades financieras en el país o en el extranjero representados en efectivo, los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas.

Las operaciones en otras divisas son valuadas a los tipos de cambio indicados al cierre del ejercicio por Banxico; las fluctuaciones cambiarias derivadas de dicha valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, así como metales preciosos amonedados, los cuales se valuarán a su valor razonable considerando la cotización publicada por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rubro de efectivo incluye disponibilidades restringidas de \$ 6,478,395 y \$ 6,801,929, respectivamente.

- ii) Inversiones en valores. De conformidad con las NIF, las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se deben reconocer de acuerdo a su intención de uso, utilizando tres clasificaciones como sigue: a) adquiridos con fines de negociación, b) disponibles para venta y c) conservados a vencimiento.

Los títulos adquiridos con fines de negociación se expresan al valor neto de realización, tomando como base el valor razonable, determinado por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, reconociendo los efectos de valuación correspondientes en los resultados del año.

Los títulos disponibles para venta, son aquéllos en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores al vencimiento, reconociendo los efectos de valuación correspondientes dentro de la utilidad integral y traspasándolos al estado de resultados en la fecha de realización.

Los títulos conservados a vencimiento, son aquéllos en los que al momento de invertir se tiene la intención de mantener dicha inversión hasta el vencimiento, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados y se registran en los resultados del período.

Si existe evidencia suficiente de que los títulos presentan un decremento en su valor, el valor en libros se ajusta y se reconoce en los resultados del ejercicio.

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Títulos adquiridos con fines de negociación	\$ 25,471,002	\$ 16,138,897
Títulos disponibles para su venta	807,796	100,462
Títulos conservados a vencimiento	<u>16,530,318</u>	<u>16,458,883</u>
Total	<u>\$ 42,809,116</u>	<u>\$ 32,698,242</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía tiene inversiones representadas por instrumentos gubernamentales (principalmente CETES), bancarios y privados, que incluyen inversiones restringidas por un total de \$ 16,927,439 y \$ 15,064,158, respectivamente, importes que consideran principalmente las garantías citadas en la Nota 10-b.

d. Operaciones de reporto

Para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de re-compra de los activos financieros transferidos. El reconocimiento se realiza basándose en la sustancia económica de estas operaciones, la cual es un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportada se reconoce la entrada del efectivo, así como una cuenta por pagar inicialmente al precio pactado, acreedores por reporto o colaterales vendidos o dados en garantía, la cual se evalúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

Como reportadora se reconoce la salida del efectivo registrando una cuenta por cobrar, deudores por reporto, inicialmente al precio pactado, la cual se evalúa a valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue.

Las NIF requieren su reconocimiento conforme a la sustancia de la transacción, en este caso de financiamiento, y el reconocimiento del premio conforme a lo devengado.

e. Operaciones con instrumentos financieros derivados

El objetivo de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que lo afecten. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria. Esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria resultarán en ganancias en la posición de cobertura.

Por lo que respecta a las operaciones con fines de negociación, el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Todos los derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos dependiendo de los derechos u obligaciones que contengan, inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado de la operación. Posteriormente los derivados se reconocen a su valor razonable, reconociendo en los resultados del período el efecto por valuación. (Véase Nota 10)

f. Cartera de crédito

El saldo de cartera de crédito mostrado en el balance general está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. Asimismo, el saldo de cartera de crédito se encuentra deducido de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis sobre la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual Institucional de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

- Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 o más días de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos o más.
- Créditos revolventes, al existir dos periodos mensuales de facturación o 60 o más días de vencidos.
- Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos vencidos de principal e intereses con 90 o más días de vencidos.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La metodología que deben aplicar las instituciones de crédito para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra sustentada en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito" emitidas por la SHCP, y la metodología establecida por la Comisión para cada tipo de crédito, actualmente contenidas dentro de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones).

En estas Disposiciones se establece que para los créditos al consumo se aplican los porcentajes específicos determinados considerando los periodos de facturación que reporten incumplimiento, dependiendo si los periodos son semanales, quincenales o mensuales. La Compañía considera los periodos de facturación para efectos de la estratificación de la antigüedad de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.

BAZ solicitó autorización a la Comisión para calificar la cartera de créditos al consumo con base a un modelo interno en los términos del Artículo 93 de las Disposiciones.

La Comisión autorizó a BAZ, mediante oficio de fecha 23 de febrero de 2007, a aplicar a partir del primer trimestre de 2007 la metodología propuesta para efectos de determinar la calificación de la cartera de consumo.

Dicha autorización estará vigente hasta el primer trimestre de 2010, en tanto la Comisión apruebe en definitiva la metodología referida. De acuerdo a lo establecido por la Comisión, el importe de las reservas preventivas a constituir como resultado de la aplicación del modelo interno, no podrá ser inferior a la que resultaría de aplicar la tabla mensual prevista en el Artículo 91 de la Circular Única.

En el caso de los créditos a la vivienda, la Compañía también aplica porcentajes específicos al calificar la cartera considerando los periodos de facturación que reportan incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y/o, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Para efectos de la calificación de la cartera crediticia comercial, se utiliza la información relativa a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para determinar el valor neto de esta cartera crediticia, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función a su saldo.

Para efectos de la estimación de créditos otorgados en los países de Centro y Sudamérica con el programa de ventas a plazos en tiendas Elektra, se constituyen en función de las pérdidas esperadas, de acuerdo con el comportamiento que las mismas han reflejado en el pasado. El cálculo de estas estimaciones consiste en aplicar el 7% a cada venta a crédito otorgada y el 9% por cada préstamo personal colocado.

h. Inventarios

Los inventarios se expresan a costo histórico determinado mediante el método de últimas entradas primeras salidas. Los valores así determinados no exceden el valor de mercado. (Véase Nota 5)

i. Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas

Los inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas se registran al costo de adquisición, y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La inversión en tiendas representa las erogaciones necesarias para el acondicionamiento de las tiendas y sucursales que opera la Compañía.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre saldos mensuales iniciales con base en las vidas útiles estimadas de los activos, aplicando tasas anuales como sigue:

	<u>Tasa</u>
Equipo de cómputo	30% y 33%
Mobiliario y equipo de oficina	10% y 20%
Equipo de transporte	25%
Equipo de comunicación y otros	10% y 20%

La Compañía lleva a cabo la mayor parte de sus operaciones en inmuebles arrendados, mediante contratos de arrendamiento renovables. (Véase Nota 11)

j. Inversiones en acciones

Las inversiones en las que se tiene influencia significativa se valúan a través del método de participación con base en los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2009. Las otras inversiones en acciones en las que se posee menos del 10% del capital se expresan al costo de adquisición. La participación en los resultados de compañías asociadas se presenta en el estado de resultados, y al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a \$ 240,493 y (\$ 30,707), respectivamente. (Véase Nota 7)

k. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo del crédito mercantil presentado en el balance general corresponde a CASA y asciende a \$ 848,445 en ambos años.

l. Revisión de los valores de activos de larga duración

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de sus activos tangibles e intangibles de larga duración, incluyendo al crédito mercantil, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden a su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

Durante 2008, la Compañía reconoció en el rubro de otros gastos, una pérdida por deterioro de \$ 228,560 en el valor de sus inmuebles. Durante 2009 no se tuvieron indicios de deterioro.

m. Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión; y los depósitos a plazo por captación al público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Inversión Azteca	\$ 35,220,168	\$ 32,249,235
Ahorro "Guardadito"	11,925,738	11,023,854
Cuentas "Socio y Nómina"	2,116,503	2,062,197
Cuentas concentradoras	1,978,821	927,933
Otros	567,995	297,869
Depósitos a plazo:		
Público en general	2,685,157	334,642
Mercado de dinero	<u>389,233</u>	<u>1,188,037</u>
	54,883,615	48,083,767
Menos captación intercompañías	<u>(2,358,409)</u>	<u>(1,660,356)</u>
Captación total	<u>\$ 52,525,206</u>	<u>\$ 46,423,411</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los depósitos en "Inversión Azteca" en pesos devengan intereses del 2.25% al 7.09% (4% al 7% en 2008) e "Inversión Azteca" en dólares del 2.00% al 2.99% anual (2.25% al 4% en 2008), los depósitos de disponibilidad inmediata "Guardadito" devengan intereses del 0.25% anual en ambos años.

n. Impuestos a la utilidad

De conformidad con las disposiciones vigentes establecidas en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el impuesto causado determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año a que es atribuible. Los efectos de impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en aplicar la tasa fiscal correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

o. Beneficios a los empleados

La Compañía reconoce la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1° de enero de 2008, sustituyendo al anterior Boletín D-3 "Obligaciones laborales". Se establecen tres tipos de beneficios a los empleados; directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y al retiro.

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados por la entidad son determinados como sigue:

1. El pasivo por beneficios directos se reconocen en los resultados conformen se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.
2. El pasivo por beneficios por terminación de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación, es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, todas ellas determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.
3. El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación y a los planes de pensiones que algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen establecidos. (Véase Nota 12)

Asimismo, a partir del 1° de enero de 2008, la PTU diferida se reconoce con base en el método de activos y pasivos que se establece en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el cual se determina sobre las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía que se esperan materializar en el futuro.

p. Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados. (Véase Nota 3)

Los estados financieros de las compañías subsidiarias del extranjero mantienen una moneda de registro que coincide con su moneda funcional, la cual sirvió de base para convertir las operaciones extranjeras a la moneda de informe de la Compañía, considerando que en estos casos se tuvo un entorno no inflacionario. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a \$ 377,299 y \$ 768,411, respectivamente, y se presentó dentro de la inversión de los accionistas en el efecto acumulado por conversión. (Véase Nota 3)

q. Utilidad por acción

La utilidad por acción está calculada dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante 2009 (244,012,141) y 2008 (238,198,588).

r. Utilidad integral

La utilidad integral incluye la utilidad neta del año, más las partidas que de acuerdo con las NIF se requiere registrar directamente en la inversión de los accionistas y no son aportaciones o reducciones de capital. (Véase Nota 13-c)

s. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de mercancía se reconocen cuando los productos son entregados a los clientes. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan conforme al método de línea recta; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, así como por los intereses devengados durante el período en que el crédito se considera cartera vencida (moratorios), se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Los ingresos por primas de seguros (vida y daños) se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro y por el ingreso no devengado de acuerdo al plazo de las pólizas contratadas.

Los ingresos por venta de garantías extendidas se registran como ingresos por devengar en la fecha en que se celebra el contrato de garantía con el cliente, y se aplican a los resultados del período en línea recta durante el plazo que cubre dicha garantía. Las vigencias de las pólizas cubren plazos de entre dos y cuatro años.

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones pagadas por Western Union, Vigo y Orlandi a la Compañía, originadas por las transferencias cobradas en los puntos de venta, así como las comisiones cobradas por la misma a sus clientes por transferencias dentro de México. Ambos tipos de comisiones se registran como ingresos conforme se prestan los servicios.

Los ingresos por comisiones por los servicios prestados por AAZ, se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los principales ingresos y costos de la Compañía se integran como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Ingresos:		
Venta de mercancía	\$ 17,695,361	\$ 18,371,859
Intereses ganados	17,751,129	16,453,567
Intereses y rendimientos por inversiones	2,414,135	3,255,595
Primas devengadas	1,513,579	1,681,001
Transferencias de dinero (*)	1,606,474	1,549,154
Comisiones y tarifas cobradas, neto	1,495,531	377,915
Otros ingresos	<u>345,507</u>	<u>290,087</u>
Total	<u>\$ 42,821,716</u>	<u>\$ 41,979,178</u>
Costos:		
Venta de mercancía	\$ 13,598,285	\$ 13,559,634
Intereses pagados por captación	3,017,459	3,225,453
Estimación preventiva para riesgos	3,574,613	3,834,088
Costos de promoción	1,808,992	1,023,000
Otros costos	<u>596,421</u>	<u>627,013</u>
Total	<u>\$ 22,595,770</u>	<u>\$ 22,269,188</u>

(*) En enero de 1996, la Compañía había firmado un contrato de exclusividad con Western Union para la transferencia de fondos de Estados Unidos a México con vigencia de diez años; asimismo, derivado del término del contrato, la Compañía llevó a cabo la renovación de dicho acuerdo, y durante su vigencia, recibirá US\$ 50 millones como contraprestación parcial de la prestación de servicios. Dicho acuerdo tiene una vigencia de seis años y un mes. Durante 2009 y 2008, la Compañía recibió US\$ 8.2 millones, respectivamente por este concepto.

Adicionalmente, en febrero de 2006 la Compañía inició operaciones como agente pagador de Vigo Remittance Corp. (Vigo), el contrato originalmente tenía vigencia de 3 años y podría renovarse por periodos de un año, sin embargo durante 2008 las partes acordaron su renovación con vencimiento en febrero de 2012.

La Compañía obtuvo ingresos por la operación con Vigo por \$ 62,091 y \$ 77,368, respectivamente.

t. Pasivos, provisiones y contingencias

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, reconocen los efectos relativos a las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y de los activos y pasivos contingentes de conformidad con lo establecido en las NIF.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Las otras cuentas por pagar y gastos acumulados que se muestran en el balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Impuestos por pagar	\$ 335,144	\$ 660,014
Provisiones y gastos acumulados	1,366,595	404,843
Acreedores diversos	2,708,269	2,386,734
Reservas técnicas	<u>941,906</u>	<u>957,927</u>
Total	<u>\$ 5,351,914</u>	<u>\$ 4,409,518</u>

u. Estado de flujos de efectivo

El 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo", la cual es de aplicación prospectiva a partir de esa fecha, y sustituye al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera".

v. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

- w. Algunas cifras del ejercicio anterior han sido reclasificadas para efectos de adecuarse a la presentación de los estados financieros actuales.

Los estados financieros de las subsidiarias del negocio financiero, que se incluyen en los estados financieros consolidados, han sido originalmente preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por las comisiones reguladoras correspondientes, y han sido ajustados en aquellos casos en que difieren significativamente con las NIF, para la preparación de estos estados financieros consolidados.

3. POSICIÓN DE LA COMPAÑÍA EN MONEDAS EXTRANJERAS

La información que se muestra a continuación se expresa en miles de dólares americanos, por ser la moneda extranjera preponderante para la Compañía.

La Compañía tenía los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras que se muestran a continuación:

	2 0 0 9		
	México	Centro y Sudamérica (*)	Total
Activos	US\$ 1,761,389	US\$ 485,945	US\$ 2,247,334
Pasivos	<u>(242,334)</u>	<u>(232,203)</u>	<u>(474,537)</u>
Posición larga	1,519,055	253,742	1,772,797
Operaciones derivadas	<u>(168,601)</u>	<u> </u>	<u>(168,601)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 1,350,454</u>	<u>US\$ 253,742</u>	<u>US\$ 1,604,196</u>
	2 0 0 8		
Activos	US\$ 1,348,878	US\$ 550,894	US\$ 1,899,772
Pasivos	<u>(198,274)</u>	<u>(200,019)</u>	<u>(398,293)</u>
Posición larga	1,150,604	350,875	1,501,479
Operaciones derivadas	<u>(222,128)</u>	<u> </u>	<u>(222,128)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 928,476</u>	<u>US\$ 350,875</u>	<u>US\$ 1,279,351</u>

- (*) Se incluyen activos y pasivos denominados en diversas monedas, los cuales fueron convertidos a dólares americanos considerando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Una porción sustancial de los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera corresponden a las operaciones de la Compañía en moneda local en los países de Centro y Sudamérica en que tiene presencia, y se encuentran correspondidos por activos en la misma moneda, lo que minimiza cualquier riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de cambio fue de \$ 13.07 por dólar americano (\$ 13.85 al 31 de diciembre de 2008). El tipo de cambio publicado el 22 de marzo de 2010 fue de \$ 12.57 por dólar americano.

4. CARTERA DE CRÉDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a. El saldo de la cartera de créditos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Créditos al consumo	\$ 23,318,335	\$ 26,345,905
Créditos comerciales	4,471,651	5,777,041
Créditos a la vivienda	<u>865,501</u>	<u>899,006</u>
Total cartera de créditos	28,655,487	33,021,952
Menos:		
Cartera vencida cancelada en el año	<u>(4,271,577)</u>	<u>(3,567,186)</u>
	24,383,910	29,454,766
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 2-e)	<u>(2,395,077)</u>	<u>(3,092,041)</u>
Cartera neta total	<u>\$ 21,988,833</u>	<u>\$ 26,362,725</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Saldo inicial	\$ 3,092,041	\$ 2,825,139
Incrementos	3,574,613	3,834,088
Aplicaciones	<u>(4,271,577)</u>	<u>(3,567,186)</u>
Saldo final	<u>\$ 2,395,077</u>	<u>\$ 3,092,041</u>

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza como se muestra a continuación:

Tipo de crédito	<u>2 0 0 9</u>					
	Vigente			Vencida		
	Moneda		Total	Moneda		Total
	Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera	
Al consumo	\$ 14,494,000	2,745,788	\$ 17,239,788	\$ 1,462,300	344,670	\$ 1,806,970
Comerciales	2,829,000	1,481,451	4,310,451	161,200	-	161,200
A la vivienda	<u>714,220</u>	<u>-</u>	<u>714,220</u>	<u>151,281</u>	<u>-</u>	<u>151,281</u>
Suma	<u>\$ 18,037,220</u>	<u>4,227,239</u>	<u>\$ 22,264,459</u>	<u>\$ 1,774,781</u>	<u>344,670</u>	<u>\$ 2,119,451</u>
	<u>2 0 0 8</u>					
	Moneda		Total	Moneda		Total
	Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera	
Al consumo	\$ 16,660,751	3,512,697	\$ 20,173,448	\$ 1,688,000	917,271	\$ 2,605,271
Comerciales	4,664,041	1,010,000	5,674,041	103,000	-	103,000
A la vivienda	<u>774,006</u>	<u>-</u>	<u>774,006</u>	<u>125,000</u>	<u>-</u>	<u>125,000</u>
Suma	<u>\$ 22,098,798</u>	<u>4,522,697</u>	<u>\$ 26,621,495</u>	<u>\$ 1,916,000</u>	<u>917,271</u>	<u>\$ 2,833,271</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se llevaron a cabo cancelaciones de cartera de crédito vencida por un importe de \$ 2,322,981 y \$ 2,494,495, respectivamente, con la finalidad de eliminar la cartera que ya había sido reservada al 100%, motivo por el cual no existe ningún impacto en los resultados del período y sólo afecta cuentas de balance.

- b. El saldo de las otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Western Union	\$ 68,275	\$ 414,725
Valores y venta de divisas por liquidar	130,435	375,058
Nacional Financiera, S.N.C	361,158	335,010
Otras cuentas por cobrar	<u>1,768,599</u>	<u>2,061,478</u>
Total	<u>\$ 2,328,467</u>	<u>\$ 3,186,271</u>

5. INVENTARIOS

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Electrónica	\$ 1,167,036	\$ 1,260,418
Línea blanca	907,633	807,613
Telefonía	735,292	477,895
Transporte	570,799	1,142,232
Cómputo	387,724	294,095
Muebles	348,664	320,056
Otros	<u>16,460</u>	<u>12,018</u>
	<u>\$ 4,133,608</u>	<u>\$ 4,314,327</u>

6. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	<u>Tasa promedio anual de depreciación y amortización (%)</u>
Equipo de cómputo	\$ 4,091,541	\$ 3,729,273	30 y 33
Edificios	2,463,051	2,641,786	3
Equipo de transporte	1,260,522	1,242,642	25
Mobiliario y equipo de oficina	1,050,811	970,735	10 y 20
Maquinaria y equipo	510,984	456,367	10
Red satelital	<u>150,793</u>	<u>159,935</u>	10
	9,527,702	9,200,738	
Depreciación acumulada	<u>(6,166,207)</u>	<u>(5,461,591)</u>	
A la hoja siguiente	<u>3,361,495</u>	<u>3,739,147</u>	

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	Tasa promedio anual de depreciación y amortización (%)
De la hoja anterior	\$ 3,361,495	\$ 3,739,147	
Terrenos	<u>907,096</u>	<u>894,081</u>	
	4,268,591	4,633,228	
Inversión en tiendas y sucursales, neta	<u>2,265,719</u>	<u>2,436,521</u>	20
	<u>\$ 6,534,310</u>	<u>\$ 7,069,749</u>	

7. INVERSIONES EN ACCIONES

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	Porcentaje de participación(%)
CASA	\$ 1,626,319	\$ 1,476,305	35.85
Otras	<u>266,816</u>	<u>226,391</u>	
	<u>\$ 1,893,135</u>	<u>\$ 1,702,696</u>	

El 26 de marzo de 1996, Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$ 45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$ 62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2009, CASA mantiene la tenencia del 90% del capital de Azteca Holdings, S. A. de C. V. (Azteca Holdings), la cual a su vez posee: i) el 57.60% del capital de TV Azteca, S. A. de C. V. (TV Azteca) ii) el 100% de Forum Per Terra, S. A. de C. V., iii) el 14.1% de Grupo Iusacell, S. A. B. de C. V., y iv) el 99.9% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la participación de los resultados de compañías asociadas ascendió a \$ 240,493 y \$ (30,707), respectivamente.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Saldos por cobrar:		
Grupo Iusacell, S. A. de C. V. y subsidiarias (Grupo Iusacell)	\$ 694,440	\$ 848,876
Grupo Móvil Access, S. A. de C. V. y subsidiarias	442,031	1,437
Otras	<u>166,106</u>	<u>142,975</u>
	<u>\$ 1,302,577</u>	<u>\$ 993,288</u>
Saldos por pagar:		
Azteca Holdings, S. A. de C. V. y subsidiarias (Azteca Holdings)	\$ 42,945	\$ 55,656
Otras	<u> </u>	<u>10,526</u>
	<u>\$ 42,945</u>	<u>\$ 66,182</u>

A continuación se describen las principales transacciones con partes relacionadas:

Grupo Iusacell:

Contratos de promoción y distribución de servicios
Unefon en tiendas Elektra

- a. La Compañía celebró con Unefon, S. A. de C. V. (Unefon), subsidiaria de Grupo Iusacell, un contrato con vigencia de diez años forzoso para ambas partes, contados a partir del 1º de enero de 2000 para promover y distribuir los servicios de Unefon en la red nacional de tiendas de Grupo Elektra en México. Por la prestación de estos servicios Elektra y SyR tienen derecho a recibir:
 - i. Un 20% de descuento o un mínimo de \$.166 por cada equipo telefónico comprado a Unefon (esta cantidad se actualiza anualmente conforme al INPC).
 - ii. Un pago equivalente al 14% sobre el tiempo aire vendido en las tiendas Elektra y SyR para uso en la red de Unefon a través de tarjetas de prepago.
 - iii. Un pago del 2% sobre el total de las ventas de tiempo aire para que se realicen promociones con todos sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los ingresos de Elektra y SyR por los conceptos anteriores ascendieron a \$ 12,622 y \$ 17,414, respectivamente.

- b. Contrato para la compra de equipos

El 29 diciembre de 2004, la Compañía celebró un contrato para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos a fabricantes o proveedores.

Unefon requerirá a Elektra a través de una orden de compra por un máximo de US\$ 18 millones de dólares americanos, la cantidad, modelos y características de equipo telefónico que requiera, así como los términos y condiciones de entrega. Unefon pagará a Elektra por concepto de comisión, además del precio de los equipos, el 1% cuando el financiamiento del proveedor sea hasta 60 días y el 2.5% si el financiamiento es a más de 60 días. Dicho porcentaje nunca podrá ser menor al 1% ni mayor al 3% del precio total del pedido correspondiente.

En 2009 y 2008 no se efectuó esta operación entre las partes.

- c. Contratos celebrados con Iusacell

El 2 de agosto de 2003, Elektra y Iusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual Iusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

Elektra se obliga a utilizar las "Marcas Comerciales" única y exclusivamente para promocionar, comercializar y vender los productos y servicios de lusacell. Por su parte, lusacell pagará a Elektra una comisión por dichos servicios.

Asimismo, el 1º de noviembre de 2006, la Compañía y lusacell celebraron un contrato mediante el cual lusacell paga una comisión con base en el número de equipos vendidos, adicionalmente, la Compañía recibe una comisión del 20% sobre las ventas del Plan Viva Control (PVC), del 14% sobre el tiempo aire vendido y del 3% del tiempo aire correspondiente al PVC.

Por su parte, la Compañía paga a lusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso neto de \$ 208,606 y \$ 213,111 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

El 1º de agosto de 2003, se firmó un contrato de cuenta corriente entre lusacell y Elektra por aproximadamente \$ 80,000 para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. lusacell entregó un pagaré por US\$ 7 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La Compañía registró como ingresos por intereses \$ 44,872 y \$ 32,479 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

En 2005, Elektra celebró un contrato con lusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente, el monto por estas operaciones ascendió a \$ 745,021 y \$ 496,706, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, las cuales representan un incremento derivado de la estrategia comercial del Grupo.

El 1º de febrero de 2005, la Compañía celebró un contrato con lusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha). La vigencia de dicho contrato es de 3 años y las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a \$ 97,469 y \$ 93,293 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

d. Contratos de crédito simple

El 20 de julio de 2009 la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Móvil Access, S. A. de C. V. (Móvil Access) por \$ 63,000 a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales. El 21 de octubre de 2009 solicitaron una ampliación de la línea de crédito por un monto de \$ 4,000, el cual formará junto con el monto inicial la nueva suma de capital. El importe del crédito más los intereses y accesorios generados deberán ser cubiertos el 20 de agosto de 2012.

Asimismo, el 7 de octubre de 2009 SAZ llevó a cabo una reestructura de los contratos de crédito simple celebrados con algunas subsidiarias de Grupo Iusacell en los años 2007 y 2008. SAZ celebró con Móvil Access, Iusatel, Iusacell PCS de México y Unefon, convenios de cesión mediante los cuales Móvil Access, S. A. de C. V. asumió un crédito por la cantidad de \$ 359,936 a una tasa de interés de TIIE 28 días más 7 puntos porcentuales, con vencimiento el 20 de agosto de 2012.

Azteca Holdings:

Contratos de publicidad por televisión celebrados con Azteca Holdings y subsidiarias

En enero de 2009, Elektra celebró un contrato de publicidad con TV Azteca para 2009, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dicho contrato fue del 1º de enero al 31 de diciembre de 2009. TV Azteca por este servicio recibió un importe de \$ 210,000.

Asimismo, al cierre de 2007, Elektra celebró el contrato de publicidad correspondiente a 2008. TV Azteca por este servicio recibió un importe de \$ 240,000.

Durante 2009 y 2008, Elektra y TV Azteca celebraron diversos contratos de publicidad, los cuales llegaron a su término al cierre de cada año. Por estos servicios TV Azteca recibió \$ 86,000 y \$ 43,228, respectivamente.

Beneficio a los empleados

En 2009 y 2008, los beneficios otorgados a personal directivo de la Compañía ascendieron a \$ 378,862 y \$ 394,553, respectivamente.

9. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Certificados bursátiles	\$ 5,612,400	\$ 3,973,800
Préstamos quirografarios	904,620	2,029,620
Obligaciones subordinadas	1,000,000	1,000,000
Western Union	152,707	692,500
Préstamos interbancarios y de otros organismos	151,239	251,926
Préstamos a subsidiarias en Centro y Sudamérica		116,320
Otros préstamos e intereses por pagar	<u>223,361</u>	<u>524,884</u>
	8,044,327	8,589,050
Menos, porción a corto plazo	<u>(3,676,190)</u>	<u>(4,498,487)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 4,368,137</u>	<u>\$ 4,090,563</u>

Los vencimientos de la deuda total de la Compañía al 31 de diciembre de 2009, se muestran a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>
2010	\$ 3,676,190
2011	1,577,400
2012	639,758
2013 en adelante	<u>2,150,979</u>
	8,044,327
Menos, porción a corto plazo	<u>(3,676,190)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 4,368,137</u>

a. Emisión de certificados bursátiles

El 19 de marzo de 2004, la Compañía bursatilizó los derechos sobre las comisiones presentes y futuras cobradas a los usuarios de "Dinero Express" por los servicios de transferencias electrónicas de dinero dentro del territorio nacional. Para tal efecto se constituyó un fideicomiso, cuyo patrimonio quedó representado por los derechos de cobro de dichas comisiones, el cual emitió certificados bursátiles por un monto total de \$ 2,600,000 millones (nominales), que son amortizados anualmente de manera creciente a partir de marzo de 2006, con un pago inicial anual de \$ 260,000 e incrementos anuales promedio del 12%, siendo el plazo de la emisión ocho años. Dichos certificados bursátiles otorgarán a sus tenedores rendimientos calculados a TIIE más 2.5 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días.

Asimismo, el 31 de marzo de 2006, la Compañía llevó a cabo una segunda bursatilización de transferencias de "Dinero Express", emitiendo certificados bursátiles por \$ 1,250,000 (nominales), otorgando rendimientos a TIIE más 2.6 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días. Las amortizaciones de dicha colocación serán en nueve pagos anuales a partir del 11 de marzo de 2011.

- b. Al 31 de diciembre de 2009, Grupo Elektra tenía las siguientes emisiones de corto y largo plazo por un monto de \$ 3,000,000 al amparo del Programa de Certificados Bursátiles, del cual Inbursa es intermediario colocador. Al 31 de diciembre de 2008, únicamente se tenían emitidos \$ 1,000,000 de corto plazo:

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
17-julio-09	Elektra 09-2	\$ 1,000,000	TIIE + 3.70	5 de agosto de 2010
17-julio-09	Elektra 09	1,000,000	TIIE + 3.90	7 de julio de 2011
20-agosto-09	Elektra 00509	1,000,000	8.53%	16 de febrero de 2010

La emisión Elektra 00509 fue colocada a descuento y las emisiones Elektra 09 y 09-2 a rendimiento.

La emisión Elektra 00509 fue liquidada a su vencimiento y la compañía contrató un crédito bancario de corto plazo por el mismo importe con una tasa de interés de TIIE 28 días más 3.75 puntos porcentuales.

c. Préstamos quirografarios

Durante 2009, la Compañía liquidó los préstamos quirografarios celebrados en el año 2008 por un monto total de \$ 2,029,620. Asimismo, celebró nuevos contratos de préstamos quirografarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>
Banco Inbursa, S. A.:	
Préstamo quirografario con vencimiento el 27 de enero de 2010, causa intereses a TIIE más 3.40 puntos	\$ 779,620
Banco Invex, S. A.:	
Préstamo quirografario con vencimiento el 23 de marzo de 2010, causa intereses a TIIE más 2.75 puntos	<u>125,000</u>
Total préstamos quirografarios	<u>\$ 904,620</u>

El 27 de enero de 2010, la compañía reactivó el préstamo quirografario por \$ 779,620 con vencimiento el 26 de julio de 2010, con una tasa de interés de TIIE 28 días más 3.30 puntos porcentuales.

- d. En los meses de enero, abril, mayo y diciembre de 2008, BAZ colocó \$ 720,000, \$ 20,000, \$ 30,000 y \$ 230,000, respectivamente, al amparo de la "Emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes, no susceptibles de convertirse en acciones", a un plazo de 10 años y con un rendimiento de TIIE más 1.50 puntos. Esta emisión contempla ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales a la fecha de los estados financieros se cumplen.

e. Western Union

En enero de 2006, la Compañía recibió de Western Union un financiamiento por US\$ 140 millones, pagaderos mensualmente durante cuatro años, los pagos se harán descontando del flujo de ingresos mensuales por comisiones un monto variable anual. Dicho financiamiento está sujeto a una tasa de interés anual del 1.27%. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía había pagado US\$ 128.3 millones de principal y US\$ 4.1 millones por concepto de intereses.

f. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Están representados por préstamos obtenidos de Banxico, a través de Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF), los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

- i. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FIRA asciende a \$ 2,700,000 y están sujetos a TIIE menos 1.75 puntos, con vencimientos anuales que finalizan en 2010. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 260.
 - ii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FONHAPO asciende a \$ 402,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 25 años. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 11,570.
 - iii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de SHF asciende a \$ 715,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 20 años. Al 31 de diciembre de 2009 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 139,409.
- g. Préstamos a subsidiarias en Centro y Sudamérica

Al 31 de diciembre de 2009 los préstamos otorgados a subsidiarias de Centro y Sudamérica se habían liquidado en su totalidad.

Derivado de los préstamos celebrados por la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se generaron gastos financieros por \$ 714,393 y \$ 612,867, respectivamente.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

a. Derivados con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía mantiene contratos futuros de tipos de cambio, forwards de tipos de cambio, swaps de tasa de interés, opciones de tasa de interés y "cross currency swaps". La estrategia es eliminar el riesgo en el tipo de cambio de dólares americanos (en 2008), dólares canadienses (2009), euros y quetzales guatemaltecos (en 2008), los cambios en la curva de tasas de interés en el largo plazo, fijar la tasa de fondeo de la cartera hipotecaria y fijar la tasa de fondeo de los créditos otorgados en moneda extranjera. Los efectos de valuación de la posición de derivados designados con fines de cobertura y de las posiciones cubiertas, generaron un ingreso de \$ 442,000 y un gasto de \$ 430,000 durante 2009 y 2008. Asimismo, dentro de la utilidad integral se reconoció una pérdida neta después del reconocimiento del ISR diferido por \$ 50,625 en 2009 y \$ 10,709 en 2008.

b. Derivados con fines de negociación

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios, acuerdan la liquidación de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicha liquidación se realiza en la fecha de terminación de los contratos. Para hacer frente a su posible obligación de pago a la terminación de los mismos, la Compañía establece un depósito colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al valor inicial, cuyo monto al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendía a \$ 14,747,551 y \$ 14,102,846, respectivamente, y constituyen inversiones restringidas. El hecho de que esté colateralizado significa que este monto sería la mayor pérdida potencial que enfrentaría la Compañía en caso de que, al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero.

Estos instrumentos son expresados a valor razonable, y los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado integral de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los efectos netos por estas operaciones reconocidos en los resultados del año, representaron una utilidad de \$ 2,510,541 y \$ 10,017,589, respectivamente.

Asimismo, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, con la finalidad de aprovechar los posibles cambios en la curva de tasas de interés en el largo plazo, BAZ realizó contratos de venta de futuros de "treasury bond". Estos instrumentos son expresados a su valor razonable, y sus efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados y ascendieron a un gasto por \$ 28,000 y un ingreso de \$ 139,000, respectivamente.

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2009 se analiza como sigue:

Títulos Forwards y futuros

<u>Posición</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Mercado</u>	<u>Intencionalidad</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto nacional (1)</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Colateral otorgado cuenta de margen (2)</u>	<u>Saldo neto según balance general</u>
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 6,000	\$ 77,000	\$ -	\$ (6,796)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ 95,000	\$ 1,872,000	\$ -	\$ 82,093
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	\$ 12,000	\$ 147,000	\$ -	\$ (1,656)
Compra	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	\$ 2,000	\$ 25,000	\$ -	\$ 676
Venta	Forward	OTC	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar canadiense	\$ 2,000	\$ 6,000	\$ -	\$ (201)
Venta	Futuros	MEXDER	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 15,000	\$ 234,000	\$ 20,000	\$ 20,742

(1) En función al subyacente.

(2) Saldo de cuenta de margen.

SWAPS:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa fija entregada	Monto notional (1)	Monto nominal (1)	Flujo a recibir (2)	Flujos a entregar (3)	Saldo neto según balance general	Colateral otorgado /cuenta de margen
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.20%	\$ 278,000	\$ 284,000	\$ 132,000	\$ 148,000	\$ (15,904)	\$ 26,000
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.48%	\$ 8,000	\$ 8,000	\$ 6,000	\$ 6,000	\$ (572)	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3.00%	\$ 404,000	\$ 344,000	\$ 355,000	\$ 349,000	\$ 5,095	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	LIBOR + 0.81%	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 220,000	\$ 227,000	\$ (6,699)	\$ 16,000
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	LIBOR + 0.63%	\$ 239,000	\$ 239,000	\$ 239,000	\$ 239,000	\$ 227	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	LIBOR + 0.51%	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 82,000	\$ (1,552)	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91 + 250	10.25%	\$ 1,362,000	\$ 1,362,000	\$ -	\$ -	\$ (30,942)	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91 + 260	11.50%	\$ 1,250,000	\$ 1,250,000	\$ -	\$ -	\$ (37,315)	\$ -
Compra	ES		Negociación	Título accionario			55,974 (*)	\$ 14,747,551	\$ -	\$ -	\$ 13,563,445	\$ 14,484,402

- (1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable
(2) Parte activa.
(3) Parte pasiva.
(*) Miles de títulos

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2008, se analiza como sigue:

Títulos Forwards y futuros

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Monto notional (1)	Monto nominal	Tipo colateral otorgado (2)	Saldo neto según balance general
Compra	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 10,000	\$ 138,000	\$ -	\$ 3,000
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 41,000	\$ 506,000	\$ -	\$ (77,000)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ 115,000	\$ 2,000,000	\$ -	\$ (264,800)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	Futuros	MEXDER	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 18,000	\$ 284,000	\$ 23,000	\$ -
Venta	Futuros	CBOT	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Tresury Bond*	\$ 85,500	\$ 1,662,000	\$ 78,000	\$ -

- (1) En función al subyacente.
 (2) Saldo de cuenta de margen.
 (*) El importe presentado en usd = 855 contratos *100,000 usd.

SWAPS:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa fija entregada	Monto notional (1)	Monto nominal (1)	Flujo a recibir (2)	Flujos a entregar (3)	Saldo neto según balance general	Colateral otorgado /cuenta de margen
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.20%	\$ 277.000	\$ 274.000	\$ 143.000	\$ 158.000	\$ (15.000)	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.48%	\$ 8.000	\$ 8.000	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ -	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3.00%	\$ 404.000	\$ 402.000	\$ 402.000	\$ 422.000	\$ (20.000)	\$ 8.000
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91+ 250	10.25%	\$ 1.723.800	\$ 1.723.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.728	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91+ 260	11.50%	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ (22.447)	\$ -
Compra	ES	OTC	Negociación	Título acc.			54.194 (*)	\$ 14.102.846	\$ 0	\$ 0	\$ 10.785.842	\$ 14.025.919

- (1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable.
 (2) Parte activa.
 (3) Parte pasiva. En el caso del CCS está representada en moneda nacional, el valor notional y nominal en dólares americanos es de 30 millones.
 (*) Miles de títulos

OPCIONES:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa strike	Monto notional (1)	Monto nominal (1)	Prima	Saldo neto según balance general
Compra	CAP	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	8.10%	\$ 150.000	\$ 142.000	\$ 4.000	\$ 2.000

- (1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable.

11. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

Para llevar a cabo la operación, la Compañía renta locales comerciales, los cuales establecen el pago de una renta previamente establecida o determinada (rentas fijas), o como un porcentaje de las ventas mensuales de cada tienda (rentas variables), las cuales se analizan como sigue:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Rentas fijas	\$ 918,334	\$ 775,023
Rentas variables	<u>3,537</u>	<u>8,613</u>
	<u>\$ 921,871</u>	<u>\$ 783,636</u>

A continuación se incluye un análisis de las rentas mínimas anuales convenidas en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año.

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2010	\$ 818,683
2011	735,281
2012	662,408
2013	515,745
2014 en adelante	<u>1,124,047</u>
Total de pagos mínimos convenidos	<u>\$ 3,856,164</u>

Adicionalmente, la Compañía ha adquirido equipo de cómputo y de transporte, mediante la celebración de un contrato de arrendamiento capitalizable con Arrendadora Internacional Azteca, S.A. de C.V., parte relacionada, con vencimiento en 2013.

El pasivo correspondiente tiene los siguientes vencimientos:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2010	\$ 20,382
2011	11,158
2012 en adelante	<u>4,245</u>
Pasivo total	35,785
Menos, porción a corto plazo	<u>(20,382)</u>
Porción a largo plazo reconocida en otros pasivos	<u>\$ 15,403</u>

12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido (incluyendo la prima de antigüedad devengada), y que no van a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realizó con base en cálculos actuariales elaborados por expertos independientes.

La determinación de las obligaciones por beneficios adquiridos y definidos, del pasivo neto proyectado y del costo neto del período se describe a continuación:

a. Obligaciones por beneficios a los empleados al 1º de enero de 2009:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 92,381
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>107,292</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	199,673
Menos: activos del plan	<u>5,641</u>
Situación del fondo	194,032
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	(2,979)
Ganancias actuariales	4,384
Costo laboral del servicio pasado	<u>000</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 195,437</u>

b. Obligaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 99,969
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>155,317</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	255,286
Menos: activos del plan	<u>10,387</u>
Situación del fondo	244,899
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	(2,233)
Ganancias actuariales	11,908
Costo laboral del servicio pasado	<u>000</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 254,574</u>

	Beneficios al retiro	Beneficios por terminación laboral	Total 2 0 0 9	Total 2 0 0 8
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 35,077	\$ 64,892	\$ 99,969	\$ 92,381
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>155,317</u>		<u>155,317</u>	<u>107,292</u>
Obligación por beneficios definidos	190,394	64,892	255,286	199,673
Activos del plan	<u>(10,387)</u>		<u>(10,387)</u>	<u>(5,641)</u>
Situación del plan	180,007	64,892	244,899	194,032
Obligación de transición por amortizar	(1,757)	(476)	(2,233)	(2,979)
Servicios anteriores y modificaciones al plan no amortizados				
Ganancias actuariales por amortizar	<u>11,908</u>		<u>11,908</u>	<u>4,384</u>
Pasivo neto proyectado	190,158	64,416	254,574	195,437
Pasivo adicional				
Pasivo total	<u>\$ 190,158</u>	<u>\$ 64,416</u>	<u>\$ 254,574</u>	<u>\$ 195,437</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Tasa de descuento	8.68%	8.68%
Tasa de incremento de salarios	4.64%	4.64%
Tasa de rendimiento de los activos del plan	8.68%	8.68%
Período de amortización de las ganancias actuariales	5 años	5 años
	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD):		
Valor presente de la OBD al 1º de enero	\$ 199,673	\$ 206,841
Costo laboral del servicio actual	49,550	57,047
Costo financiero	15,844	17,828
Pérdida (ganancia) actuarial neta sobre la obligación	120,185	(82,043)
Beneficios pagados	<u>(129,966)</u>	<u>000</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 255,286</u>	<u>\$ 199,673</u>
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP):		
Valor razonable de los AP al 1º de enero	\$ 5,641	\$ 14,817
Rendimiento esperado de los AP	484	1,362
Pérdida (ganancia) sobre los AP	4,262	(10,538)
Beneficios pagados	<u>000</u>	<u>000</u>
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre	<u>\$ 10,387</u>	<u>\$ 5,641</u>

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	\$ 195,437	\$ 230,975
Costo neto del período	64,740	75,798
Beneficios pagados	(129,966)	
Reducción o liquidación de obligaciones		(35,980)
Reconocimiento de ganancias actuariales	<u>124,363</u>	<u>(75,356)</u>
PNP final	<u>\$ 254,574</u>	<u>\$ 195,437</u>

La tasa de rendimiento utilizada se determinó con base a la tasa anual nominal de descuento de bonos a 10 años, y a las tasas sugeridas por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores.

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>	<u>2 0 0 5</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 255,286	\$ 199,673	\$ 206,840	\$ 118,592	\$ 175,499
Valor razonable de los activos del plan (AP)	10,387	5,641	14,817	28,001	14,394
Situación del plan	244,899	194,032	192,023	90,591	161,105

13. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

a. Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está representado por 245,584,109 acciones, de una serie única, distribuidas como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital autorizado	284,291,164	\$ 655,236
Acciones en tesorería	<u>(38,707,055)</u>	<u>(89,212)</u>
Capital social suscrito pagado	<u>245,584,109</u>	566,024
Incremento por actualización		<u>233,879</u>
Capital social al 31 de diciembre		<u>\$ 799,903</u>

En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades acumuladas que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se causará un impuesto del 30% de 2010 a 2012 (29% en 2013 y 28% en 2014) a cargo de la Compañía, sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.4287 de 2010 a 2012 (1.4085 en 2013 y 1.3889 en 2012).

El impuesto correspondiente podrá acreditarse contra el ISR que cause la Compañía en los tres ejercicios siguientes. En caso de reducción de capital, se considera dividiendo el excedente del capital contable sobre la suma de los saldos de las cuentas de capital de aportación y utilidad fiscal neta, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la CUFIN ascendía a \$ 1,851,128 y \$ 1,207,221, respectivamente y la cuenta de capital de aportación a \$ 10,357,406 y \$ 9,637,581 respectivamente, determinadas conforme a las disposiciones fiscales en vigor.

b. Planes de opción de compra de acciones para ejecutivos

En febrero de 1994, Grupo Elektra estableció un plan de opción de compra de acciones para ejecutivos, por medio del cual algunos empleados pueden adquirir acciones de Grupo Elektra a un precio promedio de \$ 12.50 y \$ 16.25 (nominales) por acción. Las opciones pueden ser ejercidas en partes iguales en un período de cinco años, siempre y cuando la Compañía cumpla ciertas metas anuales referidas principalmente al incremento en la utilidad neta. En caso de que dichas metas no sean cumplidas, el ejercicio de las opciones podrá ser pospuesto para el año siguiente, sin exceder al 28 de febrero de 2024.

Durante el ejercicio de 2009, no se ejercieron acciones correspondientes al plan antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2009 se encuentran 24,956 opciones asignadas por ejercer.

c. Utilidad integral

La utilidad integral se compone como sigue: Véase Nota 2-r.

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Utilidad neta de los accionistas mayoritarios	\$ 4,944,944	\$ 9,376,963
Pérdida en cobertura de tasa de interés	(50,625)	(10,709)
Efecto por conversión	(393,483)	427,312
Otras partidas integrales	<u>2,371</u>	<u> </u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 4,503,207</u>	<u>\$ 9,793,566</u>

d. Decreto de dividendos

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 2 de abril de 2009, se aprobó el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de \$ 364,815 (\$ 302,117 en 2008), los cuales fueron pagados el 30 de abril de 2009, a través de la Sociedad para el Depósito de Valores (SD Indeval).

e. Oferta pública de acciones

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de julio de 2007, los accionistas aprobaron que la Compañía adquiriera, a través de una oferta pública, acciones de Grupo Elektra hasta por un máximo de 8% de las acciones en circulación. Ello representó \$ 4,675 millones, lo que equivale a una oferta de compra de una acción de la Compañía por cada 12.5 títulos que posea cada accionista. El precio de compra fue de \$ 238 por acción, lo que significó un premio de 22% sobre la cotización promedio del título de los últimos 20 días hábiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Dichas acciones fueron recolocadas en el mercado antes del cierre de diciembre 2008, situación que generó una prima en emisión de acciones por \$ 1,775,023 y se restituyó la reserva para recompra de acciones por \$ 2,169,983.

Las acciones de Grupo Elektra cotizan en la BMV, así como en el mercado LATIBEX de España, mercado internacional dedicado a capitales latinoamericanos en Euros.

14. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
ISR causado	\$ 1,693,059	\$ 2,165,819
ISR diferido	<u>286,555</u>	<u>850,325</u>
	<u>\$ 1,979,614</u>	<u>\$ 3,016,144</u>

El ISR se causa a la tasa del 28% sobre una base que difiere de la utilidad contable, principalmente por los efectos inflacionarios que se reconocen para efectos fiscales a través de la depreciación de los activos y el ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles. En 2010, 2011 y 2012 el ISR será del 30%, en 2013 del 29% y en 2014 será del 28%.

Grupo Elektra prepara una declaración de impuestos consolidada incluyendo a todas sus subsidiarias mexicanas del segmento comercial. Adicionalmente, sus subsidiarias presentan una declaración de impuestos en forma individual. El régimen de consolidación fiscal permite la determinación de dicho resultado con la participación consolidable, la cual representa la participación accionaria promedio de cada subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía presenta pérdidas fiscales consolidadas pendientes de amortizar por un total de \$ 1,240,161 generada en el ejercicio de 2009.

Derivado de la entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), a partir de 2008 la Ley del IMPAC fue abrogada. El Impuesto al Activo (IMPAC) pendiente de recuperar de los diez ejercicios inmediatos anteriores, podrá ser compensado o sujeto de devolución de conformidad con ciertas disposiciones fiscales específicas.

A partir del 1° de enero de 2008, se encuentra en vigor la Ley del IETU. El IETU se causa a la tasa del 16.5% y se incrementará al 17% en 2009 y al 17.5% en 2010. La base del impuesto se determina sumando los ingresos cobrados, menos ciertas deducciones pagadas, incluyendo la deducción de las inversiones.

El impuesto causado se podrá disminuir con diversos créditos relacionados con los sueldos y salarios, contribuciones de seguridad social, inversiones en activos fijos pendientes de deducir a la entrada en vigor de dicha ley, entre otros, así como con el ISR efectivamente pagado en el ejercicio, de tal manera que el IETU se pagará sólo por la diferencia entre el ISR y el IETU causado, cuando éste sea mayor.

- i. A continuación se muestran los efectos de las principales diferencias temporales, sin incluir las partidas que corresponden a las subsidiarias extranjeras, sobre las que se reconocieron los impuestos diferidos:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
Pasivo por impuestos diferidos:		
Inventarios	\$ 1,322,776	\$ 1,322,776
Pérdida en enajenación de acciones	1,585,520	1,543,750
Instrumentos financieros derivados	3,996,340	2,912,629
Pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias	1,803,846	1,029,094
Ingresos por acumular	300,000	300,000
Gastos anticipados	166,394	167,354
Valuación de inversiones y otros	<u>514,621</u>	<u>1,287,448</u>
	<u>9,689,497</u>	<u>8,563,051</u>
Activo por impuestos diferidos:		
Pérdidas fiscales por amortizar por las subsidiarias	1,803,846	1,029,094
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas	331,384	373,503
Estimación preventiva para riesgos crediticios	826,024	763,840
Provisiones de pasivo	171,227	142,089
Beneficios a los empleados	<u>60,646</u>	<u>44,710</u>
	<u>3,193,127</u>	<u>2,353,236</u>
 Pasivo por impuestos diferidos	 <u>\$ 6,496,370</u>	 <u>\$ 6,209,815</u>

El ISR diferido terminado al 31 de diciembre de 2009, se estima que se realizará como sigue:

<u>Año</u>	<u>ISR diferido</u>
2010	\$ 435,270
2011	3,682,467
2012	99,139
2013	631,195
2014 en adelante	<u>1,648,299</u>
	<u>\$ 6,496,370</u>

- ii. La conciliación entre la tasa nominal y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 9</u>	<u>2 0 0 8</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa nominal de ISR	28.00	28.00
Más (menos):		
Pérdida por enajenación de acciones		(6.74)
Otras partidas	2.32	2.40
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>(3.28)</u>	<u>0.25</u>
Tasa efectiva	<u>27.04</u>	<u>23.91</u>

El 13 de octubre de 2008, la Compañía obtuvo una sentencia favorable por el amparo promovido ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, respecto a la posibilidad de aplicar las pérdidas en venta de acciones contra utilidades operativas, representando un beneficio de \$ 830,000, situación que disminuyó la tasa efectiva en 6.74% en 2008.

15. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía cuenta con tres segmentos de negocio principalmente: negocio financiero, negocio comercial y Centro y Sudamérica.

Negocio financiero

Se integra por la operación de BAZ, cuya principal actividad es prestar servicios de banca y crédito; dichos servicios consisten en recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios y realizar otras operaciones de banca múltiple.

Asimismo, se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio de Seguros y Afore.

Negocio comercial

En lo que se refiere al negocio comercial, la Compañía ofrece electrónica, línea blanca, electrodomésticos, muebles, motocicletas, llantas, teléfonos celulares, computadoras, transferencias electrónicas de dinero, y garantías extendidas, entre muchos otros productos y servicios, a través de sus dos formatos de tienda: Elektra y SyR.

Centro y Sudamérica

La operación se lleva a cabo bajo la marca Banco Azteca a través de subsidiarias de Grupo Elektra. La marca actualmente tiene operaciones en Panamá, Guatemala, Honduras, Brasil, Perú y El Salvador. Asimismo, en este segmento también se consideran las operaciones comerciales y de crédito que continúan operando bajo el programa denominado "Elektrafin".

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

	2 0 0 9			
	<u>División comercial</u>	<u>División financiera</u>	<u>Latinoamérica</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos	\$ 16,961,420	\$ 20,286,896	\$ 5,573,400	\$ 42,821,716
Depreciación y amortización	(981,053)	(620,645)	(387,015)	(1,988,713)
Utilidad de operación	2,074,217	1,860,357	(287,396)	3,647,178
Activos totales	49,116,864	62,819,567	7,293,732	119,230,163
	2 0 0 8			
Ingresos	\$ 17,807,702	\$ 19,351,146	\$ 4,820,330	\$ 41,979,178
Depreciación y amortización	(900,603)	(602,553)	(235,103)	(1,738,259)
Utilidad de operación	2,813,523	1,030,953	(187,801)	3,656,675
Activos totales	44,535,066	51,556,055	7,184,233	103,275,354

16. CONTINGENCIAS

- i. La Comisión inició en enero de 2005 un procedimiento administrativo en contra de TV Azteca por supuestas infracciones en materia de revelación de la Ley del Mercado de Valores en México. El 28 de abril de 2005 la Comisión notificó a TV Azteca, a los señores Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria, la imposición de sanciones económicas derivadas del procedimiento administrativo antes señalado, confirmando el 19 de julio de 2005 dichas sanciones. El 3 de octubre de 2005, por primera vez en el proceso, TV Azteca, Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria presentaron escritos de oposición ante autoridad distinta de la Comisión (Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa). Actualmente, los procedimientos se encuentran en curso, por lo que la administración de TV Azteca no puede determinar las posibles contingencias o responsabilidades que resulten.

Por lo anterior, los estados financieros consolidados de Grupo Elektra no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de lo antes mencionado.

- ii. La Compañía considera que la nueva Ley del Mercado de Valores violenta derechos previamente adquiridos, por lo que al 31 de diciembre de 2008 no había reformado sus estatutos sociales. Con fecha 7 de agosto de 2006, la Compañía promovió un amparo en contra de algunos Artículos de esta Ley. Dicho amparo fue resuelto el 9 de enero de 2008 por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, manifestando que los Artículos 3, 22, 23, 24 y 25, en relación con el 41, 26, 27 y 28 fracción III, 42, 43 y 104 y sexto transitorio de la citada Ley, no resultan retroactivos.

- iii. Al 31 de diciembre de 2008 se encuentra pendiente la resolución por la Secretaría de Economía para definir la renovación o no del registro de GS Motors, S. A. de C. V., como empresa productora de vehículos, automotores ligeros nuevos de conformidad con el decreto del 21 de noviembre de 2007 para el apoyo de la competitividad de la industria automotriz terminal y el impulso del mercado interno de automóviles.

En caso de cancelación del registro, existe el riesgo de que el Gobierno Federal pretenda cobrar los aranceles a una tasa del 50% del costo del vehículo, en lugar de la tasa 0% con que fueron legalmente importados, a través del inicio de un procedimiento judicial.

Existe la posibilidad de que el Gobierno de Michoacán demande el cumplimiento del convenio de colaboración celebrado el 21 de noviembre de 2007 para llevar a cabo la construcción de la planta automotriz.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe de la contingencia de referencia asciende a \$ 336,000; sin embargo, no existe reservas de pasivo reconocidas a esa fecha, en vista de que los asesores legales de la compañía consideran que existen elementos jurídicos suficientes para la no realización de pago alguno por este concepto.

- iv. La Compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

17. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

Adopción de las "Normas Internacionales de Información Financiera" (IFRS)

A partir de 2012 la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión, para las entidades que sean emisoras de valores. A la fecha de emisión de este informe la Compañía se encontraba en proceso de identificación y determinación de los efectos correspondientes, considerando que la información financiera al 31 de diciembre de 2009 será utilizada como base para la aplicación de las disposiciones normativas de referencia.

A partir del 1º de enero de 2010, se encuentran en vigor nuevos pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF, los cuales deberán ser observados para la presentación de la información financiera. Una síntesis de las nuevas disposiciones se incluye a continuación:

**GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 Y DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de cambios en la inversión de los accionistas	4
Estado de flujo de efectivo	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 47



A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Elektra, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados de resultados y de cambios en la inversión de los accionistas que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como los estados consolidados de flujo de efectivo y de cambios en la situación financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de algunas subsidiarias y asociadas, fueron examinados por otros auditores independientes. La inversión de la compañía en dichas asociadas representa el 1.58% y el 1.91% de los activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y el 0.0% y 0.65% de la utilidad neta consolidada por los años terminados en esas fechas, respectivamente, y nuestra opinión, en cuanto a los importes incluidos de dicha inversión, se basa únicamente en el dictamen de los otros auditores.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, a partir del 1º de enero de 2008 la compañía adoptó la Norma de Información Financiera B-2 "Estado de flujos de efectivo", la cual es de aplicación prospectiva, y que sustituyó al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera" que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007; por lo anterior, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los dictámenes de los otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios en la inversión consolidada de los accionistas, por los años que terminaron en esas fechas, así como los flujos de efectivo consolidados y los cambios en la situación financiera consolidada, por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. G. Gabriel Llamas Monjardín

México, D. F., a
30 de marzo de 2009

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A C T I V O	2 0 0 8	2 0 0 7
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota 2-c)	\$ 12,608,911	\$ 6,559,126
Inversiones en valores (Nota 2-c)	<u>32,698,242</u>	<u>33,266,844</u>
	<u>45,307,153</u>	<u>39,825,970</u>
Cuentas por cobrar:		
Cartera de créditos y bursatilización de cartera, neto (Notas 2-d y 4)	26,362,725	22,062,885
Instrumentos financieros derivados (Notas 2-p y 10)	10,398,323	2,218,377
Impuesto al valor agregado por recuperar	1,290,527	1,282,927
Partes relacionadas (Nota 8)	993,288	751,553
Otras cuentas por cobrar (Nota 4-b)	<u>2,586,271</u>	<u>1,756,433</u>
	<u>41,631,134</u>	<u>28,072,175</u>
Inventarios (Nota 5)	<u>4,314,327</u>	<u>3,671,277</u>
Rentas y pagos anticipados	<u>1,138,801</u>	<u>1,341,548</u>
Total del activo circulante	92,391,415	72,910,970
INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS, neto (Nota 6)	7,069,749	6,252,936
INVERSIONES EN ACCIONES (Nota 7)	1,702,696	1,971,196
CRÉDITO MERCANTIL (Nota 2-i)	848,445	848,445
OTROS ACTIVOS	<u>663,049</u>	<u>571,343</u>
Total del activo	<u>\$ 102,675,354</u>	<u>\$ 82,554,890</u>
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO A CORTO PLAZO CON COSTO FINANCIERO:		
Deuda a corto plazo (Nota 9)	\$ 4,498,487	\$ 3,299,798
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo (Nota 2-k)	46,423,411	43,063,546
Arrendamiento financiero y operativo (Nota 11)	<u>33,071</u>	<u>38,761</u>
	<u>50,954,969</u>	<u>46,402,105</u>
PASIVO A CORTO PLAZO SIN COSTO FINANCIERO:		
Proveedores	3,613,154	4,289,170
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 2-s)	6,611,044	4,673,642
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-r)	324,791	380,580
Partes relacionadas (Nota 8)	<u>66,182</u>	<u>124,564</u>
	<u>10,615,171</u>	<u>9,467,956</u>
Total del pasivo a corto plazo	61,570,140	55,870,061
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Deuda a largo plazo (Nota 9)	4,090,563	3,929,369
Impuestos diferidos (Nota 14)	3,408,290	2,557,965
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-r)	126,008	193,926
Beneficio a los empleados (Notas 2-m y 12)	195,437	230,975
Otros pasivos	<u>337,039</u>	<u>261,172</u>
CONTINGENCIAS (Nota 16) Y EVENTOS POSTERIORES (Nota 17)		
Total del pasivo	<u>69,727,477</u>	<u>63,043,468</u>
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota 13):		
Capital social	799,903	799,903
Prima en colocación de acciones	3,507,667	1,732,644
Utilidades acumuladas	25,117,711	22,215,325
Reserva para recompra de acciones	2,754,185	584,202
Insuficiencia en la actualización del capital		(6,161,751)
Efecto acumulado por conversión	<u>768,411</u>	<u>341,099</u>
Total de la inversión de los accionistas	<u>32,947,877</u>	<u>19,511,422</u>
Total del pasivo e inversión de los accionistas	<u>\$ 102,675,354</u>	<u>\$ 82,554,890</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE
TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las cifras de utilidad por acción)

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Ingresos (Nota 2-r)	\$ 42,248,481	\$ 39,118,109
Costos (Nota 2-r)	<u>22,509,061</u>	<u>19,583,884</u>
Utilidad bruta	<u>19,739,420</u>	<u>19,534,225</u>
Gastos de venta, administración y promoción	(14,570,047)	(13,287,987)
Depreciación y amortización	<u>(1,756,523)</u>	<u>(1,526,136)</u>
	<u>(16,326,570)</u>	<u>(14,814,123)</u>
Utilidad de operación	<u>3,412,850</u>	<u>4,720,102</u>
Otros (gastos) ingresos, neto	<u>(838,397)</u>	<u>106,377</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses ganados	149,781	450,419
Intereses a cargo (Nota 9)	(1,077,558)	(930,451)
Utilidad en cambios, neta	689,231	153,593
Resultado por posición monetaria		(81,195)
Resultado de operaciones financieras derivadas (Notas 2-p y 10)	<u>10,017,589</u>	<u>4,535,581</u>
	<u>9,779,043</u>	<u>4,127,947</u>
Utilidad antes de los resultados de las compañías asociadas	12,353,496	8,954,426
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas (Notas 2-h y 7)	<u>(30,707)</u>	<u>53,772</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	12,322,789	9,008,198
Impuestos a la utilidad (Nota 14)	<u>(2,945,826)</u>	<u>(2,468,830)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 9,376,963</u>	<u>\$ 6,539,368</u>
Utilidad de accionistas mayoritarios	<u>\$ 9,376,963</u>	<u>\$ 6,539,368</u>
Utilidad por acción básica y diluida (Nota 2-o)	<u>\$ 39.366</u>	<u>\$ 26.940</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

(Notas 1 y 13)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Insuficiencia en la actualización del capital	Efecto acumulado por conversión	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	\$ 799,903	\$ 1,247,667	\$ 18,370,214	\$ 584,110	\$ (5,911,124)	\$ 121,880	\$ 15,212,650
Incremento al fondo de recompra (Nota 13-e)			(2,375,530)	2,375,530			(370,885)
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(370,885)	(2,375,438)			(1,890,461)
Venta (recompra) de acciones, neto (Nota 13-e)		484,977					
Utilidad integral (Notas 2-q y 13-c)			6,591,526 (*)		(250,627)	219,219	6,560,118
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	799,903	1,732,644	22,215,325	584,202	(6,161,751)	341,099	19,511,422
Aplicación de la insuficiencia en la actualización del capital			(6,161,751)		6,161,751		(302,117)
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(302,117)				3,945,006
Venta (recompra) de acciones, neto (Nota 13-e)		1,775,023		2,169,983			
Utilidad integral (Notas 2-q y 13-c)			9,366,254 (*)			427,312	9,793,566
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$ 799,903	\$ 3,507,667	\$ 25,117,711 (**)	\$ 2,754,185	\$ 000	\$ 768,411	\$ 32,947,877

(*) Incluye una (pérdida) utilidad de (\$ 10,709) y \$ 52,158 en instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés en 2008 y 2007, respectivamente (Notas 2 -p y 10).

(**) Incluye \$ 124,944 de reserva legal al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO
QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 0 8</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 12,322,789
Partidas sin impacto en el efectivo:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,834,088
Valuación de instrumentos financieros derivados	(10,017,589)
Costo neto del período por beneficios a los empleados	75,798
Otras partidas no realizadas	<u>32,947</u>
	<u>6,248,033</u>
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación	1,756,523
Pérdida por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	27,769
Pérdida por deterioro	228,560
Participación en asociadas	30,707
Intereses a favor	(149,781)
Otras partidas	<u>672,744</u>
	<u>2,566,522</u>
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:	
Intereses a cargo	<u>1,077,558</u>
Suma	9,892,113
Incremento en cuentas por cobrar	(8,133,928)
Incremento en inventarios	(643,049)
Disminución en otras cuentas por cobrar y otros	1,019,506
Disminución de proveedores	(676,016)
Incremento en otros pasivos	3,167,346
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(621,871)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,004,101</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Incremento en inversiones permanentes en acciones	(332,550)
Intereses cobrados	782,272
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,950,331)
Cobros por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>32,925</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(2,467,684)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>1,536,417</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Prima en venta de acciones	1,775,023
Recompra de acciones	2,169,984
Obtención de préstamos	3,591,632
Amortización de préstamos	(2,237,439)
Intereses pagados	(1,052,317)
Dividendos pagados	<u>(302,117)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>3,944,766</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5,481,183
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>39,825,970</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 45,307,153</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 0 7</u>
OPERACIÓN:	
Utilidad neta consolidada	\$ 6,539,368
Cargos (créditos) a resultados que no afectaron los recursos:	
Depreciación y amortización	1,526,136
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 4)	3,261,180
Provisión para primas de antigüedad, plan de pensiones e indemnizaciones (Nota 12)	36,597
Valuación de instrumentos financieros derivados (Nota 10)	(1,291,659)
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas (Nota 2-h)	(53,772)
Provisión para impuestos diferidos	435,168
Incremento en depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	5,314,492
Incremento en cartera de créditos	(5,258,920)
Variación neta en inventarios, otras cuentas por cobrar, otros activos, compañías afiliadas, otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>738,556</u>
Recursos generados por la operación	<u>11,247,146</u>
FINANCIAMIENTO:	
(Liquidación) obtención de préstamos bancarios, neto	(64,127)
Obtención de arrendamiento financiero	4,854
Decreto de dividendos	(370,885)
(Recompra) venta de acciones propias, neto (Nota 13-e)	<u>(1,890,461)</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(2,320,619)</u>
INVERSIÓN:	
Adquisición de mobiliario, equipo e inversión en tiendas	(2,012,699)
Acciones de subsidiarias (Notas 2-h y 7)	<u>(267,367)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(2,280,066)</u>
Aumento en efectivo e inversiones en valores	6,646,461
Efectivo e inversiones en valores al principio del año	<u>33,179,509</u>
Efectivo e inversiones en valores al final del año	<u>\$ 39,825,970</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos (\$), excepto por las cifras en moneda extranjera, los tipos de cambio mencionados en la Nota 3 y número de acciones en las Notas 2-o y 13)

1. CUMPLIMIENTO CON NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF).

El 1º de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo", la cual es de aplicación prospectiva a partir de esa fecha, y sustituye al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera". Establece como obligatoria la emisión del estado de flujos de efectivo, determinado sobre la base de valores nominales de las partidas monetarias y no monetarias, sin incluir efectos de inflación. Por separado se incluye el estado de cambios emitido originalmente al 31 de diciembre de 2007.

La principal actividad de Grupo Elektra, S. A. de C. V. (Grupo Elektra) y sus subsidiarias (la Compañía), es el comercio especializado, así como el financiamiento al consumo, servicios bancarios, incluyendo transferencias de dinero, y otros servicios financieros, a través de más de 2,000 puntos de venta (1,890 al cierre de 2007) en México, Centro y Sudamérica. Asimismo, ofrece servicios de seguro y reaseguro en las categorías de vida, accidentes y daños, así como de administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras, cuenta con las siguientes autorizaciones:

Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de Banco de México (Banxico).

Autorización de la SHCP para operar Afore Azteca, S. A. de C. V. en la forma y términos que establece la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Asimismo, administra recursos de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, denominadas Siefors. El importe de estos recursos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a \$ 10,083,553 y \$ 11,827,525, respectivamente.

Autorización de la SHCP para operar a través de su subsidiaria Seguros Azteca, S. A. de C. V., seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y de gastos médicos, en la forma y términos que establece la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El 11 de enero de 2005, se constituyó Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., cuya principal actividad consiste en operar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños. El 25 de mayo la SHCP otorgó su autorización, y el 4 de septiembre de 2006, la CNSF otorgó el dictamen final para que Seguros Azteca Daños iniciara operaciones.

En noviembre de 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la constitución de Banco Azteca de Panamá, S. A., iniciando operaciones en marzo de 2005.

En octubre de 2006, la Junta Monetaria de Guatemala autorizó la constitución de Banco Azteca de Guatemala, S. A., la cual inició operaciones el 20 de mayo de 2007.

En febrero de 2007, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras para operar Banco Azteca en ese país, dando inicio a sus operaciones en julio del mismo año.

En julio de 2007, a través de su subsidiaria Banco Azteca, la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros de El Salvador para realizar operaciones bancarias en ese país.

En julio de 2007, el Consejo Monetario Nacional de Brasil otorgó a la Compañía una autorización preliminar para realizar operaciones bancarias en ese país, misma que fue ratificada en agosto de ese mismo año por el gobierno brasileño.

Asimismo, en agosto de 2007 la Compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú, para operar Banco Azteca en ese país. La autorización representa la sexta licencia otorgada a la Compañía para operar un banco en Latinoamérica.

Al 31 de diciembre de 2008, las principales subsidiarias y asociadas de Grupo Elektra son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Actividad</u>
Banco Azteca, S. A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana (BAZ)	100%	Bancaria
Seguros Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de vida
Elektra del Milenio, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (Elektra)	100%	Comercializadora
Salinas y Rocha, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SyR)	100%	Comercializadora
Comercializadora de Motos de Calidad, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CMC)	100%	Comercializadora de motocicletas
GS Distribución, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (GSD)	100%	Comercializadora de automóviles
Mi Garantía Extendida, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Servicios de garantía extendida
Intra Mexicana, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Inmuebles Ardoma, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Arrendamiento de inmuebles
Elektra Centroamérica, S. A. de C. V. una sociedad mexicana	100%	Tenedora de acciones
Afore Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (AAZ)	100%	Administradora de fondos de pensiones
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CASA)	35.85%	Tenedora de acciones (Véase Nota 7)

A continuación se presenta la situación financiera condensada de BAZ, principal subsidiaria del negocio financiero de la Compañía (Véase Nota 15), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados condensados de sus operaciones por los ejercicios que terminaron en esas fechas, dictaminados por contadores públicos independientes, los cuales han sido preparados bajo los criterios específicos de la CNBV (la Comisión):

Estado de situación financiera:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Activo:		
Efectivo e inversiones en valores	\$ 23,779,384	\$ 25,758,298
Cartera, neta	23,265,076	19,520,923
Otros activos	<u>7,139,857</u>	<u>6,130,749</u>
	<u>\$ 54,184,317</u>	<u>\$ 51,409,970</u>
Pasivo e inversión de los accionistas:		
Captación tradicional	\$ 46,293,869	\$ 44,289,679
Pasivos	3,745,904	2,884,376
Inversión de los accionistas	<u>4,144,544</u>	<u>4,235,915</u>
	<u>\$ 54,184,317</u>	<u>\$ 51,409,970</u>

BAZ proporciona servicios como fiduciaria en administración, mandato, inversión, custodia y garantías, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendieron a \$ 79,770,681 y \$ 66,998,468, respectivamente.

Estado de resultados:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Ingresos	\$ 11,962,547	\$ 11,482,107
Gastos	12,098,075	10,011,234
Utilidad de operación	(135,528)	1,470,873
Otros productos (gastos)	262,638	(468,970)
Impuestos a la utilidad	(90,703)	(337,950)
Utilidad neta	36,407	663,953

Eventos relevantes:

- a. El 22 de enero de 2008, la Comisión autorizó a BAZ a colocar \$ 1,000,000 en obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en acciones bajo la clave de pizarra BAZTECA 08. (Véase Nota 9)
- b. El 29 de enero de 2008, Grupo Elektra anunció el inicio de operaciones bancarias en Perú con la apertura simultánea de 120 sucursales en 33 ciudades. Banco Azteca del Perú es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República del Perú y es subsidiaria al 100% de Grupo Elektra.

- c. El 28 de marzo de 2008, Grupo Elektra anunció el inicio de operaciones comerciales y bancarias en Brasil, a través de la apertura de puntos de venta de tiendas Elektra y de servicios financieros en el estado de Pernambuco en el noreste del país. EKT Lojas de Departamentos y Banco Azteca do Brasil son subsidiarias de Grupo Elektra al 100% y fueron constituidas bajo las leyes de Brasil.
- d. La Comisión, mediante oficio 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, autorizó a Grupo Elektra celebrar un Programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente, a través del intermediario colocador Inversora Bursátil, S. A. de C. V. (Inbursa) por un monto total autorizado de hasta \$ 3,000 millones, siendo el plazo de la emisión de cinco años contados a partir de la fecha de autorización. Plazo durante el cual Grupo Elektra podrá realizar una o varias emisiones de certificados bursátiles hasta por el monto total autorizado.
- e. Durante 2007, la Compañía realizó una alianza estratégica con First Automobile Works Group (FAW Group), el mayor grupo automotriz de China y socio de Volkswagen/Audi, Toyota y Mazda, que le permite comercializar en México autos producidos en aquel país. Como parte de la alianza, en los próximos tres años la Compañía y FAW Group construirán una planta de ensamble en el Estado de Michoacán para producir autos en México a partir del año 2010, con capacidad para 100,000 autos anualmente y con una inversión de alrededor de US\$ 150 millones.

Dicha alianza estratégica se llevó a cabo bajo los siguientes términos:

El 7 de octubre de 2007, por medio de su subsidiaria GSD, la Compañía celebró un contrato con FAW Group por medio del cual se regula la compra y venta de vehículos FAW para ser importados a México.

Así mismo, el 15 de octubre de 2007 la Compañía celebró un contrato de licencia de uso de marca por medio del cual FAW Group otorga a GSD una licencia para el uso de sus registros de marca en México.

El 25 de julio de 2007, Grupo Elektra celebró un contrato de cooperación con FAW Group por medio del cual se fijan las condiciones mínimas que regirán el futuro "Cooperation agreement" (contrato de asociación), en caso de que las partes así lo acuerden, dicho acuerdo fue ratificado el 21 de noviembre del mismo año y su vigencia inicial era hasta el 31 de diciembre de 2007, sin embargo, las partes han acordado modificarla hasta que se resuelvan las condiciones de la Asociación.

- f. En mayo de 2007, Grupo Elektra inició operaciones comerciales en Argentina. Estas operaciones fortalecen la presencia de Grupo Elektra en Latinoamérica y representan un sólido avance en la estrategia de expansión de la Compañía.
- g. En julio de 2007 Farmacias Benavides comenzó a operar como subagente de la Compañía para realizar el pago de transferencias electrónicas de dinero de EUA hacia México, añadiendo a esa fecha, alrededor de 575 puntos de venta que ofrecen dicho servicio, este acuerdo tiene vencimiento en 2011.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1º enero de 2008 entró en vigor la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la cual establece, entre otros cambios, el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores), la eliminación de la posibilidad de utilizar valores de reposición para actualizar el valor de los inventarios e indización específica para activos fijos, y la reclasificación del resultado por tenencia de activos no monetarios realizado y resultado por posición monetaria acumulada a resultados acumulados.

Debido a que la inflación acumulada fue inferior al 12%, los estados financieros por el año 2008 que se acompañan están expresados en pesos nominales; por lo tanto, las cifras presentadas en los balances generales adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no incluyen efectos adicionales de inflación a los ya reconocidos al término de 2007.

La aplicación del Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera" se llevó a cabo en forma integral hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que los estados financieros que se presentan a esa fecha incluyen todos los efectos requeridos, los cuales consistían en lo siguiente:

- Hasta el 31 de diciembre de 2007, la inversión de los accionistas se actualizó a pesos de poder adquisitivo de ese año, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- Al 31 de diciembre de 2007, la insuficiencia en la actualización del capital contable estaba integrada por el resultado por posición monetaria inicial y por el resultado por tenencia de activos no monetarios, el cual representaba el incremento en el valor actualizado de estos activos, aplicando costos específicos por encima o por debajo de la inflación medida en términos del INPC.

De conformidad con las disposiciones establecidas en la NIF B-10, la insuficiencia en la actualización del capital al 31 de diciembre de 2007 se ha reclasificado a los resultados acumulados, la cual ascendía a \$ 6,161,751.

- Los inventarios y el costo de ventas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron utilizando costos de reposición.

- Los inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, las inversiones minoritarias en acciones y el crédito mercantil se actualizaron hasta 31 de diciembre de 2007 utilizando factores derivados del INPC.
- El resultado por posición monetaria incluido en el estado de resultados hasta el ejercicio 2007, representa la ganancia o pérdida por inflación medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año expresado en pesos de poder adquisitivo del cierre de 2007.

b. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de todas las subsidiarias controladas por ésta. Los saldos y operaciones entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

c. Efectivo e inversiones en valores

La Compañía considera como efectivo a las inversiones temporales de fácil realización y se valúan a su valor nominal, también se considera dentro de este rubro el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "Call Money", siempre que no excedan de tres días, así como los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico y a Bancos Centrales de Centro y Sudamérica, los cuales representan disponibilidades restringidas y se integran como sigue:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Depósitos en garantía para sobregiros		
Banxico	\$ 6,666,600	\$ 1,791,066
Depósitos en garantía para Bancos		
Centrales en Centro y Sudamérica	<u>135,329</u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 6,801,929</u>	<u>\$ 1,791,066</u>

Los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas son valuados a los tipos de cambio indicados al cierre del ejercicio por Banxico. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de dicha valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, así como metales preciosos amonedados, los cuales se valúan a valor razonable considerándose la cotización publicada por Banxico.

De conformidad con las NIF, las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se deben reconocer de acuerdo a su intención de uso, utilizando tres clasificaciones como sigue: a) adquiridos con fines de negociación, b) disponibles para venta y c) conservados a vencimiento.

Los títulos adquiridos con fines de negociación se expresan al valor neto de realización, tomando como base el valor razonable, determinado por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, reconociendo los efectos de valuación correspondientes en los resultados del año.

Los títulos conservados a vencimiento, son aquéllos en los que al momento de invertir se tiene la intención de mantener dicha inversión hasta el vencimiento, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados y se registran en los resultados del período.

Los títulos disponibles para venta, son aquéllos en los que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores al vencimiento, reconociendo los efectos de valuación correspondientes dentro de la utilidad integral y traspasándolos al estado de resultados en la fecha de realización.

Si existe evidencia suficiente de que los títulos presentan un decremento en su valor, el valor en libros se ajusta y se reconoce en los resultados del ejercicio.

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Títulos adquiridos con fines de negociación	\$ 16,138,897	\$ 25,188,201
Títulos conservados a vencimiento	16,458,883	7,769,260
Títulos disponibles para su venta	<u>100,462</u>	<u>309,383</u>
Total	<u>\$ 32,698,242</u>	<u>\$ 33,266,844</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía tiene inversiones representadas por instrumentos gubernamentales, bancarios y privados, así como operaciones de reporto, denominados tanto en pesos como en dólares americanos, que incluyen inversiones restringidas por un total de \$ 15,064,158 y \$ 7,390,395, respectivamente, importes que consideran principalmente las garantías citadas en la Nota 10-2.

d. Cartera de crédito

El saldo de la cartera está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados y menos los intereses cobrados por anticipado y la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual Institucional de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando no se ha recibido el pago de los intereses o de alguna amortización en los siguientes plazos:

- Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 o más días de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 o más días de vencido el pago de intereses, o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos o más.
- Créditos revolventes, al existir dos periodos mensuales de facturación, o 60 o más días de vencidos.
- Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos vencidos de principal e intereses con 90 o más días de vencidos.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La metodología que deben aplicar las instituciones de crédito para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra sustentada en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito" emitidas por la SHCP, y la metodología establecida por la Comisión para cada tipo de crédito, actualmente contenidas dentro de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones).

En estas Disposiciones se establece que para los créditos al consumo, se aplican los porcentajes específicos determinados considerando los periodos de facturación que reporten incumplimiento, dependiendo si los periodos son semanales, quincenales o mensuales. La Compañía considera los periodos de facturación para efectos de la estratificación de la antigüedad de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.

BAZ solicitó autorización a la Comisión para calificar la cartera de créditos al consumo con base a un modelo interno en los términos del Artículo 93 de las Disposiciones (Circular Única).

La Comisión autorizó a BAZ, mediante oficio de fecha 23 de febrero de 2007, a aplicar a partir del primer trimestre de 2007 la metodología propuesta para efectos de determinar la calificación de la cartera de consumo.

Dicha autorización estará vigente hasta el primer trimestre de 2009, en tanto la Comisión apruebe en definitiva la metodología referida. De acuerdo a lo establecido por la Comisión, el importe de las reservas preventivas a constituir como resultado de la aplicación del modelo interno, no podrá ser inferior a la que resultaría de aplicar la tabla mensual prevista en el Artículo 91 de la Circular Única.

En el caso de los créditos a la vivienda, la Compañía también aplica porcentajes específicos al calificar la cartera considerando los periodos de facturación que reportan incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y/o, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Para efectos de la calificación de la cartera crediticia comercial, se utiliza la información relativa a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para determinar el valor neto de esta cartera crediticia, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función a su saldo.

Para efectos de la estimación de créditos otorgados en los países de Centro y Sudamérica con el programa de ventas a plazos en tiendas Elektra, se constituyen en función de las pérdidas esperadas, de acuerdo con el comportamiento que las mismas han reflejado en el pasado. El cálculo de estas estimaciones consiste en aplicar el 6% a cada venta a crédito otorgada y el 8% por cada préstamo personal colocado.

f. Inventarios

Los inventarios se expresan a su costo histórico determinado mediante el método de últimas entradas primeras salidas. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. (Véase Nota 5)

g. Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas

Los inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban como se menciona en la Nota 2-a. La inversión en tiendas representa las erogaciones necesarias para el acondicionamiento de las tiendas y sucursales que opera la Compañía.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre saldos mensuales iniciales con base en las vidas útiles estimadas de los activos, aplicando las tasas anuales que se describen en la Nota 6.

La Compañía lleva a cabo la mayor parte de sus operaciones en inmuebles arrendados, mediante contratos de arrendamiento renovables. (Véase Nota 11).

h. Inversiones en acciones

Las inversiones en las que se tiene influencia significativa se valúan a través del método de participación. Las otras inversiones en acciones en las que se posee menos del 10% del capital se expresan al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban como se menciona en la Nota 2-a. La participación en los resultados de compañías asociadas se presenta en el estado de resultados, y al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a (\$ 30,707) y \$ 53,772, respectivamente. (Véase Nota 7)

i. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo del crédito mercantil presentado en el balance general corresponde a CASA y asciende a \$ 848,445 en ambos años, y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaba como se menciona en la Nota 2-a.

j. Revisión de los valores de activos de larga duración

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de sus activos tangibles e intangibles de larga duración, incluyendo al crédito mercantil, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden a su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía reconoció en el rubro de otros gastos, una pérdida por deterioro de \$ 228,560 en el valor de sus inmuebles. Dicho monto se determinó con base en lo establecido en la NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

k. Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión; y los depósitos a plazo por captación al público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

El saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Inversión Azteca	\$ 32,249,235	\$ 29,600,250
Ahorro "Guardadito"	11,023,854	10,926,093
Cuentas "Socio y Nómina"	2,062,197	1,681,390
Cuentas concentradoras	927,933	1,049,784
Otros	297,869	100,679
Depósitos a plazo:		
Público en general	334,642	515,099
Mercado de dinero	<u>1,188,037</u>	<u>862,000</u>
	48,083,767	44,735,295
Menos captación intercompañías	<u>(1,660,356)</u>	<u>(1,671,749)</u>
Captación total	<u>\$ 46,423,411</u>	<u>\$ 43,063,546</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los depósitos en "Inversión Azteca" en pesos devengan intereses del 4% al 7% (3% al 7% en 2007) e "Inversión Azteca" en dólares americanos del 2.25% al 4% anual, y los depósitos de disponibilidad inmediata "Guardadito" devengan intereses del 0.25% anual.

l. Impuestos a la utilidad

De conformidad con las disposiciones vigentes establecidas en la NIF D-4 "Impuestos a utilidad", el impuesto causado determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año a que es atribuible. Los efectos de impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en aplicar la tasa fiscal correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

m. Beneficios a los empleados

La Compañía reconoce la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1° de enero de 2008, sustituyendo al anterior Boletín D-3 "Obligaciones laborales". Se establecen tres tipos de beneficios a los empleados; directos a corto y largo plazo, al término de la relación laboral y al retiro.

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados por la entidad son determinados como sigue:

1. El pasivo por beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.
2. El pasivo por beneficios por terminación de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación, es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, todas ellas determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.
3. El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del balance general. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación y a los planes de pensiones que algunas de las subsidiarias de la Compañía tienen establecidos. (Véase Nota 12)

Asimismo, la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2007 reconoció la Participación de los Trabajadores en la Utilidad diferida (PTU diferida), sobre las diferencias temporales que surgían de la conciliación entre la utilidad contable y la fiscal, de conformidad con el anterior Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad". A partir del 1° de enero de 2008, la PTU diferida se reconoce con base en el método de activos y pasivos que se establece en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", el cual se determina sobre las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Compañía que se esperan materializar en el futuro.

n. Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados. (Véase Nota 3)

Los estados financieros de las compañías subsidiarias del extranjero mantienen una moneda de registro que coincide con su moneda funcional, la cual sirvió de base para convertir las operaciones extranjeras a la moneda de informe de la Compañía, considerando que en estos casos se tuvo un entorno no inflacionario. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a \$ 768,411 y \$ 341,099, respectivamente, y se presentó dentro de la inversión de los accionistas en el efecto acumulado por conversión. (Véase Nota 3)

o. Utilidad por acción

La utilidad por acción está calculada dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante 2008 (238,198,588) y 2007 (242,734,340).

p. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Para protegerse de los riesgos derivados por cambios en tasas de interés y de las fluctuaciones en los tipos de cambio, proveniente de las inversiones en moneda extranjera (dólar americano, euro, libra, quetzal y sol peruano), la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, tales como contratos forward, opciones, futuros y swaps. (Véase Nota 10)

q. Utilidad integral

La utilidad integral incluye la utilidad neta del año, más las partidas que de acuerdo con las NIF se requiere registrar directamente en la inversión de los accionistas y no son aportaciones o reducciones de capital. (Véase Nota 13-c)

r. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de mercancía se reconocen cuando los productos son entregados a los clientes. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento que se devengan, conforme al método de línea recta y éstos se suspenden al momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los ingresos por intereses cobrados de cartera vencida se reconocen en los resultados conforme a su cobro. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del período.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Los intereses moratorios se reconocen en resultados en el momento de su cobro, por los intereses moratorios devengados durante el período en que el crédito se considera cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

Los ingresos por primas de seguros (vida y daños) se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro y por el ingreso no devengado de acuerdo al plazo de las pólizas contratadas.

Los ingresos por venta de garantías extendidas se registran como ingresos por devengar en la fecha en que se celebra el contrato de garantía con el cliente, y se aplican a los resultados del período en línea recta durante el plazo que cubre dicha garantía. Las vigencias de las pólizas cubren plazos de entre dos y cuatro años.

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones pagadas por Western Union, Vigo y Orlandi a la Compañía, originadas por las transferencias cobradas en los puntos de venta, así como las comisiones cobradas por la misma a sus clientes por transferencias dentro de México. Ambos tipos de comisiones se registran como ingresos conforme se prestan los servicios.

Los ingresos por comisiones por los servicios prestados por AAZ, se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los principales ingresos y costos de la Compañía se integran como sigue:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Ingresos:		
Venta de mercancía	\$ 18,641,162	\$ 17,371,843
Intereses devengados y moratorios	16,453,567	14,882,411
Intereses y rendimientos por inversiones	3,255,595	2,810,203
Primas devengadas	1,681,001	1,603,972
Transferencias de dinero (*)	1,549,154	1,474,342
Otros ingresos	<u>668,002</u>	<u>975,338</u>
Total	<u>\$ 42,248,481</u>	<u>\$ 39,118,109</u>

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Costos:		
Venta de mercancía	\$ 13,799,507	\$ 12,847,563
Intereses pagados por captación	4,248,453	2,980,584
Estimación preventiva para riesgos	3,834,088	3,261,180
Otros costos	<u>627,013</u>	<u>494,557</u>
Total	<u>\$ 22,509,061</u>	<u>\$ 19,583,884</u>

- (*) En enero de 1996, la Compañía había firmado un contrato de exclusividad con Western Union para la transferencia de fondos de Estados Unidos a México con vigencia de diez años; asimismo, derivado del término del contrato, la Compañía llevó a cabo la renovación de dicho acuerdo, y durante su vigencia, recibirá US\$ 50 millones como contraprestación parcial de la prestación de servicios. Dicho acuerdo tiene una vigencia de seis años y un mes. Durante 2008 y 2007, la Compañía recibió US\$ 8.2 millones, respectivamente por este concepto.

Adicionalmente, en febrero de 2006 la Compañía inició operaciones como agente pagador de Vigo Remittance Corp. (Vigo), el contrato originalmente tenía vigencia de 3 años y podría renovarse por períodos de un año, sin embargo durante 2008 las partes acordaron su renovación, con vencimiento a febrero de 2012.

La Compañía obtuvo ingresos por la operación con Vigo por \$ 128,240 y \$ 71,571, respectivamente.

s. Pasivos, provisiones y contingencias

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, reconocen los efectos relativos a las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y de los activos y pasivos contingentes de conformidad con lo establecido en las NIF.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Las otras cuentas por pagar y gastos acumulados que se muestran en el balance al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Impuestos por pagar	\$ 660,014	\$ 638,189
Provisiones y gastos acumulados	2,606,369	1,580,852
Acreedores diversos	2,386,734	1,739,972
Reservas técnicas	<u>957,927</u>	<u>714,629</u>
Total	<u>\$ 6,611,044</u>	<u>\$ 4,673,642</u>

t. Estado de resultados

A partir del 1° de enero de 2007, se encuentra vigente la NIF B-3 "Estado de resultados", la cual establece los criterios generales para la presentación y estructura del estado de resultados, relativa a los requerimientos de contenido y normas generales de revelación, clasificando dicho estado financiero por su función, es decir, en rubros genéricos por los tipos de costos y gastos atendiendo a la contribución a los diferentes niveles de utilidad o pérdida de dicho estado.

En este estado se presenta la utilidad de operación, considerando que esta revelación contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la entidad, determinada conforme a la Orientación a las Normas de Información Financiera (ONIF-1) emitida por el CINIF.

u. Capitalización del resultado integral de financiamiento (RIF)

A partir del 1° de enero de 2007, se encuentra vigente la NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento", la cual establece las normas que deben observarse en la capitalización del RIF, atribuible a ciertos activos cuya adquisición requiere de un largo plazo antes de su uso intencional, denominados activos calificables.

El RIF incluye los conceptos de intereses, resultado cambiario, otros ingresos y gastos financieros y el resultado por posición monetaria, este último hasta el 31 de diciembre de 2007.

v. Estado de flujos de efectivo

El 1° de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo", la cual es de aplicación prospectiva a partir de esa fecha, y sustituye al Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera".

w. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

x. Algunas cifras del ejercicio anterior han sido reclasificadas para efectos de adecuarse a la presentación de los estados financieros actuales.

Los estados financieros de las subsidiarias del negocio financiero, que se incluyen en los estados financieros consolidados, han sido originalmente preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por las comisiones reguladoras correspondientes, y han sido ajustados en aquellos casos en que difieren significativamente con las NIF, para la preparación de estos estados financieros consolidados.

3. POSICIÓN DE LA COMPAÑÍA EN MONEDAS EXTRANJERAS

La información que se muestra a continuación se expresa en miles de dólares americanos, por ser la moneda extranjera preponderante para la Compañía.

La Compañía tenía los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras que se muestran a continuación:

	2 0 0 8		
	México	Centro y Sudamérica (*)	Total
Activos	US\$ 1,348,878	US\$ 550,894	US\$ 1,899,772
Pasivos	<u>(198,274)</u>	<u>(200,019)</u>	<u>(398,293)</u>
Posición larga	1,150,604	350,875	1,501,479
Operaciones derivadas	<u>(222,128)</u>		<u>(222,128)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 928,476</u>	<u>US\$ 350,875</u>	<u>US\$ 1,279,351</u>
	2 0 0 7		
Activos	US\$ 1,103,972	US\$ 295,071	US\$ 1,399,043
Pasivos	<u>(191,441)</u>	<u>(158,889)</u>	<u>(350,330)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 912,531</u>	<u>US\$ 136,182</u>	<u>US\$ 1,048,713</u>

(*) Se incluyen activos y pasivos denominados en diversas monedas, las cuales fueron convertidas a dólares americanos considerando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Una porción sustancial de los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera corresponden a las operaciones de la Compañía en moneda local en los países de Centro y Sudamérica en que tiene presencia, y se encuentran correspondidos por activos en la misma moneda, lo que minimiza cualquier riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2008, el tipo de cambio fue de \$ 13.85 por dólar americano (\$ 10.92 al 31 de diciembre de 2007). Al 30 de marzo de 2009 el tipo de cambio fue de \$ 14.38 por dólar americano.

4. CARTERA DE CRÉDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a. El saldo de la cartera de créditos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Créditos al consumo	\$ 26,345,905	\$ 24,542,090
Créditos comerciales	5,777,041	2,232,000
Créditos a la vivienda	<u>899,006</u>	<u>697,831</u>
Total cartera de créditos	33,021,952	27,471,921
Menos:		
Cartera vencida cancelada en el año	(3,567,186)	(2,583,897)
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 2-e)	<u>(3,092,041)</u>	<u>(2,825,139)</u>
Cartera neta total	<u>\$ 26,362,725</u>	<u>\$ 22,062,885</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Saldo inicial	\$ 2,825,139	\$ 2,147,856
Incrementos	3,834,088	3,261,180
Aplicaciones	<u>(3,567,186)</u>	<u>(2,583,897)</u>
Saldo final	<u>\$ 3,092,041</u>	<u>\$ 2,825,139</u>

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se analiza como se muestra a continuación:

Tipo de crédito	2 0 0 8					
	Vigente			Vencida		
	Moneda		Total	Moneda		Total
	Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera	
Comerciales	\$ 4,664,041	1,010,000	\$ 5,674,041	\$ 103,000	-	\$ 103,000
Al consumo	16,660,751	3,512,697	20,173,448	1,688,000	917,271	2,605,271
A la vivienda	<u>774,006</u>	-	<u>774,006</u>	<u>125,000</u>	-	<u>125,000</u>
Suma	<u>\$ 22,098,798</u>	<u>4,522,697</u>	<u>\$ 26,621,495</u>	<u>\$ 1,916,000</u>	<u>917,271</u>	<u>\$ 2,833,271</u>

Tipo de crédito	2 0 0 7					
	Vigente			Vencida		
	Moneda		Total	Moneda		Total
	Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera	
Comerciales	\$ 2,111,000	96,000	\$ 2,207,000	\$ 25,000	-	\$ 25,000
Al consumo	16,782,000	2,489,950	19,271,950	2,148,000	538,244	2,686,244
A la vivienda	<u>626,830</u>	-	<u>626,830</u>	<u>71,000</u>	-	<u>71,000</u>
Suma	<u>\$ 19,519,830</u>	<u>2,585,950</u>	<u>\$ 22,105,780</u>	<u>\$ 2,244,000</u>	<u>538,244</u>	<u>\$ 2,782,244</u>

Durante 2008 se llevaron a cabo cancelaciones de cartera de crédito vencida por un monto de \$ 2,494,495, con la finalidad de eliminar la cartera que ya había sido reservada al 100%, motivo por el cual no existe ningún impacto en los resultados del período y sólo afecta cuentas de balance.

El 30 de noviembre de 2007 se vendió cartera de consumo con 36 semanas de vencida o más, a un tercero independiente de la Compañía en \$ 9,800, el saldo nominal de dicha cartera en la reserva para cuentas incobrables ascendía a \$ 442,000. Esta reserva fue cancelada en su totalidad.

- b. El saldo de las otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Western Union	\$ 414,725	\$ 412,378
Valores y venta de divisas por liquidar	375,058	295,097
Nacional Financiera, S.N.C	335,010	195,523
Otras cuentas por cobrar	<u>1,461,478</u>	<u>853,435</u>
Total	<u>\$ 2,586,271</u>	<u>\$ 1,756,433</u>

5. INVENTARIOS

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Electrónica	\$ 1,260,418	\$ 1,334,896
Transporte	1,142,232	653,510
Línea blanca	807,613	800,940
Telefonía	477,895	315,191
Muebles	320,056	310,606
Cómputo	294,095	240,708
Otros	<u>12,018</u>	<u>15,426</u>
	<u>\$ 4,314,327</u>	<u>\$ 3,671,277</u>

6. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSIÓN EN TIENDAS

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>	Tasa promedio anual de depreciación y amortización (%)
Equipo de cómputo	\$ 3,729,273	\$ 3,078,772	30 y 33
Edificios	2,641,786	2,591,874	3
Equipo de transporte	1,242,642	773,018	25
Mobiliario y equipo de oficina	970,735	899,311	10
Maquinaria y equipo	456,367	344,556	10
Red satelital	<u>159,935</u>	<u>169,284</u>	10
	9,200,738	7,856,815	
Depreciación acumulada	<u>(5,461,591)</u>	<u>(4,681,032)</u>	
	3,739,147	3,175,783	
Terrenos	<u>894,081</u>	<u>1,135,576</u>	
	4,633,228	4,311,359	
Inversión en tiendas y sucursales, neta	<u>2,436,521</u>	<u>1,941,577</u>	20
	<u>\$ 7,069,749</u>	<u>\$ 6,252,936</u>	

7. INVERSIONES EN ACCIONES

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>	Porcentaje de participación(%)
CASA	\$ 1,476,305	\$ 1,575,093	35.85
Ekt Participacoes LTDA (Brasil)		110,222	100.00
Banco Azteca del Perú, S. A.		95,437	100.00
Otras	<u>226,391</u>	<u>190,444</u>	
	<u>\$ 1,702,696</u>	<u>\$ 1,971,196</u>	

- a. El 26 de marzo de 1996, Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$ 45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$ 62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2008, CASA mantiene la tenencia del 90% del capital de Azteca Holdings, S. A. de C. V. (Azteca Holdings), la cual a su vez posee: i) el 53.09% del capital de TV Azteca, S. A. de C. V. (TV Azteca) ii) el 99.3% de Grupo de Desarrollo Inmobiliario Salinas, S. A. de C. V., actualmente Forum Per Terra, S. A. de C. V., iii) el 14.1% de Grupo Iusacell, S. A. de C. V. a partir del 16 abril de 2007, fecha en que se aprobó la fusión de dicha compañía (entidad fusionante) con Unefon Holdings, S. A. de C. V. (entidad fusionada), y iv) el 99.9% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la participación de los resultados de compañías asociadas ascendió a \$ (30,707) y \$ 53,772.
- b. Al 31 de diciembre de 2007, Ekt Participacoes LTDA (Brasil) y Banco Azteca del Perú, S. A. se encontraban en etapa preoperativa.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Saldos por cobrar:		
Grupo Iusacell, S. A. de C. V. y subsidiarias (Grupo Iusacell)	\$ 850,313	\$ 614,267
Otras	<u>142,975</u>	<u>137,286</u>
	<u>\$ 993,288</u>	<u>\$ 751,553</u>
Saldos por pagar:		
Azteca Holdings, S. A. de C. V. y subsidiarias (Azteca Holdings)	\$ 55,656	\$ 124,564
Otras	<u>10,526</u>	<u></u>
	<u>\$ 66,182</u>	<u>\$ 124,564</u>

A continuación se describen las principales transacciones con partes relacionadas:

Grupo Iusacell:

Contratos de promoción y distribución de servicios
Unefon en tiendas Elektra

- a. La Compañía celebró con Unefon, S. A. de C. V. (Unefon), subsidiaria de Grupo Iusacell, un contrato con vigencia de diez años forzados para ambas partes, contados a partir del 1º de enero de 2000 para promover y distribuir los servicios de Unefon en la red nacional de tiendas de Grupo Elektra en México. Por la prestación de estos servicios Elektra y SyR tienen derecho a recibir:
- i. Un 20% de descuento o un mínimo de \$ 166 por cada equipo telefónico comprado a Unefon (esta cantidad se actualiza anualmente conforme al INPC).
 - ii. Un pago equivalente al 14% sobre el tiempo aire vendido en las tiendas Elektra y SyR para uso en la red de Unefon a través de tarjetas de prepago.
 - iii. Un pago del 2% sobre el total de las ventas de tiempo aire para que se realicen promociones con todos sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los ingresos de Elektra y SyR por los conceptos anteriores ascendieron a \$ 17,414 y \$ 35,230, respectivamente.

b. Contrato para la compra de equipos

El 29 diciembre de 2004, la Compañía celebró un contrato para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos a fabricantes o proveedores.

Unefon requerirá a Elektra a través de una orden de compra por un máximo de US\$18 millones de dólares americanos, la cantidad, modelos y características de equipo telefónico que requiera, así como los términos y condiciones de entrega. Unefon pagará a Elektra por concepto de comisión, además del precio de los equipos, el 1% cuando el financiamiento del proveedor sea hasta 60 días y el 2.5% si el financiamiento es a más de 60 días. Dicho porcentaje nunca podrá ser menor al 1% ni mayor al 3% del precio total del pedido correspondiente.

Por 2007, dichas ventas ascendieron a \$ 10,255, y en 2008 no se efectuó esta operación entre las partes.

c. Contrato de crédito simple

El 9 de noviembre de 2007, la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Unefon por un importe de \$ 132,000 a TIE 91 días más 5 puntos. El pago de intereses se hará de manera trimestral los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, con excepción del primer pago que abarcará los intereses del día de la disposición del crédito y hasta el 31 de diciembre de 2007. El pago del principal será de forma anual a partir de noviembre de 2008 y hasta noviembre de 2012. El 9 de noviembre de 2008, la Compañía recibió un pago por la primera amortización del principal, el cual ascendió a \$ 13,200.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2007, SAZ celebró un contrato adicional con Unefon por un importe de \$ 63,800 a una tasa de interés anual del 13%, con vencimiento originalmente al 13 de junio de 2008, fecha en que la Compañía llevó a cabo su renovación, por lo que el importe del crédito y los intereses generados totales deberán ser cubiertos en junio de 2009.

El 23 de septiembre de 2008, la Compañía celebró un contrato adicional con Unefon por un importe de \$ 26,000 a una tasa de interés anual del 14.75%. El importe del crédito y los intereses generados totales deberán ser cubiertos en junio de 2009.

Contratos celebrados con lusacell

El 2 de agosto de 2003, Elektra y lusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual lusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

Elektra se obliga a utilizar las "Marcas Comerciales" única y exclusivamente para promocionar, comercializar y vender los productos y servicios de lusacell. Por su parte, lusacell pagará a Elektra una comisión por dichos servicios.

Asimismo, el 1º de noviembre de 2006, la Compañía y lusacell celebraron un contrato mediante el cual lusacell paga una comisión con base en el número de equipos vendidos, adicionalmente, la Compañía recibe una comisión del 20% sobre las ventas del Plan Viva Control (PVC), del 14% sobre el tiempo aire vendido y del 3% del tiempo aire correspondiente al PVC.

Por su parte, la Compañía paga a lusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la Compañía registró ingresos y gastos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso neto de \$ 268,886 y \$ 305,960 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

El 1º de agosto de 2003, se firmó un contrato de cuenta corriente entre lusacell y Elektra por aproximadamente \$ 80,000 para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. lusacell entregó un pagaré por US\$ 7 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La Compañía registró como ingresos por intereses \$ 32,479 y \$ 23,852 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

En 2005, Elektra celebró un contrato con lusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente, el monto por estas operaciones ascendió a \$ 496,706 y \$ 28,438, por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, las cuales representan un incremento derivado de la estrategia comercial del Grupo.

El 1º de febrero de 2005, la Compañía celebró un contrato con lusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha). La vigencia de dicho contrato es de 3 años y las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a \$ 36,517 y \$ 27,514 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Con fecha 13 de octubre de 2008, la Compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Iusatel, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Iusacell por un importe de \$ 117,000 a TIIE a 28 días más 6 puntos. El pago del principal e intereses generados totales deberán ser cubiertos en octubre de 2009.

Así mismo, con fecha 8 de octubre de 2007, la Compañía celebró un contrato de apertura de crédito simple con Azteca Móvil, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Iusacell por un importe de \$ 116,200 a una tasa de interés del 13% anual. El 8 de octubre de 2008, la Compañía recibió el pago total de dicho adeudo.

Azteca Holdings:

Contratos de publicidad por televisión celebrados con Azteca Holdings y subsidiarias

Al término de 2007, Elektra celebró un contrato de publicidad con TV Azteca para 2008, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dicho contrato fue del 1º de enero al 31 de diciembre de 2008. TV Azteca por este servicio recibió un importe de \$ 240,000.

Así mismo, al cierre de 2006, Elektra celebró el contrato de publicidad correspondiente a 2007. TV Azteca por este servicio recibió un importe de \$ 238,460.

Durante 2008 y 2007, Elektra y TV Azteca celebraron diversos contratos de publicidad, los cuales llegaron a su término al cierre de cada año. Por estos servicios TV Azteca recibió \$ 43,228 y \$ 31,488, respectivamente.

Beneficio a los empleados

En 2008 y 2007, los beneficios otorgados a personal directivo de la Compañía ascendieron a \$ 394,553 y \$ 334,733, respectivamente.

9. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Certificados bursátiles	\$ 3,973,800	\$ 3,298,800
Préstamos quirografarios	2,029,620	1,050,000
Obligaciones subordinadas	1,000,000	
Western Union	692,500	982,800
Préstamos interbancarios y de otros organismos	251,926	908,193
Préstamos a subsidiarias en Centro y Sudamérica	116,320	680,385
Otros préstamos e intereses por pagar	<u>524,884</u>	<u>308,989</u>
	8,589,050	7,229,167
Menos, porción a corto plazo	<u>(4,498,487)</u>	<u>(3,299,798)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 4,090,563</u>	<u>\$ 3,929,369</u>

Los vencimientos de la deuda total de la Compañía al 31 de diciembre de 2008, se muestran a continuación:

	<u>2 0 0 8</u>
2009	\$ 4,498,487
2010	591,201
2011	612,025
2012 en adelante	<u>2,887,337</u>
	8,589,050
Menos, porción a corto plazo	<u>(4,498,487)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 4,090,563</u>

a. Emisión de certificados bursátiles

El 19 de marzo de 2004, la Compañía bursatilizó los derechos sobre las comisiones presentes y futuras cobradas a los usuarios de "Dinero Express" por los servicios de transferencias electrónicas de dinero dentro del territorio nacional. Para tal efecto se constituyó un fideicomiso, cuyo patrimonio quedó representado por los derechos de cobro de dichas comisiones, el cual emitió certificados bursátiles por un monto total de \$ 2,600 millones (nominales), que son amortizados anualmente de manera creciente a partir de marzo de 2006, con un pago inicial anual de \$ 260,000 e incrementos anuales promedio del 12%, siendo el plazo de la emisión ocho años. Dichos certificados bursátiles otorgarán a sus tenedores rendimientos calculados a TIIE más 2.5 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días.

Asimismo, el 31 de marzo de 2006, la Compañía llevó a cabo una segunda bursatilización de transferencias de "Dinero Express", emitiendo certificados bursátiles por \$ 1,250 millones (nominales), otorgando rendimientos a TIIE más 2.6 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días. Las amortizaciones de dicha colocación serán en nueve pagos anuales a partir del 11 de marzo de 2011.

- b. Durante 2008, la Compañía llevó a cabo dos emisiones de corto plazo con clave de pizarra 00108 y 00208 por un monto de \$ 500,000 cada una, al amparo del Programa de Certificados Bursátiles celebrado a través de Inbursa. Dichos certificados bursátiles otorgarán a sus tenedores rendimientos del 12.25% con vencimiento el 22 de enero de 2009.

Durante 2009, Grupo Elektra ha llevado a cabo tres emisiones, las cuales se resumen a continuación:

<u>Fecha de inicio</u>	<u>Clave de pizarra</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
22 de enero	00109	\$ 1,000,000	11.66%	19 de febrero de 2009
19 de febrero	00209	500,000	11.30%	21 de mayo de 2009
19 de febrero	00309	500,000	11.35%	20 de agosto de 2009

c. Préstamos quirografarios

Durante 2008, la Compañía celebró contratos de préstamos quirografarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Banco Inbursa, S. A.:		
Préstamo quirografario con vencimiento a un año, causa intereses a TIIE más 1.40 puntos (TIIE más 1.50 puntos en 2007)	\$ 700,000	\$ 700,000
Préstamo quirografario con vencimiento a un año, causa intereses a TIIE más 1.40 puntos	649,620	
Préstamo quirografario con vencimiento a ocho meses, causa intereses a TIIE más 2.10 puntos	180,000	
Préstamo quirografario con vencimiento a un mes, causa intereses a TIIE más 3.75 puntos (TIIE más 1.40 puntos en 2007)	150,000	150,000
Préstamo quirografario con vencimiento a tres meses, causa intereses a TIIE más 3.25 puntos (TIIE más 1.45 puntos en 2007)	100,000	100,000
Banco Invex, S. A.:		
Préstamo quirografario con vencimiento a ocho meses, causa intereses a TIIE más 2.75 puntos	250,000	
BBVA Bancomer, S. A.:		
Préstamo quirografario con vencimiento a un año, causa intereses a TIIE más 1 punto		<u>100,000</u>
Total préstamos quirografarios	<u>\$ 2,029,620</u>	<u>\$ 1,050,000</u>

- d. En los meses de enero, abril, mayo y diciembre de 2008, BAZ colocó \$ 720,000, \$ 20,000, \$ 30,000 y \$ 230,000, respectivamente, al amparo de la "Emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes, no susceptibles de convertirse en acciones", a un plazo de 10 años y con un rendimiento de TIIE más 1.50 puntos. Esta emisión contempla ciertas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales a la fecha de los estados financieros se cumplen.

e. Western Union

En enero de 2006, la Compañía recibió de Western Union un financiamiento por US\$ 140 millones, pagaderos mensualmente durante cuatro años, los pagos se harán descontando del flujo de ingresos mensuales por comisiones un monto variable anual. Dicho financiamiento está sujeto a una tasa de interés anual del 1.27%. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía había pagado US\$ 90 millones de principal y US\$ 3.8 millones por concepto de intereses.

f. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Están representados por préstamos obtenidos de Banxico, a través de Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y Sociedad Hipotecaria Federal, S. N. C. (SHF), los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

- i. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FIRA asciende a \$ 2,700,000 y están sujetos a TIIE menos 1.75 puntos, con vencimientos anuales que finalizan en 2009. Al 31 de diciembre de 2008 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 71,190.
- ii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FONHAPO asciende a \$ 402,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 25 años. Al 31 de diciembre de 2008 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 11,766.
- iii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de SHF asciende a \$ 715,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 20 años. Al 31 de diciembre de 2008 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 168,970.

g. Préstamos a subsidiarias en Centro y Sudamérica

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Préstamo de BBVA Banco Continental del Perú, causa intereses al 7.70% (6.35% en 2007), con plazos que vencen en 1 año. 19,829 soles peruanos (97,113 en 2007)	\$ 87,462	\$ 354,199
Préstamo de Itau Buen Aire Argentina, causa intereses a una tasa promedio ponderada del 16.10% (17.98% en 2007), con plazos que vencen en 1 año. 7,195 pesos argentinos (54,411 en 2007)	28,858	188,028
Otros préstamos	<u> </u>	<u>138,158</u>
Total préstamos en Latinoamérica	<u>\$ 116,320</u>	<u>\$ 680,385</u>

El 21 de enero de 2009, la Compañía liquidó el préstamo celebrado con BBVA Banco Continental del Perú.

Derivado de los préstamos celebrados por la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se generaron gastos financieros por \$ 612,867 y \$ 664,305, respectivamente.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

a. Derivados con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene contratos futuros de tipos de cambio, forwards de tipos de cambio, swaps de tasa de interés, opciones de tasa de interés y "cross currency swaps". La estrategia es eliminar el riesgo en el tipo de cambio de dólares americanos, euros y quetzales guatemaltecos, los cambios en la curva de tasas de interés en el largo plazo, fijar la tasa de fondeo de la cartera hipotecaria y fijar la tasa de fondeo de los créditos otorgados en moneda extranjera. Los efectos de valuación de la posición de derivados designados con fines de cobertura y de las posiciones cubiertas, ascienden a un gasto de \$ 325,000 al 31 de diciembre de 2008. Asimismo, se registraron dentro de la utilidad integral una pérdida neta después del reconocimiento del ISR diferido por \$ 10,709 en dicho año.

b. Derivados con fines de negociación

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios, acuerdan el "settlement" de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicho "settlement" se realiza en la fecha de terminación de los contratos. Para hacer frente a su posible obligación de pago a la terminación de los mismos, la Compañía establece un depósito colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al 100% del valor inicial, cuyo monto al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendía a \$ 14,102,846 y \$ 6,736,066, respectivamente, y constituyen inversiones restringidas. El hecho de que esté colateralizado al 100% significa que este monto sería la mayor pérdida potencial que enfrentaría la Compañía en caso de que, al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero. Estos instrumentos son expresados a su valor razonable, y sus efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado integral de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los efectos netos por estas operaciones reconocidos en los resultados del año, representaron una utilidad de \$ 10,017,589 y \$ 4,535,581, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2008, con la finalidad de aprovechar los posibles cambios en la curva de tasas de interés en el largo plazo, la Compañía mantiene contratos de venta de futuros de "Treasury bond". Su valor razonable se llevó a los resultados y ascendió a un ingreso por \$ 29,000.

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2008 se analiza como sigue:

Títulos Forwards y futuros

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Monto nacional (1)	Monto nominal	Tipo colateral otorgado (2)	Saldo neto contable balance
Compra	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 10,000	\$ 138,000	\$ -	\$ 3,000
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 41,000	\$ 506,000	\$ -	\$ (77,000)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Monto nacional (1)	Monto nominal	Tipo colateral otorgado (2)	Saldo neto contable balance
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ 115.000	\$ 2.000.000	\$ -	\$ (264.800)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Venta	Futuros	MEXDER	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 18.000	\$ 284.000	\$ 23.000	\$ -
Venta	Futuros	CBOT	Negociación	Tresury Bond*		\$ 85.500	\$ 1.662.000	\$ 78.000	\$ -

(1) En función al subyacente.

(2) Saldo en cuenta de margen.

(*) El importe presentado en usd = 855 contratos *100,000 usd.

SWAPS:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa fija entregada	Monto nacional (1)	Monto nominal (1)	Flujo a recibir (2)	Flujos a entregar (3)	Saldo neto contable balance	Colateral otorgado /cuenta de margen
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.20%	\$ 277.000	\$ 274.000	\$ 143.000	\$ 158.000	\$ (15.000)	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	9.48%	\$ 8.000	\$ 8.000	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ -	\$ -
Compra	CCS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	3.00%	\$ 404.000	\$ 402.000	\$ 402.000	\$ 422.000	\$ (20.000)	\$ 8.000
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91 + 250	10.25%	\$ 1.723.800	\$ 1.723.800	\$ 0	\$ 0	\$ 6.728	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 91 + 260	11.50%	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ 0	\$ 0	\$ (22.447)	\$ -

(1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable.

(2) Parte activa.

(3) Parte pasiva. En el caso del CCS está representada en moneda nacional, el valor nacional y nominal en dólares americanos es de 30 millones.

OPCIONES:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Tasa strike	Monto notional (1)	Monto nominal (1)	Prima	Saldo neto contable balance
Compra	CAP	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIIE 28	8.10%	\$ 150,000	\$ 142,000	\$ 4,000	\$ 2,000

(1) Monto de referencia del cupón vigente, importe amortizable.

Equity Swaps:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Monto notional (1) (2)	Monto nominal	Tipo colateral otorgado	Saldo neto contable balance
Compra	Equity swaps Intereses		Negociación		Título accionario	\$ 54,194	\$ 14,102,846	\$ 14,025,919	\$ 10,937,973 (152,131)
									\$ 10,398,323

(1) En función al subyacente.

(2) Miles de títulos.

La posición de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2007 se analiza como sigue:

FORWARDS:

Posición	Instrumento	Mercado	Intencionalidad	Riesgo	Subyacente	Monto notional (1)	Monto nominal	Colateral otorgado/cuenta de margen (2)	Saldo neto contable balance
Compra	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 27,000	\$ 322,000	\$ 34,000	\$ (21,000)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 24,000	\$ 274,000	\$ -	\$ (3,000)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 10,000	\$ 109,000	\$ -	\$ 1,000
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ 81,000	\$ 1,278,000	\$ 14,000	\$ (21,655)
Venta	Forward	OTC	Cobertura	Mercado (tipo de cambio)	Libra esterlina	\$ 3,000	\$ 67,000	\$ -	\$ -
Compra	Forward	MEXDER	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Euro	\$ 2,000	\$ 32,000	\$ -	\$ -
Venta	Forward	CBOT	Negociación	Mercado (tipo de cambio)	Dólar americano	\$ 4,000	\$ 44,000	\$ -	\$ 1,000

- (1) En función al subyacente.
(2) Saldo de cuenta de margen.

SWAPS:

<u>Posición</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Mercado</u>	<u>Intencionalidad</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Tasa fija entregada</u>	<u>Monto nominal (1)</u>	<u>Monto nominal (1)</u>	<u>Flujo a recibir (2)</u>	<u>Flujos a entregar (3)</u>	<u>Saldo neto contable balance</u>	<u>Colateral otorgado /cuenta de margen</u>
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIE 91 + 250	10.25%	\$ 2,048,800	\$ 2,048,800	\$ 0	\$ 0	\$ 21,274	\$ -
Compra	IRS	OTC	Cobertura	Mercado (tasa de interés)	TIE 91 + 260	11.50%	\$ 1,250,000	\$ 1,250,000	\$ 0	\$ 0	\$ (22,121)	\$ -

- (1) En función al subyacente.

Equity Swaps:

<u>Posición</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Mercado</u>	<u>Intencionalidad</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto nominal (1) (2)</u>	<u>Monto nominal</u>	<u>Colateral otorgado</u>	<u>Saldo neto contable balance</u>
Compra	Equity Swap Intereses		Negociación		Título accionario	\$ 36,024	\$ 6,736,066	\$ 6,736,066	\$ 2,370,958 (108,079)
									\$ 2,218,377

- (1) En función al subyacente.
(2) Miles de títulos.

11. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

Para llevar a cabo la operación, la Compañía renta locales comerciales, los cuales establecen el pago de una renta previamente establecida o determinada (rentas fijas), o como un porcentaje de las ventas mensuales de cada tienda (rentas variables), las cuales se analizan como sigue:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Rentas fijas	\$ 775,023	\$ 776,112
Rentas variables	<u>8,613</u>	<u>10,594</u>
	\$ 783,636	\$ 786,706

A continuación se incluye un análisis de las rentas mínimas anuales convenidas en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año.

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2009	\$ 610,935
2010	532,890
2011	473,905
2012	409,538
2013 en adelante	<u>712,338</u>
Total de pagos mínimos convenidos	<u>\$ 2,739,606</u>

Adicionalmente, la Compañía ha adquirido equipo de cómputo y de transporte, mediante la celebración de un contrato de arrendamiento capitalizable con Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V., parte relacionada, con vigencia al año 2010.

El pasivo correspondiente tiene los siguientes vencimientos:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2009	\$ 33,071
2011	<u>28,801</u>
Pasivo total	61,872
Menos, porción a corto plazo	<u>(33,071)</u>
Porción a largo plazo reconocida en otros pasivos	<u>\$ 28,801</u>

12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido (incluyendo la prima de antigüedad devengada), y que no van a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realizó con base en cálculos actuariales elaborados por expertos independientes.

La determinación de las obligaciones por beneficios adquiridos y definidos, del pasivo neto proyectado y del costo neto del período se describe a continuación:

a. Obligaciones por beneficios a los empleados al 1º de enero de 2008:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 98,694
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>108,147</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	206,841
Menos: activos del plan	<u>14,817</u>
Situación del fondo	192,024
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	4,028
Pérdidas (ganancias) actuariales	(43,373)
Costo laboral del servicio pasado	<u>394</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 230,975</u>

b. Obligaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2008:

	<u>Importe</u>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 92,381
Más: obligación por beneficios no adquiridos	<u>107,292</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	199,673
Menos: activos del plan	<u>5,641</u>
Situación del fondo	194,032
Más (menos) partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición por amortizar	2,979
Pérdidas (ganancias) actuariales	(4,384)
Costo laboral del servicio pasado	<u>000</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 195,437</u>

	<u>Beneficios al retiro</u>	<u>Beneficios por terminación laboral</u>	<u>Total 2 0 0 8</u>	<u>Total 2 0 0 7</u>
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 27,399		\$ 27,399	\$ 98,694
Obligación por beneficios no adquiridos	<u>139,507</u>	\$ 32,767	<u>172,274</u>	<u>108,147</u>
Obligación por beneficios definidos	166,906	32,767	199,673	206,841
Activos del plan	<u>(5,641)</u>		<u>(5,641)</u>	<u>(14,817)</u>
Situación del plan	161,265	32,767	194,032	192,024
Obligación de transición por amortizar	(2,660)	(319)	(2,979)	(4,028)
Servicios anteriores y modificaciones al plan no amortizados				(394)
(Ganancias) pérdidas actuariales por amortizar	<u>4,384</u>		<u>4,384</u>	<u>43,373</u>
Pasivo neto proyectado	162,989	32,448	195,437	230,975
Pasivo adicional				
Pasivo total	<u>\$ 162,989</u>	<u>\$ 32,448</u>	<u>\$ 195,437</u>	<u>\$ 230,975</u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

Tasa de descuento	8.68%	5.50%
Tasa de incremento de salarios	4.64%	1.50%
Tasa de rendimiento de los activos del plan	8.68%	5.50%

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD):		
Valor presente de la OBD al 1º de enero	\$ 206,841	\$ 118,592
Costo laboral del servicio actual	57,047	3,398
Costo financiero	17,828	7,034
(Ganancia) pérdida actuarial sobre la obligación	(82,043)	77,817
Beneficios pagados	<u>000</u>	<u>000</u>
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 199,673</u>	<u>\$ 206,841</u>
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP):		
Valor razonable de los AP al 1º de enero	\$ 14,817	\$ 28,001
Rendimiento esperado de los AP	1,362	1,540
Pérdida sobre los AP	(10,538)	(14,724)
Beneficios pagados	<u>000</u>	<u>000</u>
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre	<u>\$ 5,641</u>	<u>\$ 14,817</u>
Cambios en el pasivo neto proyectado (PNP):		
PNP inicial	\$ 230,975	\$ 214,839
Costo neto del período	75,798	36,509
Reducción o liquidación de obligaciones	(35,980)	(20,373)
Reconocimiento de pérdidas o ganancias actuariales	<u>(75,356)</u>	<u> </u>
PNP final	<u>\$ 195,437</u>	<u>\$ 230,975</u>

La tasa de rendimiento utilizada se determinó con base a la tasa anual nominal de descuento de bonos a 10 años, y a las tasas sugeridas por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores.

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>	<u>2 0 0 5</u>	<u>2 0 0 4</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 199,673	\$ 206,840	\$ 118,592	\$ 175,499	\$ 140,763
Valor razonable de los activos del plan (AP)	5,641	14,817	28,001	14,394	15,474
Situación del plan	194,032	192,024	90,591	161,104	125,289

13. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

a. Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social está representado por 245,584,109 acciones, de una serie única, distribuidas como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital autorizado	284,291,164	\$ 655,236
Acciones en tesorería	<u>(38,707,055)</u>	<u>(89,212)</u>
Capital social suscrito pagado	<u>245,584,109</u>	566,024
Incremento por actualización		<u>233,879</u>
Capital social al 31 de diciembre		<u>\$ 799,903</u>

En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades acumuladas que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se causará un impuesto del 28% a cargo de la Compañía, sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.3889.

El impuesto correspondiente podrá acreditarse contra el ISR que cause la Compañía en los tres ejercicios siguientes. En caso de reducción de capital, se considera dividendo el excedente del capital contable sobre la suma de los saldos de las cuentas de capital de aportación y utilidad fiscal neta, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la CUFIN ascendía a \$ 1,207,221 y \$ 1,266,701, respectivamente y la cuenta de capital de aportación a \$ 9,637,581 y \$ 9,047,672 respectivamente, determinadas conforme a las disposiciones fiscales en vigor.

b. Planes de opción de compra de acciones para ejecutivos

En febrero de 1994, Grupo Elektra estableció un plan de opción de compra de acciones para ejecutivos, por medio del cual algunos empleados pueden adquirir acciones de Grupo Elektra a un precio promedio de \$ 12.50 y \$ 16.25 (nominales) por acción. Las opciones pueden ser ejercidas en partes iguales en un período de cinco años, siempre y cuando la Compañía cumpla ciertas metas anuales referidas principalmente al incremento en la utilidad neta. En caso de que dichas metas no sean cumplidas, el ejercicio de las opciones podrá ser pospuesto para el año siguiente, sin exceder al 28 de febrero de 2024.

Durante el ejercicio de 2008, se ejercieron 1,585 acciones correspondientes al plan antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2008 se encuentran 24,956 opciones asignadas por ejercer.

c. Utilidad integral

La utilidad integral se compone como sigue: Véase Nota 2-q.

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Utilidad neta de los accionistas mayoritarios	\$ 9,376,963	\$ 6,539,368
(Pérdida) utilidad en cobertura de tasa de interés	(10,709)	52,158
Efecto acumulado por conversión	427,312	219,219
Pérdida en el resultado por tenencia de activos no monetarios		(250,627)
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 9,793,566</u>	<u>\$ 6,560,118</u>

d. Decreto de dividendos

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 18 de abril de 2008, se aprobó el pago de dividendos provenientes de la CUFIN por la cantidad de \$ 302,117 (\$ 370,885 en 2007), los cuales fueron pagados el día 28 de abril de 2008, a través de la Sociedad para el Depósito de Valores (SD Indeval).

e. Oferta pública de acciones

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de julio de 2007, los accionistas aprobaron que la Compañía adquiriera, a través de una oferta pública, acciones de Grupo Elektra hasta por un máximo de 8% de las acciones en circulación. Ello representó \$ 4,675 millones, lo que equivale a una oferta de compra de una acción de la Compañía por cada 12.5 títulos que posea cada accionista. El precio de compra fue de \$ 238 por acción, lo que significó un premio de 22% sobre la cotización promedio del título de los últimos 20 días hábiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Dichas acciones fueron recolocadas en el mercado antes del cierre de diciembre 2008, situación que generó una prima en emisión de acciones por \$ 1,775,023 y se restituyó la reserva para recompra de acciones por \$ 2,169,983.

Asimismo, los accionistas de la Compañía autorizaron incrementar el monto destinado para el fondo de recompra, con cargo a las utilidades acumuladas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, el cual ascendió a \$ 2,375,530.

Las acciones de Grupo Elektra cotizan en la BMV, así como en el mercado LATIBEX de España, mercado internacional dedicado a capitales latinoamericanos en Euros.

14. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
ISR causado	\$ 2,095,501	\$ 2,033,662
ISR diferido	<u>850,325</u>	<u>435,168</u>
	<u>\$ 2,945,826</u>	<u>\$ 2,468,830</u>

El ISR se causa a la tasa del 28% sobre una base que difiere de la utilidad contable, principalmente por los efectos inflacionarios que se reconocen para efectos fiscales a través de la depreciación de los activos y el ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles.

Grupo Elektra prepara una declaración de impuestos consolidada incluyendo a todas sus subsidiarias mexicanas del segmento comercial. Adicionalmente, sus subsidiarias presentan una declaración de impuestos en forma individual. El régimen de consolidación fiscal permite la determinación de dicho resultado con la participación consolidable, la cual representa la participación accionaria promedio de cada subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no presenta pérdidas fiscales consolidadas pendientes de amortizar.

El impuesto al activo (IMPAC) durante 2007 se determinó aplicando la tasa del 1.25% sobre el valor promedio de los activos, sin considerar pasivo alguno.

Derivado de la entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), a partir de 2008 la Ley del Impuesto al Activo fue abrogada. El IMPAC pendiente de recuperar de los diez ejercicios inmediatos anteriores, podrá ser compensado o sujeto de devolución de conformidad con ciertas disposiciones fiscales específicas.

A partir del 1° de enero de 2008, se encuentra en vigor la Ley del IETU. El IETU se causa a la tasa del 16.5% y se incrementará al 17% en 2009 y al 17.5% en 2010. La base del impuesto se determina sumando los ingresos cobrados, menos ciertas deducciones pagadas, incluyendo la deducción de las inversiones.

El impuesto causado se podrá disminuir con diversos créditos relacionados con los sueldos y salarios, contribuciones de seguridad social, inversiones en activos fijos pendientes de deducir a la entrada en vigor de dicha ley, entre otros, así como con el ISR efectivamente pagado en el ejercicio, de tal manera que el IETU se pagará sólo por la diferencia entre el ISR y el IETU causado, cuando éste sea mayor.

- i. A continuación se muestran los efectos de las principales diferencias temporales, sin incluir las partidas que corresponden a las subsidiarias extranjeras, sobre las que se reconocieron los impuestos diferidos:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
Pasivo por impuestos diferidos:		
Inventarios	\$ (1,322,776)	\$ (1,099,793)
Pérdida en venta de acciones		(829,955)
Gastos anticipados	(167,354)	(366,549)
Instrumentos financieros derivados	(2,912,629)	(663,631)
Ingresos por acumular	(280,000)	(290,640)
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas		(37,239)
Otros	<u>(242,873)</u>	<u>(93,635)</u>
	<u>(4,925,632)</u>	<u>(3,381,442)</u>
Activo por impuestos diferidos:		
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas	373,503	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	763,840	667,800
Beneficios a los empleados	44,709	79,304
Provisiones de pasivo	142,089	76,373
Valuación de inversiones	109,236	
Otros	<u>83,965</u>	<u> </u>
	<u>1,517,342</u>	<u>823,477</u>
Pasivo por impuestos diferidos, neto	<u>\$ (3,408,290)</u>	<u>\$ (2,557,965)</u>

- ii. La conciliación entre la tasa nominal y efectiva de ISR se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa nominal de ISR	28.00	28.00
Más (menos):		
Pérdida por enajenación de acciones	(6.74)	
Otras partidas	2.40	
Participación en los resultados de compañías asociadas	<u>0.25</u>	<u>(0.59)</u>
Tasa efectiva	<u>23.91</u>	<u>27.41</u>

El 13 de octubre de 2008, la Compañía obtuvo una sentencia favorable por el amparo promovido ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, respecto a la posibilidad de aplicar las pérdidas en venta de acciones contra utilidades operativas, representando esto un beneficio de \$ 830 millones, que explica la baja en la tasa efectiva.

15. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía cuenta con tres segmentos de negocio principalmente: negocio financiero, negocio comercial y Centro y Sudamérica.

Negocio financiero

Se integra por la operación de BAZ, quien otorga créditos al consumo de bienes, ofrece préstamos personales y tarjetas de crédito, así como financiamiento para automóviles, hipotecas y otros. Adicionalmente, lleva cabo operaciones de captación de recursos.

Asimismo, se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio: SAZ vida y daños y AAZ.

Negocio comercial

En lo que se refiere al negocio comercial, la Compañía ofrece electrónica, línea blanca, electrodomésticos, muebles, motocicletas, llantas, teléfonos celulares, computadoras, transferencias electrónicas de dinero, y garantías extendidas, entre muchos otros productos y servicios, a través de sus dos formatos de tienda: Elektra y SyR.

A finales de 2007, Grupo Elektra introduce su línea de autos "FAW" que le permitirá a un gran segmento de la población mexicana poseer un auto en términos accesibles.

Centro y Sudamérica

La operación se lleva a cabo bajo la marca Banco Azteca a través de subsidiarias de Grupo Elektra. La marca actualmente tiene operaciones en Panamá, Guatemala, Honduras, Brasil y Perú. Asimismo, en este segmento también se consideran las operaciones de crédito que continúan operando bajo el programa denominado "Elektrafin" en El Salvador, Argentina, Guatemala, Honduras y Perú.

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presenta a continuación:

	2 0 0 8			
	<u>División comercial</u>	<u>División financiera</u>	<u>Latinoamérica</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos	\$ 18,077,005	\$ 19,351,146	\$ 4,820,330	\$ 42,248,481
Depreciación y amortización	(918,867)	(602,553)	(235,103)	(1,756,523)
Utilidad de operación	2,569,698	1,030,953	(187,801)	3,412,850
Activos totales	43,935,066	51,556,055	7,184,233	102,675,354
	2 0 0 7			
Ingresos	\$ 16,942,836	\$ 18,073,153	\$ 4,102,120	\$ 39,118,109
Depreciación y amortización	(806,971)	(569,995)	(149,170)	(1,526,136)
Utilidad de operación	2,520,241	1,609,342	590,519	4,720,102
Activos totales	27,897,487	50,242,265	4,415,138	82,554,890

16. CONTINGENCIAS

- i. En relación con las demandas por fraude civil ante una Corte Federal en los Estados Unidos de América, efectuadas en enero de 2005 por la Securities and Exchange Commission (SEC) y ciertos inversionistas minoritarios en contra de Azteca Holdings, S. A. de C. V. (subsidiaria de CASA), TV Azteca, S. A. de C. V. (subsidiaria de Azteca Holdings, S. A. de C. V.) y algunos de sus funcionarios, demandas derivadas de supuestas violaciones a la Ley y ciertas reglas del mercado de valores de los Estados Unidos de América en relación con las operaciones celebradas entre Nortel, Unefon y Codisco en el ejercicio 2003, se comenta lo siguiente:

El 15 de septiembre de 2006 se anunció que la SEC acordó terminar diferencias con TV Azteca, Azteca Holdings y sus funcionarios. El acuerdo no tuvo consecuencias económicas para TV Azteca o Azteca Holdings. Los funcionarios antes mencionados asumieron el costo monetario derivado de dicho acuerdo.

- ii. Entre el 23 de enero y 17 de febrero de 2004, TV Azteca y algunos de sus funcionarios fueron nombrados demandados en una acción de grupo de accionistas minoritarios acumulada bajo la denominación "In re TV Azteca, S. A. de C. V. Securities Litigation ante una Corte Federal de los Estados Unidos de América", alegando supuestas violaciones a ciertas leyes del mercado de valores de este país.

Asimismo, el 13 de abril de 2007, las partes firmaron un acuerdo para resolver y desestimar las pretensiones de los demandantes. El 23 de julio de 2007, el acuerdo fue aprobado por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Nueva York; acordándose en un convenio de transacción poner fin al litigio, bajo los siguientes términos: a) pago total de 1.2 millones de dólares americanos más intereses causados, b) no admitir, ni negar los hechos y alegatos y c) desestimación de la demanda sin perjuicio. Este fue el acuerdo aprobado y definitivo, concluyéndose de esta manera una disputa legal de más de tres años. El costo monetario derivado de dicho acuerdo fue asumido por TV Azteca.

- iii. Adicionalmente, la Comisión inició en enero de 2005 un procedimiento administrativo en contra de TV Azteca por supuestas infracciones en materia de revelación de la Ley del Mercado de Valores en México, respecto de las operaciones a que hace referencia el punto i) anterior. El 28 de abril de 2005 la Comisión notificó a TV Azteca, a los señores Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria, la imposición de sanciones económicas derivadas del procedimiento administrativo antes señalado, confirmando el 19 de julio de 2005 dichas sanciones. El 3 de octubre de 2005, por primera vez en el proceso, TV Azteca, Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria presentaron escritos de oposición ante autoridad distinta de la Comisión (Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa). Actualmente, el procedimiento se encuentra en curso, por lo que la administración de TV Azteca no puede determinar las posibles contingencias o responsabilidades que resulten.

Por lo anterior, los estados financieros consolidados de Grupo Elektra no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de lo antes mencionado.

- iv. La Compañía considera que la nueva Ley del Mercado de Valores violenta derechos previamente adquiridos, por lo que al 31 de diciembre de 2008 no había reformado sus estatutos sociales. Con fecha 7 de agosto de 2006, la Compañía promovió un amparo en contra de algunos Artículos de esta Ley. Dicho amparo fue resuelto el 9 de enero de 2008 por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, manifestando que los Artículos 3, 22, 23, 24 y 25, en relación con el 41, 26, 27 y 28 fracción III, 42, 43 y 104 y sexto transitorio de la citada Ley, no resultan retroactivos.

Lo anterior permite a Grupo Elektra el poder promover amparo en contra del resto de las disposiciones de la ley con motivo de un nuevo acto de aplicación, es decir, de manera heteroaplicativa.

- v. La Compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

17. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

A partir del 1º de enero de 2009, se encuentran en vigor nuevos pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF, los cuales deberán ser observados para la presentación de la información financiera. Una síntesis de las nuevas disposiciones se incluye a continuación:

NIF B-7 "Adquisiciones de negocios"

Se adecúa la NIF B-7 estableciendo cambios en las normas generales para la revelación y valuación en el reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos que se adquieren en una adquisición de negocios, así como de la participación no controladora y de otras partidas que pueden surgir en la misma, tal como el crédito mercantil y la ganancia en compra.

Los cambios más importantes son los siguientes:

- El método de asignación del precio de compra se eliminó, adoptando el de determinar primero valores razonables, o específicos en ciertos casos, de los activos netos adquiridos a la fecha de compra que son correspondientes al negocio adquirido identificado y, posteriormente, comparar dichos valores contra la contraprestación pagada por el adquirente, la cual se valúa también a su valor razonable (método de compra).
- Se establece que la participación no controladora en la subsidiaria (interés minoritario) se valúe en proporción al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos valuados, a su vez, a valor razonable a la fecha en que el negocio es adquirido, y que se presente dicha participación como parte del capital contable de la entidad consolidada.

- Se establece para la entidad adquiriente el reconocimiento de crédito mercantil cuando la suma de la contraprestación pagada en la adquisición y la participación de la no controladora, ambos valuados a su valor razonable, es mayor que el monto de los activos netos adquiridos, ambos valuados de acuerdo con lo señalado en esta NIF. En caso de que la suma de la contraprestación sea inferior al monto de los activos netos adquiridos, los valores de éstos deberán ser ajustados al valor razonable de la contraprestación, y sólo en casos atribuibles a problemas financieros u operativos del vendedor, que son plenamente identificables, se reconocerá una ganancia no ordinaria por adquisición de negocios en el estado de resultados.

NIF B-8 "Estados financieros combinados y consolidados"

La NIF B-8 establece, mediante aplicación prospectiva, las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados. Los aspectos más relevantes son:

- A diferencia del anterior Boletín B-8, la NIF establece el requerimiento para una entidad que tiene inversiones permanentes en una compañía subsidiaria, que presente sus estados financieros consolidados con los de ésta.
- Sólo bajo supuestos específicos, se establece la opción de presentar los estados financieros no consolidados en lugar de los consolidados (incluso para fines legales o estatutarios) únicamente cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación no controladora, o bien, con ésta pero que la participación no controladora ha sido informada de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no manifestado objeción al respecto.
- Se establece que en los estados financieros no consolidados, la inversión permanente en compañías subsidiarias debe valuarse bajo el método de participación.

NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes"

Establece, mediante su aplicación prospectiva, las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los aspectos más relevantes son:

- Se redefine el concepto de influencia significativa señalando que ésta existe, bajo ciertos supuestos, sin importar el porcentaje de tenencia accionaria establecido por el anterior Boletín B-8.
- Se establece una valuación inicial a valor razonable para las inversiones en asociadas, de conformidad con el método de compra establecido en la NIF B-7 "Adquisiciones de negocios". En el caso de aportaciones que una tenedora hace a una asociada para constituirla, o bien, para incrementar su capital social pero sin modificar su porcentaje de participación en la asociada; en estos casos, el reconocimiento de tales aportaciones en la inversión permanente deberá hacerse con base en el importe aportado.

- Se establece un ajuste posterior de los valores iniciales reconocidos por la tenedora en las inversiones en asociadas mediante la aplicación del método de participación. Así mismo, se indica que deben eliminarse del valor de la inversión en la asociada, las ganancias o pérdidas derivadas de las operaciones intercompañías, ascendentes y descendentes, no devengadas con terceras entidades, en la proporción que le corresponda a la tenedora.

NIF C-8 "Activos intangibles"

La NIF C-8 establece, mediante aplicación retrospectiva, las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren en forma individual o a través de una adquisición de negocios, o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los aspectos más relevantes son:

- La NIF redefine el concepto de activos intangibles del anterior Boletín C-8 "Activos intangibles", adicionando a éste el término "activos no monetarios", el cual precisa y acota la definición al resultar ser un término más genérico.
- Se establece que la separabilidad de un activo intangible no es la única cualidad a considerar en la identificación de éste, sino que también se considera que un activo es identificable cuando surge de derechos contractuales o legales, sin considerar si éstos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.
- La NIF establece que en el reconocimiento de los activos intangibles es necesario, además de demostrar la identificación y cuantificación de los beneficios económicos que se deriven de los activos intangibles, el demostrar que dichos beneficios fluirán hacia la entidad.
- Se establece que la valuación inicial de los activos intangibles será, según el caso, el efectivo o equivalente pagado por un activo intangible adquirido en forma individual; la porción de la contraprestación pagada atribuible al activo intangible adquirido en una adquisición de negocios valuada, a su vez, a su valor razonable conforme al método de compra; y las erogaciones efectuadas para el desarrollo de activos intangibles generados internamente.
- Se establece que los desembolsos subsecuentes sobre un proyecto de investigación y desarrollo en proceso adquirido sean reconocidos como un gasto, cuando se devenguen, si son parte de la fase de investigación; o como un activo intangible si al devengar gastos de desarrollo, éstos satisfacen los requisitos para ser conocidos como tales. Así mismo, se propone el tratamiento para el intercambio de un activo similar o no similar, ya sea total o parcial.

La administración de la Compañía estima que la adopción de estos cambios no tendrá un impacto significativo en su situación financiera y sus resultados.

18. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 30 de marzo de 2009, por el Ing. Carlos Septien Michel, Director General y por el C.P. Guillermo Manuel Colin García, Director de Finanzas.

NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"

A partir del 1° de enero de 2010 se encuentran en vigor las modificaciones a la NIF C-1, homologando los conceptos de efectivo restringido, equivalentes de efectivo, inversiones disponibles a la vista y valor razonable con las disposiciones establecidas en la NIF B-2 "Flujo de efectivo"; asimismo, se establece la posibilidad de utilizar para ciertas valuaciones contables el valor razonable o nominal dependiendo de sus características. Adicionalmente se modifica el Boletín C-2 "Instrumentos financieros", a efecto de definir los instrumentos financieros conservados a vencimiento e instrumentos financieros con fines de negociación.

NIF B-5 "Información financiera por segmentos"

Diversas modificaciones a la NIF B-5 entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2011, las cuales son de aplicación retrospectiva (salvo que sea impráctico hacerlo). Los aspectos de revelación más significativos son:

- a. Información complementaria por cada segmento operativo incluido en su caso las áreas en etapa preoperativa.
- b. Los ingresos y gastos por intereses deben de mostrarse por separado.
- c. Deberán revelarse los importes de los pasivos por segmento operativo.
- d. Se deberá presentar cierta información de la entidad en su conjunto sobre productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía se encontraba en proceso de evaluación de los efectos correspondientes a la aplicación de estas disposiciones normativas.

18. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 22 de marzo de 2010, por el Ing. Carlos Septien Michel, Director General y por el C.P. Guillermo Manuel Colin García, Director de Finanzas.

**GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 Y DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de cambios en la inversión de los accionistas	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 40

A la Asamblea de Accionistas de
Grupo Elektra, S. A. de C. V.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros no consolidados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V., compañía asociada, cuya inversión en acciones se valuó a través del método de participación, fueron examinados por otros auditores independientes. La inversión de la compañía en dicha asociada representa el 1.91% y el 2.10% de los activos totales consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y el 0.65% y 12.65% de la utilidad neta consolidada por los años terminados en esas fechas, respectivamente, y nuestra opinión, en cuanto a los importes incluidos de dicha inversión, se basa únicamente en el dictamen de los otros auditores.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en el dictamen de los otros auditores a que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Elektra, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en la inversión consolidada de los accionistas y los cambios en la situación financiera consolidada, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. G. Gabriel Llamas Monjardín

México, D. F., a
5 de abril de 2008

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

A C T I V O	2 0 0 7	2 0 0 6
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota 2-c)	\$ 6,559,126	\$ 5,531,190
Inversiones en valores (Nota 2-c)	<u>33,266,844</u>	<u>27,648,319</u>
	<u>39,825,970</u>	<u>33,179,509</u>
Cuentas por cobrar:		
Cartera de créditos y bursatilización de cartera, neto (Notas 2-d y 4)	22,062,885	20,065,145
Instrumentos financieros derivados (Notas 2-p y 10)	2,218,377	926,718
Impuesto al valor agregado por recuperar	1,282,927	1,363,744
Partes relacionadas (Nota 8)	751,553	577,268
Otras cuentas por cobrar (Nota 4-b)	<u>1,756,433</u>	<u>1,558,784</u>
	<u>28,072,175</u>	<u>24,491,659</u>
Inventarios (Nota 5)	<u>3,671,277</u>	<u>3,710,260</u>
Rentas y pagos anticipados	<u>1,341,548</u>	<u>1,038,727</u>
Total del activo circulante	72,910,970	62,420,155
INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSION EN TIENDAS, neto (Nota 6)	6,252,936	5,641,768
INVERSIONES EN ACCIONES (Nota 7)	1,971,196	1,650,057
CREDITO MERCANTIL (Nota 2-i)	848,445	848,445
OTROS ACTIVOS	<u>571,343</u>	<u>524,237</u>
	<u>\$ 82,554,890</u>	<u>\$ 71,084,662</u>
 PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO A CORTO PLAZO CON COSTO FINANCIERO:		
Deuda a corto plazo (Nota 9)	\$ 3,299,798	\$ 1,466,378
Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo (Nota 2-k)	43,063,546	37,749,054
Arrendamiento financiero y operativo (Nota 11)	<u>38,761</u>	<u>33,907</u>
	<u>46,402,105</u>	<u>39,249,339</u>
PASIVO A CORTO PLAZO SIN COSTO FINANCIERO:		
Proveedores	4,289,170	4,119,864
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados (Nota 2-s)	4,673,642	3,494,171
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-r)	380,580	364,585
Partes relacionadas (Nota 8)	<u>124,564</u>	<u>124,564</u>
	<u>9,467,956</u>	<u>7,978,620</u>
Total del pasivo a corto plazo	55,870,061	47,227,959
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Deuda a largo plazo (Nota 9)	3,929,369	5,826,916
Impuestos diferidos (Nota 14)	2,557,965	2,122,797
Créditos diferidos por venta de garantías extendidas (Nota 2-r)	193,926	274,922
Obligaciones laborales (Notas 2-m y 12)	230,975	222,494
Otros pasivos	<u>261,172</u>	<u>196,924</u>
CONTINGENCIAS (Nota 16) Y EVENTOS POSTERIORES (Nota 17)		
Total del pasivo	<u>63,043,468</u>	<u>55,872,012</u>
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota 13):		
Capital social	799,903	799,903
Prima en colocación de acciones	1,732,644	1,247,667
Utilidades acumuladas	22,215,325	18,370,214
Reserva para recompra de acciones	584,202	584,110
Insuficiencia en la actualización del capital	<u>(5,820,652)</u>	<u>(5,789,244)</u>
Total de la inversión de los accionistas	<u>19,511,422</u>	<u>15,212,650</u>
Total del pasivo e inversión de los accionistas	<u>\$ 82,554,890</u>	<u>\$ 71,084,662</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS QUE
TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre
de 2007, excepto por las cifras de utilidad por acción)

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Ingresos (Nota 2-r)	\$ 39,016,210	\$ 36,142,344
Costos (Nota 2-r)	<u>19,583,884</u>	<u>18,716,933</u>
Utilidad bruta	<u>19,432,326</u>	<u>17,425,411</u>
Gastos de venta, administración y promoción	(13,186,088)	(11,285,574)
Depreciación y amortización	<u>(1,526,136)</u>	<u>(1,457,340)</u>
	<u>(14,712,224)</u>	<u>(12,742,914)</u>
Utilidad de operación	<u>4,720,102</u>	<u>4,682,497</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses ganados	450,419	1,221,160
Intereses a cargo (Nota 9)	(930,451)	(860,588)
Utilidad (pérdida) en cambios, neta	153,593	(24,003)
Resultado por posición monetaria	(81,195)	(3,054)
Resultado de operaciones financieras derivadas (Notas 2-p y 10)	<u>4,535,581</u>	<u>1,189,878</u>
	<u>4,127,947</u>	<u>1,523,393</u>
Otros ingresos, neto	<u>106,377</u>	<u>110,048</u>
Utilidad antes de los resultados de las compañías asociadas	8,954,426	6,315,938
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas (Notas 2-h y 7)	<u>53,772</u>	<u>588,501</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	9,008,198	6,904,439
Impuesto a la utilidad (Nota 14)	<u>(2,468,830)</u>	<u>(1,797,670)</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	6,539,368	5,106,769
Pérdida de operaciones discontinuadas (Nota 1-c)	<u> </u>	<u>(441,092)</u>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 6,539,368</u>	<u>\$ 4,665,677</u>
Utilidad de accionistas mayoritarios	<u>\$ 6,539,368</u>	<u>\$ 4,665,677</u>
Utilidad por acción básica y diluida (Nota 2-o)	<u>\$ 26.940</u>	<u>\$ 19.635</u>
Utilidad por acción por operaciones continuas	<u>\$ 26.940</u>	<u>\$ 21.491</u>
Pérdida por acción por operaciones discontinuadas	<u> </u>	<u>\$ (1.856)</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Notas 1 y 13)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Insuficiencia en la actualización del capital	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	\$ 799,868	\$ 1,027,208	\$ 14,123,820	\$ 124,560	\$ (5,666,547)	\$ 10,408,909
Aportación de capital	35	155				190
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(331,125)			(331,125)
Venta de acciones		220,304		459,550		679,854
Utilidad integral (Notas 2-q y 13-c)			4,577,519	(*)	(122,697)	4,454,822
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	799,903	1,247,667	18,370,214	584,110	(5,789,244)	15,212,650
Incremento al fondo de recompra (Nota 13-e)			(2,375,530)	2,375,530		
Decreto de dividendos (Nota 13-d)			(370,885)			(370,885)
Venta (recompra de acciones), neto (Nota 13-e)		484,977		(2,375,438)		(1,890,461)
Utilidad integral (Notas 2-q y 13-c)			6,591,526	(*)	(31,408)	6,560,118
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	\$ 799,903	\$ 1,732,644	\$ 22,215,325	(**) \$ 584,202	\$ (5,820,652)	\$ 19,511,422

(*) Incluye una utilidad (pérdida) de \$ 52,158 y (\$ 88,158) en instrumentos financieros de cobertura de tasa de interés en 2007 y 2006, respectivamente (Notas 2-p y 10).

(**) Incluye \$ 124,944 de reserva legal al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Nota 1)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR
LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
OPERACION:		
Utilidad neta consolidada	\$ 6,539,368	\$ 4,665,677
Cargos (créditos) a resultados que no afectaron los recursos:		
Depreciación y amortización	1,526,136	1,498,286
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 4)	3,261,180	3,120,367
Provisión para primas de antigüedad, plan de pensiones e indemnizaciones (Nota 12)	36,597	54,641
Valuación de instrumentos financieros derivados (Nota 10)	(1,291,659)	(489,389)
Participación en los resultados de Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. y otras asociadas (Nota 2-h)	(53,772)	(588,501)
Provisión para impuestos diferidos	435,168	1,161,050
Incremento en depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	5,314,492	9,275,814
Incremento en cartera de créditos	(5,258,920)	(6,487,255)
Variación neta en inventarios, otras cuentas por cobrar, otros activos, compañías afiliadas, otras cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>738,556</u>	<u>(1,046,237)</u>
Recursos generados por la operación	<u>11,247,146</u>	<u>11,164,453</u>
FINANCIAMIENTO:		
(Liquidación) obtención de préstamos bancarios, neto	(64,127)	1,177,506
Obtención de arrendamiento financiero	4,854	82,323
Aportación de capital		190
Decreto de dividendos	(370,885)	(331,125)
(Recompra) venta de acciones propias, neto (Nota 13-e)	<u>(1,890,461)</u>	<u>679,854</u>
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	<u>(2,320,619)</u>	<u>1,608,748</u>
INVERSION:		
Adquisición de mobiliario, equipo e inversión en tiendas	(2,012,699)	(1,037,868)
Acciones de subsidiarias (Nota 2-h y 7)	<u>(267,367)</u>	<u>(15,655)</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(2,280,066)</u>	<u>(1,053,523)</u>
Aumento en efectivo e inversiones en valores	6,646,461	11,719,678
Efectivo e inversiones en valores al principio del año	<u>33,179,509</u>	<u>21,459,831</u>
Efectivo e inversiones en valores al final del año	<u>\$ 39,825,970</u>	<u>\$ 33,179,509</u>

Las dieciocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ELEKTRA, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos (\$) de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, excepto por las cifras en moneda extranjera, los tipos de cambio mencionados en la Nota 3 y número de acciones en las Notas 2-o y 13)

1. NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA Y ACTIVIDAD DE LA COMPAÑIA

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF).

El CINIF es un organismo independiente que se constituyó en 2002, cuyos objetivos principales son desarrollar las NIF, los procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de las mismas, así como lograr su convergencia con las normas internacionales de información financiera.

La principal actividad de Grupo Elektra, S. A. de C. V. (Grupo Elektra) y sus subsidiarias (la Compañía), es la venta de aparatos electrónicos y electrodomésticos, teléfonos celulares, computadoras personales, autos y motocicletas, así como el financiamiento al consumo, servicios bancarios, incluyendo transferencias de dinero, y otros servicios financieros, a través de 1,890 puntos de venta (1,696 al cierre de 2006) en México y Latinoamérica. Asimismo, ofrece servicios de seguro y reaseguro en las categorías de vida, accidentes y daños, así como de administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores.

La compañía, para llevar a cabo sus actividades financieras, cuenta con las siguientes autorizaciones:

Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y de Banco de México (Banxico).

Autorización de la SHCP para operar Afore Azteca, S. A. de C. V., en la forma y términos que establece la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Asimismo, administra recursos de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, denominadas Siefore Azteca, S. A. de C. V. y Siefore Azteca Básica 1, S. A. de C. V. El importe de estos recursos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a \$ 11,827,525 y \$ 15,725,238, respectivamente.

Autorización de la SHCP para operar a través de su subsidiaria Seguros Azteca, S. A. de C. V., seguros de vida, accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y de gastos médicos, en la forma y términos que establece la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

El 11 de enero de 2005, la compañía fue autorizada para constituir Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., cuya principal actividad consiste en operar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños.

En noviembre de 2004, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la constitución de Banco Azteca de Panamá, S. A., iniciando operaciones en marzo de 2005.

En octubre de 2006, la Junta Monetaria de Guatemala autorizó la constitución de Banco Azteca de Guatemala, S. A., la cual inició operaciones el 20 de mayo de 2007.

En febrero de 2007, la compañía obtuvo la autorización por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, para operar Banco Azteca en ese país, dando inicio a sus operaciones en julio del mismo año.

En julio de 2007, a través de su subsidiaria Banco Azteca, la compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros de El Salvador, para realizar operaciones bancarias en ese país.

En julio de 2007, el Consejo Monetario Nacional de Brasil otorgó a la Compañía una autorización preliminar para realizar operaciones bancarias en ese país, misma que fue ratificada en agosto de ese mismo año por el gobierno brasileño.

Asimismo, en agosto de 2007 la compañía obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones de Perú, para operar Banco Azteca en ese país. La autorización representa la sexta licencia otorgada a la compañía para operar un banco en Latinoamérica.

Al 31 de diciembre de 2007, las principales subsidiarias y asociadas de Grupo Elektra son las siguientes:

Compañía	Actividad	Porcentaje de participación (%)
Elektra del Milenio, S. A. de C. V. (Elektra)	Comercialización de aparatos electrodomésticos, teléfonos, computadoras y motocicletas.	100.00
Banco Azteca, S. A. (BAZ)	Prestación de servicios de banca y crédito	100.00
Seguros Azteca, S. A. de C. V. (SAZ)	Operar el seguro y reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades	100.00
Afore Azteca, S. A. de C. V. (AAZ)	Administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de trabajadores y de sociedades de inversión	100.00
Salinas y Rocha, S. A. de C. V. (SyR)	Comercialización de aparatos electrodomésticos, muebles, teléfonos y computadoras	100.00
Inmuebles Ardoma, S. A. de C. V. y subsidiarias (Ardoma)	Renta de inmuebles a compañías afiliadas	100.00
Comunicaciones Avanzadas, S. A. de C. V. (CASA)	Tenedora de la mayoría de las acciones de Azteca Holdings, S. A. de C. V. (Véase Nota 7)	35.85

A continuación se presenta la situación financiera condensada de la principal subsidiaria de la división financiera de la compañía, BAZ, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los resultados condensados de sus operaciones por los ejercicios que terminaron en esas fechas, dictaminados por contadores públicos independientes, los cuales han sido preparados bajo los criterios específicos de la CNBV (la Comisión):

Estado de situación financiera de Banco Azteca:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Activo:		
Efectivo e inversiones en valores	\$ 25,758,298	\$ 22,265,661
Cartera, neta	19,520,923	18,253,067
Otros activos	<u>6,130,749</u>	<u>4,991,263</u>
	<u>\$ 51,409,970</u>	<u>\$ 45,509,991</u>
Pasivo e inversión de los accionistas:		
Pasivos	\$ 47,174,055	\$ 42,152,294
Inversión de los accionistas	<u>4,235,915</u>	<u>3,357,697</u>
	<u>\$ 51,409,970</u>	<u>\$ 45,509,991</u>

BAZ proporciona servicios como fiduciaria en administración, mandato, inversión, custodia y garantías, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendieron a \$ 66,998,468 y \$ 45,383,495, respectivamente.

Estado de resultados:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Ingresos	\$ 11,482,107	\$ 9,830,350
Gastos	10,010,120	9,011,722
Utilidad de operación	1,471,987	817,628
Utilidad neta	663,953	223,827

Eventos relevantes:

- a. Durante 2007, la compañía realizó una alianza estratégica con First Automobile Works Group (FAW Group), el mayor grupo automotriz de China, que le permitirá comercializar en México autos producidos en aquel país. Como parte de la alianza, en los próximos tres años la compañía y FAW Group construirán una planta de ensamble en el Estado de Michoacán para producir autos en México a partir del año 2010, con capacidad para 100,000 autos anualmente y con una inversión de alrededor de US\$ 150 millones.

Dicha alianza estratégica se llevó a cabo bajo los siguientes términos:

El 7 de octubre de 2007, por medio de su subsidiaria GS Distribución, S. A. de C. V. (GSD), la compañía celebró un contrato con FAW Group, por medio del cual se regula la compra y venta de vehículos FAW para ser importados a México.

Asimismo, el 15 de octubre de 2007, la compañía celebró un contrato de licencia de uso de marca, por medio del cual FAW Group otorga a GSD una licencia para el uso de sus registros de marca en México.

El 25 de julio de 2007, Grupo Elektra celebró un contrato de cooperación con FAW Group, por medio del cual se fijan las condiciones mínimas que regirán el futuro "Cooperation agreement" (contrato de asociación), en caso de que las partes así lo acuerden, dicho acuerdo fue ratificado el 21 de noviembre del mismo año y su vigencia inicial era hasta el 31 de diciembre de 2007, sin embargo las partes han acordado modificarla hasta que se resuelvan las condiciones de la Asociación.

- b. En enero de 2006, Elektra del Milenio, S. A. de C. V., compañía subsidiaria y American Rapid Corporation, subsidiaria de Western Union Financial Services Inc. (Western Union), renovaron su acuerdo mediante el cual la compañía, a través de sus tiendas Elektra, Salinas y Rocha y sucursales Banco Azteca, funge como agente pagador de envíos de dinero hacia México. Dicho acuerdo tiene una vigencia de seis años y un mes. Véase Notas 2-r y 9-c.

Asimismo, con base en el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, en julio de 2007 Farmacias Benavides comenzó a operar como subagente de la compañía para realizar el pago de transferencias electrónicas de dinero de EUA hacia México, añadiendo alrededor de 575 puntos de venta que ofrecen dicho servicio.

Adicionalmente, en febrero de 2006 la compañía inició operaciones como agente pagador de Vigo Remittance Corp. (Vigo), el contrato tiene vigencia de 3 años y podría renovarse por períodos de un año.

- c. Durante el cuarto trimestre de 2006, la administración de la compañía decidió discontinuar la operación de sus formatos Elekcity y Bodega de Remates, como parte de su estrategia de crecer a través de sus formatos de tienda más rentables.

Los renglones de ingresos, costos y gastos de 2006, excluyen las operaciones de dichos formatos, conteniendo sólo los resultados de los formatos Elektra y Salinas y Rocha de la división comercial. Las operaciones discontinuas representaron una pérdida neta de (\$ 441,092), la cual de acuerdo a las NIF se muestra como una partida discontinua en el estado de resultados, descontando los efectos relativos al impuesto sobre la renta.

Los ingresos, costos y gastos relativos a la operación discontinuada, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 6</u>
Ingresos	\$ 865,380
Costos	(925,756)
Gastos	(519,934)
Depreciación y amortización	(40,946)
Impuesto sobre la renta	<u>180,164</u>
Pérdida de operaciones discontinuadas	<u>\$ (441,092)</u>

2. RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de las subsidiarias de la división financiera, que se incluyen en los estados financieros consolidados, han sido originalmente preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por las comisiones reguladoras correspondientes, y han sido ajustados en aquellos casos en que difieren con las NIF, para la preparación de estos estados financieros consolidados.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las NIF, y están expresados en pesos constantes de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con las políticas que se mencionan a continuación:

- El inventario y el costo de ventas se actualizan utilizando costos de reposición.
- Los inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas, las inversiones minoritarias en acciones, el crédito mercantil y los componentes de la inversión de los accionistas son actualizados utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- El resultado por posición monetaria representa la ganancia o pérdida por inflación, medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, actualizada a pesos de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio.
- El resultado por tenencia de activos no monetarios representa el incremento en el valor actualizado de estos activos, aplicando costos específicos por encima o por debajo de la inflación medida en términos del INPC, y se incluye en la insuficiencia en la actualización del capital.
- El INPC utilizado para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros fue 125.564 y 121.015 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

b. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de la compañía y los de todas las subsidiarias controladas por ésta. Los saldos y operaciones entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

c. Efectivo e inversiones en valores

La compañía considera como efectivo a las inversiones temporales de fácil realización y se valúan a su valor nominal. Se considera dentro de este rubro el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "Call Money", siempre que no excedan de tres días. Los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía para sobregiros a Banxico. Los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas son valuados a los tipos de cambio indicados al cierre del ejercicio por Banxico. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de dicha valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, así como metales preciosos amonedados, los cuales se valúan a valor razonable considerándose la cotización publicada por Banxico. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el efectivo incluye disponibilidades restringidas por \$ 1,791,065 y \$ 1,575,328, respectivamente.

De conformidad con las NIF, las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se deben reconocer de acuerdo a su intención de uso, utilizando tres clasificaciones como sigue: a) adquiridos con fines de negociación, b) disponibles para venta y c) conservados a vencimiento.

Los títulos adquiridos con fines de negociación se expresan al valor neto de realización, tomando como base el valor razonable, determinado por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, reconociendo los efectos de valuación correspondientes en los resultados del año.

Los títulos conservados a vencimiento, son aquéllos en los que al momento de invertir se tiene la intención de mantener dicha inversión hasta el vencimiento, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados y se registran en los resultados del período.

Los títulos disponibles para venta, son aquéllos en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores al vencimiento, reconociendo los efectos de valuación correspondientes dentro de la utilidad integral y traspasándolos al estado de resultados en la fecha de realización.

Si existe evidencia suficiente de que los títulos presentan un decremento en su valor, el valor en libros se ajusta y se reconoce en los resultados del ejercicio.

No se podrán efectuar transferencias entre las categorías de los títulos, excepto cuando dicha transferencia se realice de la categoría de títulos conservados a vencimiento, hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Títulos adquiridos con fines de negociación	\$ 25,188,201	\$ 21,291,229
Títulos conservados a vencimiento	7,769,260	5,791,864
Títulos disponibles para su venta	<u>309,383</u>	<u>565,226</u>
Total	<u>\$ 33,266,844</u>	<u>\$ 27,648,319</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la compañía tiene inversiones representadas por bonos y títulos gubernamentales y bancarios e instrumentos de deuda y capital, denominados tanto en pesos como en dólares americanos, que incluyen inversiones restringidas por un total de \$ 7,390,395 y \$ 4,857,276, respectivamente, importes que consideran las garantías citadas en la Nota 10-a.

d. Cartera de crédito

El saldo de la cartera está representado por los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados y menos los intereses cobrados por anticipado y la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas, relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración de la compañía.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando no se ha recibido el pago de los intereses o de alguna amortización en los siguientes plazos:

- Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 o más días de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 o más días de vencido el pago de intereses, o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos o más.
- Créditos revolventes, al existir dos períodos mensuales de facturación, o 60 o más días de vencidos.
- Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos vencidos de principal e intereses con 90 o más días de vencidos.

e. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La metodología que deben aplicar las instituciones de crédito para determinar el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se encuentra sustentada en las "Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito" emitidas por la SHCP, y la metodología establecida por la Comisión para cada tipo de crédito, actualmente contenidas dentro de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones).

En estas Disposiciones se establece que para los créditos al consumo, se aplican los por cientos específicos determinados considerando los períodos de facturación que reporten incumplimiento, dependiendo si los períodos son semanales, quincenales o mensuales. La compañía considera los períodos de facturación para efectos de la estratificación de la antigüedad de la cartera de acuerdo con la morosidad en los pagos.

La Comisión autorizó a BAZ, a aplicar a partir del primer trimestre de 2007 la metodología para calificar la cartera de créditos al consumo, con base a un modelo interno. Dicha autorización estará vigente hasta el cuarto trimestre de 2008, en tanto la Comisión apruebe en definitiva la metodología referida.

En el caso de los créditos a la vivienda, la compañía también aplica porcentajes específicos al calificar la cartera considerando los períodos de facturación que reportan incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y/o, en su caso, la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos.

Para efectos de la calificación de la cartera crediticia comercial, se utiliza la información relativa a los trimestres que concluyen en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Para determinar el valor neto de esta cartera crediticia, se califican individualmente todos los créditos conforme a la metodología que les corresponda en función a su saldo.

Para efectos de la estimación de créditos otorgados en los países de Latinoamérica con el programa de ventas a plazos en tiendas Elektra, se constituyen en función de las pérdidas esperadas, de acuerdo con el comportamiento que las mismas han reflejado en el pasado. El cálculo de estas estimaciones consiste en aplicar el 5% a cada venta a crédito otorgada y el 7% por cada préstamo personal colocado.

f. Inventarios

Los inventarios se valúan originalmente al costo de adquisición y se actualizan como se menciona en la Nota 2-a. Los valores se determinan conforme al precio de la última compra, los cuales no exceden al valor de mercado. Véase Nota 5.

g. Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas

Los inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas se expresan al costo de adquisición y se actualizan como se menciona en la Nota 2-a. La inversión en tiendas representa las erogaciones necesarias para el acondicionamiento de las tiendas y sucursales que opera la compañía.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre saldos mensuales iniciales con base en las vidas útiles estimadas de los activos, aplicando las tasas anuales que se describen en la Nota 6.

La compañía lleva a cabo la mayor parte de sus operaciones en inmuebles arrendados, mediante contratos de arrendamiento renovables. Véase Nota 11.

h. Inversiones en acciones

Las inversiones en las que se tiene influencia significativa se valúan a través del método de participación. Las otras inversiones en acciones en las que se posee menos del 10% del capital se expresan a su costo original y se actualizan como se menciona en la Nota 2-a. La participación en los resultados de compañías asociadas se presenta en el estado de resultados y al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendió a \$ 53,772 y 588,501, respectivamente.

i. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo del crédito mercantil presentado en el balance general corresponde a CASA y asciende a \$ 848,445 en ambos años, y se actualiza como se menciona en la Nota 2-a.

j. Revisión de los valores de activos de larga duración

La compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de sus activos tangibles e intangibles de larga duración, incluyendo al crédito mercantil. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían indicios de deterioro en dichos activos.

k. Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión; y los depósitos a plazo por captación al público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

El saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integra como sigue:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Inversión Azteca	\$ 29,600,250	\$ 26,039,115
Ahorro "Guardadito"	10,926,093	9,635,405
Otras	<u>4,208,952</u>	<u>3,658,924</u>
	44,735,295	39,333,444
Menos captación intercompañías	<u>(1,671,749)</u>	<u>(1,584,390)</u>
Captación total	<u>\$ 43,063,546</u>	<u>\$ 37,749,054</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los depósitos en "Inversión Azteca" en pesos devengan intereses del 4% al 7% (3% al 7% en 2006) e "Inversión Azteca" en dólares americanos del 2.25% al 4% anual, y los depósitos de disponibilidad inmediata "Guardadito" devengan intereses del 0.25% anual.

I. Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

La compañía reconoce los efectos de impuestos diferidos aplicando la tasa de ISR correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de activos y pasivos, y considerando las pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC por recuperar que tengan una alta probabilidad de realizarse.

La PTU diferida se calcula sobre las diferencias temporales no recurrentes entre la utilidad contable y la utilidad base del reparto determinada de conformidad con lo dispuesto en la Ley del ISR.

m. Obligaciones laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, así como las obligaciones bajo el plan de retiro que las subsidiarias tienen establecido para sus trabajadores, al cual éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se prestan los servicios, a través de aportaciones a fondos en fideicomisos irrevocables con base en estudios actuariales.

La compañía tiene constituido un plan para cubrir los pagos de indemnización legal, los cuales se determinaron de conformidad con estudios actuariales realizados por peritos independientes. Véase Nota 12

n. Transacciones en monedas extranjeras y conversión de operaciones en el extranjero

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados. Véase Nota 3

Para consolidar las operaciones de las subsidiarias en El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú y Argentina, la compañía actualiza las cifras de esas subsidiarias aplicando la inflación de cada país, y convierte los activos y pasivos (monetarios y no monetarios), así como los ingresos y gastos al tipo de cambio vigente al cierre del último período que se informa. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendió a \$ 227,700 y \$ 126,461, respectivamente, y se presentó dentro de la inversión de los accionistas en la insuficiencia en la actualización del capital.

o. Utilidad por acción

La utilidad por acción está calculada dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante 2007 (242,734,340) y 2006 (237,620,677).

La utilidad diluida por acción refleja la dilución potencial que pudiera ocurrir en el caso de que las acciones y otros contratos relativos a la emisión de acciones fueran ejercidos o convertidos, resultando en la emisión adicional de acciones, las cuales participarían en la distribución de las utilidades de Grupo Elektra.

p. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios, son expresadas a su valor razonable y se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

Las operaciones con instrumentos de cobertura de tasa de interés se expresan a valor razonable y se reconocen dentro de la utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los efectos netos después del reconocimiento del correspondiente impuesto sobre la renta diferido de dichas operaciones, generaron una utilidad (pérdida) de \$ 52,158 y \$ (88,158), respectivamente. Véase Nota 10-b

Para protegerse del riesgo derivado de las fluctuaciones en los tipos de cambio, proveniente de las inversiones en moneda extranjera (dólar americano, euro, libra, quetzal y sol peruano), la compañía utiliza instrumentos financieros derivados, tales como: contratos forward, opciones y futuros. Las fluctuaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados y de su posición primaria, las cuales fueron inmatriculadas, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los efectos netos por estas operaciones reconocidos en los resultados del año, representaron una utilidad de \$ 4,535,581 y \$ 1,189,878, respectivamente.

q. Utilidad integral

La utilidad integral incluye la utilidad neta del año, más las partidas que de acuerdo con las NIF se requiere registrar directamente en la inversión de los accionistas y no son aportaciones o reducciones de capital. Véase Nota 13-c.

r. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de mercancía se reconocen cuando los productos son entregados a los clientes. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento que se devengan, conforme al método de línea recta y éstos se suspenden al momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los ingresos por intereses cobrados de cartera vencida se reconocen en los resultados conforme a su cobro. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se llevará en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del período.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Los intereses moratorios se reconocen en resultados en el momento de su cobro, por los intereses moratorios devengados durante el período en que el crédito se considera cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

Los ingresos por primas de seguros (vida y daños) se registran al momento en que se emiten las pólizas y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro y por el ingreso no devengado de acuerdo al plazo de las pólizas contratadas.

Los ingresos por venta de garantías extendidas se registran como ingresos por devengar en la fecha en que se celebra el contrato de garantía con el cliente, y se aplican a los resultados del período en línea recta durante el plazo que cubre dicha garantía. Las vigencias de las pólizas cubren plazos de entre dos y cuatro años.

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones pagadas por Western Union, Vigo y Orlandi a la compañía, originadas por las transferencias cobradas en los puntos de venta, así como las comisiones cobradas por la misma a sus clientes por transferencias dentro de México. Ambos tipos de comisiones se registran como ingresos conforme se prestan los servicios.

Los ingresos por comisiones por los servicios prestados por AAZ, se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los principales ingresos y costos de la compañía se integran como sigue:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Ingresos:		
Venta de mercancía	\$ 17,371,843	\$ 17,907,326
Intereses devengados y moratorios	14,882,411	12,101,391
Intereses y rendimientos por inversiones	2,810,203	2,346,856
Primas devengadas	1,603,972	1,441,183
Transferencias de dinero (*)	1,474,342	1,359,719
Otros ingresos	<u>873,439</u>	<u>985,869</u>
Total	<u>\$ 39,016,210</u>	<u>\$ 36,142,344</u>

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Costos:		
Venta de mercancía	\$ 12,847,563	\$ 12,735,950
Intereses pagados por captación	2,980,584	2,366,316
Estimación preventiva para riesgos	3,261,180	3,120,367
Otros costos	<u>494,557</u>	<u>494,300</u>
Total	<u>\$ 19,583,884</u>	<u>\$ 18,716,933</u>

(*) En enero de 1996, la compañía había firmado un contrato de exclusividad con Western Union para la transferencia de fondos de Estados Unidos a México con vigencia de diez años; asimismo, derivado del término del contrato, la compañía, como se menciona en la Nota 1, llevó a cabo la renovación de dicho acuerdo, y durante su vigencia, recibirá US\$ 50 millones como contraprestación parcial de la prestación de servicios. Durante 2007 la compañía recibió US\$ 8.2 millones por este concepto (US\$ 8.3 millones en 2006).

Así mismo, durante 2007 y 2006 la compañía obtuvo ingresos por la operación con Vigo por \$ 71,571 y \$ 21,787, respectivamente.

s. Pasivos, provisiones y contingencias

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, reconocen los efectos relativos a las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y de los activos y pasivos contingentes de conformidad con lo establecido en las NIF.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Las otras cuentas por pagar y gastos acumulados que se muestran en el balance al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como sigue:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Provisiones y gastos acumulados	\$ 2,219,041	\$ 972,512
Acreedores diversos	1,739,972	1,927,022
Reservas técnicas	<u>714,629</u>	<u>594,637</u>
Total	<u>\$ 4,673,642</u>	<u>\$ 3,494,171</u>

t. Estado de resultados

A partir del 1° de enero de 2007, se encuentra vigente la NIF B-3 "Estado de resultados", la cual establece los criterios generales para la presentación y estructura del estado de resultados, relativa a los requerimientos de contenido y normas generales de revelación, clasificando dicho estado financiero por su función, es decir, en rubros genéricos por los tipos de costos y gastos atendiendo a la contribución a los diferentes niveles de utilidad o pérdida de dicho estado.

En este estado se presenta la utilidad de operación, considerando que esta revelación contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la entidad, determinada conforme a la Orientación a las Normas de Información Financiera (ONIF-1) emitida por el CINIF.

Asimismo, el estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, ha sido reagrupado a efectos de hacerlo comparable con 2007.

u. Capitalización del resultado integral de financiamiento (RIF)

A partir del 1° de enero de 2007, se encuentra vigente la NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento", la cual establece las normas que deben observarse en la capitalización del resultado integral de financiamiento, atribuible a ciertos activos cuya adquisición requiere de un largo plazo antes de su uso intencional, denominados activos calificables.

El RIF incluye los conceptos de intereses, resultado cambiario y el resultado por posición monetaria.

v. Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIF, requiere que la administración de la compañía efectúe estimaciones que afectan los importes reportados en los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

w. Nuevos pronunciamientos

A partir del 1° de enero de 2008, entran en vigor nuevos pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF, los cuales deberán ser observados para la presentación de la información financiera. A continuación se describen brevemente las nuevas disposiciones.

NIF B-10 "Efectos de la inflación". Se efectuaron algunos cambios al anterior Boletín B-10 para adecuarlo a las circunstancias actuales, los cambios más importantes son los siguientes: i) se establece la obligación de reconocer los efectos de la inflación únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores), ii) se incluye la opción de utilizar el valor de las unidades de inversión (UDIS) en lugar del INPC, iii) se elimina la posibilidad de utilizar valores de reposición para actualizar el valor de los inventarios, así como la indización específica para activos fijos, iv) el exceso o insuficiencia en la actualización (resultado por tenencia de activos no monetarios y resultado por posición monetaria patrimonial) se pueden reclasificar a resultados acumulados.

NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Esta NIF adecúa la estructura del anterior Boletín D-3, identificando tres tipos de beneficios a los empleados: beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación de la relación laboral y beneficios al retiro.

Entre los cambios más relevantes se destacan los siguientes: i) se consideran períodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar, ii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional, así como el activo intangible correlativo, para en su caso, reconocer directamente en el capital ganado cualquier partida pendiente de amortizar, iii) a los beneficios por terminación laboral se les da el tratamiento de una provisión que debe reconocerse directamente en resultados, iv) incorpora la PTU, requiriendo que se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias. Asimismo, la PTU diferida se deberá determinar con base al método de activos y pasivos, tal y como lo define la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". El efecto de este cambio deberá registrarse contra las utilidades acumuladas, sin reformular estados financieros de períodos anteriores.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". Las principales modificaciones que establece esta NIF son: i) la PTU causada y diferida se considera un gasto ordinario, por lo que las disposiciones normativas de reconocimiento contable que le son relativas se reubican en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", ii) el IMPAC se reconoce como un crédito fiscal sólo cuando exista la probabilidad de acreditarlo contra el impuesto a la utilidad de períodos futuros, iii) se establecen los casos en que la aplicación inicial de esta norma debe hacerse con base en el método retrospectivo prescrito en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores", iv) se requiere que el saldo del efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados.

NIF B-2 "Estados de flujos de efectivo". Esta NIF elimina el Boletín B-12 "Estado de cambios en la situación financiera" y establece como obligatoria la emisión del estado de flujos de efectivo, determinado sobre la base de valores nominales de las partidas monetarias y no monetarias, sin incluir efectos de inflación. En dicho estado, deben presentarse los flujos de efectivo de operación seguidos de los relativos a inversión y finalmente los de financiamiento. La presentación del estado de flujo de efectivo es prospectiva, por lo que no deben reestructurarse los estados financieros que se presenten de ejercicios anteriores a 2008.

NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras". Sustituye al Boletín B-15 "Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras". Las principales consideraciones que establece esta NIF son: i) Elimina los conceptos relativos a inversión extranjera e incorpora los correspondientes a monedas de registro, funcional y de informe, ii) establece los procedimientos para convertir la información de una entidad extranjera de la moneda de registro a la funcional y de la funcional a la de informe, iii) permite que cualquier entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a la funcional, iv) la aplicación de esta norma es prospectiva, por lo que no deben modificarse estados financieros de años anteriores a 2008, excepto cuando el entorno económico de la entidad informante sea inflacionario, así como en aquellos casos en que exista un cambio en la moneda de informe, en los que se requiere reconocer dichos efectos en forma retrospectiva.

La administración de la compañía estima que la adopción de estos cambios no tendrá un impacto significativo en su situación financiera y sus resultados.

- x. Algunas cifras del ejercicio anterior han sido reclasificadas para efectos de adecuarse a la presentación de los estados financieros actuales.

3. POSICION DE LA COMPAÑIA EN MONEDAS EXTRANJERAS

La información que se muestra a continuación se expresa en miles de dólares americanos, por ser la moneda extranjera preponderante para la compañía.

La compañía tenía los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras que se muestran a continuación:

	2 0 0 7		
	México	Centro y Sudamérica (*)	Total
Activos	US\$ 1,103,972	US\$ 295,071	US\$ 1,399,043
Pasivos	<u>(191,441)</u>	<u>(158,889)</u>	<u>(350,330)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 912,531</u>	<u>US\$ 136,182</u>	<u>US\$ 1,048,713</u>
	2 0 0 6		
Activos	US\$ 812,333	US\$ 197,321	US\$ 1,009,654
Pasivos	<u>(220,759)</u>	<u>(113,923)</u>	<u>(334,682)</u>
Posición neta larga	<u>US\$ 591,574</u>	<u>US\$ 83,398</u>	<u>US\$ 674,972</u>

(*) Denominados en diversas monedas, las cuales fueron convertidas a dólares americanos considerando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Al 31 de diciembre de 2007, el tipo de cambio fue de \$ 10.92 por dólar americano (\$ 10.79 al 31 de diciembre de 2006). Al 5 de abril de 2008, el tipo de cambio fue de \$ 10.50 por dólar americano. La compañía tiene celebrados contratos de cobertura con divisas que se mencionan en la Nota 10.

A continuación se presenta la información de las principales operaciones realizadas en moneda extranjera durante 2007 y 2006.

	2 0 0 7	2 0 0 6
Venta de mercancía en Latinoamérica	US\$ 370,149	US\$ 289,939
Ingresos por transferencias de dinero	64,388	61,453
Instrumentos financieros, neto	20,978	(18,095)
Venta (compra) de divisas, neto	15,231	(6,698)
Intereses ganados, neto	12,190	27,404
Importación de mercancías	(166,215)	
Costo de mercancías	(150,943)	(138,554)
Gastos de operación	<u>(147,632)</u>	<u>(112,233)</u>
Neto	<u>US\$ 18,146</u>	<u>US\$ 103,216</u>

4. CARTERA DE CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a. El saldo de la cartera de créditos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Créditos al consumo	\$ 24,542,090	\$ 20,807,634
Créditos comerciales	2,232,000	2,560,432
Otros créditos	<u>697,831</u>	<u>521,051</u>
Total cartera de créditos	27,471,921	23,889,117
Menos:		
Cartera vencida cancelada en el año	(2,583,897)	(1,676,116)
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 2-e)	<u>(2,825,139)</u>	<u>(2,147,856)</u>
Cartera neta total	<u>\$ 22,062,885</u>	<u>\$ 20,065,145</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Saldo inicial	\$ 2,147,856	\$ 703,605
Incrementos	3,261,180	3,120,367
Aplicaciones	<u>(2,583,897)</u>	<u>(1,676,116)</u>
Saldo final	<u>\$ 2,825,139</u>	<u>\$ 2,147,856</u>

El 30 de noviembre de 2007, se vendió cartera de consumo con 36 semanas de vencida o más, a un tercero independiente de la compañía en \$ 9,800, el saldo nominal de dicha cartera en la reserva para cuentas incobrables ascendía a \$ 442,000.

Asimismo, el 26 de julio y 21 de diciembre de 2006, se vendió cartera de consumo con 18 semanas de vencida o más, a un tercero independiente de la compañía en \$ 150,259, el saldo nominal de dicha cartera en la reserva para cuentas incobrables ascendía a \$ 832,568.

b. El saldo de las otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Western Union	\$ 412,378	\$ 384,538
Valores y venta de divisas por liquidar	295,097	156,716
Nacional Financiera, S.N.C	195,523	187,606
Otras cuentas por cobrar	<u>853,435</u>	<u>829,924</u>
Total	<u>\$ 1,756,433</u>	<u>\$ 1,558,784</u>

5. INVENTARIOS

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Electrónica	\$ 1,334,896	\$ 1,469,785
Línea blanca	800,940	812,327
Transporte	653,510	410,896
Telefonía	315,191	282,855
Muebles	310,606	423,569
Cómputo	240,708	245,124
Otros	<u>15,426</u>	<u>65,704</u>
	<u>\$ 3,671,277</u>	<u>\$ 3,710,260</u>

6. INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO E INVERSION EN TIENDAS

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>	Tasa promedio anual de depreciación y amortización (%)
Equipo de cómputo	\$ 3,078,772	\$ 2,372,653	30 y 33
Edificios	2,591,874	2,522,751	3
Muebles y enseres	899,311	910,129	10
Equipo de transporte	773,018	744,124	25
Maquinaria y equipo	344,556	297,441	10
Red satelital	<u>169,284</u>	<u>180,104</u>	10
	7,856,815	7,027,202	
Depreciación acumulada	<u>(4,681,032)</u>	<u>(4,246,880)</u>	
	3,175,783	2,780,322	
Terrenos	<u>1,135,576</u>	<u>1,161,653</u>	
	4,311,359	3,941,975	
Inversión en tiendas y sucursales, neta	<u>1,941,577</u>	<u>1,699,793</u>	20
	<u>\$ 6,252,936</u>	<u>\$ 5,641,768</u>	

7. INVERSIONES EN ACCIONES

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>	Porcentaje de participación(%)
CASA	\$ 1,575,093	\$ 1,497,652	35.85
Ekt Participacoes LTDA (Brasil)	110,222		100.00
Banco Azteca del Perú, S. A.	95,437		100.00
Otras	<u>190,444</u>	<u>152,405</u>	
	<u>\$ 1,971,196</u>	<u>\$ 1,650,057</u>	

- a. El 26 de marzo de 1996, Grupo Elektra adquirió el 35.85% del capital social de CASA, representada por 371,853 acciones comunes Serie "N", a través de la capitalización de cuentas por cobrar por US\$ 45.4 millones y la aportación en efectivo de US\$ 62.2 millones. Al 31 de diciembre de 2007, CASA mantiene la tenencia del 90% del capital de Azteca Holdings, S. A. de C. V. (Azteca Holdings), la cual a su vez posee: i) el 53.09% del capital de TV Azteca, S. A. de C. V. (TV Azteca) ii) el 99.3% de Grupo de Desarrollo Inmobiliario Salinas, S. A. de C. V., actualmente Forum Per Terra, S. A. de C. V., iii) el 14.1% de Grupo Iusacell, S. A. de C. V. a partir del 16 abril de 2007, fecha en que se aprobó la fusión de dicha compañía (entidad fusionante) con Unefón Holdings, S. A. de C. V. (entidad fusionada), y iv) el 99.9% de las acciones de Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V.

Hasta el 25 de marzo de 2006, Grupo Elektra contó con el derecho de intercambiar su participación indirecta del 18.1%, con un valor de mercado aproximado de US\$ 294 millones por CPO's representativos del 7.6% del capital de TV Azteca, equivalentes a US\$ 142 millones, a esa fecha.

El 23 de marzo de 2006, los comités de auditoría y partes relacionadas recomendaron no ejercer la opción del intercambio para no perder valor a través de dicho ejercicio. Dicha recomendación fue ratificada por el Consejo de Administración el 3 del mayo de 2006.

- b. Al 31 de diciembre de 2007, Ekt Participacoes LTDA (Brasil) y Banco Azteca del Perú, S. A. se encontraban en etapa preoperativa. (Véase Notas 17-b y 17-c).

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Saldos por cobrar:		
Grupo Iusacell, S. A. de C. V. y subsidiarias (Grupo Iusacell)	\$ 614,267	\$ 332,976
Azteca Holdings, S. A. de C. V. y subsidiarias (Azteca Holdings)		25,403
Otras	<u>137,286</u>	<u>218,889</u>
	<u>\$ 751,553</u>	<u>\$ 577,268</u>
Saldos por pagar:		
Azteca Holdings, S. A. de C. V. y subsidiarias (Azteca Holdings)	<u>\$ 124,564</u>	

A continuación se describen las principales transacciones con partes relacionadas:

Azteca Holdings:

Contratos de publicidad por televisión celebrados
con Azteca Holdings y subsidiarias

Al término de 2006 y 2005, Elektra celebró contratos de publicidad con TV Azteca para 2007 y 2006, respectivamente, donde TV Azteca prestó servicios de transmisión de publicidad en los canales 7 y 13 de TV Azteca. La vigencia de dichos contratos fue del 1º de enero al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. TV Azteca por este servicio recibió \$ 238,460 y \$ 265,944 en cada uno de los años.

Asimismo, al cierre de 2007 Elektra celebró el contrato de publicidad correspondiente a 2008. TV Azteca por este servicio recibió un importe de \$ 240,000.

Durante 2007, Elektra y TV Azteca celebraron diversos contratos de publicidad, los cuales llegaron a su término al 31 de diciembre de 2007. Por estos servicios TV Azteca recibió \$ 31,488.

Grupo Iusacell:

Contratos de promoción y distribución de servicios
Unefon en tiendas Elektra

- a. La compañía celebró con Unefon, S. A. de C. V. (Unefon), subsidiaria de Grupo Iusacell, un contrato con vigencia de diez años forzoso para ambas partes, contados a partir del 1º de enero de 2000, para promover y distribuir los servicios de Unefon en la red nacional de tiendas de Grupo Elektra en México. Por la prestación de estos servicios Elektra y SyR tienen derecho a recibir:
 - i. Un 26.5% de descuento (el cual se modificó a partir del 1º de noviembre de 2006 al 20%) o un mínimo de \$ 156 por cada equipo telefónico comprado a Unefon (esta cantidad se actualiza anualmente conforme al INPC).
 - ii. Un pago equivalente al 14% a partir del 1º de noviembre de 2006 y el 9% antes de esa fecha, sobre el tiempo aire vendido en las tiendas Elektra y SyR para uso en la red de Unefon a través de tarjetas de prepago.
 - iii. Un pago del 2% sobre el total de las ventas de tiempo aire para que se realicen promociones con todos sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los ingresos de Elektra y SyR por los conceptos anteriores ascendieron a \$ 35,230 y \$ 27,023, respectivamente.

- b. Contrato para la compra de equipos

El 29 diciembre de 2004, la compañía celebró un contrato para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos a fabricantes o proveedores.

Unefon requerirá a Elektra a través de una orden de compra por un máximo de US\$ 18 millones de dólares americanos, la cantidad, modelos y características de equipo telefónico que requiera, así como los términos y condiciones de entrega. Unefon pagará a Elektra por concepto de comisión, además del precio de los equipos, el 1% cuando el financiamiento del proveedor sea hasta 60 días y el 2.5% si el financiamiento es a más de 60 días. Dicho porcentaje nunca podrá ser menor al 1% ni mayor al 3% del precio total del pedido correspondiente.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, las ventas de equipo y otros aparatos electrónicos efectuados por la compañía a Unefon ascendieron a \$ 10,255 y \$ 31,672, respectivamente.

c. Contrato de crédito simple

El 9 de noviembre de 2007, la compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Unefon, por un importe de \$ 132,000 a TIE 91 días más 5 puntos. El pago de intereses se hará de manera trimestral los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, con excepción del primer pago que abarcará los intereses del día de la disposición del crédito y hasta el 31 de diciembre de 2007. El pago del principal será de forma anual a partir del 9 de noviembre de 2008 y hasta el 9 de noviembre de 2012.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2007, la compañía celebró un contrato adicional con Unefon por un importe de \$ 63,800 a una tasa de interés anual del 13%. El importe del crédito y los intereses generados totales deberán ser cubiertos el 13 de marzo de 2008. El crédito podrá ser prorrogado hasta el 13 de junio de 2008.

Contratos celebrados con Iusacell

El 2 de agosto de 2003, Elektra y Iusacell celebraron un contrato de comisión mercantil con vigencia de diez años, por medio del cual Iusacell designó como comisionista a Elektra para promover y comercializar sus servicios, así como la venta de productos a través de la cadena de tiendas de Elektra en todo el país.

Elektra se obliga a utilizar las "Marcas Comerciales" única y exclusivamente para promocionar, comercializar y vender los productos y servicios de Iusacell. Por su parte, Iusacell pagará a Elektra una comisión por dichos servicios.

Asimismo, el 1º de noviembre de 2006, la compañía y Iusacell celebraron un contrato mediante el cual Iusacell paga una comisión con base en el número de equipos vendidos, adicionalmente, la compañía recibe una comisión del 20% sobre las ventas del Plan Viva Control (PVC), del 14% sobre el tiempo aire vendido y del 3% del tiempo aire correspondiente al PVC.

Por su parte, la compañía paga a Iusacell cuando así corresponda, una contraprestación por diferentes servicios administrativos y de telecomunicación.

Derivado de estas relaciones comerciales, la compañía registró ingresos y gastos netos por los conceptos antes mencionados, los cuales representaron un ingreso de \$ 305,960 y \$ 392,228 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

El 1º de agosto de 2003, se firmó un contrato de cuenta corriente entre lusacell y Elektra por aproximadamente \$ 80,000 para controlar y registrar las remesas recíprocas derivadas de las relaciones corporativas, comerciales, de contratación de financiamientos, de administración y de servicios entre ambas compañías. lusacell entregó un pagaré por US\$ 7 millones como garantía de cumplimiento de las obligaciones que resulten a su cargo. El contrato es por tiempo indefinido. La compañía registró como ingresos, intereses a cargo de lusacell por \$ 23,852 y \$ 15,950 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

En 2005, Elektra celebró un contrato con lusacell con vigencia indefinida para que Elektra efectúe la negociación y compra de equipos terminales a fabricantes o proveedores directamente, el monto por estas operaciones ascendió a \$ 28,438 y \$ 532,848 por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, las cuales representan un decremento derivado de la estrategia comercial del Grupo.

El 1º de febrero de 2005, la compañía celebró un contrato con lusacell para la prestación de servicios de voz, datos, conectividad, monitoreo y administración de equipo de última milla principalmente (conexión de banda ancha). La vigencia de dicho contrato es de 3 años y las tarifas cobradas dependen del destino de la llamada o de la capacidad de enlace. Los gastos generados por estas operaciones ascendieron a \$ 27,514 y \$ 75,931 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

Con fecha 8 de octubre de 2007, la compañía a través de su subsidiaria SAZ, celebró un contrato de apertura de crédito simple con Azteca Móvil, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo lusacell, por un importe de \$ 132,000 a TIIE 91 días más 5 puntos. El pago de intereses se hará de manera trimestral los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, con excepción del primer pago que abarcará los intereses del día de la disposición del crédito y hasta el 31 de diciembre de 2007. El pago del principal será de forma anual a partir del 9 de noviembre de 2008 y hasta el 9 de noviembre de 2012.

9. DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Certificados bursátiles	\$ 3,298,800	\$ 3,590,000
Préstamos quirografarios	1,050,000	400,000
Western Union	982,800	1,294,800
Préstamos interbancarios y de otros organismos	908,193	1,346,123
Préstamos de subsidiarias en Latinoamérica	680,385	262,437
Otros préstamos e intereses por pagar	<u>308,989</u>	<u>135,708</u>
	7,229,167	7,029,068
Incremento por actualización		264,226
Menos, porción a corto plazo	<u>(3,299,798)</u>	<u>(1,466,378)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 3,929,369</u>	<u>\$ 5,826,916</u>

Los vencimientos de la deuda total de la compañía al 31 de diciembre de 2007, se muestran a continuación:

	<u>2 0 0 7</u>
2008	\$ 3,299,798
2009	1,072,340
2010	414,068
2010 en adelante	<u>2,442,961</u>
	7,229,167
Menos, porción a corto plazo	<u>(3,299,798)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 3,929,369</u>

a. Emisión de certificados bursátiles

El 19 de marzo de 2004, la compañía bursatilizó los derechos sobre las comisiones presentes y futuras cobradas a los usuarios de "Dinero Express" por los servicios de transferencias electrónicas de dinero dentro del territorio nacional. Para tal efecto se constituyó un fideicomiso, cuyo patrimonio quedó representado por los derechos de cobro de dichas comisiones, el cual emitió certificados bursátiles por un monto total de \$ 2,600 millones (nominales), que son amortizados anualmente de manera creciente a partir de marzo de 2006, con un pago inicial anual de \$ 260,000 e incrementos anuales promedio del 12%, siendo el plazo de la emisión ocho años. Dichos certificados bursátiles otorgarán a sus tenedores rendimientos calculados a TIIE más 2.5 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días.

Asimismo, el 31 de marzo de 2006, la compañía llevó a cabo una segunda bursatilización de transferencias de "Dinero Express", emitiendo certificados bursátiles por \$ 1,250 millones (nominales), otorgando rendimientos a TIIE más 2.6 puntos, los cuales serán liquidados cada 28 días. Las amortizaciones de dicha colocación serán en nueve pagos anuales a partir del 11 de marzo de 2011.

b. Préstamos quirografarios

En 2007, la compañía contrató cuatro préstamos quirografarios, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Banco Inbursa, S. A.:		
Préstamo quirografario con vencimiento a un año, causa intereses a TIIE más 1.50 puntos	\$ 700,000	\$ 400,000
Préstamo quirografario con vencimiento a un año, causa intereses a TIIE más 1.45 puntos	100,000	
Préstamo quirografario con vencimiento a un año, causa intereses a TIIE más 1.40 puntos	150,000	
BBVA Bancomer, S. A.:		
Préstamo quirografario con vencimiento a un año, causa intereses a TIIE más 1 punto	<u>100,000</u>	<u></u>
Total préstamos quirografarios	<u>\$ 1,050,000</u>	<u>\$ 400,000</u>

El 28 de septiembre de 2007, la compañía liquidó el préstamo quirografario contratado durante 2006 por \$ 400,000. Al 31 de diciembre de 2007, los intereses cargados a resultados por este financiamiento ascendieron a \$ 27,465.

c. Western Union

En enero de 2006, la compañía recibió de Western Union un financiamiento por US\$ 140 millones, pagaderos mensualmente durante cuatro años, los pagos se harán descontando del flujo de ingresos mensuales por comisiones, un monto variable anual. Dicho financiamiento está sujeto a una tasa de interés anual del 1.27%. Al 31 de diciembre de 2007, la compañía había pagado US\$ 50 millones de principal y US\$ 3.1 millones por concepto de intereses.

d. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Están representados por préstamos obtenidos de Banco de México, a través de Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA), Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF), los cuales se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

- i. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FIRA asciende a \$ 2,700,000 y están sujetos a TIIE menos 1.75 puntos, con vencimientos anuales que finalizan en 2009. Al 31 de diciembre de 2007 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 693,032.
- ii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de FONHAPO asciende a \$ 402,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 25 años. Al 31 de diciembre de 2007 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 11,959.
- iii. La línea de crédito autorizada para los financiamientos de SHF asciende a \$ 715,000 y están sujetos a una tasa de interés anual del 8% sobre saldos insolutos, con vencimientos anuales de 5 a 25 años. Al 31 de diciembre de 2007 el pasivo por este concepto ascendía a \$ 203,202.

e. Préstamos a subsidiarias en Latinoamérica

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Préstamo de BBVA Banco Continental del Perú, devenga una tasa de interés del 6.35%, con plazos que vencen en 1 año (97,113 soles peruanos)	\$ 354,199	\$ 262,437
Préstamo de Itau Buen Aire Argentina, devenga una tasa de interés promedio ponderada del 17.98%, con plazos que vencen en 1 año (54,411 pesos argentinos)	188,028	
Otros préstamos	<u>138,158</u>	<u> </u>
Total préstamos Latinoamérica	<u>\$ 680,385</u>	<u>\$ 262,437</u>

Derivado de los préstamos antes mencionados, la compañía generó gastos financieros por \$ 664,305 y \$ 706,865, correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- a. Grupo Elektra ha celebrado diversas operaciones financieras basadas en los precios de títulos accionarios de la compañía en dólares americanos y pesos mexicanos. Las ganancias y pérdidas no realizadas son reconocidas en el balance general. Por estas operaciones financieras derivadas existe una garantía constituida para el pago de las contraprestaciones pactadas en los contratos, las cuales ascienden a \$ 6,830,648 y \$ 4,004,986 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. Véase Nota 2-c.
- b. Con objeto de reducir el riesgo del tipo de cambio de las inversiones a plazo e inversiones en valores en otras divisas, la compañía celebró operaciones de compra y venta de contratos adelantados, futuros y opciones con fines de cobertura. Asimismo, la compañía ha celebrado operaciones de cobertura de tasa de interés para cubrir este tipo de riesgo financiero.

La posición de las operaciones vigentes contratadas con instituciones financieras reconocidas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se analiza como sigue:

2 0 0 7						
Instrumento	Posición	Intencionalidad	Valor nominal	Subyacente	Monto nacional (1)	Valor razonable neto
Equity Swap		Negociación	\$ 1,360,000	Título accionario	14,923 (2)	\$ 856,366
Equity Swap		Negociación	5,374,000	Título accionario	21,101 (2)	1,514,592
Forwards	Compra	Negociación	32,000	Euro	2,000	-
Forwards	Venta	Negociación	44,000	Dólar americano	4,000	1,000
Forwards	Compra	Cobertura	198,000	Dólar americano	16,000	(21,000)
Forwards	Compra	Cobertura	124,000	Dólar americano	11,000	-
Forwards	Venta	Cobertura	109,000	Dólar americano	10,000	1,000
Forwards	Venta	Cobertura	274,000	Dólar americano	24,000	(3,000)
Forwards	Venta	Cobertura	1,278,000	Euro	81,000	(21,655)
Forwards	Venta	Cobertura	67,000	Libra	3,000	-
Swap		Cobertura	3,298,800	TIE91	3,298,800	(847)
Intereses por pagar						(108,079)
						<u>\$ 2,218,377</u>

(1) En función al subyacente.

(2) Miles de títulos.

2 0 0 6						
<u>Instrumento</u>	<u>Posición</u>	<u>Intencionalidad</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto nocional (1)</u>	<u>Valor razonable neto</u>
Equity Swap		Negociación	\$ 1,360,000	Título accionario	14,923 (2)	\$ 617,151
Equity Swap		Negociación	2,451,488	Título accionario	22,231 (2)	436,545
Futuros	Compra	Negociación	2,890,000	TIE28	2,800,000	-
Futuros	Venta	Cobertura	371,000	Dólar americano	32,000	7,263
Forwards	Compra	Cobertura	423,000	Dólar americano	35,000	(15,564)
Forwards	Venta	Cobertura	114,000	Dólar americano	10,000	-
Forwards	Venta	Cobertura	918,000	Euro	61,000	10,376
Opción Call	Venta	Cobertura	301,000	Euro	20,000	(2,075)
Opción Put	Compra	Cobertura	285,000	Euro	20,000	-
Swap		Cobertura	3,590,000	TIE91	3,590,000	(75,212)
Intereses por pagar						<u>(51,766)</u>
						<u>\$ 926,718</u>

(1) En función al subyacente.

(2) Miles de títulos.

Derivado de las operaciones celebradas con instrumentos financieros derivados, la compañía reconoció una utilidad de \$ 4,535,581 y \$ 1,189,878 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, que se presenta en resultado integral de financiamiento.

11. ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

Para llevar a cabo la operación, la compañía renta locales comerciales, los cuales establecen el pago de una renta previamente establecida o determinada (rentas fijas), o como un porcentaje de las ventas mensuales de cada tienda (rentas variables), las cuales se analizan como sigue:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Rentas fijas	\$ 776,112	\$ 659,128
Rentas variables	<u>10,594</u>	<u>11,243</u>
	<u>\$ 786,706</u>	<u>\$ 670,371</u>

A continuación se incluye un análisis de las rentas mínimas anuales convenidas en los contratos de arrendamiento celebrados a plazo mayor de un año.

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2008	\$ 513,017
2009	430,365
2010	375,052
2011	326,925
2011 en adelante	<u>660,882</u>
Total de pagos mínimos convenidos	<u>\$ 2,306,241</u>

Adicionalmente, la compañía ha adquirido equipo de cómputo y de transporte, mediante la celebración de un contrato de arrendamiento capitalizable con Arrendadora Internacional Azteca, S. A. de C. V., parte relacionada, con vigencia al año 2010.

El pasivo correspondiente tiene los siguientes vencimientos:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2008	\$ 38,761
2009	24,675
2011	<u>10,700</u>
Pasivo total	74,136
Menos, porción a corto plazo	<u>(38,761)</u>
Porción a largo plazo reconocida en otros pasivos	<u>\$ 35,375</u>

12. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la compañía tenía las siguientes obligaciones de carácter laboral.

a. Plan de pensiones

De conformidad con lo establecido en el contrato colectivo de trabajo, aquellos trabajadores que alcanzan la edad de 65 años tienen derecho a participar en un plan de pensiones y jubilaciones de acuerdo a lo dispuesto en el mismo contrato.

b. Prima de antigüedad

Los trabajadores que dejen de prestar sus servicios a la compañía serán acreedores a una prima de antigüedad, la cual se determinará de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

c. Indemnizaciones

Aquellos trabajadores que sean despedidos por causas injustificadas, tienen derecho a cobrar una indemnización que será fijada en los términos de la Ley Federal del Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la compañía ha constituido una reserva de pasivo para cubrir los pagos de prima de antigüedad, indemnizaciones, así como los relativos al plan de pensiones y jubilaciones, dicha reserva se determinó conforme a estudios actuariales realizados por peritos independientes bajo el método de costo unitario proyectado, de acuerdo con las disposiciones del Boletín D-3.

	<u>2 0 0 7</u>			
	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de indemnización</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios actuales	\$ (115,804)	\$ (19,668)	\$ (20,011)	\$ (155,483)
Obligaciones por beneficios proyectados	\$ (141,763)	\$ (42,778)	\$ (18,162)	\$ (202,703)
Activos del plan	14,817			14,817
Obligación de transición por amortizar	2,625	727	374	3,726
Costo por servicios anteriores y modificaciones al plan por amortizar	394			394
Variaciones en supuestos por amortizar	<u>(16,980)</u>	<u>(8,405)</u>	<u>(21,824)</u>	<u>(47,209)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(140,907)</u>	\$ <u>(50,456)</u>	\$ <u>(39,612)</u>	\$ <u>(230,975)</u>
Tasa de descuento	5.50%			
Tasa de incremento de salarios	1.50%			
Vida laboral promedio remanente en años	19	14	3	
	<u>2 0 0 6</u>			
Obligaciones por beneficios actuales	\$ <u>(54,913)</u>	\$ <u>(13,075)</u>	\$ <u>(16,573)</u>	\$ <u>(84,561)</u>
Obligaciones por beneficios proyectados	\$ (90,392)	\$ (14,619)	\$ (17,209)	\$ (122,220)
Activos del plan	29,054			29,054
Obligación de transición por amortizar	4,178	772	5,272	10,222
Costo por servicios anteriores y modificaciones al plan por amortizar	1,643			1,643
Variaciones en supuestos por amortizar	<u>(106,412)</u>	<u>(14,850)</u>	<u>(19,931)</u>	<u>(141,193)</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(161,929)</u>	\$ <u>(28,697)</u>	\$ <u>(31,868)</u>	\$ <u>(222,494)</u>
Tasa de descuento	5.50%			
Tasa de incremento de salarios	1.50%			

El costo neto del período de 2007 y 2006 registrado en resultados se integra como sigue:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Costo laboral	\$ 36,407	\$ 41,156
Costo financiero	6,800	10,221
Rendimientos de los activos del plan	(1,540)	(822)
Amortización de partidas en transición	<u>(5,070)</u>	<u>4,086</u>
Costo neto del período	\$ <u>36,597</u>	\$ <u>54,641</u>

13. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

a. Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social está representado por 245,584,109 acciones, de una serie única, distribuidas como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital autorizado	284,291,164	\$ 679,867
Acciones en tesorería	<u>(38,707,055)</u>	<u>(92,566)</u>
Capital social suscrito pagado	<u>245,584,109</u>	587,301
Incremento por actualización		<u>212,602</u>
Capital social al 31 de diciembre		<u>\$ 799,903</u>

En caso de pagarse dividendos con cargo a utilidades acumuladas que no provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), se causará un impuesto del 28% a partir de 2007 (29% en 2006) a cargo de la compañía, sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor de 1.3889 a partir de 2007 (1.4090 en 2006).

El impuesto correspondiente podrá acreditarse contra el ISR que cause la compañía en los tres ejercicios siguientes. En caso de reducción de capital, se considera dividendo el excedente del capital contable sobre la suma de los saldos de las cuentas de capital de aportación y utilidad fiscal neta, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la CUFIN ascendía a \$ 1,266,701 y \$ 1,055,627, respectivamente y la cuenta de capital de aportación a \$ 9,047,672 y \$ 8,720,648 respectivamente, determinadas conforme a las disposiciones fiscales en vigor.

b. Planes de opción de compra de acciones para ejecutivos

En febrero de 1994, Grupo Elektra estableció un plan de opción de compra de acciones para ejecutivos, por medio del cual algunos empleados pueden adquirir acciones de Grupo Elektra a un precio promedio de \$ 12.50 y \$ 16.25 (nominales) por acción. Las opciones pueden ser ejercidas en partes iguales en un periodo de cinco años, siempre y cuando la compañía cumpla ciertas metas anuales referidas principalmente al incremento en la utilidad neta. En caso de que dichas metas no sean cumplidas, el ejercicio de las opciones podrá ser pospuesto para el año siguiente, sin exceder al 28 de febrero de 2024.

Durante el ejercicio de 2007, se ejercieron 3,600 acciones correspondientes al plan antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2007 se encuentran 26,541 opciones asignadas por ejercer.

c. Utilidad integral

La utilidad integral se compone como sigue: Véase Nota 2-q.

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Utilidad neta de los accionistas mayoritarios	\$ 6,539,368	\$ 4,665,677
Utilidad (pérdida) en cobertura de tasa de interés	52,158	(88,158)
Pérdida en el resultado por tenencia de activos no monetarios	<u>(31,408)</u>	<u>(122,697)</u>
Utilidad integral consolidada	<u>\$ 6,560,118</u>	<u>\$ 4,454,822</u>

d. Decreto de dividendos

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2007, se aprobó el pago de dividendos, provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta por la cantidad de \$ 370,885 (\$ 331,125 en 2006), los cuales fueron pagados el día 3 de abril de 2007, a través de la Sociedad para el Depósito de Valores (SD Indeval).

e. Oferta pública de acciones

Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de julio de 2007, los accionistas aprobaron que la Compañía adquiriera, a través de una oferta pública, acciones de Grupo Elektra hasta por un máximo de 8% de las acciones en circulación. Ello representó \$ 4,675 millones, lo que equivale a una oferta de compra de una acción de la compañía por cada 12.5 títulos que posea cada accionista. El precio de compra fue de \$ 238 por acción, lo que significó un premio de 22% sobre la cotización promedio del título de los últimos 20 días hábiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Asimismo, los accionistas de la compañía autorizaron incrementar el monto destinado para el fondo de recompra, con cargo a las utilidades acumuladas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, el cual ascendió a \$ 2,375,530.

Las acciones de Grupo Elektra cotizan en la BMV, así como en el mercado LATIBEX de España, mercado internacional dedicado a capitales latinoamericanos en Euros.

14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO AL ACTIVO (IMPAC)

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
ISR causado	\$ 2,033,662	\$ 636,620
ISR diferido	<u>435,168</u>	<u>1,161,050</u>
	<u>\$ 2,468,830</u>	<u>\$ 1,797,670</u>

El ISR se causa a la tasa del 28% (29% en 2006) sobre una base que difiere de la utilidad contable, principalmente por los efectos inflacionarios que se reconocen para efectos fiscales a través de la depreciación de los activos y el ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles.

Grupo Elektra prepara una declaración de impuestos consolidada (ISR e IMPAC) incluyendo a todas sus subsidiarias. Adicionalmente sus subsidiarias presentan una declaración de impuestos en forma individual. A partir de 2005, el régimen de consolidación fiscal permite la determinación de dicho resultado con la participación consolidable, la cual representa la participación accionaria promedio de cada subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2007, la compañía no presenta pérdidas fiscales consolidadas pendientes de amortizar.

El IMPAC durante 2007 se determinó aplicando la tasa del 1.25% sobre el valor promedio de los activos, sin considerar pasivo alguno. Hasta 2006, la tasa correspondiente fue del 1.8%, sobre el promedio de los activos, disminuidos de ciertos pasivos. El IMPAC es sujeto a actualización y devolución y/o compensación contra el impuesto sobre la renta de los diez ejercicios siguientes, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2007, la compañía tenía saldo de IMPAC por recuperar por \$ 84,024.

Derivado de la entrada en vigor de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), a partir de 2008 la Ley del Impuesto al Activo fue abrogada. El IMPAC pendiente de recuperar de los diez ejercicios inmediatos anteriores, podrá ser compensado o sujeto de devolución de conformidad con ciertas disposiciones específicas.

A partir del 1° de enero de 2008, se encuentra en vigor la Ley del IETU. El IETU se causa a la tasa del 16.5% y se incrementará al 17% en 2009 y al 17.5% en 2010. La base del impuesto se determina sumando los ingresos cobrados, menos ciertas deducciones pagadas, incluyendo la deducción de las inversiones.

El impuesto causado se podrá disminuir con diversos créditos relacionados con los sueldos y salarios, contribuciones de seguridad social, inversiones en activos fijos pendientes de deducir a la entrada en vigor de dicha ley, entre otros, así como con el ISR efectivamente pagado en el ejercicio, de tal manera que el IETU se pagará sólo por la diferencia entre el ISR y el IETU causado, cuando éste sea mayor.

A continuación se muestran los efectos de las principales diferencias temporales, sin incluir las partidas que corresponden a las subsidiarias extranjeras, sobre las que se reconocieron los impuestos diferidos:

	<u>2 0 0 7</u>	<u>2 0 0 6</u>
Pasivo por impuestos diferidos:		
Efectos de consolidación	\$ (1,929,748)	\$ (1,372,500)
Inventarios		(860,337)
Gastos anticipados	(366,549)	(147,544)
Instrumentos financieros derivados	(663,631)	(280,745)
Ingresos por acumular	(290,640)	(290,525)
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas	(37,239)	
Otros	<u>(93,635)</u>	<u>(42,380)</u>
	<u>(3,381,442)</u>	<u>(2,994,031)</u>
Activo por impuestos diferidos:		
Inmuebles, mobiliario, equipo e inversión en tiendas		206,527
Estimación preventiva para riesgos crediticios	667,800	551,556
Otros	<u>155,677</u>	<u>113,151</u>
	<u>823,477</u>	<u>871,234</u>
Pasivo por impuestos diferidos, neto	<u>\$ (2,557,965)</u>	<u>\$ (2,122,797)</u>

15. INFORMACION POR SEGMENTOS

La información financiera referente a los segmentos del negocio operados por la compañía al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se presenta a continuación:

	<u>2 0 0 7</u>			
	<u>División comercial</u>	<u>División financiera</u>	<u>Latinoamérica</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos	\$ 16,942,836	\$ 17,971,254	\$ 4,102,120	\$ 39,016,210
Depreciación y amortización	(806,971)	(569,995)	(149,170)	(1,526,136)
Utilidad de operación	2,520,241	1,609,342	590,519	4,720,102
Activos totales	29,571,096	48,568,656	4,415,138	82,554,890
	<u>2 0 0 6</u>			
Ingresos	\$ 17,403,526	\$ 15,457,452	\$ 3,281,366	\$ 36,142,344
Depreciación y amortización	(873,533)	(485,733)	(98,074)	(1,457,340)
Utilidad de operación	3,558,287	840,307	283,903	4,682,497
Activos totales	24,724,053	43,378,092	2,982,517	71,084,662

La información por segmentos se presenta en el mismo formato utilizado por la administración de la compañía para evaluar cada negocio. Un segmento operativo se define como un componente de la compañía dedicado a actividades de negocios, de las cuales ésta obtiene ingresos e incurre en costos y gastos, con respecto al cual se prepara información para la toma de decisiones y del que la administración evalúa periódicamente la asignación de recursos. Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se describen en el resumen de políticas de contabilidad significativas.

El segmento "Comercial" incluye principalmente la venta de una extensa variedad de prestigiadas marcas de aparatos electrónicos, línea blanca, muebles y transportes en México, así como los servicios de transferencia de dinero de Estados Unidos de América a México y dentro de México, y la venta de pólizas de garantía.

El segmento "Financiero" incluye principalmente la prestación de servicios de banca y financiamiento, dichos servicios consisten en aceptar y otorgar préstamos y crédito, captar recursos, realizar inversiones en valores y otras operaciones de banca múltiple. Asimismo se incluyen los ingresos, costos y gastos derivados de las operaciones generadas por las unidades de negocio de Seguros y Afore.

El segmento "Latinoamérica" representa las operaciones comerciales y de crédito de la compañía en seis países de Latinoamérica: Guatemala, Honduras, El Salvador, Perú, Panamá y Argentina.

16. CONTINGENCIAS

- i. En relación con las demandas por fraude civil ante una Corte Federal en los Estados Unidos de América, efectuadas en enero de 2005 por la Securities and Exchange Commission (SEC) y ciertos inversionistas minoritarios en contra de Azteca Holdings, S. A. de C. V. (subsidiaria de CASA), TV Azteca, S. A. de C. V. (subsidiaria de Azteca Holdings, S. A. de C. V.) y algunos de sus funcionarios, demandas derivadas de supuestas violaciones a la Ley y ciertas reglas del mercado de valores de los Estados Unidos de América en relación con las operaciones celebradas entre Nortel, Unefon y Codisco en el ejercicio 2003, se comenta lo siguiente:

El 15 de septiembre de 2006 se anunció que la SEC acordó terminar diferencias con TV Azteca, Azteca Holdings y sus funcionarios. El acuerdo no tuvo consecuencias económicas para TV Azteca o Azteca Holdings. Los funcionarios antes mencionados asumieron el costo monetario derivado de dicho acuerdo.

Asimismo, el 13 de abril de 2007, las partes firmaron un acuerdo para resolver y desestimar las pretensiones de los demandantes. El 23 de julio de 2007, el acuerdo fue aprobado por el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Nueva York; acordándose en un convenio de transacción poner fin al litigio, bajo los siguientes términos: a) pago total de 1.2 millones de dólares americanos más intereses causados, b) no admitir, ni negar los hechos y alegatos y c) desestimación de la demanda sin perjuicio. Este fue el acuerdo aprobado y definitivo, concluyéndose de esta manera, una disputa legal de más de tres años. El costo monetario derivado de dicho acuerdo fue asumido por TV Azteca.

- ii. Adicionalmente, la Comisión inició en enero de 2005 un procedimiento administrativo en contra de TV Azteca por supuestas infracciones en materia de revelación de la Ley del Mercado de Valores en México, respecto de las operaciones a que hace referencia el punto i) anterior. El 28 de abril de 2005 la Comisión notificó a TV Azteca, a los señores Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria, la imposición de sanciones económicas derivadas del procedimiento administrativo antes señalado, confirmando el 19 de julio de 2005 dichas sanciones. El 3 de octubre de 2005, por primera vez en el proceso, TV Azteca, Ricardo B. Salinas Pliego y Pedro Padilla Longoria presentaron escritos de oposición ante autoridad distinta de la Comisión (Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa). Actualmente, el procedimiento se encuentra en curso, por lo que la administración de TV Azteca no puede determinar las posibles contingencias o responsabilidades que resulten.

Por lo anterior, los estados financieros consolidados de Grupo Elektra no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de lo antes mencionado.

- iii. Con fecha 7 de agosto de 2006, la compañía promovió un amparo en contra de algunos artículos de la nueva Ley del Mercado de Valores. Dicho amparo fue resuelto el 9 de enero de 2008 por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, manifestando que los Artículos 3, 22, 23, 24 y 25, en relación con el 41, 26, 27 y 28 Fracción III, 42, 43 y 104 y sexto transitorio de la Ley del Mercado de Valores, no resultan retroactivos.

Lo anterior permite a Grupo Elektra el poder promover amparo en contra del resto de las disposiciones de la ley con motivo de un nuevo acto de aplicación, es decir, de manera heteroaplicativa.

- iv. La compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones. La administración considera que ninguno de estos litigios contra la compañía tendrá efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

17. EVENTOS POSTERIORES

- a. Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BAZ (la emisora), subsidiaria de la compañía, de fecha 31 de enero de 2007, se aprobó la constitución de un crédito colectivo a cargo de la emisora, mediante la emisión de obligaciones subordinadas por un monto de hasta \$ 1,000,000, la cual se realizó el 24 de enero de 2008 como sigue:

Esta emisión se denominó "Emisión de Obligaciones Subordinadas, No Preferentes, No Susceptibles de Convertirse en Acciones de Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple" (BAZTECA 08) por \$ 1,000,000, con las siguientes características:

Monto colocado:	\$ 720,000
Plazo:	10 años
Tasa:	TIIE + 1.50 (primer cupón 9.42%)
Cupón:	Cada 28 días

Las obligaciones subordinadas emitidas por \$ 280,000 que no fueron puestas en circulación, podrán mantenerse en la tesorería de la emisora, durante un plazo no mayor a 180 días, contado a partir del 24 de enero de 2008.

- b. El 29 de enero de 2008, la compañía inició operaciones bancarias en Perú, con la apertura simultánea de 120 sucursales en 33 ciudades. Véase Nota 7.
- c. Asimismo, el 28 de marzo de 2008, la compañía inició operaciones comerciales y bancarias en Brasil, a través de la apertura de puntos de venta de tiendas Elektra y de servicios financieros en el estado de Pernambuco. Véase Nota 7.

18. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA

Estos estados financieros han sido aprobados con fecha 14 de marzo de 2008, por el Ing. Rodrigo Pliego Abraham, Vicepresidente de Administración y Finanzas y por el C.P. Mauro Aguirre Regis, Director de Contraloría Financiera.

Opiniones del Comité de Auditoría como relativos a los tres últimos ejercicios sociales

Manuel Rodríguez de Castro

23 de febrero de 2010.

Sr. Ricardo Benjamín Salinas Pliego
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Elektra, S.A. de C.V.
Av. Insurgentes Sur No. 3579 Torre I Piso 8
Col. Tlalpan La Joya
14000 México, D. F.

**Ref: Informe de operaciones y actividades
Comité de Auditoría.**

Estimado señor Salinas:

En cumplimiento con la Ley del Mercado de Valores aplicable, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Grupo Elektra, me permito presentar a usted el **Informe de operaciones y actividades del Comité de Auditoría del año de 2009.**

El Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas para el año y en cada caso se formuló la agenda con los temas a tratar y se elaboró el acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados, los comisarios e invitados.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que se mencionan para efectos de este informe son:

1. Se informó del proceso que se sigue para la preparación de la información financiera.
2. Se tuvo conocimiento de las políticas contables y de información financiera que utiliza Grupo Elektra y Subsidiarias (Grupo).
3. Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad fueron adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
4. Las políticas y criterios contables y de información han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
5. La información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la sociedad.
6. Este Comité hace mención que no tiene observación alguna respecto del desempeño de las actividades de los principales funcionarios de Grupo Elektra y subsidiarias.
7. Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2009, fueron celebradas acorde a la legislación y política aplicables, haciendo énfasis en que no existieron operaciones significativas.
8. Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del director general y demás directivos relevantes se adecuan a las políticas de compensaciones de la sociedad.
9. Se aceptan las propuestas del Director general respecto de los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas controladas por ésta.
10. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2009.

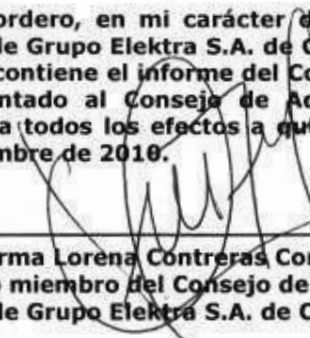
11. El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y sociedades controladas es satisfactorio, sin embargo, en aras de una mejora continua, se realizó lo siguiente:
 - Mejoras de control y riesgo a procesos de negocio y administrativos con enfoque correctivo y preventivo.
 - Revisión, actualización e implementación de Políticas, Procedimientos y Sistemas.
 - Automatización de procesos eliminando redundancias y burocracia
 - Reforzar la capacitación en los procesos claves de negocio a personal ya existente y en especial al de nuevo ingreso.
 - Campaña permanente sobre seguridad de la información
12. Se otorgó opinión favorable al Consejo de Administración para la designación del auditor externo de la sociedad y de las subsidiarias, así como respecto de sus emolumentos.
13. Se otorgó opinión favorable respecto del desempeño del auditor externo de la sociedad y de las subsidiarias.
14. Fueron aprobados los servicios adicionales a los de auditoría, que presta el despacho en el que el auditor externo es socio.
 - Auditoría del IMSS por el ejercicio de 2009, y
 - Auditoría del INFONAVIT por el ejercicio de 2009.
15. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2009.
16. Se conocieron los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales controladas por ésta.
17. Se conoció la descripción y los efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas para el ejercicio 2009.
18. Se cumplieron los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.
19. Se entregó el calendario y los temas a tratar en las juntas del Comité para el año 2009.

Para complementar los trabajos sobre la información del ejercicio 2009, se conocieron los Estados Financieros Dictaminados Consolidados e individuales de Grupo al 31 de diciembre de 2009 y sus notas, de los cuales recomendamos su aprobación; la carta de observaciones de la auditoría a la misma fecha; y el informe de la operación con empresas relacionadas por el ejercicio mencionado, presentado por el auditor externo.

Los asuntos se discutieron ampliamente, sin encontrarse situaciones que revelar fuera de las operaciones normales de la sociedad.

Estoy a sus órdenes para cualquier información adicional que necesite y reciba un cordial saludo.

Norma Lorena Contreras Cordero, en mi carácter de Secretario No Miembro del Consejo de Administración de Grupo Elektra S.A. de C.V.-----CERTIFICO-----, que el texto anterior contiene el informe del Comité de Auditoría de fecha 23 de febrero de 2010 presentado al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. En la Ciudad de México, D.F., al 01 de Noviembre de 2010.



Norma Lorena Contreras Cordero
Secretario No miembro del Consejo de Administración
de Grupo Elektra S.A. de C.V.

18 de febrero de 2009.

Sr. Ricardo Benjamín Salinas Pliego
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Elektra
Av. Insurgentes Sur No. 3579 Torre I Piso 8
Col. Tlalpan La Joya
14000 México, D. F.

Estimado señor Salinas:

En cumplimiento con la Ley del Mercado de Valores aplicable, las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores y el Reglamento del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Grupo Elektra, me permito presentar a usted el informe de actividades del Comité de Auditoría por el ejercicio 2008.

El Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas para el año y en cada caso se formuló la agenda con los temas a tratar y se elaboró el acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados, los comisarios e invitados.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que se mencionan para efectos de este informe son:

1. Se informó del proceso que se sigue para la preparación de la información financiera.
2. Se tuvo conocimiento de las políticas contables y de información financiera que utiliza Grupo Elektra y Subsidiarias (Grupo).
3. Las políticas y criterios contables y de información seguidas por la sociedad fueron adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
4. Las políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
5. La información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la sociedad.
6. Este Comité hace mención que no tiene observación alguna respecto del desempeño de las actividades de los principales funcionarios de Grupo Elektra y subsidiarias.
7. Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2008, fueron celebradas acorde a la legislación y política aplicables, haciendo énfasis en que no existieron operaciones significativas.
8. Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del director general y demás directivos relevantes se adecuan a las políticas de compensaciones de la sociedad.
9. Se aceptan las propuestas del Director General respecto de los lineamientos del sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas controladas por ésta.
10. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2008.

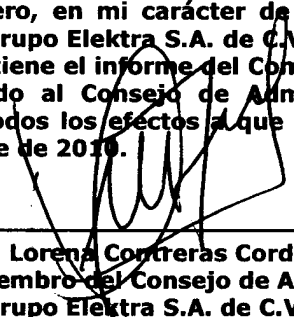
11. El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y sociedades controladas es satisfactorio, sin embargo, en aras de una mejora continua, se realizó lo siguiente:
 - Mejoras de control y riesgo a procesos de negocio y administrativos con enfoque correctivo y preventivo.
 - Revisión, actualización e implementación de Políticas, Procedimientos y Sistemas
 - Automatización de procesos eliminando redundancias y burocracia.
 - Reforzar la capacitación en los procesos claves de negocio a personal ya existente y en especial al de nuevo ingreso
 - Campaña permanente sobre seguridad de la información.
12. Se otorgó opinión favorable al Consejo de Administración para la designación del auditor externo de la sociedad y de las subsidiarias.
13. Se otorgó opinión favorable respecto del desempeño del auditor externo de la sociedad y de las subsidiarias.
14. Fueron aprobados los servicios adicionales a los de auditoría, que presta el despacho en el que el auditor externo es socio.
 - Auditoría del IMSS por el ejercicio de 2008, y
 - Auditoría del INFONAVIT por el ejercicio de 2008.
15. Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2008.
16. Se conocieron los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales controladas por ésta.
17. Se conoció la descripción y los efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas para el ejercicio 2008.
18. Se cumplieron los acuerdos de las asambleas de accionistas y del consejo de administración.
19. Se entregó el calendario y los temas a tratar en las juntas del Comité para el año 2008.

Para complementar los trabajos sobre la información del ejercicio 2008, en la junta celebrada con esta misma fecha, se conocieron los Estados Financieros Dictaminados Consolidados e individuales de Grupo al 31 de diciembre de 2008 y sus notas, de los cuales recomendamos su aprobación; la carta de observaciones de la auditoría a la misma fecha; y el informe de la operación con empresas relacionadas por el ejercicio mencionado, presentado por el auditor externo.

Los asuntos se discutieron ampliamente, sin encontrarse situaciones que revelar fuera de las operaciones normales de la sociedad.

Estoy a sus órdenes para cualquier información adicional que necesite y reciba un cordial saludo.

Norma Lorena Contreras Cordero, en mi carácter de Secretario No Miembro del Consejo de Administración de Grupo Elektra S.A. de C.V.-----CERTIFICO-----, que el texto anterior contiene el informe del Comité de Auditoría de fecha 18 de febrero de 2009 presentado al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. En la Ciudad de México, D.F., al 01 de Noviembre de 2010.



Norma Lorena Contreras Cordero
Secretario No miembro del Consejo de Administración
de Grupo Elektra S.A. de C.V.

20 de febrero de 2008.

Sr. Ricardo Benjamín Salinas Pliego
Presidente del Consejo de Administración
Grupo Elektra
Av. Insurgentes Sur No. 3579 Torre I Piso 8
Col. Tlalpan La Joya
14000 México, D. F.

Estimado señor Salinas:

De conformidad con la legislación del Mercado de Valores aplicable, los artículos 83 y 84 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores y del Reglamento del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Grupo Elektra, me permito presentar a usted el informe de actividades del Comité de Auditoría por el ejercicio 2007.

El Comité sesionó puntualmente en las juntas programadas para el año y en cada caso se formuló la agenda con los temas a tratar y se elaboró el acta respectiva. A las juntas asistieron los consejeros designados, los comisarios e invitados.

Los asuntos relevantes que se atendieron y que se mencionan para efectos de este informe son:

- 1) Se conocieron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2007, así como sus notas, sobre los cuales se recomendó su aprobación al Consejo de Administración.
- 2) El auditor externo presentó su Carta de Observaciones de la auditoría externa al cierre del ejercicio 2007.
- 3) Se recibió del auditor externo su opinión sobre el sistema de control interno por el año 2007.
- 4) Se informó del proceso que se sigue para la preparación de la información financiera.
- 5) Se tuvo conocimiento de las políticas contables y de información financiera que utiliza Grupo Elektra y Subsidiarias (Grupo).
- 6) Se otorgó opinión favorable al Consejo de Administración para la designación del auditor externo de la sociedad y de las subsidiarias.
- 7) Fueron aprobados los servicios adicionales a los de auditoría, que presta el despacho en el que el auditor externo es socio.
 - Auditoría del IMSS por el ejercicio de 2007, y
 - Auditoría del INFONAVIT por el ejercicio de 2007.
- 8) Se conoció el programa de trabajo de auditoría interna, y se tuvo la presentación del programa de trabajo del auditor externo para el ejercicio 2007.

- 9) Se entregó el calendario y los temas a tratar en las juntas del Comité para el año 2007.
- 10) Asimismo, este Comité hace mención que no tiene observación alguna respecto del desempeño de las actividades de los principales funcionarios de Grupo Elektra y subsidiarias.
- 11) Finalmente, este Comité emite opinión favorable respecto de los Paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del director general y demás directivos relevantes debido a que se adecuan a las políticas de compensaciones de la sociedad.
- 12) Asimismo, se manifiesta que Banco Azteca ha cumplido cabalmente con las obligaciones impuestas por la Circular Única de Bancos.

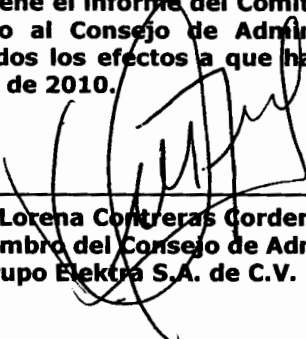
Para complementar los trabajos sobre la información del ejercicio 2007, en la junta celebrada el 20 de febrero de 2008, se conocieron los Estados Financieros Dictaminados Consolidados e individuales de Grupo al 31 de diciembre de 2007 y sus notas, de los cuales recomendamos su aprobación; la carta de observaciones de la auditoría a la misma fecha; y el informe de la operación con empresas relacionadas por el ejercicio mencionado, presentado por el auditor externo.

Los asuntos se discutieron ampliamente, sin encontrarse situaciones que revelar fuera de las operaciones normales de la sociedad.

Está a su disposición toda la información relacionada con los temas antes mencionados y que fue entregada en su oportunidad a los miembros del Comité.

Estoy a sus órdenes para cualquier información adicional que necesite y reciba un cordial saludo.

Norma Lorena Contreras Cordero, en mi carácter de Secretario No Miembro del Consejo de Administración de Grupo Elektra S.A. de C.V.-----CERTIFICO-----, que el texto anterior contiene el informe del Comité de Auditoría de fecha 20 de febrero de 2008 presentado al Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas. Lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. En la Ciudad de México, D.F., al 01 de Noviembre de 2010.



Norma Lorena Contreras Cordero
Secretario No miembro del Consejo de Administración
de Grupo Elektra S.A. de C.V.

b. Opinión Legal.

IRURITA Y BERKMAN, S.C.

TORRE ZENTRUM
AV. SANTA FE NO. 495-303
COL. CRUZ MANCA, SANTA FE
05349 MÉXICO, D.F.
TEL.: 5257-8670 FAX: 5257-8699

México, D.F., a 3 de noviembre de 2010.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Vicepresidencia de Supervisión Bursátil

Dirección General de Emisiones Bursátiles

Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 7

Colonia Guadalupe Inn

01020 Distrito Federal, México.

Estimados Señores:

Hacemos referencia (i) al establecimiento de un programa de certificados bursátiles a corto y largo plazo (los "**Certificados Bursátiles**") a cargo de Grupo Elektra, S.A. de C.V. (la "**Emisora**"), hasta por un monto de \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.), con el carácter de revolvente, en términos del artículo 61 de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**"), debidamente autorizado por esta H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("**CNBV**"), mediante oficio 153/17990/2008 de fecha 1 de diciembre de 2008, (el "**Programa**") y (ii) la solicitud de actualización y difusión del prospecto (el "**Prospecto**") del Programa; así como los títulos, avisos de oferta pública, convocatoria pública a subasta y avisos de colocación correspondientes a cada emisión de Certificados Bursátiles que se emitan al amparo del mismo; (iii) la solicitud para al ampliación del monto total autorizado del programa para quedar en la cantidad total de \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.) y (iv) la autorización de la tercera y cuarta emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo al amparo del Programa, así como la solicitud de autorización de publicación de los avisos y suplementos correspondientes.

Con base en lo antes dicho, la Emisora nos ha solicitado la elaboración de la opinión legal contenida en el presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 fracción IV, 87 fracción II de la LMV y demás aplicables de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado de Valores (las "**Disposiciones**").

En adición a lo establecido en los párrafos precedentes, hacemos del conocimiento de esta H. CNBV que en nuestra calidad de abogados independientes hemos revisado diversa documentación e información legal a efecto de rendir nuestra opinión legal independiente y que versa sobre: (i) la debida constitución y la existencia legal de la Emisora; (ii) la validez jurídica de los acuerdos que resolvieron sobre el establecimiento del Programa, el incremento en su monto total; y en consecuencia las emisiones que se efectúen al amparo del mismo; (iii) la validez jurídica y exigibilidad en contra de la Emisora, de los Certificados Bursátiles; así como (iv) las facultades de las personas que suscribirán los Certificados Bursátiles por parte de la Emisora y la persona que ha sido designada como representante común.

Para efectos de la presente opinión hemos examinado los siguientes documentos:

I. Constitutiva y Estatutos Sociales de la Emisora.

A. Copia simple de la escritura pública número 32,682 de fecha 30 de diciembre de 1959, otorgada ante la fe del entonces titular de la Notaría Pública número 15 del Distrito Federal, licenciado Jorge Sánchez Cordero, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, en la Sección de Comercio, Libro Tercero, volumen cuatrocientos cincuenta y nueve, a fojas doscientas ochenta y ocho y bajo el número ciento ochenta y tres, en la cual consta la constitución de "Inmobiliaria del Prado", S.A.

B. Copia simple de la escritura pública número 33,783 de fecha 3 de octubre de 1960, otorgada ante la fe del entonces titular de la Notaría Pública número 15 del Distrito Federal, licenciado Jorge Sánchez Cordero, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, en la Sección de Comercio, Libro Tercero, volumen cuatrocientos ochenta y nueve, a fojas doscientas cinco, y bajo el número ciento once, en la cual consta la protocolización del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria del Prado, S.A., en la que se acordó, entre otros, cambiar la denominación de la sociedad por la de Inmobiliaria Saro, S.A.

IRURITA Y BERKMAN, S.C.

3

C. Copia simple de la escritura pública número 16,823 de fecha 28 de febrero de 1989, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 153 del Distrito Federal, licenciado Jorge A. Sánchez Cordero Dávila, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 35,112, en la cual consta la protocolización del acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria Saro, S.A., en la que se acordó, entre otros, transformar la sociedad a sociedad anónima y de capital variable.

D. Copia simple de la escritura pública número 25,067 de fecha 2 de diciembre de 1991, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 153 del Distrito Federal, licenciado Jorge A. Sánchez Cordero Dávila, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 35,112, en la cual consta la protocolización de las actas de las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria Saro, S.A. de C.V., en las que se acordó, entre otros, cambiar la denominación de la sociedad por la de Grupo SyR, S.A. de C.V.

E. Copia simple de la escritura pública número 85,639 de fecha 14 de septiembre del 2000, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 89 del Distrito Federal, licenciado Gerardo Correa Etchegaray, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 35,112, en la cual consta, entre otros, la formalización de la fusión de las sociedades denominadas Grupo SyR, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, con Grupo Elektra, S.A. de C.V., como sociedad fusionada, y el cambio de denominación de la fusionante por la que actualmente ostenta de Grupo Elektra, S.A. de C.V.

F. Copia simple de la escritura 116,548 de fecha 20 de agosto de 2009, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 15 del Distrito Federal, licenciado Eduardo García Villegas, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 35,112, y en la que se hizo constar la fusión de las sociedades denominadas "Grupo Elektra", S.A. de C.V., como fusionante; "Grupo Mercantil

IRURITA Y BERKMAN, S.C.

4

Finemsa”, S.A. de C.V. y “Servicios de Gestión Corporativos Barsam”, S.A. de C.V., ambas como sociedades fusionadas, así como la más reciente reforma total a los estatutos sociales de la Emisora.

G. Copia simple de la escritura 116,797 de fecha 19 de noviembre de 2009, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 15 del Distrito Federal, licenciado Eduardo García Villegas, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 35,112, y en la que se hizo constar la protocolización de la compulsa de los estatutos sociales de la Emisora.

II. Sesiones del Consejo de Administración de la Emisora que aprueba el Programa y el Incremento del Monto Total Autorizado.

A. Copia de la certificación del Pro Secretario no-miembro del Consejo de Administración, respecto de la resolución adoptada en la Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 29 de octubre de 2008, en la cual se aprobó, de entre otros puntos, la obtención y/o establecimiento del Programa y en consecuencia las emisiones de Certificados Bursátiles que se hagan al amparo del mismo.

B. Copia de la certificación del Pro Secretario no-miembro del Consejo de Administración, respecto de la resolución adoptada en la Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 12 de abril de 2010, en la cual se aprobó, de entre otros puntos, el incremento en el monto total autorizado del Programa, para quedar en la cantidad total de \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.). En el entendido que el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles de Corto Plazo en circulación no podrá exceder de \$1,500'000,000.00 (mil quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).

III. Títulos.

A. Los proyectos de los títulos de emisión de los Certificados Bursátiles (los “**Títulos**”), de fecha 3 de noviembre de 2010, que podrán ser suscritos por la Emisora, así como el Representante

IRURITA Y BERKMAN, S.C.

5

Común, para ser depositados ante la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., ("**Indeval**") para las emisiones a realizarse al amparo del Programa, incluyendo los correspondientes a la 3ra y 4ta emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo.

IV. Poderes de los representantes legales de la Emisora.

A. Copia simple de la escritura pública número 94,225 de fecha 15 de mayo de 2003, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 89 del Distrito Federal, licenciado Gerardo Correa Etchegaray, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 35,112 la cual contiene entre otros, el poder otorgado por la Emisora a los señores Rodrigo Pliego Abraham, quienes cuentan de entre otros, con un poder para: **(i)** actos de administración y **(ii)** poder para suscribir y otorgar títulos y operaciones de crédito; en el entendido de que el ejercicio de los referidos poderes, se efectuará de manera conjunta con cualesquier otro apoderado que goce de las mismas facultades.

B. Copia simple de la escritura pública número 95,889 de fecha 13 de octubre de 2003, otorgada ante la fe del titular de la Notaría Pública número 89 del Distrito Federal, licenciado Gerardo Correa Etchegaray, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 35,112 en virtud del cual la Emisora, confirió (entre otros) a los señores Esteban Galíndez Aguirre, Alberto Camargo Ledesma y Jesús Morales Aguilar, **(i)** para ser ejercido conjunta o individualmente un poder general para administrar bienes y **(ii)** para ser ejercido de manera mancomunada por cualesquiera 2 (dos) de los apoderados antes mencionados, un poder para otorgar y suscribir con cualquier carácter, toda clase de títulos y operaciones de crédito, sin limitación alguna, pudiendo emitir, endosar, avalar, ceder y en general negociar los mismos por cualquier medio legal, con la amplitud de lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

C. Certificación del Pro Secretario del Consejo de Administración, respecto de la vigencia de los poderes y facultades conferidas a favor de los señores, Rodrigo Pliego Abraham, Esteban

IRURITA Y BERKMAN, S.C.

6

Galíndez Aguirre, Alberto Camargo Ledesma y Jesús Morales Aguilar, como apoderados de la Emisora.

V. Poderes del Representante Común.

A. Copia simple de la escritura pública número 95, de fecha 16 de febrero de 2004, otorgada ante la fe del licenciado Rafael Salvador Garza Zambrano, titular de la Notaría Pública número 137, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nuevo León, bajo el folio mercantil electrónico No. 55201*9; el cual contiene entre otros, el poder especial conferido a favor del señor, Alfonso Mejía Bual, para comparecer en nombre de Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, como representante común de obligacionistas y tenedores de otros títulos, quedando facultado para firmar cualquier documento público o privado para cumplir con el mandato conferido; pudiendo ejercitar este poder de manera individual.

Considerando lo anterior, es nuestra opinión que:

1. La Emisora es una sociedad mercantil debidamente constituida y legalmente existente bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.

2. El acuerdo adoptado por la Sesión del Consejo de Administración de la Emisora de fecha 29 de octubre de 2008, en la que se resolvió el establecimiento de un programa de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente y las características de los Certificados Bursátiles a emitirse conforme al mismo, incluyendo la Sesión del Consejo de Administración celebrada el día 12 de abril de 2010, en la cual se aprobó, de entre otros puntos, el incremento en el monto total autorizado del Programa, para quedar en la cantidad total de \$5,000,000,000.00 (cinco mil millones de pesos 00/100 M.N.); fueron válidamente adoptados conforme a la Ley y a los estatutos sociales entonces vigentes de la Emisora.



3. Los apoderados de la Emisora, es decir, los señores Esteban Galíndez Aguirre, Alberto Camargo Ledesma y Jesús Morales Aguilar; cuentan con facultades y poderes suficientes para suscribir los Títulos correspondientes a cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles que se efectúen al amparo del Programa.

4. El apoderado del Representante Común, esto es, el señor Alfonso Mejía Bual, cuenta con facultades y poderes suficientes, en lo individual, para suscribir los Títulos correspondientes a cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles que se efectúen al amparo del Programa.

5. Una vez que los Títulos que amparen cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, sean emitidos y suscritos por dos de los representantes de la Emisora cuyo nombre quedó relacionado en el punto 3 anterior y se estampe en los mismos la firma del apoderado del Representante Común (conforme a los proyectos que hemos revisado); constituirán unos títulos de crédito plenamente válidos y exigibles en contra de la Emisora en sus términos y de conformidad con los requisitos que establece la LMV y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Por lo tanto, asumiendo en su momento, la celebración de los actos contemplados anteriormente y la suscripción de los documentos referidos (conforme a los proyectos que hemos revisado), así como las autorizaciones que en su momento expidan las autoridades competentes, los documentos relacionados con las emisiones de Certificados Bursátiles, incluyendo pero sin limitarse a los propios Certificados Bursátiles, habrán sido válidamente celebrados, jurídicamente exigibles y surtirán plenos efectos conforme a derecho.

Nuestra opinión se basa en la revisión de los documentos que nos fueron proporcionados por la Emisora, asumiendo la autenticidad de todas las firmas y de toda la información y documentación, no habiendo revisado documentos adicionales a los listados anteriormente. Asimismo, nuestra opinión se basa en las materias de derecho relacionadas con cada uno de los puntos aquí mencionados, por lo que no emitimos opinión legal alguna en relación con otro asunto que no esté expresamente incluido en este documento.



IRURITA Y BERKMAN, S.C.

8

La presente opinión legal se basa y tiene fundamento únicamente en las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos vigentes a la fecha de la presente y, por lo tanto, no se emite opinión alguna respecto de leyes de otras jurisdicciones; tampoco incluye opinión alguna con respecto a cualesquiera de las subsidiarias o afiliadas a la Emisora.

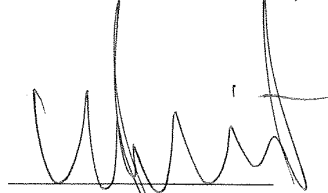
Irurita y Berkman, S.C., no expresa opinión alguna respecto de la solvencia de la Emisora, ni respecto de la bondad de los valores emitidos por la misma.

Las opiniones antes expresadas se emiten en la fecha mencionada en este documento y, por tanto, están condicionadas y/o sujetas a probables y posibles modificaciones por causa de cambios en la legislación y demás disposiciones aplicables, así como a las condiciones y circunstancias de los actos a que hace referencia la presente, además del transcurso del tiempo y otras situaciones similares. No expresamos opinión alguna respecto de cualesquiera cuestiones sugeridas con posterioridad a la fecha de la presente opinión y no asumimos responsabilidad u obligación alguna de informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, o a cualquier otra persona o entidad, respecto de cualesquiera cambios en las opiniones antes expresadas que resulten de circunstancias o eventos futuros.

Esta opinión se otorga con fundamento en los artículos 85 fracción IV y 87, fracción II de la LMV.

Atentamente,

IRURITA Y BERKMAN, S.C.



Miguel Irurita Tomaseña

Socio

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)

- c. Calificaciones sobre el riesgo crediticio del programa.



Grupo Elektra, S.A. de C.V.

Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo y Largo Plazo

Carta Calificación

HR AA

HR1

La nueva alternativa en calificación de valores.

México D.F. a 14 de Septiembre de 2010

Esteban Galíndez, CFA
Director de Finanzas
Grupo Elektra, S.A. de C.V.
Insurgentes Sur 3579, Torre 1 Piso 8
Col. Villa Olímpica, C.P. 14020,
México, D.F.

Conforme a su solicitud y acorde con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial de la Federación, hemos procedido a determinar la calificación de la eventual ampliación del Programa de Corto y Largo plazo (El Programa) de Grupo Elektra, S.A. de C.V. (Elektra). La vigencia del programa es de 5 años, contados a partir del 1º de diciembre de 2008. Con la ampliación, el monto total se incrementará hasta \$5,000,000,000.00 M.N. (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional). Las emisiones del programa podrán ser de corto o largo plazo, siendo de corto plazo aquellas emisiones de CEBURS con un plazo igual o menor a 365 días y de largo plazo aquellas que se emitan con un plazo mayor a 365 días y hasta 5 años. El monto total del programa se puede distribuir de la siguiente manera: Las emisiones de corto plazo podrán ser de hasta \$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), y las de largo plazo podrán ser por un monto de hasta \$5,000,000,000.00 M.N. (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Las calificaciones para el Programa y la emisión ELEKTRA 09 son HR AA, con perspectiva positiva. Asimismo, se asigna para las emisiones de corto plazo al amparo del programa la calificación HR1, con perspectiva estable.

La calificación de largo plazo HR AA significa que el emisor o emisión con esta calificación se considera con alta calidad crediticia, y ofrecen gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos.

La calificación de corto plazo HR1, significa que el emisor o emisión con esta calificación ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

Dentro de los factores que se tomaron en cuenta para asignar nuestras calificaciones se encuentran, entre otros, el incremento en las opciones de financiamiento, con lo cual puede liberar otras líneas de crédito actualmente utilizadas.

Elektra cuenta con una alta capacidad para generar recursos a partir de la operación de sus dos negocios principales: el comercial y el financiero, por las operaciones del Banco Azteca (BAZ). Mediante la combinación de estas plataformas, la empresa genera sinergias; la parte comercial origina créditos al banco y los clientes del banco son atraídos a las tiendas generando tráfico y, con ello, ventas potenciales. Debido a la naturaleza híbrida de Elektra, es importante señalar que el análisis de la empresa, se hace en un contexto consolidado, incorporando proyecciones de HR Ratings de México propios del BAZ y del negocio comercial.

Es importante destacar la estabilidad de la deuda neta (o bien, efectivo neto) que registró la empresa al cierre de 2009, así como al segundo trimestre de 2010. Esta estabilidad es acorde a un moderado crecimiento en ventas de alrededor del 2% en ambos períodos. En el caso del sector comercial, la empresa reportó efectivo neto (caja y bancos mayor que deuda) de \$17.9 mil millones (mm) en junio de 2010 y de \$18.3mm al cierre de 2009, lo que significa una reducción marginal de \$0.3mm.

*The rating is the sole responsibility of HR and CARE disclaims all liability in respect of such ratings and any consequences relating to or arising from such rating.

Supported by know how provided by CARE

JB



Grupo Elektra, S.A. de C.V.

Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo y Largo Plazo

Carta Calificación

HR AA

HR1

La nueva alternativa en calificación de valores.

Por lo que se refiere a la evolución consolidada, incluyendo los depósitos de exigibilidad inmediata del banco y su deuda, Elektra registró deuda neta al cierre de 2008 por \$9.8mm, que disminuye al cierre de 2009 a \$1.3mm y que para el segundo trimestre de 2010 se ubica en efectivo neto de \$1.5mm. Uno de los elementos que contribuyen a esta evolución es la política conservadora que determina la colocación de crédito en un entorno macroeconómico difícil, de tal manera que se reduce la cartera de crédito total, manteniendo líquidos los recursos obtenidos vía su captación tradicional.

Por lo que respecta a la deuda neta, consideramos que la empresa no incrementa sustancialmente el nivel de pasivos. Además, se considera el uso de este programa primordialmente para el refinanciamiento de créditos actuales o en su caso para el financiamiento de necesidades temporales o estacionales de recursos. Estimamos que la deuda neta (en este caso efectivo neto) de Elektra al cierre del 2010 sea de \$3.1mm y hacia el cierre de 2011 y 2012 estimamos que aumente a \$4.4mm y \$5.9mm, respectivamente. En el escenario de estrés proyectamos efectivo neto de \$2.8mm, \$3.3mm y \$3.7mm, para el mismo periodo de referencia.

Un elemento que se destaca para el cambio de perspectiva en el largo plazo, es que los resultados obtenidos durante la primera mitad de 2010 superaron nuestras estimaciones previas. La evolución observada en la estabilidad de los mercados y las operaciones, como es el caso del margen EBITDA, abre la expectativa de que se consolide para 2011 y 2012 la recuperación de los márgenes y operaciones observada durante la primera mitad del 2010. Sin embargo, uno de los riesgos que se toman en cuenta es la desaceleración macroeconómica que se espera para el segundo semestre de 2010, lo cual podría aumentar la cartera vencida (a pesar de la disminución observada en el primer semestre), y el posible impacto negativo en el margen EBITDA.

En la proyección de 2010 a 2012 del escenario base, se estiman crecimientos nominales anuales de ventas de 1.7%, 4.2% y 5.8%, mientras que para el escenario de estrés, estimamos -0.3%, 0.3% y 2.9%. Asimismo, en nuestras proyecciones del margen EBITDA estimamos niveles entre 13.7% y 14.4% durante el periodo proyectado, los cuales son superiores a nuestra proyección previa, que era de 12.3% y 12.7% en el mismo periodo proyectado, mientras que en el escenario de estrés, estimamos niveles entre 12.9% a 12.1%. Como punto de comparación, los niveles históricos del margen EBITDA de 2007, 2008 y 2009, fueron 16.1%, 12.5% y 12.9%, respectivamente.

Respecto al Flujo Libre de Efectivo (FLE), sin considerar intereses, incrementamos nuestra proyección para el escenario base. Proyectamos que para 2010, la empresa genere \$2.9mm, los cuales se comparan con \$3.5mm generados en 2009, o bien, contra \$2.0mm proyectados previamente. Para 2011 y 2012 estimamos que Elektra muestre moderado incremento respecto a 2010, para alcanzar \$3.0mm y \$3.7mm, respectivamente. Estos flujos se comparan en el escenario de estrés con niveles de \$2.6mm, \$2.1mm y \$2.4mm, para el periodo proyectado. A pesar de que estimamos que la empresa presentará menores niveles de flujo de efectivo comparados con años anteriores, la liquidez que goza el Grupo y cada uno de sus negocios implica que no debería tener dificultades en cumplir con un puntual servicio de su deuda.

En 2010, estimamos que la relación de flujo libre de efectivo más intereses ganados y la caja inicial del sector comercial, dividida entre la suma de la amortización neta de la deuda e intereses pagados, excluyendo la captación tradicional y sus accesorios, sea 8.3x, mientras que para 2011 y 2012 estimamos que esta métrica alcance un nivel de 1.5x y 6.3x, respectivamente. Este indicador en el escenario de estrés alcanza niveles de 7.8x, 1.3x y 4.8x para los años 2010, 2011 y 2012. Tomando en cuenta lo anterior, concluimos que la emisora cuenta con capacidad de cumplir sus compromisos financieros, inclusive en escenarios de estrés. Hay que tomar en consideración que el efectivo del sector comercial es una pequeña porción del efectivo del Grupo Elektra, que al cierre del segundo trimestre de 2010 y de manera consolidada, se ubicó en \$65.5mm. Adicionalmente, el fondeo de estos recursos proviene de una captación tradicional sumamente pulverizada.

*The rating is the sole responsibility of HR and CARE disclaims all liability in respect of such ratings and any consequences relating to or arising from such rating.

Supported by know how provided by **CARE**

gB



Grupo Elektra, S.A. de C.V.

Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo y Largo Plazo

Carta Calificación

HR AA

HR1

La nueva alternativa en calificación de valores.

Finalmente, cabe mencionar que el Programa, antes de la ampliación, era por un monto total de hasta \$3,000,000,000.00 M.N. (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), con una combinación de corto y largo plazo, donde el corto plazo podía ser hasta por un \$1mm y el largo plazo de hasta \$3mm. Para la presente actualización del Programa, se modificarán los límites de la distribución de las emisiones de corto plazo pudiendo ser de hasta \$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional), y las de largo plazo, por un monto de hasta \$5,000,000,000.00 M.N. (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

Sin otro en particular y para cualquier duda o comentario sobre la presente quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Felix Boni Brandani
Director de Análisis
HR Ratings de México, S.A. de C.V.

*The rating is the sole responsibility of HR and CARE disclaims all liability in respect of such ratings and any consequences relating to or arising from such rating.

Supported by know how provided by



Grupo Elektra, S.A. de C.V.

Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo y Largo Plazo

Carta Calificación

HR AA

HR1

La nueva alternativa en calificación de valores.

Contactos

Felix Boni
Director de Análisis, HR Ratings
E-mail: felix.boni@hrratings.com

Francisco Guzmán
Director de Deuda Corporativa, HR Ratings
E-mail: francisco.guzman@hrratings.com

Paulina Dehesa
Analista Junior, HR Ratings
E-mail: paulina.dehesa@hrratings.com

C+ (52-55) 1500 3130

HR Ratings de México es una calificador de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. A través de una alianza estratégica, cuenta con el respaldo metodológico de la cuarta calificador de Valores a nivel mundial, CARE (Credit Analysis and Research). HR Ratings de México combina el respaldo y calidad internacional de CARE con un profundo conocimiento del mercado financiero mexicano, al contar con una experiencia combinada de 30 años analizando y calificando la calidad crediticia de empresas y entidades de gobierno en México.

Los valores de HR Ratings de México son la Validez, Calidad y Servicio.

www.hrratings.com

Paseo de los Tamarindos 400-B, Piso 16, Col. Bosque de Las Lomas, CP 05120, México, D.F. Tel 52(55)1500 3130

Las calificaciones de HR Ratings de México S.A. de C.V. son opiniones de calidad crediticia y no son recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento. HR Ratings basa sus calificaciones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables. HR Ratings, sin embargo, no garantiza, la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de los emisores de instrumentos de deuda calificados por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en la cantidad y tipo emitida por cada instrumento. La bondad del valor o la solvencia del emisor podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso a la alza o a la baja, la calificación, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings de México, S.A. de C.V. La calificación que otorga HR Ratings de México es de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y en cumplimiento de la normativa aplicable que se encuentran en la página de la calificador www.hrratings.com, donde se puede consultar documentos como el código y políticas de conducta, normas para el uso de información confidencial, metodologías, criterios y calificaciones vigentes.

*The rating is the sole responsibility of HR and CARE disclaims all liability in respect of such ratings and any consequences relating to or arising from such rating.

Supported by know how provided by CARE

98

Fitch México, S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edif. Connexity P. 8
Col. Del Paseo Residencial, Monterrey, N.L., 64920
México T 81 8399 9100 F 81 8399 9158

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 88 Piso 3
México, D.F. 11950
T 55 5202 6555 F 55 5202 7302

Octubre 21, 2010

GRUPO ELEKTRA, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur No. 3579 Torre I Piso 8
Col. Tlalpan La Joya C.P. 14000 México, D.F.

At'n: **Sr. Esteban Galindez**

Conforme a su solicitud y acorde con lo dispuesta en la Ley del Mercado de Valores, hemos procedido a determinar las Calificaciones correspondientes a un Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente de Grupo Elektra, S.A. de C.V. (Elektra) que en su caso sea autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por un monto acumulado de hasta \$5,000,000,000.00 (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) y fecha de vencimiento 1 de Diciembre de 2013, el cual fue originalmente autorizado por la CNBV según oficio No. 153/17990/2008 de fecha 1 de Diciembre de 2008 por un monto de hasta \$3,000,000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.). La estructura de dicho programa permite realizar emisiones tanto de corto como de largo plazo al amparo del mismo; las emisiones de corto plazo podrán ser por un monto de hasta \$1,500,000,000.00 (Un Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.); mientras que las emisiones de largo plazo podrán ser por un monto de hasta \$5,000,000,000.00 (Cinco Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.); sin exceder en conjunto el monto total autorizado.

A partir de la fecha de autorización, se podrán efectuar una o varias emisiones, hasta por el monto total del Programa, ratificándose o modificándose la Calificación en el caso de emisiones de largo plazo. Cada emisión tendrá sus propias características en cuanto a monto, tasa de interés y plazo, pudiendo ser este último para el caso de emisiones de corto plazo igual o menor a 365 días contados a partir de la fecha de emisión; y con un plazo mayor a 365 días y hasta 5 años para emisiones de largo plazo. Estas emisiones podrán efectuarse en pesos.

Las calificaciones asignadas por Fitch México, S.A. de C.V. a este programa son:

F2(mex) La cual significa: **Buena calidad crediticia**. Implica una satisfactoria capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan elevado como en la categoría superior.

A(mex) La cual significa: **Alta calidad crediticia**. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.



Antecedentes:

La compañía se constituyó bajo la denominación de "Inmobiliaria del Prado, S.A. de C.V.", según escritura pública número 32682, de fecha 30 de diciembre de 1959, otorgado ante el licenciado Jorge Sánchez Cordero, Notario Público número 15 del Distrito Federal e inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el número 183, a fojas 288 del volumen 459 del Libro Tercero.

Posteriormente cambió su denominación a "Grupo Elektra, S.A. de C.V." mediante escritura pública número 85739, de fecha 14 de septiembre de 2000, otorgada ante la fe del Lic. Gerardo Correa Etchegaray, titular de la Notaría Pública No.89 en el D.F., quedando inscrito bajo el número 119176-35112 partida 29585 de fecha 18 de septiembre del 2000 en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la Ciudad de México, D.F.

Fundamentos:

Ver Anexo I

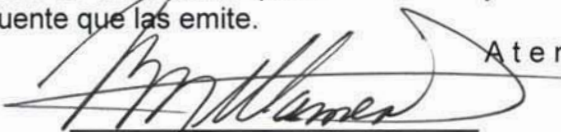
Generalidades:

Para efectos de dar seguimiento a esta calificación, la empresa deberá proporcionarnos en forma trimestral y anual, la información financiera (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivas subcuentas) correspondiente, en los mismos plazos y términos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la información adicional que consideremos relevante para nuestro desempeño, reservándonos el derecho de cambiar la calificación asignada, por aquella que, en su caso, refleje el incumplimiento de la emisora. De igual forma, el intermediario colocador deberá informar a esta Institución Calificadora, a más tardar un día después del vencimiento del programa, de las emisiones que se encuentren vigentes.

Durante la vigencia de este programa, la calificación podrá ser modificada a juicio de Fitch México, S.A. de C.V. Asimismo, en cada aniversario esta Institución Calificadora efectuará una revisión de la misma y emitirá la Carta de actualización correspondiente.

En todas las publicaciones y avisos de oferta pública que se realicen respecto a este programa, se habrá de mencionar la calificación asignada vigente y el nombre de esta Institución Calificadora.

Nuestra calificación constituye una opinión relativa a la calidad de crédito de este programa, y no pretende sugerir o propiciar su compra/venta. Asimismo, la información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.



Víctor M. Villarreal Garza
Director Senior

Atentamente,



Alberto Moreno Arnáiz
Director Senior

ccp. Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Lic. Rafael Colado Ibarreche
Director General Adjunto de la Dirección General de
Supervisión de Mercados

Anexo I Fundamentos

La calificación está fundamentada en la posición financiera tanto del negocio comercial como del financiero, que incluye a Banco Azteca (BAZ) principal subsidiaria. En la parte comercial, se soporta en su participación de mercado, siendo una de las cadenas líderes en su sector de actividad, con un gran reconocimiento de marca (Elektra) apoyado en una extensa red de puntos de venta localizados en todo el territorio nacional y con creciente presencia en países como Guatemala, Honduras, Panamá, El Salvador, Perú, Brasil y Argentina. A su vez se encuentra limitada por un desarrollo del negocio comercial más discreto que en los últimos años se ha caracterizado tanto por cierres de formatos de menor rentabilidad para la compañía, como por una menor participación en los ingresos consolidados del Grupo, dado un mayor dinamismo del negocio financiero. Al 30 de junio de 2010 contaba con 946 tiendas en México y 177 en América Latina que se compara con 880 y 173 unidades respectivamente al mismo período del 2008. La calificación de Grupo Elektra se encuentra fuertemente vinculada con la otorgada a Banco Azteca.

Las calificaciones de BAZ reflejan su amplia experiencia administrativa y ventaja competitiva en administración de créditos al consumo, una sólida base de ingresos recurrentes, mejorada capitalización, así como una estable base de captación que permiten sostener su rentabilidad operativa y amplia liquidez. A su vez, las calificaciones consideran las presiones en calidad de activos de su portafolio crediticio producto del complicado entorno económico y sus débiles indicadores de eficiencia ante los elevados costos fijos inherentes a la operación de créditos al consumo. La rentabilidad de BAZ muestra señales de recuperación. Si bien los indicadores de desempeño financiero permanecen volátiles, exhiben una mejoría ante la contención de los gastos por provisiones (2009: 78.5% de utilidad antes de impuestos y reservas creadas; 2T10: 64.4%) y una mayor contribución de líneas de negocio complementarias, siendo las más importantes las comisiones e ingresos por intermediación de valores producto de su amplio portafolio de títulos de deuda.

La composición del portafolio crediticio de BAZ se ha diversificado gradualmente, reduciendo la contribución de los créditos al consumo (2T10: 63.2% del total) e incrementando la de créditos comerciales, los cuales se aprecian concentrados. Pese al difícil entorno económico que ha mantenido presionada la calidad de activos del banco, consideramos que la administración ha sido hábil para mitigar los efectos de la crisis financiera. Su indicador de cartera vencida se ubicó en 5.0% al cierre del 2T10; no obstante, al considerar los castigos de cartera, la proporción de créditos deteriorados representó 10.1% del portafolio actual la cual exhibe una relativa mejoría. Al cierre de 2009, los 5 principales acreedores de su cartera comercial contaban cada uno con un saldo superior al 10% del capital básico (2009: 68.7% de la cartera comercial; 58.9% del capital elegible); no obstante, los esquemas de garantías son adecuados. El portafolio de inversiones en valores de BAZ representó 39.6% del activo total y consiste principalmente en instrumentos de deuda gubernamental (88.7%), papel bancario (8.4%) y otros instrumentos de deuda con alta calidad crediticia. Los riesgos de mercado y liquidez son moderados en opinión de Fitch.

Fitch considera que la empresa mitiga su riesgo negocio en el segmento comercio al enfocarse en los últimos períodos, entre otros aspectos a consolidar operaciones en sus formatos de tienda más productivos (Elektra y Salinas y Rocha), comercialización de nuevos productos como el caso de motocicletas y de ventas tanto a crédito como de contado. La compañía participa en un entorno de negocios altamente competido, donde otros participantes han ampliado su presencia a nuevas plazas. Incorporando exclusivamente el desarrollo mostrado en la operación comercial de México (no incluye Tiendas de Servicios Financieros), en el período comprendido de Junio 30 de 2006 al mismo período de 2010, Elektra aumentó su número de tiendas en 111 unidades, comportamiento que refleja tanto la apertura de nuevas unidades como el enfoque hacia los formatos de tienda más rentables. En este mismo período Coppel abrió 314 tiendas desplazándose de 512 a 826 y Famsa presentó un incremento de 46, para cerrar con 356 al cierre del segundo trimestre del 2010. Por otro lado, estimamos que la mayor participación de operaciones fuera de México brindará en el mediano plazo una plataforma de ingresos más diversificada, lo cual atenuaría la exposición a ciclos económicos de carácter regional.



Las operaciones del negocio comercial se han visto presionadas en los últimos años ante un entorno económico más retador. De esta forma, el margen bruto del negocio comercial se contrajo a 25.8% en 2009 y 2008 desde 28% en el período 2005-2007. Asimismo, los márgenes de operación presentan una reducción derivado de la implementación de un programa que incluye conversión de tiendas encaminado a mejorar la apariencia de las mismas, cambio en la manera de exhibir la mercancía privilegiando espacios de mayor amplitud así como la depuración de inventario fuera de temporada. El comportamiento en la generación operativa ha observado debilidad a partir del 2007 y al cierre del 2009, reflejo de las iniciativas encaminadas a fortalecer el posicionamiento de Elektra aunado a un entorno económico más retador. Al 30 de Junio de 2010 la deuda con costo dentro de balance de Grupo Elektra en su negocio comercial sumaba \$7,540 millones, 8.6% superior con respecto al mismo período del 2009.



ccp. Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Lic. Rafael Colado Ibarreche
Director General Adjunto de la Dirección General de
Supervisión de Mercados

(Esta página se dejó intencionalmente en blanco)